



CASTILLO DE ESPAÑA



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

COMITÉ DE HONOR

Vicepresidente Honorario

Excmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

Vocal

Excmo. Sr. D. Jesús Greus Quinzá

DIRECTORES DE SECCIONES

I. COORDINACIÓN NACIONAL

D^a. M^a. Victoria González-Choren de Portabález

II. SECCIÓN TÉCNICA

D. Pedro Ponce de León Hernández

III. DOCUMENTACIÓN

Ilma. Sra. D^a. Aúrea de la Morena Bartolomé

IV. VIAJES CULTURALES

V. ACTOS CULTURALES

D. Antonio López López

VI. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Luis Vañó Martínez

VII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

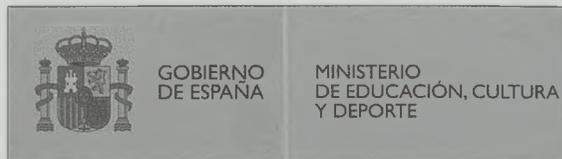
D. Rafael Moreno García

VIII. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez

IX. BIBLIOTECA

D. Pablo Schnell Quiertant



PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní.
Conde de Casal

VICE-PRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Álvarez de Castrillón
D. Amador Ruibal Rodríguez
D. Gabriel Morate Martín

SECRETARÍA GENERAL

D. Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas

SECRETARIO ADJUNTO

D. José María Torres Muñoz

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

CONTADOR-INTERVENTOR

D. José Antonio Linage Conde

VOCALES

D^a. M^a. Victoria González-Choren de Portabález
D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas
Ilma. Sra. D^a. Aúrea de la Morena Bartolomé
Excmo. Sr. D. Juan María de Peñaranda y Algar
D. José Miguel Muñoz Jiménez
D. Jorge Jiménez Esteban
D. José Luis Moro Serrano
D. Pedro Ponce de León Hernández
Excmo. Sra. D^a. Anunciada Colón de Carvajal
Condesa de Vistahermosa
D. Luis Vañó Martínez
D. Pablo Schnell Quiertant
Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García
D^a. Inés Argüelles Salaberria
D. Rafael González-Gallarza
D. Antonio López López
Excmo. Sr. D. Javier Fitz-James Stuart
Conde de Montalvo
D. Rafael Moreno García

CASTILLOS DE ESPAÑA

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Diciembre 2013

Número doble 173-174

Director

Amador Ruibal Rodríguez
E-mail: a.ruibal@telefonica.net

Secretario

Pablo Schnell Quiertant

Consejo de Redacción

Jorge Jiménez Esteban
Áurea de la Morena
José Miguel Muñoz
Rafael Moreno
Luis Zueco
Pedro M^a Vargas

Redacción y Administración

Prado, 26 - 2^o dcha. Madrid
Teléfono (91) 319 18 29 - Fax (91) 319 18 29
Horario: 16,00 a 20,00 horas
E-mail: 913191829@castillosasociacion.es

Cuotas asociados

Entidades patrocinadoras (mínimo): 350 €
Entidades asociadas: 150 €
Miembros protectores: 114 €
Miembros especiales: 64 €
Miembros titulares: 49 €
Miembros estudiantes:
(Menores de 30 años previa justificación): 29 €
Entidades y miembros extranjeros: 89 €

Nota. Las delegaciones podrán modificar las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales
www.castillosasociacion.es

Precio venta al público: 10 €

Imprime: Cerdilla Gestión Gráfica
Depósito Legal: M-941/1958 - ISSN 0008-7505

Portada: castillo de Guijosa

autor: Manuel Zaldivar
Contraportada: castillo de Malasombra
Autor: Manuel Zaldivar
Ambos castillos son propiedad de don Yñigo Míguez del Olmo, miembro de la AEAC

Edita: AEAC Ediciones



Castillos de España

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

SUMARIO

Páginas color

• Editorial	2
• Premio Cultura de la Comunidad de Madrid a la AEAC.	3
• Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de la AEAC	4
• Convenio entre Paradores de Turismo de España, S.A. y la Asociación Española de Amigos de los Castillos	4
• Bases del Premio de Investigación Histórico- Arqueologica Paradores de Turismo de España 2014	6
• Premio de Investigación H ^o -Arqueológica de la AEAC «José Luis Moro»	7
• Curso de la Universidad de Alcalá de Henares y la AEAC	7
• Actos Culturales celebrados en la Sede Central en el último trimestre.	11
• Avance de las conferencias programadas para 2014 en la Sede Central	11
• Avance de Viaje internacional en Primavera: Sur de Italia	11
• Nuestras Delegaciones informan: (ARCA, Almería, Barcelona, Burgos, Valencia)	12
• La Sección de Investigación y Divulgación de la AEAC estudia la Atalaya de TorreloDONEs (Madrid)	15
• Colaboración de la AEAC con Radio Castilla-La Mancha	17
• Viaje de la Sede Central a Marruecos, por <i>Rafael García Rubio</i>	18
• Cursos, Congresos, Conferencias, Exposiciones, <i>por Luis Zueco</i>	21
• Resumen de Noticias de Prensa por <i>Pedro M^a Vargas Arévalo</i>	22
• Baluarte de San Juan de Dios de Olivenza: Nuevo crimen contra el patrimonio	24

Páginas blancas

• Interpretación constructiva de la fábrica de tapia de tierra del castillo de Serón de Nágima (Soria) «PREMIO JOSÉ LUIS MORO» por <i>Ignacio Javier Gil Crespo</i>	25
• Manuscrito del siglo XVI, sobre la fabricación de la pólvora y Crónicas por <i>Monserrat del Pozo Ferrer</i>	37
• Tres iglesias sajonas fortificadas en Transilvania, Rumanía: Hosman, Pelisor y Mosna por <i>Ignacio Javier Gil Crespo</i>	43
• Fortificaciones de la Guerra Civil Española en la Comunidad de Madrid por <i>Pablo Schnell Quiertant</i>	53
• Los Reales Castillos de Órdenes Militares de la Casa de Borbón (1700-1809) por <i>Juan de Ávila Gijón Granados</i>	65
• El Fuerte de la Estrella de Segorbe. La última fortificación de las Guerras Carlistas por <i>Rafael Martín Artigues</i>	73
• La Orden de Santiago en el Norte de España por <i>Amador Ruibal</i>	87
• El castillo de Santa Cruz por <i>José Luis Isabel Sánchez</i>	107
• Como hacer habitable un castillo medieval (Almodóvar del Río, Córdoba) por <i>Francisco García del Junco</i>	117
• El castillo de Cea (León) por <i>Francisco Javier Fernández Ortega</i>	131
• El desaparecido Cimborrio fortificado de San Martín de Fromista por <i>Valentín Arrieta Berdasco</i>	141
• Recensiones Bibliográficas por <i>Amador Ruibal</i>	149

EDITORIAL

Estimados lectores:

Un nuevo número doble de la revista «*Castillos de España*» llega a Vds, miembros de nuestra querida «Asociación Española de Amigos de los Castillos», para divulgar el esfuerzo de muchos investigadores: arqueólogos, arquitectos, historiadores..., que mediante estas páginas podrán conocer, Vds en primer lugar pero sabiendo que llegará también a múltiples personas ajenas a nuestra asociación, gracias a la labor de intercambio con muchas instituciones culturales y a su difusión en universidades españolas, europeas y americanas.

Este es un aspecto muy importante de la labor que realiza la AEAC y, probablemente, el que más perdure en el tiempo gracias a su permanencia y conservación en tantas bibliotecas, a disposición de los actuales y futuros interesados y estudiosos de estos temas, que así podrán conocer sus contenidos y apreciar la contribución de nuestra asociación a la cultura española. Todo esto es posible gracias a Vds, que con sus cuotas anuales mantienen esta publicación, a quienes en ella trabajan de modo altruista y a los autores que desinteresadamente nos envían sus trabajos.

Como verán aquí, una vez más ha sido galardonada la AEAC, recibiendo el Premio Cultura de la Comunidad de Madrid en la categoría de Patrimonio Histórico, por la labor que realizamos en su defensa y divulgación, también encontrarán la convocatoria de nuestra Asamblea General para 2014 y la entrega del «**Premio Jose Luis Moro**», como se denomina este año el premio «Manuel Corchado» al cambiar su patrocinador.

Destaca el convenio firmado entre la AEAC y Paradores de España, que tantos castillos posee y usa, por el que se realizará una estrecha colaboración entre ambas asociaciones y se creará el premio de investigación histórico-arqueológica que se denominará «**Paradores de España**» y cuya primera convocatoria será para Mayo de 2014. Estará dotado con 1.500 euros. Sus bases se encuentran en estas páginas. Asimismo verán el «Estudio de la atalaya de Torreledones», que está llevando a cabo nuestra Sección de Investigación y Divulgación, que también participa semanalmente en un programa de radio de tema castellológico, que se realiza en Castilla-La Mancha, con notable audiencia, cumpliendo con su finalidad en ambos casos.

Como es tradición encontrarán las actividades de la Sede Central y de las Delegaciones Provinciales y Autonómicas que nos las han enviado para su general conocimiento, las páginas dedicadas a reseñas bibliográficas, cursos y congresos, así como las de noticias de prensa. Aquí se nos han incorporado dos nuevos redactores, Luis Zueco que se encargará a partir de este número de los cursos, congresos, etc., y Pedro M^a Vargas que recogerá las noticias de prensa, a quienes damos la bienvenida al equipo.

Dos hechos merecen resaltarse de un modo especial, uno desgraciadamente penoso, una nueva denuncia de atentado contra nuestro patrimonio castellológico, que esta vez como verán tiene lugar en Olivenza, y otro bueno, por el que damos las gracias de un modo especial a nuestro querido compañero Jose Luis Moro, que se ha ofrecido a patrocinar durante tres años un premio de la AEAC que se denominará, como es de justicia ante tan generoso gesto, «**Premio Jose Luis Moro**» y que se otorgará en el mes de Diciembre.

Este año ha sustituido al extinto «Premio Corchado» y el galardón le ha correspondido al trabajo titulado «**Interpretación constructiva de la fábrica de tapia de tierra del castillo de Serón de Nágima (Soria)**» realizado por Ignacio Javier Gil Crespo, del cual aparece otro trabajo en este mismo ejemplar, cosa que no es normal pero era uno de los artículos que habían sido aceptados antes de recibir los trabajos presentados al premio y conocer quién era el ganador, pues como Vds saben se presentan anónimamente y solo después de elegido por el jurado el que será premiado, se abre el sobre con el nombre del autor. Para el año 2014 se publicarán las bases de este premio en nuestra página web y en Facebook. Además encontrarán muchos otros trabajos que esperamos sean de su interés.

Dada la fecha en que se redactan estas líneas, es de rigor felicitarles la Navidad y desearles lo mejor para el Año 2014

Madrid 18 de Diciembre de 2013

Amador Ruibal

Director de la revista y Vicepresidente II de la AEAC

PREMIO CULTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Para la Asociación Española de Amigos de los Castillos



Don Guillermo Perinat, presidente de la AEAC, recibiendo de manos del presidente de la Comunidad de Madrid, don Ignacio González el prestigioso Premio Cultura

La Asociación Española de Amigos de los Castillos ha sido galardonada por la Comunidad de Madrid con el Premio Cultura en su categoría de Patrimonio Histórico.

El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, acompañado por la consejera de Empleo, Turismo y Cultura, Ana Isabel Mariño, entregó el premio a nuestro presidente, Guillermo Perinat, que lo recibió en nombre de la AEAC. La ceremonia de entrega se celebró en los Teatros del Canal de Madrid el 6 de noviembre de 2012.

Los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid tienen como objetivo el reconocimiento a la trayectoria de personas, entidades y equipos de trabajo que hayan contribuido al desarrollo y enriquecimiento cultural de España en ocho áreas diferentes.

Con este premio se reconoce la trayectoria de la AEAC desde su fundación en 1952, desarrollando una intensa actividad en favor de los castillos españoles tanto desde la sede central como desde las delegaciones repar-

tadas por todo el país. Actividades que contribuyen a la conservación, revitalización y protección del patrimonio monumental fortificado español, estimulando el conocimiento e interés por los castillos españoles. Todo ello materializado en los cursos, seminarios, viajes culturales, conferencias, edición de libros y nuestra revista...

Curiosamente ese mismo día se cumplían sesenta años de la fundación de nuestra Asociación, y de esta manera el premio venía a ser, además, un magnífico regalo de cumpleaños.

Los otros premiados en esta misma edición han sido en Arturo Fernández, en la categoría de Teatro; Mónica Runde, en Danza; Sylvia Torán, en Música; María Dueñas, en Literatura; Carmen Laffón, en Artes Plásticas; Chema Conesa, en Fotografía; Enrique Cerezo, en Artes Cinematográficas y Audiovisuales y Victorino Martín Andrés, en la nueva categoría de Tauromaquia. En la misma ceremonia fue entregada la Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid al pintor Antonio López.



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación Española de Amigos de los Castillos



En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV de sus Estatutos, esta Asociación celebrará **Asamblea General Ordinaria**, a la que tienen derecho de asistencia todos sus miembros, el día **9 de mayo de 2014**, Viernes, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda, en el domicilio social, calle Prado nº 26 de Madrid, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
- 2.- Memoria anual, redactada por el Secretario General
- 3.- Presentación del estado general de cuentas por el Tesorero
- 4.- Exposición de la Presidencia
- 5.- Renovación parcial reglamentaria de la Junta Directiva
- 6.- Ruegos, preguntas y proposiciones

La Junta Directiva Nacional ruega a los asociados su puntual asistencia

CONVENIO ENTRE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A. Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS



El pasado 20 de junio, Paradores de Turismo de España y la AEAC firmaron un convenio con la intención de impulsar iniciativas conjuntas de colaboración tendentes a la puesta en valor y difusión de los castillos, fortalezas y recintos amurallados de España. El acuerdo fue firmado por la presidenta de Paradores de Turismo, **Ángeles Alarcó**, y el presidente de la Asociación de Amigos de los Castillos, **Guillermo Perinat Escrivá de Romaní**

El acuerdo incluye la convocatoria del 'Premio Paradores de Turismo de España', que tendrá una dotación económica de 1.500 euros y cuya primera edición será en 2014. Se premiará el mejor trabajo presentado sobre investigación histórico-arqueológica de arquitectura fortificada.

En Madrid, a 20 de junio de 2013

REUNIDOS

De una parte, Dña. **ÁNGELES ALARCÓ CANOSA**, en su calidad de Presidente-Consejera Delegada de Paradores de Turismo de España, S.A., en lo sucesivo Paradores, y en representación de la misma, en virtud de las atribuciones conferidas a su favor mediante acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, en su sesión de 10 de febrero de 2012, debidamente protocolizado mediante escritura pública de 17 de febrero de 2012, bajo la fe del Notario de Madrid D. Salvador Miras Gómez, con los números de protocolo 310 y 311 y se hallan debidamente inscritas en el Registro Mercantil de Madrid.

De otra, D. **GUILLERMO PERINAT ESCRIVÁ DE ROMANÍ**, CONDE DE CASAL, Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en adelante AEAC, en virtud de las atribuciones conferidas a su favor mediante acuerdo de la Junta General de la AEAC celebrada el 25 de febrero de 2002 en la que fue elegido presidente, debidamente protocolizado mediante escritura pública el 12 de noviembre de 2003, bajo la fe del Notario de Madrid D. Francisco Vigil de Quiñones y Parga.

EXPONEN

1º.- Que la Sociedad "Paradores de Turismo de España, S.A", en adelante, Paradores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 4/1990, de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado para 1990 y sus Estatutos Sociales, tiene como objeto social la gestión y explotación de la red de establecimientos e instalaciones turísticas del Estado, entre cuyas finalidades se halla el contribuir al mejor conocimiento de los entornos artísticos, tradicionales, sociales y culturales de sus establecimientos.

2º.- Que la AEAC tiene, entre sus cometidos, la defensa, promoción y difusión de los Castillos como parte integrante del Patrimonio Histórico. Dentro de sus actividades, desde 1976, la Asociación Española de Amigos de los Castillos convoca un concurso de investigación histórico-arqueológica.

3º.- Que, ambas partes manifiestan su intención de impulsar iniciativas conjuntas de colaboración tendientes a la puesta en valor y difusión de los castillos, fortalezas y recintos amurallados de España.

En su virtud, ambas partes han acordado suscribir el presente Protocolo de Colaboración, con arreglo a las siguientes CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.

El presente Convenio tiene por objeto establecer la colaboración entre PARADORES y la AEAC, en las materias y actividades que se recogen en las siguientes estipulaciones.

SEGUNDA.- DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR

2.1.- PREMIO PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA

• Las partes acuerdan a convocar un concurso de investigación y otorgar el premio al trabajo más meritorio la investigación sobre castillos.

• El premio se denominará "Premio Paradores de Turismo de España" y tendrá una dotación económica de 1500 euros, que será aportada por Paradores de España.

• La AEAC se encargará de elaborar las bases y convocar el concurso durante el último trimestre de 2013 a través de su página web, perfiles de redes sociales, revista Castillos de España, correspondencia con los socios y todos los soportes documentales que se emplean habitualmente.

• PARADORES difundirá la convocatoria y el premio a través de su blog, participación en redes sociales y notas de prensa.

• El jurado del concurso será designado por la AEAC.

• Las partes acordarán la fecha de la entrega del premio y lugar del acto de entrega.

2.2.- OTRAS ACCIONES DE DIFUSIÓN

La AEAC insertará un banner publicitario de Paradores en su página web como empresa patrocinadora.

Se incluirá una página de publicidad de Paradores en la contraportada de la revista Castillos de España que se publique dando difusión al premio Paradores de Turismo de España

La AEAC realizará las gestiones oportunas para poner en contacto a PARADORES con entidades extranjeras dedicadas a la protección de los castillos en Europa con el fin de facilitar la relación comercial con sus asociados.

TERCERA.- RECURSOS

Para llevar a cabo estas actuaciones ambas Instituciones se comprometen a aunar esfuerzos, con los medios materiales y personales de que dispongan, para conseguir el objetivo común recogido en este Convenio, que es la promoción, conocimiento y difusión de los Castillos españoles, especialmente los habilitados como hoteles por Paradores de España y el patrocinio del premio de investigación histórico-arqueológica que llevará su nombre.

CUARTA.- COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.

Para el impulso y seguimiento de las finalidades de este Convenio, se creará una Comisión de Seguimiento, integrada por dos personas que representen a cada parte, quienes a su vez podrán delegar en las personas que a su juicio estimen, así como designar expertos que les acompañen para el mejor desarrollo de sus trabajos.

La Comisión se reunirá al menos una vez al año de forma ordinaria y, cuantas veces fuese necesario de forma extraordinaria, para desarrollar el presente acuerdo.

QUINTA.- VIGENCIA Y RESOLUCIÓN

El presente Convenio de Colaboración será efectivo a partir de la fecha de suscripción y mantendrá su vigencia hasta la adjudicación y entrega del Premio objeto del convenio. El convenio se renovará de forma tácita por sucesivos periodos de un año de duración, salvo que, cualquiera de las partes previese a la otra su voluntad de dejarlo sin efecto con, al menos tres meses de antelación a su renovación.

SEXTA. JURISDICCIÓN

Las cuestiones litigiosas a que puedan dar lugar la interpretación y el cumplimiento del presente Convenio que no hayan podido ser resueltas por las partes serán de conocimiento y competencia de la jurisdicción ordinaria.

Y en prueba de conformidad con lo convenido, las partes firman el presente Convenio de Colaboración en dos ejemplares, en el lugar y fecha al principio indicados.

La Presidenta-Consejera Delegada de
Paradores de Turismo de España, SA
Fdo. **Ángeles Alarcó Canosa**

El Presidente de la Asociación Española
de Amigos de los Castillos
Fdo. **Guillermo Perinat Escrivá de Romani**

PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LA AEAC «PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA» 2014

CONCURSO SOBRE ARQUITECTURA DEFENSIVA ESPAÑOLA

La Asociación Española de Amigos de los Castillos convoca este Concurso con objeto de premiar los trabajos de investigación sobre monumentos de arquitectura militar, para estimular el interés en los edificios fortificados de nuestro país. Este Concurso se llevará cabo con arreglo a las siguientes:

BASES

- 1º.- Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean miembros o no de la AEAC.
- 2.- El objetivo del Concurso serán los trabajos históricos y arqueológicos de reciente investigación sobre cualquier construcción fortificada, valorándose especialmente aquellos que traten de temas inéditos o poco conocidos.
- 3º.- Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios, mecanografiados a espacio y medio, a cuerpo 12 y acompañados de la documentación gráfica (planos, grabados, fotografías, dibujos, etc) que el autor estime oportuno.
- 4º.- Los originales, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos c/ Prado, 26 - 2º dcha., 28014 Madrid, en sobre en el que figure la leyenda **Concurso sobre Arquitectura Defensiva Española**, acompañado de otro sobre cerrado, en cuyo exterior conste el mismo lema o título del trabajo y en el interior el nombre, dirección, teléfono y E-mail del autor, que solo será abierto tras fallado el Concurso. Serán rechazados aquellos trabajos en los que aparezca de alguna manera el nombre del autor.
- 5º.- Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un CD o DVD en Word.
- 6º.- El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la AEAC, para publicarlo en la revista «**Castillos de España**». Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrán solicitar al Consejo de Redacción de la revista que estudie su publicación.
- 7º.- El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 20 horas del día **16 de mayo de 2014**. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquellos cuyo matasellos indique que han sido depositados en la Oficina de Correos dentro del plazo estipulado.
- 8º.- El Jurado estará presidido por don **Amador Ruibal**, Vicepresidente II de la AEAC y Director de la revista «Castillos de España»; y cinco miembros más de la Junta Directiva: los directores de las secciones de «Documentación» doña **Aúrea de la Morena**; «Investigación Castellológica» don **Rafael Moreno García**; «Biblioteca» don **Pablo Schnell Quiertant**, y los vocales **Jorge Jiménez Esteban** y **José Miguel Muñoz**.
- 9º.- **El fallo del Jurado seá emitido el día 2 de junio de 2014** y la entrega del Premio se comunicará inmediatamente al autor del trabajo presentado. La entrega será en acto público en el mismo mes de junio.
- 10º.- Se concederá un premio de **1.500 euros** pudiéndose otorgar algún **acesit** si el Jurado lo estima oportuno en función de la calidad de los trabajos presentados, así como declararlo compartido e incluso desierto.
- 11º.- El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LA AEAC «JOSÉ LUIS MORO»

El premio dotado con 1.200 euros y la publicación del trabajo, fue entregado al autor en la Sede Central, el 18 de diciembre a las 19,00 horas, en un emotivo acto, en presencia de los socios, con unas palabras del Presidente de la AEAC, D. Guillermo Perinat, del Presidente del Jurado D. Amador Ruibal, de D. José Luis Moro, cuya generosidad ha hecho posible el premio y de D. Javier Gil Crespo, cuyo trabajo obtuvo el galardón, por acuerdo unánime de los cinco miembros que componen el Jurado.



Este premio se repetirá en 2014, dedicado a Restauración y Rehabilitación, y sus bases se publicarán en la página Web y Facebook de la Asociación.

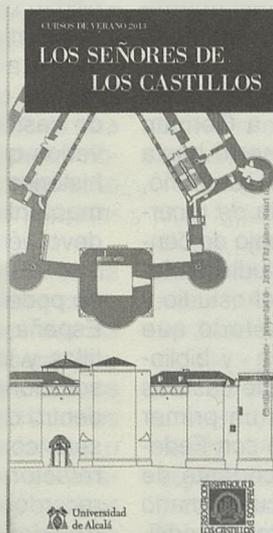
Además del grupo de socios, que participa habitualmente en los actos culturales de nuestra Asociación, estuvieron presentes cuatro de los cinco miembros del Jurado y varios miembros de la Junta Directiva. Finalizado el acto hubo una agradable despedida del curso, aderezada con los dulces propios de la Navidad.

CURSO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES Y LA AEAC: «Los Señores de los Castillos», por María José Arnaiz

La AEAC en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares, organizó los días 26, 27 y 28 de septiembre el curso titulado «Los señores de los Castillos», con asistencia de un nutrido grupo de alumnos de la citada Universidad y una también importante participación de nuestros asociados.

Es el segundo Curso realizado por la Asociación de los Amigos de los Castillos en colaboración con la Universidad de Alcalá (el primero se celebró en el año 2001, y estuvo dedicado a la «Recuperación de los Conjuntos Fortificados Españoles»). En aquella ocasión se contó con la colaboración del Master de Restauración Arquitectónica de la Universidad de Alcalá y también contó con gran afluencia de público especializado. En esta ocasión, el Vice-rectorado de Extensión Universitaria que dirige, Javier Rivera Blanco. Los Señores de los Castillos han servido para plantear el debate sobre la vigencia de la arquitectura fortificada en la sociedad civil actual, contando para este análisis con la experiencia y el ejemplo que proporcionan los actuales propietarios de castillos que en este encuentro universitario han podido compartir sus problemas e iniciativas de uso con los asistentes.

El Curso se inauguró con la Lección Magistral, «Los Señores de los Castillos» pronunciada por el arquitecto Ramón Valentín Gamazo, miembro de la Junta Directiva Nacional de la AEAC. Esta conferencia estuvo acompañada por una exposición gráfica y fotográfica (en el Claustro de la Facultad



de Arquitectura), donde se dio a conocer la trayectoria y experiencia profesional del que fuera uno de los primeros vicepresidentes de la AEAC, el arquitecto conservador de los castillos españoles, Germán Valentín Gamazo. Gracias al archivo que conserva la familia, se presentó su trayectoria profesional especializada en la recuperación y rescate de nuestros castillos, presentando en la conferencia el ejemplo de la recuperación del Castillo de Javier (Navarra), que sentó las bases y fue digno precedente para establecer criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico heredado. La exposición de la obra de Germán Valentín Gamazo en el claustro de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá puso de manifiesto el rigor conceptual en el proyecto de restauración, basado en el estudio planimétrico y tipológico, el análisis arquitectónico a través del dibujo y la fotografía, la importancia de la documentación histórica y las puntuales decisiones de proyecto que tienen en cuenta todo lo anterior, sentando las bases de lo que actualmente entendemos en criterios de intervención y filosofía de restauración.

Germán Valentín Gamazo siguió el camino iniciado en el siglo XVIII en la atención a la arquitectura militar en España, desde su valoración como elemento legendario y evocador, pasando por ruina romántica o residencia campestre de la burguesía adinerada de la industrialización. España siguió las tendencias europeas y restauró castillos en medio rural para residencias, como en los casos de Belmonte,



Carlos Clemente y Ramón Valentín-Gamazo, en la conferencia inaugural

Olite y Javier, convertidos en ejemplos de arquitectura historicista. Y así comienzan en los años 20 la preocupación por el patrimonio civil, por la arquitectura popular y militar, la cultura tradicional y el turismo cultural... En 1931 se promulga la Ley del Patrimonio y tras la guerra civil y se crea la Comisaría del Patrimonio Artístico y la Dirección General de Regiones Devastadas, a pesar de la escasez de medios económicos, para rescatar nuestro Patrimonio Histórico del olvido y la ruina. Fue el Decreto de 22 de Abril de 1949 el que declara los castillos españoles

bajo la protección del Estado, promovido por el entonces Director General de Bellas Artes, el Marqués de Lozoya. Ese mismo año organizó Casto Fernández Shaw una exposición sobre castillos españoles y Federico Bordejé pronunció la conferencia "La arquitectura militar Española, su origen y evolución", donde se denunció el estado de abandono en que se encontraba la arquitectura militar en nuestro país, únicamente valorada desde la historia y la literatura, y no desde la arquitectura. El citado decreto de 22 de abril del año 49 crea al puesto de Arquitecto Conservador de los Castillos Españoles, designando para el mismo a German Valentín Gamazo, puesto en el que permaneció hasta su muerte en 1962. En este puesto que desempeñó, dejó un importante legado a pesar de la falta de recursos con los que dispuso para realizar su trabajo de conservador, teniendo que utilizar su propio estudio profesional y sus ayudantes para la dedicación al estudio y recuperación de nuestros castillos. El método que empleó se basó en la investigación histórica y bibliográfica, estableciendo una primera relación de castillos conocidos y ordenados por provincias en un primer fichero que realizó en estrecha colaboración con Federico Bordejé. Para crear este fichero (precedente de nuestros actuales inventarios), se envió un cuestionario a todos los ayuntamientos que tuvieran restos de edificaciones militares y en base a esta encuesta se con-



Dcha. a Izq.: Guillermo Perinat, Conde de Casal, Presidente; Gabriel Morate, Vicepresidente III y Manuel Valentín-Gamazo, Secretario AEAC, asistentes a la conferen-

feccionó el primer fichero de arquitectura militar. Se realizó también un segundo fichero de propietarios, observándose entonces que en un porcentaje alto, del 20% estaba en manos de propietarios desconocidos. A esta labor se sumó el trabajo sistematizado de levantamiento de planos y la documentación fotográfica, elaborándose cerca de 2500 fichas de edificaciones catalogadas y 2000 fotografías entre ellas 600 aéreas, y 230 castillos levantados planimétricamente. Las bases para el estudio, conservación y recuperación de nuestro

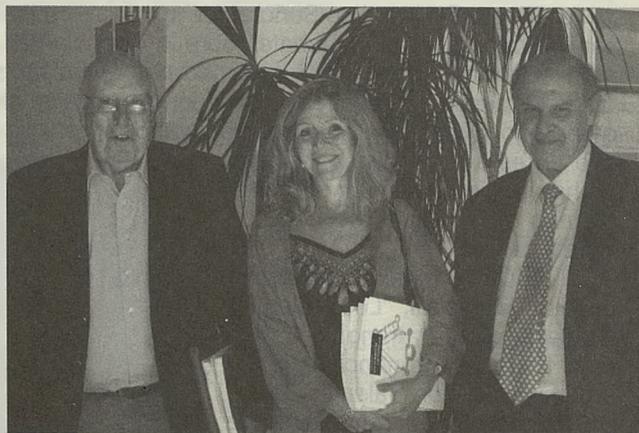
patrimonio fortificado estaban sentadas

Tras la Conferencia inaugural, el Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, Guillermo Perinat y Escrivá de Román, conde de Casal, presentó el contenido del curso con el discurso de introducción, "Los castillos españoles", reflexión y análisis del estado de la cuestión. Tras agradecer la sensibilidad demostrada y el apoyo recibido desde el ámbito académico de la Universidad ya en estrecha relación desde años anteriores, ofreció un análisis de los problemas que tienen que vencer los actuales propietarios de castillos, rindiendo homenaje a los propietarios privados que, con su enorme pasión por este patrimonio histórico, lo han rescatado de la ruina, conservando y manteniendo para transmitirlos a futuras generaciones, devolviéndoles previamente su significado y valor.

El Presidente de la AEAC destacó la importancia de poder reunir a un número notable, llegados de toda España, de propietarios, estudiosos y amantes de castillos y la posibilidad de compartir sus experiencias y soluciones así como problemas que se les plantean, dentro del marco universitario y dar la posibilidad a que sean conocidos por futuros profesionales en disciplinas relacionadas con el Patrimonio Histórico. Para ello recordó la situación legal de los castillos con la declaración de Bien de Interés Cultural en la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, incorporando el "interés



Mesa redonda del curso en la que participan los organizadores de la AEAC y de la Universidad de Alcalá, así como diversos ponentes y propietarios de castillos



Amador Ruibal, Vicepresidente II de la AEAC, Pilar Chías, Directora de la Escuela de Arquitectura de Alcalá y Carlos Clemente, Arquitecto de la Universidad de Alcalá

público” que los hace dependientes de la Administraciones Públicas pero asumiendo el propietario las cargas que conlleva su mantenimiento, resultando una propiedad limitada o condicionada, sin recibir ayuda por el valor social que adquieren, poca compensación y muchas cargas que recaen en ellos y que la Administración ahorra en su mantenimiento. También comentó como la ley que protege los castillos no define previamente lo que considera “que es un Castillo”, produciéndose alguna laguna legal que la AEAC ha intentado paliar con la elaboración del Inventario de Arquitectura Militar que reúne 10400 fichas de elementos catalogados, donde se incluyen castros, torres, murallas, palacios y casas fuertes, iglesias fortificadas y puentes también fortificados, fuertes, baterías, bunkers... con el objetivo final de proteger jurídicamente todos los elementos inventariados, calificados en distintos niveles de protección.

El Inventario realizado por la AEAC constituye una auditoría actualizada de nuestro patrimonio castellológico y su estado de conservación, y un documento imprescindible para programar las prioridades y actuaciones que deberemos afrontar.

El balance de estos elementos catalogados nos da la posibilidad de entender y conocer el volumen y complejidad de nuestro patrimonio para poder planificar las actuaciones en el futuro, definiendo el porcentaje y peso entre sus diferentes elementos, entre ellos castros (4%), castillos medievales o palaciegos (32,6%), torres (31%), recintos amurallados (14,2%), casas fuertes o palacios con elementos militares (7;5%), fuertes abaluartados o fusileros (2,8%) edificios religiosos y otros (6%). En otro orden los porcentajes relacionados con estos elementos singulares arrojan las cifras de vestigios el 13,4%, ruinas consolidadas el 10,4%, un 48% que está en alarmante ruina progresiva mientras el 26,5% está en buen estado y el 1,6% ya se encuentran transformados.

Las fichas del Inventario de la AEAC incluyen información completa con fotos, tipología constructiva, estado de conservación, patologías, situación jurídica, historia y bibliografía... y está colgado en la red, en la página de la Asociación, para su consulta universal y gratuita, siendo además, interactivo.

El Presidente de la AEAC adelantó algunos de los aspectos que se tratarían en las jornadas, entre ellos los problemas que encuentran los propietarios, conciliando los intereses públicos y privados, los problemas de conservación y restauración, recordando los criterios de la intervención mínima: “antes consolidar que reparar, antes reparar que restaurar, nunca añadir ni reinventar”, y la importancia y utilidad de los Planes Directores al servicio de la programación y optimización de los recursos.



Miembros de la AEAC y asistentes al curso ante la puerta del Palacio del Infantado de Guadalajara

El recuerdo a la situación en otros países del entorno europeo y su comparación con las cargas que recaen sobre los propietarios en España así como las dificultades con las que se encuentran en el momento de recuperarles en un uso que asegure su mantenimiento. También apuntó en Presidente de la AEAC la posibilidad de una actuación a nivel del Estado fomentando la difusión de itinerarios culturales, estableciendo rutas que puedan dinamizar y poner en uso y valor los castillos, como ocurre en el circuito del Camino de Santiago o los castillos de Francia bajo la marca Castillos del Loira.

La presentación del curso, por parte de la Universidad de Alcalá de Henares lo efectuaron la Directora de la Escuela de Arquitectura, Pilar Chías y el director del curso, con Guillermo Perinat, Carlos Clemente, quien habló del “Futuro de los castillos”.

A continuación dieron comienzo las sesiones que tuvieron como protagonistas nuestros castillos desde sus distintos ámbitos de estudio y mantenimiento.

Agrupadas en cuatro bloques de trabajo: Programas funcionales de los castillos, Proyectos de restauración y rehabilitación, Gestión Patrimonial de las Fortificaciones y Presupuestos y gestión económica, patrocinio y subvenciones, el mantenimiento de los castillos, se desarrollaron las jornadas con más de 40 comunicaciones y dos mesas redondas.

El curso fue un éxito en número de alumnos de las universidades madrileñas y especialmente de la de Alcalá. Se leyeron 40 comunicaciones presentadas por especialistas en el desarrollo y difusión de los castillos y concedores de la Gestión del Patrimonio. Fue también un modelo presentando algunos ejemplos de la participación activa de Álvaro Taboada en el Castillo de



Un grupo de audaces excursionistas del curso en la visita al castillo de Guijosa, propiedad de Íñigo Miguez del Olmo

Sanlúcar de Barrameda, planteando los contrapuntos de los propietarios que respetando la autenticidad del castillo ha hecho de él un activo dinámico de la cultura y el turismo de la zona. El Castillo de Sanlúcar de Barrameda es hoy un motor internacional del desarrollo del sur de Andalucía .

Otro ejemplo que se aportó es estas jornadas fue la dedicación de una empresa familiar, representada por Javier Fitz-James Stuart, en la recuperación y puesta en valor del Castillo de Belmonte. La obra ha incorporado salas, patrimonio mueble y actividades con equipos en ocasiones traídos de Centroeuropa, que están dando al castillo una proyección a su vez dinamizadora del patrimonio cultural de la zona.

Fueron muchos los ejemplos presentados en esta línea de actuación, como el caso del Castillo de Ampudia de la familia Fontaneda, representados por Cristina Fontaneda, con la gestión de un museo creado por su padre y gestión de espacios para reuniones particulares y festejos de la localidad.

El Castillo de Canena, rescatado del olvido por Luis Vañó, en una empresa que continúan sus hijos, es otro ejemplo a seguir, con la elaboración de un aceite de reconocido prestigio internacional y amplia difusión en el mercado, creando la marca, "Castillo de Canena",

La gestión de un importante número de castillos catalanes presentada por Borja Querol, con soluciones imaginativas y soportes legales o la excelente conservación de castillos, como los rescatados por la familia Llopis (fortaleza de Monleón, castillo de Orgaz, casa-fuerte de Narros de Saldaña, expuestos por Fernando Llopis), y el de Santiuste en Corcuente, de Antonio Ruiz Alonso, forman , junto al de Escalona, de María Victoria Choren y otros que también se comentaron, un importante grupo de fortalezas de gran valor tipológico e histórico, rescatados de la ruina.

Otros propietarios de castillos, como María José Sanz Donaire, heredera de Alfambra, pudieron explicar los problemas directos que en ocasiones la poca sensibilidad y torpeza de las administraciones, les ocasionan.

Otro factor novedoso presentado en estas jornadas fue el de la dinamización que las fortificaciones del siglo XX, observatorios y puntos defensivos pueden ofrecer incorporadas a la gestión del patrimonio. En este caso, las instalaciones recuperadas en Cataluña que ofrecen posibilidades como conjunto incorporado al territorio. Otro caso en esta misma línea sería el ofrecido por el conjunto de fortificaciones, línea defensiva perimetral de las islas baleares, con ele-

mentos de gran interés tipológico, estratégicamente situados en lugares bellísimos de la costa mallorquina que presentamos.

Una de las ponencias mas novedosas fue la presentada por Gabriel Morate, de la Junta Directiva de la AEAC, quien puso de relieve las posibilidades que ofrece la "crisis" para la gestión dinámica y eficiente de la sociedad civil en el mantenimiento de los castillos y fortificaciones de España, con unas estadísticas sorprendentes y la presentación de soluciones innovadoras, señalando la necesidad de incorporar a empresas y especialistas en gestión del patrimonio e involucrando a la sociedad, haciéndole participe e informándole de las actuaciones.

Fueron muchos los asistentes que no podemos dejar de citar, como Ana de Arteaga cuyos antepasados fueron impulsores de brillantes ejemplos de arquitectura palaciega y fortificada del Renacimiento y ella representa a su familia continuadores de conservar y rescatar el legado de los Mendoza, o José Luis González y Moreno-Navarro, catedrático de construcción de la Universidad Politécnica de Barcelona, hombre conocedor y práctico de los problemas de construcción y mantenimiento de estos singulares inmuebles, o Enrique de Otazu, quien nos presentó su rehabilitación y proyectos para la Torre de Zabaleta en Lesaka. También compartieron sus experiencias y proyectos de futuro para sus castillos, Berta Gámez, con los trabajos realizados en Palazuelos, que incluyen la investigación, restauración y rehabilitación para un nuevo uso, también realizados en el Palacio de Equisoain presentados por los arquitectos redactores del proyecto, Verónica Quesada y Joaquín Torres. También asistieron empresas especializadas como Kalam, Embarro o Natural que dieron un gran sentido práctico al curso.

Fue muy especial la participación de Iñigo Míguez del Olmo, acompañando y enseñando a los asistentes el castillo de Guijosa actualmente en obras para adaptarlo al uso hotelero. Su participación, como coleccionista de castillos (que siempre le fascinaron desde la infancia), el por qué y para qué los quería y los enormes problemas y satisfacciones que le producen pudo ser un resumen de muchas de las preguntas y tribulaciones de otros propietarios de castillos, reunidos en las aulas de la Universidad.

El curso tuvo dos mesas redondas, una de ellas de conclusiones, donde participaron los asistentes en un debate animado donde se abrieron nuevos caminos para reflexionar en sucesivas ediciones.



ACTOS CULTURALES CELEBRADOS EN LA SEDE CENTRAL EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE

Se han llevado a cabo siete actos culturales, entre ellos, dos conferencias organizadas por el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid.

• En la primera, el 16 de octubre, **Don Enrique García Hernán** disertó sobre el tema: “*San Francisco de Borja y Madrid*”.

• En la segunda, el 27 de noviembre, **Don Jaime Salazar** habló sobre “*El origen militar de la heráldica*”.

Ambos actos fueron seguidos por una sala prácticamente llena de público.

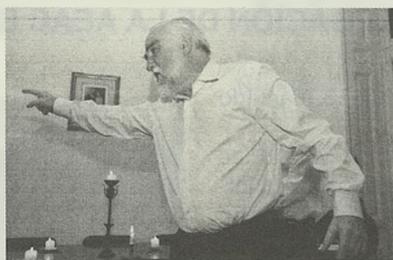
Las organizadas por la AEAC fueron:

• El 23 de octubre el miembro de la AEAC **don Rafael Moreno García**, habló sobre: “*Las torres señoriales del norte de España*”.

• El 13 de noviembre por el miembro de la Real Academia de la Historia, **Don Francisco Rodríguez Adrados**, quien expuso el tema: “*Nombres e historia de los castillos en Europa y en el mundo árabe*”.

• El 20 de Noviembre, la directiva de la AEAC, **Doña Aurea de la Morena**, desarrolló el tema: “*La Virgen de Atocha y su devoción en Madrid*”.

• El 4 de diciembre el miembro de la Real Academia de la Historia, **Don Martín Almagro Gorbea**, cerró el ciclo



de conferencias del año 2013, con el tema: “*Palacios fortificados en la Hispania Prerromana*”.

Todas tuvieron numeroso público asistente. Así se puso un magnífico cierre a la desinteresada y brillante colaboración de la Real Academia de la Historia, con el desarrollo de la cultura en nuestra Asociación.

Entre medias de los anteriores eventos, el grupo de trabajo que han formado algunos miembros de la AEAC, llevó a cabo, el 30 de octubre, la anual “**lectura-representación**” de Don Juan Tenorio, que siempre a juzgar por las opiniones recogidas resultó muy del agrado de los asistentes.

Finalmente el 18 de diciembre se entregó el Premio «José Luis Moro» y se celebró una pequeña fiestad de Navidad con los socios.

Al terminar el ciclo de actividades del año 2013, quiero expresar mi agradecimiento a todas cuantas personas han contribuido, bien con su intervención como ponentes, bien como público asistente, a mantener viva la esperanza de llevar la vida cultural de nuestra Asociación al máximo nivel de expresión. Al aliento para seguir en este empeño, uno mis deseos de un: ¡ FELIZ AÑO 2014 PARA TODOS ! **Antonio López López**

AVANCE DE LAS CONFERENCIAS PROGRAMADAS PARA 2014 EN LA SEDE CENTRAL

Don Pedro Moleón Gavilanes, (RABASF)

Fecha: 15 de Enero. A las 19,00 horas

Título: «*El Museo del Prado. Historia del edificio*»

Don Santiago Losada Carregal

Fecha: 22 de Enero. A las 19,00 horas

Título: «*El camino de Santiago, la primera Universidad itinerante. Literatura. Saber científico. Música*».

Don Francisco Gómez Peces, (AEAC)

Fecha: 29 de Enero. A las 19,00 horas

Título: «*Un día cualquiera en el Madrid del siglo de oro. Vida cotidiana en la España Imperial*».

Don Rubén Pallol Triguero, (UCM)

Fecha: 5 de Febrero. A las 19,00 horas

Título: «*1868: el nacimiento de un nuevo Madrid. La revolución. El Ensanche y la forja de una capital moderna*».

Don Miguel Ángel Cortés Martín, (RABASF)

Fecha: 12 de Febrero. A las 19,00 horas

Título: «*El valor del Patrimonio Histórico*».

Don Antonio Pau, (RAJL)

(Organizada por el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid).

Fecha: 13 de Febrero. A las 19,00 horas

Título: «*La maqueta de Madrid*».

Don Antonio Bonet Correa, (RABASF)

Fecha: 19 de Febrero. A las 19,00 horas

Título: «*Concepto de Patrimonio Histórico y Artístico en España desde el Renacimiento hasta nuestros días*».

Don Juan Manuel Alfaro Gil y Don Juan Manuel Alfaro Guixot

Fecha: 26 de Febrero. A las 19 horas

Título: «*El ingeniero Juan Martín Zermeno*».

Don José Félix Álvarez Prieto, (RABASF)

Fecha: 12 de Marzo. A las 19 horas

Título: «*La arquitectura militar en las Islas Canarias*».

Doña Isabel Mateo Gómez, (RABASF)

Fecha: 9 de Abril. A las 19,00 horas

Título: «*Expolios toledanos anteriores al del Greco y su relación con la literatura mística*».

Don José Manuel Encinas Plaza, (AEAC)

Fecha: 23 de Abril. A las 19 horas

Título: «*La Iglesia románica de Venturada, (Madrid), en el siglo XII. Reconstrucción a escala de las conclusiones de un estudio arqueológico*».

Don Fernando Echeverría Rey, (UCM)

Fecha: 30 de Abril. A las 19,00 horas

Título: «*Arquitectura militar y sistemas defensivos griegos, ss VIII-III a.C.*».

AVANCE DE VIAJE INTERNACIONAL EN PRIMAVERA: SUR DE ITALIA

El 22 de marzo se realizará un viaje de 9 días a Italia (Madrid-Roma- Anagni-Alatri-Montecasino-Caserta-Nápoles-Pozzuoli-Cumas-Herculano-Pompeya-Sorrento-Capri-Amalfi-Paestum-Caserta) regresando el 30 de marzo, con opcional ampliación a permanecer unos días en Roma, máximo hasta el 6 de abril, visitando Ostia, la Villa de Adriano en Tivoli y Frascati-Castelgandolfo, dirigida por Amador Ruibal

NUESTRAS DELEGACIONES INFORMAN

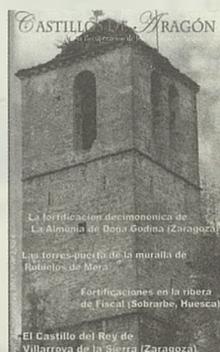
A.R.C.A. DELEGACIÓN DE LA AEAC EN ARAGÓN

Entre las actividades realizadas en el año 2013 marcado por la crisis destacamos las siguientes:

Se ha completado el inventario de fortificaciones de las comarcas **Alto gállego y Jacetania**. Aprovechamos las jornadas culturales organizadas en Jaca por la Asociación Sancho Ramírez, para presentarlas en sociedad en esta localidad altoaragonesa. Con el resto de comarcas vamos muy adelantados y poco a poco vamos incrementando este inventario, que a modo de fichas en formato PDF pretende ser de acceso público para todo aquel que esté interesado. Se pueden consultar y descargar en nuestra web www.castillosenaragon.es

Siguiendo nuestro programa de excursiones, en 2013, hemos realizado al menos 7 salidas para conocer las fortificaciones de nuestra comunidad, siendo una de las más destacadas la visita al recientemente recuperado Castillo de Caspe, lugar del famoso Compromiso.

También han salido a la luz dos números de la revista "**Castillos de Aragón**", los números 26 y 27 en los cuales aparecen artículos a modo de pequeños estudios inéditos sobre algunas de nuestras fortificaciones.



En el mes de julio organizamos una exposición sobre los castillos de Aragón en la Agrupación Artística Aragonesa que tan amablemente nos cedió el lugar. Una exposición que contó con una veintena de carteles que intentaban resumir tanto el trabajo realizado por nuestra Asociación desde su fundación, como la riqueza patrimonial, artística e histórica de nuestros castillos.

Para este año 2014 se nos ha encomendado la organización del "Día nacional de los Castillos" por ello os animamos a acudir a Zaragoza para tal celebración que intentaremos sea lo más atractiva posible, a la par que accesible para todo el mundo.

Como año par que es, no hay que olvidar nuestras jornadas de Castellología Aragonesa que del 7 al 9 de noviembre celebraremos en nuestro querido Calatorao. Para esta ocasión la temática versará sobre los recintos amurallados de Aragón.

AMIGOS DE LA ALCAZABA. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA AEAC EN ALMERÍA

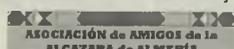
Memoria de Actividades 2013

19 y 20 de enero

El milenio de Granada. Visita a la Granada Musulmana

22 enero

Presentación del Viaje a Egipto



1 febrero

Premios Alcazaba y Chumbo Verde

en la histórica Casa de Los Puche (siglo XVIII)

Premio «Alcazaba» a los Museos de Terque

Premio «Chumbo Verde» Al Ayuntamiento de Nijar, por el abandono del Cortijo del Fraile

Del 4 al 15 de febrero.

VI Viaje a Egipto

Del 28 de febrero al 3 de marzo

Cuenca, Patrimonio de la Humanidad. Con Ruta del Quijote, Ciudad Encantada, Nacimiento del río Cuervo, Tablas de Daimiel y Almagro

9 febrero

El legado de Luis Siret. Fuente Álamo y Villaricos (Ciclo de Arqueología)

4 marzo

Presentación del viaje «De Venecia a Dubrovnik»

26 Marzo

Asamblea Nacional de la AEAC

26 Marzo

Un paseo a través de la acuarela por el centro histórico

6 Abril

Las huellas andalusíes y Moriscas

13 Abril

Día Nacional de los Castillos en el Parque Natural de Cabo de Gata-Nijar

1 Junio

El legado Romano del Poniente (Ciclo de Arqueología)

16 Junio

El Centro Andaluz de la Fotografía con Carlos de Paz

21 Junio

Contra la Ley de Costas, Plataforma Defensa del Parque Natural de Cabo de Gata-Nijar

28 Junio

Inauguración de la nueva sede de Amigos de la Alcazaba, con exposición de acuarelas del Centro Histórico y Fiesta AAAA



Del 4 al 13 de Julio

Primer viaje a Croacia

del 18 al 29 Julio

Segundo viaje a Croacia

7 Septiembre

III Espiral poética Mundial en el Cortijo del Fraile

19 Octubre

Bayyana, los orígenes de Almería

24 Octubre

Feria de Asociaciones de Almería

30 Octubre

Presentación Jordania e Israel

13 al 20 de Noviembre

Viaje a Jordania e Israel

16 Noviembre

La Caldera de Majada Redonda

6-8-9-29-30 Noviembre

El Arquitecto. Homenaje a Trinidad Cuartara, el arquitecto de la ciudad. Conferencias y visitas guiadas

Conferencias

- «El arquitecto y urbanista Trinidad Cuartara (1847-1912). Razones de una celebración» de Alfonso Ruiz García
- «Trinidad Cuartara y la estética masónica, filantropía y simbolismo en la arquitectura almeriense», de David Martín
- «El entorno social del arquitecto Trinidad Cuartara» de Antonio Sevillano

Visitas Guiadas

• «El sentido masónico en la arquitectura de Trinidad Cuartara», de David Martín

• «La Almería burguesa de Trinidad Cuartara», de Alfonso Ruiz y Antonio Sevillano

6 al 9 de Diciembre

Guadalajara

12 Diciembre

La agenda del milenio



19 Diciembre

Asamblea General 2013

Amigos de la Alcazaba, Portavoz de la Plataforma de Rehabilitación del Centro Histórico, Promotores del Milenio del Reino de Almería, Delegación Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN DE BARCELONA

Enero, Febrero, Marzo 2013 :

Exposiciones en Caixa Forum: "Antes del Diluvio. Mesopotamia" y "Las Artes de Piranesi"

Jornada de Amistad con Amics dels Goigs: Jaume Manero Juvierre: "Els Goigs, origen, història i actualitat"

Conferencia: Francisco Jou Gironella, su trayectoria y su colección de dibujos ecuestres.

Encuentro Social: Montserrat Aparici y los alumnos de la escuela Marshall - Óperas y Zarzuelas.

Celebración eucarística en sufragio de los socios difuntos e imposición de ceniza.

Calçotada en Valls: Visita de Valls y calçotada en Casa Félix.

Asamblea General de Socios.

Conferencia: Jorge García López: "Las Cruzadas: historia y mito"

Excursión de Familia: Casa Domènech (Canet), Castillo de Burriac y casa "Laforja" (Cabrera)

Encuentro Social: Montse Trias de Bes - DVD "Crucero por el Duero"

Escapada Juvenil: Víctor Puigdollers y Gabriel de Casanova - Castillo de Riudabella y Poblet.

Conferencia: M^a Josefa Sánchez-Reyes de Palacio - "La evolución de la mujer española entre la tradición y la modernidad"

Abril, Mayo y Junio 2013 :

Conferencia: Inmaculada de Mir- "Gustave Doré, ilustrador de *El Orlando Furioso* de Ludovico Ariosto"

Excursión: Jardines de Blanes y Lloret de Mar. Almuerzo en Sant Pere del Bosc.

Escapada Juvenil: Víctor Puigdollers y Gabriel de Casanova - Castillo de Requesens y San Pablo de la Calzada. Almuerzo en Figueras.

Día de la Rosa y el Libro: Presentación del libro de Marcela Chinchilla "Desde el Silencio". Sorteo libros

Encuentro Social: Ignacio C. Permanyer - Película con coloquio "El Oficio de las Armas"

Excursión de Familia: Castillo de Ribelles, Castillo de Sanahuja y Museo de la Piel en Igualada.

Conferencia: Inés del Pozo de Delás - "Los Orígenes de Europa"

Visita a la finca particular "Torre Bellesguard" de Gaudí. Almuerzo en el restaurante Sant Remy.

Conferencia: M^a Josefa Sánchez-Reyes de Palacio - "Otra lectura del Quijote"

Conferencia: Jorge de Persia - "Viva Verdi"

Conferencia: Carlos Díaz Capmany - "Las Fortificaciones de Gerona"

Día de los Castillos de Cataluña: Castillo de Piera - Montserrat Aparici y los alumnos de la escuela Marshall - "Óperas y Zarzuelas". Entrega de medallas a los socios de más de 25 años.

Visita al "Museu del Modernisme Català". Almuerzo en el Hotel Majestic.

Julio, Agosto y Septiembre 2013 :

Cena y Concierto en el Hotel Gallery - "Paulino Lemos Trio" - Bosanova (voz, guitarra y percusión)

Exposición en Caixa Forum: "Japonismo. La fascinación por el arte japonés. Almuerzo. Paseo por el centro comercial de la antigua Plaza Toros Las Arenas.

Velada con música en la terraza del Hotel Majestic.

Nuestra biblioteca al servicio de los socios: préstamo de novelas y otros para las vacaciones de verano.

Convocatoria de los Concursos: X de Fotografía y VII de Felicitaciones Navideñas.

Octubre, Noviembre y Diciembre 2013 :

Teatro: Estudio Masriera - "La importancia de llamarse Ernesto" de Oscar Wilde.

Excursión de Familia al Castillo de Ulldecona.

Conferencia; Jorge García López - "La mística en el s XVI".

Escapada Juvenil: Victor Puigdollers y Gabriel de Casanova - Castillo de Cartellá.

Encuentro Social: M^a Josefa Sánchez-Reyes de Palacio y Juan Amat Cortés - "La Picaresca".

La Ruta de los Indianos en Cambrils - Barcelona Cultural: Palacio y Parque Samá.

Conferencia: José Manuel Almuzara - "Los orígenes del Modernismo y Gaudí".

Viaje organizado con nuestra Central en Madrid: Castillos y

Fortalezas de Mallorca.

Velada con Música: audición del Concierto en el Palau de la Música de Ainhoa Arteta "La Vida".

Visita guiada de la Exposición en "Caixa Forum": "Camille Pissarro, 1830 - 1903".

Conferencia: Xavier Aquilué - "El arte griego en los museos de España y Portugal".

Encuentro Social extraordinario de Navidad: Fallo Concursos Fotografía y Felicitaciones.

DELEGACIÓN DE BURGOS: Memoria de actividades 2013

21 de abril

Artículo del Presidente en el Diario de Burgos sobre el Día de los Castillos y el castillo de Pancorbo.

27 de abril

Excursión a los castillos de Belmonte de Campos (Valladolid) y Fuentes de Valdepero (Palencia).

9 de mayo

Conferencia del Presidente sobre «Castillos, fuertes y fortificaciones en Burgos durante la Guerra de la Independencia»

6 de junio

Seminario sobre el castillo de Burgos en la Guerra de la Independencia (Bicentenario de su voladura el 13 de junio de 1813) Participación del Presidente en la conferencia «El castillo de Burgos en la Historia de Castillos (siglos XIV y XV)»

18 de junio

Visita didáctica con los afiliados y simpatizantes al castillo de Burgos y al hornabeque, explicado por el secretario don Francisco Heras.

30 de junio

Artículo en Diario de Burgos «el top-ten de los castillos».

2 de agosto

Entrevista al Presidente en TV7 de Castilla y León sobre el castillo de Olmillos de Sasamón y su iglesia.

17 de agosto

Conferencia en el castillo de Olmillos de Sasamón (Hotel

Señorio de Olmillos).

28 de agosto

Artículo en el Diario de Burgos «Tierra de Castillos» con información y fotografías remitidas por nuestra delegación.

29 de agosto

Entrevista al Presidente sobre castillos en Radio Poipular (Cadena COPE).

Septiembre

Exposición: «Castillos de Burgos y Castillos de la Guerra de la Independencia» en el Monasterio de San Juan

Inauguración Exposición (Autoridades, Presidente y Secretario)

Inauguración Exposición (Castillos del Olvido con Pedro Vargas)

Inauguración Exposición (prensa)

Inauguración Exposición (Entrevistas al Presidente en Onda Cero y en TV)

19 de octubre

Excursión a Peñaranda de Duero.

23 al 30 de octubre

Exposición Castillos de Burgos y Castillos de la Guerra de la Independencia» en Castrojeriz (Burgos)

Nota

Consultar nuestra página en Facebook, cuya autoría corresponde al secretario don Francisco Heras

www.facebook.com/castillosburgos y la de Pedro Vargas «Castillos del Olvido».

DELEGACIÓN DE VALENCIA: Memoria de actividades 2013

18 de febrero

Conferencia «Castillo de Alcalá de Xivert», por D. Rafael Cebrián.

2 de marzo

Visita al castillo de Alcalá de Xivert.

20 de abril

Celebración del Día Nacional de los Castillos. Visita al castillo de las Trescientas Torres de Onda.

14 de mayo

Conferencia «Castillo de Corbera» por D. Miguel Gómez

25 de mayo

Visita al castillo de Corbera.

15 de junio

Visita al castillo de las Cuatro Torres o de Alaquas.

14 de octubre

Conferencia «Castillo de Xio, Llutxent (Valencia)» por D. Rafael Cebrián.

19 de octubre

Visita a la Torre de Paterna.

13 de noviembre

Conferencia «Murallas de Alzira y Monasterio de la Murta» por Pedro Benedito Carriò.

17 de diciembre

Conferencia «Rumania, Castillos, Paisajes y Patrimonio cultural en los confines de la Europa del Este» por Rafael Cebrián.

Atendiendo al requerimiento de colaboración del Ayuntamiento de Petrés para el estudio del castillo de los Aguiló de Petrés, su restauración y puesta en valor el presidente de la sección, Miguel Jover, visitó el castillo e impartió una conferencia en la población sobre las posibilidades de recuperación, tras la cual hubo un interesante y animado debate.



LA SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA AEAC ESTUDIA LA ATALAYA DE TORRELODONES (MADRID)

La torre es el elemento más singular del patrimonio histórico de Torrelorones y uno de los más conocidos de la Comunidad de Madrid. Pese a ello, no se ha realizado hasta la fecha un estudio específico. Los que hay son generales, referidos al grupo de atalayas de la sierra y en ellas se trata a la nuestra como una excepción al conjunto. Sin embargo, un análisis detallado permite apreciar que la torre no es un edificio monolítico y conserva las huellas de su historia, presentando varias fases constructivas.

Por todo ello, la AEAC, en colaboración con el Ayuntamiento de Torrelorones, propietario del edificio, emprendió hace un año un estudio específico no invasivo sobre la atalaya con la intención de:

- Determinar su origen
- Identificar su evolución y fases constructivas partiendo de dos fuentes de información
- Lo que la torre dice de sí misma (prospección, arqueología muraria, visibilidad)
- Lo que se ha dicho de ella (Bibliografía y archivos)
- Publicar los resultados finales

De la realización del estudio se está encargando la Sección de Investigación y Divulgación de la AEAC dirigida por Rafael Moreno, que coordina un equipo multidisciplinar compuesto por arqueólogos, historiadores, arquitectos, estudiantes... Componen el equipo, además de Rafael Moreno; Jorge Jiménez, Miguel Ángel Bru, Arturo Mohino, Antonia Criado, Juan Ramón Arcos, Antonio Iraizoz, Julia Marín y Pablo Schnell. Otras personas han realizado colaboraciones

puntuales, como Javier Pastor, recopilando imágenes antiguas de la torre, Gerardo Kurtz, que ha restaurado unas fotografías históricas.

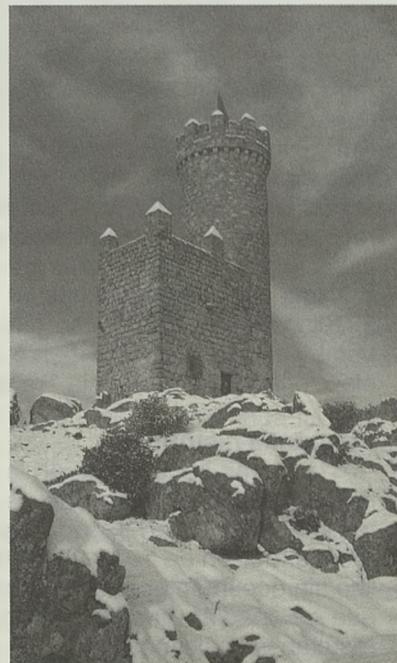
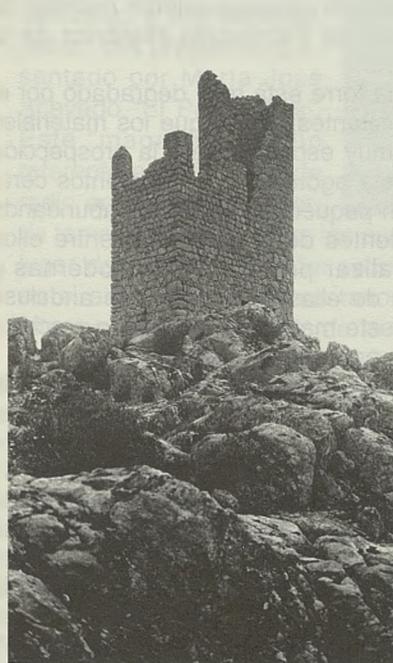
Debemos señalar las facilidades que en todo momento nos ha dado el Ayuntamiento de Torrelorones para la realización del estudio.

Un poco de historia

Las atalayas de la sierra de Madrid forman un conjunto con características comunes, dentro del cual se pueden apreciar dos grupos: las de la zona norte (Arrebatacapas, El Berrueco, El Vellón, Venturada) y las de la Sierra de Hoyo de Manzanares (Torrelorones y La Torrecilla). Habría que añadir otras desaparecidas (Torrelaguna y El Molar) y las de Torritón, Peña Muñana, Plaza de Oriente de Madrid y Manzanares el Real, con rasgos diferentes. También hay agrupaciones de torres circulares semejantes en otros lugares como en torno a Gormaz-Osma (Soria) y Talavera de la Reina (Toledo). Ello nos lleva a buscar un origen y función similar para todas.

Gracias a las investigaciones realizadas, podemos concretar la construcción de algunas por autoridades locales del Califato de Córdoba, al que pertenecían estas tierras, en torno al siglo X. La fecha está avalada por carbono 14 en Arrebatacapas y cerámica califal en otras, según Caballero y Lozano.

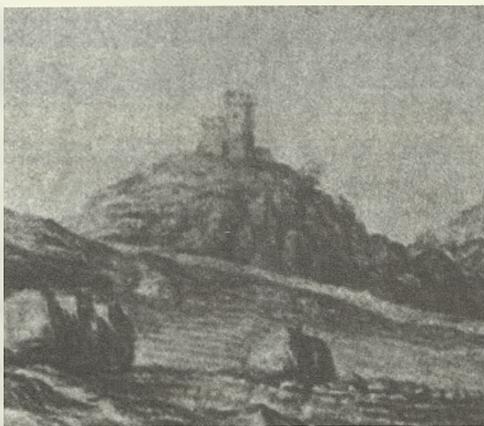
En el siglo IX los cristianos del norte realizaban incursiones al sur de la sierra de Guadarrama. Para combatirlos, el emir Muhammad I fundó una serie de ciudades amuralladas que les cerrasen el paso (Alcalá, Talamanca, Madrid, Calatalifa, Olmos, Canales y Zorita). Este proceso se intensificó un siglo más tarde con



Fotografías de la torre anteriores a 1928-29 de la colección Pastor, restauradas por Gerardo Kurtz

Estado actual de la Torre

Abderramán III, que emprendió la organización administrativa y política de la frontera, colonizando las tierras económicamente más productivas. Dentro de este proceso es en el que se integra la construcción de las atalayas, con una doble función de defensa (alerta ante incursiones cristianas) y organización territorial (labores de control policiales y fiscales de los pasos en las que se asientan). Las torres eran además el símbolo del poder del califato y cumplían las funciones estatales de articular políticamente el territorio situado a su alrededor.



Acuarela de Baldi, 1669

La pareja de atalayas Torrelodones-Hoyo aparece junta en los primeros datos que conocemos por fuentes escritas. Fernando Sáez, en un artículo sobre las atalayas de Madrid, publica un documento de 1275 que menciona la Torrecilla de Navahuerta y el Castillejo. Con el aumento de importancia de Madrid durante el siglo XIV, la ruta del puerto de Guadarrama (actual A-6) se potenció en detrimento de Somosierra. Sáez menciona otro documento de ese siglo sobre la torre de Torrelodones, bajo la cual había una venta. Su situación a medio camino entre Madrid y los puertos de la sierra motivaron que en el siglo XVI en la villa se instalasen varios mesones. La construcción del monasterio de El Escorial y los descansos que hacía Felipe II cuando se desplazaba a él terminarían de consolidarla. Nuestra atalaya debía llevar por entonces siglos abandonada al haber perdido su función y seguramente habría comenzado su ruina. En 1668 el pintor Pier María Baldi, que viajaba en el séquito de Cosme de Medicis, hizo una acuarela de Torrelodones, en la que aparece la imagen más antigua que conocemos de la torre. Aparece rematada con cornisa amatacana da volado y almenas piramidales, creemos que posiblemente fue en este dibujo en el que se inspiró la restauración para reconstruirlos, pues en las fotos antiguas vemos la torre desmochada, sin matacanes ni almenas.

Hacia 1928-29, tras un derrumbe, la torre fue reconstruida por el propietario del terreno con en el aspecto actual, añadiéndole las ventanas, una escalera y una chimenea en el interior. La última obra fue en 1979, para tapar un hueco que había producido una bomba colocada el 3 de marzo, fecha de las primeras elecciones generales de la Transición.

Fotografía histórica.

De gran importancia en la investigación ha sido la localización de una serie de fotografías históricas inéditas de la torre, todas ellas anteriores a la reconstrucción de 1928-29. Esta intervención se realizó sin documentar el estado previo ni los elementos que se añadían nuevos, por lo que estas imágenes resultan valiosísimas.

Dos de ellas (un negativo y un positivo, que ilustran esta noticia) provienen de la colección de Javier

Pastor, quién además de ponerlas a disposición de la investigación ha tenido el gesto de donar los originales al Archivo Municipal de Torrelodones, donde se encuentran ya depositadas. Fueron restauradas magistralmente por Gerardo Kurtz, especialista en fotografía antigua, únicamente con métodos digitales, sin utilizar limpieza ni baño de ningún tipo, lo que ha permitido mantener intacto el original. Este procedimiento es muy importante de cara a la conservación del mismo, pues son elementos de gran fragilidad que así no sufren deterioro. La

tecnología permite hoy en día realizar este trabajo sobre la imagen digital, duplicada exactamente con alta resolución.

Javier Pastor, por su parte, está recopilando imágenes históricas de la torre (postales, grabados, acuarelas, prensa). Además de las dos fotografías indicadas, debemos mencionar otras dos facilitadas por Gerardo Kurtz, lo que hace el doble de las conocidas hasta el momento. Ninguna de ellas lleva fecha, pero todas son anteriores a 1929 (restauración) y su estudio nos permite proponer una secuencia cronológica para todas ellas en la que se aprecia la ruina progresiva del edificio.

Arqueología

El propio edificio nos puede dar mucha información sobre su historia, pero para eso debemos aplicarle el método de estudio arqueológico. Sin plantearnos una excavación, pensamos en realizar una prospección de materiales en superficie en el entorno de la torre y un análisis murario. Para ello solicitamos y obtuvimos este verano el correspondiente permiso de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

El entorno de la torre está muy degradado por el continuo paso de visitantes, por lo que los materiales arqueológicos son muy escasos, pero la prospección demostró que no está agotado. Los fragmentos cerámicos históricos son pequeños y escasos, abundando los atípicos procedentes de galbos, pero entre ellos hemos podido localizar producciones modernas y medievales, alguna de ellas probablemente andalusí. La clasificación de este material aún está en proceso, por lo que es pronto para ofrecer conclusiones.

Igualmente está en proceso la identificación de fases constructivas, aunque ya hemos realizado una propuesta previa que hemos presentado en noviembre en las X Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid. La aplicación del análisis de estratigrafía muraria nos ha permitido identificar varias fases constructivas y destrucciones en la torre. A través del estudio del alzado interior hemos localizado las líneas de mechinales de las tres plantas originales con zócalo colmatado según el esquema habitual. Creemos también que es posible que la torre originalmente fuese exenta, adosándose con posterioridad el

cuerpo rectangular, que también presenta varias fases constructivas, en la última de las cuales se le dotó con almenas de remate piramidal, como queda reflejado en las fotos históricas localizadas.

También estamos analizando la visibilidad con otros lugares, aplicando el SIG a sus relaciones con los demás asentamientos tratando de obtener datos que ayuden a sostener las hipótesis. Porque dado que nos encontramos ante un edificio modificado por una restauración antigua que no documentó su estado original y que se localiza además en un entorno arqueológicamente muy degradado, es difícil encontrar evidencias materiales claras y debemos guiarnos por lo que tenemos, deduciendo en ocasiones por la acumulación de indicios o el traslado de datos de lugares cercanos.

En este aspecto debemos indicar que las atalayas de Torreldones y la Torrecilla (Hoyo de manzanares) son muy semejantes entre sí y diferentes a su vez de las otras de la sierra, por lo que la segunda puede emplearse para cubrir en parte las lagunas de conocimiento de la primera. El entorno de La Torrecilla no está degradado, y conserva cerámica andalusí, lo que podría apoyar un origen semejante para nuestro caso.

Bibliografía y archivos.

El equipo está investigando actualmente la docu-

mentación disponible sobre la historia de la torre, la disponible en la bibliografía, buscando en los diferentes archivos, en prensa antigua...

Divulgación

Como todas las actuaciones de la AEAC, para nosotros es muy importante publicar y difundir los resultados. El inicio de la misma se anunció en la revista municipal de Torreldones "Torre", en noviembre de 2012. Allí publicamos una breve historia de la atalaya y los motivos de la investigación, además de una de las fotos de la colección Pastor. En noviembre de este año hemos comunicado el estado de la investigación y los resultados previos de la prospección en las X Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid.

El presente artículo es otro paso, que se completa con noticias aparecidas en el web y el perfil de Facebook de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. El objetivo final es la publicación de un libro que recoja las conclusiones de las diferentes investigaciones de cuya edición se encargará el Ayuntamiento de Torreldones.

Sección de Investigación y Divulgación de la AEAC

COLABORACIÓN DE LA AEAC CON RADIO CASTILLA-LA MANCHA

La Asociación Española de Amigos de los Castillos (AEAC) ha comenzado una colaboración con Radio Castilla-La Mancha con un espacio dedicado a los castillos dentro del programa presentado por María José Acevedo "El Pasacalles". Este "magazine" es un referente en las tardes de radio en la región y aborda temas generales entre los cuales la cultura tiene un lugar destacado. Nuestra sección se titula "Castillos en el aire" y de los comentarios se encargan Rafael Moreno y Pablo Schnell, de la Sección de Investigación y Difusión de la AEAC.

Desde el mes de septiembre, cada martes durante media hora (desde las 17,20 aproximadamente), hablamos de un castillo de la región, comentando su historia, sus peculiaridades... Como apoyo, el perfil de Facebook de la AEAC ese día presenta una foto de la fortaleza comentada y ponemos los enlaces con la ficha del inventario de arquitectura defensiva que tenemos colgado en nuestro web.

Hasta el momento, y tras un primer programa dedicado a los castillos en general, hemos abordado Montalbán (Toledo), Alarcos (Ciudad Real), Moya (Cuenca), Molina de Aragón (Guadalajara), Alcalá de



Castillo de Molina de Aragón

Júcar (Albacete), Consuegra (Toledo), Recópolis (Guadalajara), Uclés (Cuenca), Chinchilla (Albacete), Sigüenza (Guadalajara) y Calatrava la Vieja (Ciudad Real).

La sección continuará durante toda la temporada y puede escucharse, además de por la emisión de radio, a través de internet en el web de RTVCM. Para ello hay que buscar la dirección de la radio <http://www.rtvcm.es/> y pinchar en el icono "radio en directo".

También se pueden escuchar las intervenciones pasadas buscando el día correspondiente en el servidor de "podcasts" y pinchando en la hora entre las 17,00 y 18,00 horas <http://www.rtvcm.es/podcasts/detail.php?id=34>

Primavera 2013. VIAJE DE LA SEDE CENTRAL A MARRUECOS: De Marrakeh a Meknés, Fez, el Alto Atlas y la «Ruta de las Kasbas» (Erfud y Zagora), crónica de Rafael García Rubio

Sale nuestro grupo de 29 personas desde Madrid, el día 2 de Marzo, liderado por nuestro vicepresidente Amador Ruibal, llegando a Marrakech a la hora de comer. Nuestro guía nos recoge en el aeropuerto con el que será nuestro conductor y con su ayudante el resto del viaje. Tras comer en un bonito restaurante tenemos nuestra primera toma de contacto con Marruecos en la famosa plaza de Jamaa el Fna, con sus famosos cuentacuentos, aguadores, encantadores de serpientes y puestos de comida. El contraste con nuestro entorno habitual es total y resulta ideal para ir acostumbrándonos a lo que veremos el resto del viaje. Algunos viajeros internaron por las callejuelas del zoco que comienza junto a la plaza quedando deslumbrados por la cantidad de cosas y colores, otros se quedan disfrutando del ambiente en la plaza.

Seguimos a pie hasta la cercana Kutubiya, para ver el minarete y exterior de la mezquita almohade y, con el autocar, camino del hotel Atlas Medina 5*, pudimos ver parte de las murallas de la ciudad con sus puertas y su famoso palmeral, que con sus dátiles y la leche de camella, según las crónicas antiguas, podía alimentar a todo un ejército tras las murallas en caso de un asedio y del que tristemente queda poco ya, al estar duramente diezmado por el escarabajo de las palmeras, la especulación urbanística y la sobreexplotación de los acuíferos.

El día 3, temprano, salimos hacia Demnate, viendo por el camino la fértil vega, que asombró a los que nos imaginábamos un Marruecos desértico y seco. Grandes extensiones con olivos, bajo los cuales plantan habas y cereales, y casas con su pequeño huertecillo, con gallinas y a veces pavos, además de ganado caprino y ovino con alguna vaca ocasionalmente. Comprobamos que sigue usándose mucho el burro para el transporte de pequeñas mercancías, así como caballos y mulos para el tiro de carros de todo tipo y para arar las fértiles tierras los que no tienen tractor. Así llegamos al magnífico puente natural de Imin Nifri, que se ha formado al horadar la roca el río, que discurre por el fondo del barranco, pudiendo verse que el arco hace a contraluz la forma del mapa de África, siendo un sitio realmente curioso.

De allí seguimos hasta las cascadas de Ouzoud, maravilla natural que rompe todos los esquemas sobre Marruecos una vez más, ya que son dos caídas de unos 100 m., con gran cantidad de agua, que forman un auténtico vergel en un entorno privilegiado. El acceso está perfectamente acondicionado, lo que hace muy cómoda su visita, con gran cantidad de restaurantes, puestos de souvenirs y hasta unas balsas para cruzar el cauce donde caen. El sitio es una delicia para los amantes de la naturaleza.

Comimos en Beni Mellal, para ver el manantial de Ain Asserdoun en la montaña, surgencia de aguas de magnífica proporción, canalizadas para su aprovechamiento para regar la vega. En su entorno hay bonito parque donde los lugareños se reúnen por ser un lugar ideal para el esparcimiento, venerado al ser consideradas sus aguas como milagrosas. Una vez más nos asombró la cantidad de su caudal.

Tras esto fuimos a Kasba Tadla construida por el Mulai Ismail, donde tenía una importante guarnición de sus soldados esclavos negros controlando el paso sobre el río Oum er Rbia, visitamos la muralla exterior hacia el río junto



En el manantial de Ain Asserdoun

a la que había un pintoresco mercado en el que se vendían los productos de las huertas locales. Después entramos en el recinto amurallado viendo rápidamente como era, ya que al no ser todo aquella zona demasiado turística y no estar habituados a ello al guardián no le hizo mucha gracia tanto interesado en los castillos por allí y surgió el conocido tema de tener que pedir un permiso "especial". De allí a Khenifra llegando a nuestro digno hotel Atlas Azzayani 3* en el que cenamos e hicimos noche.

El día 4, con los primeros rayos de luz, fuimos a Meknes, donde vimos el fabuloso estanque donde abrevaban los caballos los soldados del Mulai Ismail y pudimos evocar la fuerza que debió estar acuartelada en ese lugar al ver los magníficos establos y graneros, con pozos de agua para noria de sangre en su interior, además de los muchos kilómetros de murallas de la ciudad, en tapial, conservadas con sus puertas monumentales, separando los varios recintos de la ciudad, con buzones para artillería.

Visitamos luego la tumba del Mulai Ismail, personaje importante en la historia de Marruecos, compañero nuestro durante todo el viaje, ya que continuamente aparecen restos relacionados con él. Tras ello fuimos a la cercana prisión, que también fue granero, donde cautivaron a miles de cristianos, pudiendo imaginar el sufrimiento que tuvieron que padecer bajo aquellas bóvedas tantos de los nuestros. Comida en cercano restaurante típico y continuamos camino hasta Mulay Idriss, ciudad santa para los musulmanes, la Meca de los pobres, donde subimos al punto más alto, mirador desde el cual se divisa gran parte de la medina y el bonito paisaje circundante, observando a un artesano como hacía chilabas, bajando por sus empinadas callejuelas llenas de recovecos, sin entrar en su santuario por estar prohibido para los no musulmanes.

Continuamos a Volubilis, pudiendo ver sus magníficos mosaicos, el arco de triunfo de Caracalla y muchos restos de templos y estancias que quedan pese a todos los expolios que ha sufrido con el paso del tiempo, pudiendo apreciarse la extensión que tuvo la ciudad romana. De allí fuimos a Fez donde nos alojamos en el buen hotel Barceló 4* disfrutando de su menú buffet e instalaciones.

El día 5 visitamos el palacio real, donde no se puede entrar pero pudimos ver sus hermosas puertas. Después, con el guía local, nos internamos por el entramado laberíntico de callejuelas que es la medina, entrando por la parte de la antigua judería y actual mercado donde están los puestos



En la Kasbah del jefe del poblado cerca de Igdaoum

de carne, llamándome mucho la atención que tienen a los pollos vivos de tal manera que cuando quieres uno tras elegirlo te lo matan en el acto y lo despluman allí mismo, más fresco imposible. También es curioso que el sistema de transporte en el interior de la medina es mediante borriquillos y mulos, pudiendo verse perfectamente el burro del butano cargado hasta los topes de bombonas sin problemas y también el sistema de carritos tirados por un hombre, al ser tan estrechas las calles que no permiten el paso de vehículos a motor, lo cual hace que uno se transporte realmente al pasado y le apetezca perderse (lo cual no es nada difícil) por sus calles. Visitamos las bellas madrasas de Bou Inania y de Attarine, y, por fuera, las mezquitas de los andaluces y la de Karaoyuin al no poder entrar al ser "infieles". Toda la medina es un laberinto de color, donde cada zona es de un gremio y hay mucha gente trabajando como se hacía en el pasado en nuestro país, siendo muy interesante ver a los caldereros y a los tintoreros en las tenerías en la parte inferior de la ciudad donde aun se tiñen las pieles a la vieja usanza metiéndose los obreros en las tinas de tinte junto a las pieles, lo cual hace apreciar el duro trabajo al que están sometidos estas personas. Alrededor de las tenerías hay numerosas tiendas y puestos de marroquinería y prendas de cuero.

Comimos en un magnífico palacete, restaurante y hotel, y seguimos camino hasta Ifrane, estación de esquí con construcciones de tipo europeo que hacen pensar que estamos más en Suiza que en Marruecos, allí bajo un fuerte aguacero proseguimos camino convirtiéndose pronto en nevada, teniendo la suerte de ver el alto Atlas nevado, lo cual es un privilegio para la vista, ya que ello dio lugar a espectaculares paisajes una vez que mejoró el tiempo. Llegamos ya de noche a Mildet cenando en el hotel Taddart 4*.

El día 6 seguimos camino hacia el sur, tras haber cruzado la divisoria del Atlas por el puerto de la camella, todo controlado por fortines tanto antiguos como de la época de dominación francesa. El mal tiempo había quedado en la vertiente opuesta de las montañas, que con sus 3000 metros frenaban las nubes. A partir de ahora el aumento de la temperatura sería considerable. Magníficos paisajes con grandes planicies interrumpidas bruscamente por verdaderas paredes de roca de cientos de metros, con una claridad de la atmósfera que nos da la posibilidad de ver lo que hay a grandes distancias nítidamente.

Tras pasar por el túnel del legionario, construido por los franceses en la garganta del Ziz, llegamos a la ciudad de Er Rachidia, importante base del ejército marroquí con gran cantidad de soldados y material por todas partes y, poco después, al gran palmeral encajonado entre barrancos, lleno de pequeñas huertecillas a la sombra de las pal-

meras, con cazes de agua tal y como eran todos ellos antiguamente y con gran trasiego de labriegos de un lado a otro. Continuando por la vega del río Ziz, rodeada de multitud de kasbas y ksars en diferentes estados de conservación paramos en Ksar Maadi, sitio poco turístico, restaurado con ayuda española para consolidar lo que queda en pie, donde la gente sigue viviendo como antiguamente, y que visitamos por dentro haciendo el circuito de su perímetro interior.

Seguimos a ver el emplazamiento donde estuvo la antigua ciudad de Sigilmassa, hoy arrasada y cubierta de arenas, junto a la cual está Risani, actual capital de la región del Tafilate, donde visitamos su kasba y la tumba de Mulay Ali Cherif junto al centro de estudios alauitas, pues aquí surgió la dinastía. Sigilmassa fue un importante centro caravanero en su día del que partían oro y esclavos del sur hacia todas partes. ¡Es increíble que no quede nada hoy día de ella!. Por la tarde, tras visitar un taller local donde hacían objetos de adorno y muebles con los fósiles que por allí abundan, fuimos en vehículos todoterreno a las dunas de Merzouga, tras vadear el Ziz crecido por las lluvias, comprobando que a veces también hay agua (y mucha) en el desierto que aquí comienza ya hacia el sur. Tras la experiencia de subir en dromedario hasta la cima de una de las dunas más altas y ver desde allí el ocaso regresamos al hotel Kasba Chergui.

A la mañana siguiente, con las primeras luces, salimos en 4x4 hacia las gargantas del río Todra. Espectaculares paisajes por el camino en la llanura, cuya hamada está salpicada de pequeños palmerales que son auténticos oasis, alimentados por foggaras que llevan la escasa y preciada agua que hay por allí hasta los cultivos, haciendo que veamos uno de los mejores paisajes de todo el viaje.

Llegamos a Tinehir viendo a lo lejos la kasbah de los Glaoui y lo crecido que bajaba el río por las últimas lluvias y nevadas que se han llevado por delante la pista que pensábamos seguir para llegar hasta la garganta del Dadés. Nos internamos en la estrecha garganta del Todra siguiendo el sinuoso desfiladero de altos paredones que ha creado el curso del río. El sitio es impresionante con estrechos pasos entre las rocas que se van convirtiendo en grandes barrancos a medida que se va ascendiendo el río hasta Tamtatouche, donde dimos la vuelta por el problema que ha ocurrido con la pista, volviendo a coger la carretera principal hasta Boulmane donde nos internamos en las gargantas del río Dadés, siendo estas también muy bonitas y con extrañas formaciones geológicas que las hacen realmente exóticas llegando hasta Timzillite donde paramos en un bonito hotel con magníficas vistas sobre el entorno, para después volver a darnos la vuelta al no poder seguir por el camino pensado, parando a comer en un restaurante de Boulmane, con una bonita vista, desde el que se veía pasar el río con la gran crecida por las lluvias. Ambos desfiladeros son sitios salpicados de pueblecillos con sus kasbahs que hacen que los paisajes sean realmente bonitos y pintorescos. De allí, continuamos hacia Ouarzazate, parándonos a tomar un té en la kasbah Ben Moro hoy hotel bien acondicionado, con bonita vista sobre un gran palmeral, pasando por El Kelaa M Gouna donde, tras un paseo por las callejuelas de un pueblo cercano y sus huertas, llegamos a las ruinas de la kasbah que protegía el paso del río, pudiendo allí ver perfectamente como es la estructura de las torres y cimentación de estas y los muros a base de grandes piedras de pedernal mezcladas



Tomando un té en Ait Benhaddou

junto al adobe de las paredes. Toda esta zona es conocida por el valle de la rosas, en el cual se cultiva la variedad de rosa llamada rosa mosqueta, tan conocida por su agua de rosas de múltiples efectos beneficiosos.

Seguimos hasta Skoura, donde exploramos también su kasbah, que sigue siendo utilizada por un lugareño como vivienda y corral para sus ovejas. Aquí podemos ver el sistema perfectamente conservado aun para ascender por las cuatro torrecillas de la gran torre. Llegamos a Ouarzazate, donde se han rodado tantas películas de Hollywood, teniendo allí un gran estudio permanente con sus instalaciones, y nos alojamos en el correcto hotel Club Hanane 4* donde cenamos y dormimos.

El día 8 muy temprano visitamos la kasbah Taourit por fuera al no estar aun abierta al público. Damos un paseo por el pueblo de Ouarzazate donde conocemos a un paisano que tiene una pequeña tiendecilla, que tenía un parecido realmente asombroso con el famoso Bin Laden, y nos enseña múltiples fotos suyas documentales en los que ha participado haciendo el papel del original, lo cual nos hace plantearnos serias preguntas una vez más a nosotros mismos...

Atravesando el Jbel Sarhro hacia el sureste por espectacular carretera de montaña con grandes barrancos, con paisajes impresionantes de pedregales. Hay por allí unos graciosos lagartos negros rechonchos que toman el sol sobre las piedras teniendo la ocasión de poder ver uno de cerca y tocarlo ya que los tenía un lugareño junto a unas serpientes para que los turistas los cogieran y se hiciesen fotos por una propinilla.

Ya en el valle del Draa vemos la kasba de Timiderte y la de Igdaoun, en la que nos internamos siendo esta interesantísima y pudiendo ver como es la distribución de las calles, con su mezquita, hornos, casa del cadí, etc... El sitio es uno de los más auténticos de todo el viaje y la gente del pueblo encantadora. Seguimos hasta Zagora, importante antigua parada en la ruta hacia Tombuctu que estaba de aquí a 52 jornadas a camello según reza un cartel que se conserva. Tras dejar las cosas en el bonito hotel Palais Asmaa 4* vamos a Tamegroute, ksar que visitamos apreciando la distribución de sus calles cubiertas para la ventilación por el calor extremo que se alcanza en verano. Aquí también pudimos ver su biblioteca, con libros realmente antiguos, y una especie de santuario/albergue que es la tumba de un santo en el que se agrupaban multitud de mendigos. Este es un pueblo de antiguos esclavos y en el

que muchos de sus habitantes se dedican a la alfarería haciendo allí verdaderas obras de arte, todas artesanales y a la vieja usanza, pudimos ver como son los hornos para cocer la arcilla y aprendimos que le aplican manganeso a esta para conseguir el característico color verde que emplean los musulmanes en sus edificios religiosos. Los alfareros allí se meten en un pocillo hasta la altura de la cintura desde el cual manejan el torno, llama mucho la atención cuando lo ves por primera vez, pero el motivo por el que lo hacen es para poder estar algo más frescos en el verano con la humedad de la tierra cuando el calor aprieta. Desde aquí fuimos unos kilómetros al sur para ver una gran duna que hay allí a la que nos subimos para ver el bonito paisaje que hay alrededor de ella, volviéndonos después al hotel donde cenamos e hicimos noche.

El día 9 volvemos sobre nuestros pasos por la misma carretera y al llegar a Ouarzazate continuamos hacia el noroeste hasta la kasbah de Ait Benhaddou lugar protegido por la UNESCO que ha salido en varias películas a la cual se llega tras cruzar un antiestético pero necesario puente, ya que si no habría que vadear el río por nuestros medios como al parecer se hacía hasta no hace tanto. Recorremos las callejuelas llegando hasta la alcazaba que hay en lo alto, desde donde hay bellas vistas de todo el conjunto. Comemos allí unos riquísimos pinchos morunos de cordero que sabían a gloria tras tanto pollo y continuamos camino hasta llegar al interesante granero fortificado de Igherm'n Ougal, almacén con multitud de habitáculos donde guardaban las cosechas y perfectamente preparado para resistir el asalto de una tropa que apareciese raziando la zona. Todo el interior se encuentra perfectamente conservado pudiendo apreciarse perfectamente el armado del edificio en troncos de palmera.

Seguimos camino por la espectacular carretera serpenteante que nos ofreció otros de los mejores paisajes del viaje, pasando por zonas donde se cultiva el famoso fruto del argán, del que se extrae el conocido aceite muy usado por sus cualidades benéficas, parando en una cooperativa de mujeres que lo procesan donde quien quiso pudo comprar alguno de los productos que ofrecían, hasta llegar a Marrakech, ciudad que visitamos al día siguiente, los jardines de la Menara con su estanque, el palacio de el Badi, la madrasa Ben Yousef, las tumbas saadianas y el palacio dar Said actual museo de Marrakech. Por la tarde el guía nos condujo a dar una supuesta vuelta por la medina metiéndonos en una tienda-trampa para turistas, de especias y productos de belleza, y después nos llevó a una especie de todo a 100 de cualquiera de nuestros barrios, gigantesco, lleno de souvenirs típicos de Marruecos, los cuales tenían el precio fijo, para que la gente pudiese comprar los recuerdos sin necesidad de regatear con los tenderos en los zocos.

Ya por la noche fuimos a la cena/espectáculo en el sitio turístico de Chez Ali, donde pudimos disfrutar de una buena cena y después de un elaborado espectáculo de danza y equestre en el que el acto final es la carga de caballería con disparo de espingardas todos al tiempo, como la del cuadro de Ulpiano Checa, siendo este espectáculo el broche final para un viaje como el que hemos tenido.

Finalmente, el día 11 de Marzo, tras mañana libre, fuimos a mediodía al aeropuerto de Marrakech para regresar a Madrid, donde llegamos por la tarde sin novedad, satisfechos y con un buen sabor de boca por el bonito país que habíamos conocido, de una manera rápida pero muy intensamente.



IV ciclo de conferencias sobre Fortificaciones de Pamplona.

Este ciclo, realizado en los meses de octubre y noviembre, estuvo centrado en 'El Patrimonio fortificado pirenaico, siglos XVI-XIX', y que contó con presencia de ponentes especializados de Navarra, Aragón, Guipúzcoa, Cataluña y Francia. El objetivo del mismo era situar 'Pamplona Plaza Fuerte' en su carácter histórico de ciudad fronteriza, pieza estratégica en la secuencia de fortalezas que buscaban la impermeabilización de los Pirineos al traslado de tropas, especialmente en relación a Francia. Publicará en breve sus actas.

Curso «Fortificaciones modernas y contemporáneas en Cartagena»

La Escuela Universitaria de Turismo de Cartagena y la Asociación de Amigos de Castillos y Fortalezas (Aforca) han firmado un convenio de colaboración que permitirá poner en marcha el curso 'Fortificaciones modernas y contemporáneas en Cartagena', que se desarrollará hasta el 30 de enero, todos los martes y jueves, de 6 a 8 de la tarde.

Este curso, tiene por finalidad impartir los conocimientos necesarios del patrimonio defensivo militar existente en Cartagena y está destinado a complementar los conocimientos de los profesionales del turismo local, así como de los ciudadanos en general, para la mejor divulgación de este patrimonio.



Al asalto: una exposición sobre máquinas de asedio.

El el Museo de Calatayud acoge la exposición "Al asalto". Se trata de una exposición organizada por el Museo del Ejército, que tras su gran éxito tenido en Toledo se traslada al Museo de Calatayud.

En ella podremos ver gran número de reproducciones de máquinas de asalto de época asiria, romana y de la edad media, así como maquetas y reproducciones pertenecientes al Museo del Ejército con más de 150 años de antigüedad. La exposición presenta también una zona didáctica con videos, juegos y cómic.

Se complementa con un ciclo de conferencias, talleres y visitas guiadas.

HISPANIA NOSTRA abre la Web de micromecenazgo "TODOS A UNA", dedicada en exclusiva a proyectos sobre el Patrimonio Cultural.

Esta iniciativa pretende acercar el mecenazgo a todo proyecto que sea positivo y constructivo para nuestro legado histórico, abarcando un amplio abanico de posibilidades. Por supuesto, entre ellas están las relacionadas con los castillos y fortificaciones.

Tal y como explica en su web (hispanianostra.org) los proyectos deben ser preparados según unos requisitos y reglas perfectamente explicados.



Exposición sobre «Aníbal en Hispania» en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

Primera exposición monográfica sobre la figura del militar cartaginés Aníbal Barca a través de 300 piezas en la exposición «Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania».

Se podrá visitar hasta el 12 de enero de 2014, dará a conocer, además, las huellas de la cultura cartaginesa en la Península Ibérica. Y todo ello gracias a las 300 piezas y objetos reunidos para la ocasión, procedentes de algunos de los más importantes museos españoles y extranjeros.

Destacan objetos inéditos para el gran público español, procedentes de los museos de Cartago y Túnez, o restos arqueológicos de la Batalla de Baécula entre los ejércitos de Aníbal y Publio Cornelio Escipión.

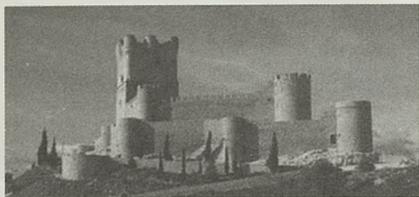
Asimismo figuran otros tan importantes como la escultura de Hércules, procedente del Museo del Prado, el Vaso de los Guerreros, del Museo de Numancia, o un busto de Alejandro Magno, traído desde el Museo Arqueológico de Sevilla.

Se muestra el poder bélico del ejército de Aníbal y el gran talento de éste como estratega, que hicieron de la fuerza militar púnica la mayor del Mediterráneo, sólo comparable a la de Roma. Aunaba la tradición cartaginesa y la gran renovación del armamento helenístico, a lo que se unía la aportación hispana en el campo de la metalurgia. Asimismo daba gran importancia a la caballería. La más famosa era la que se servía de los temibles elefantes, a lo que se sumaba el apoyo de la armada naval y podemos disfrutar del relato del asedio a las fortificaciones de Sagunto en la 2ª Guerra Púnica.

RESUMEN DE NOTICIAS DE PRENSA por Pedro M^a Vargas Arévalo

El Periódico de Alicante, 25 de enero de 2013

Las obras en el castillo sacan a la luz los restos de una sala noble en el Patio de Armas.



Torre del Homenaje.

Los trabajos de restauración se prolongarán por seis meses más con la consolidación de las murallas y la Torre del Homenaje. Las obras de rehabilitación que se están acometiendo en el castillo de la atalaya de Villena desde el mes de julio han sacado a la luz la existencia de una sala noble, una noria de moler grano y un aljibe en el actual Patio de Armas de la fortaleza. Este mes han finalizado las excavaciones arqueológicas, aunque todavía quedan seis meses de trabajo. **Inma Alcaráz**

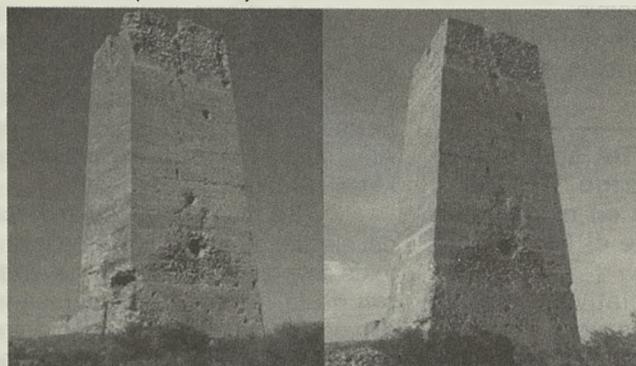
Arqueologíamedieval.com, 23 de febrero de 2013

Comienza la recuperación de una torre almohade en Orihuela (Alicante)

La concejala de Patrimonio, Ana Mas, ha recordado que la Torre es una «obra tapial de mortero sobre zócalo de mampostería que está datada entre la segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII», mientras el lienzo lo está en el bajo medieval –en torno al siglo XIV-XV– y servía como cierre de una de las puertas de la ciudad, la de Crevillente. **Europa Press**

Arqueologíamedieval.com, 31 de marzo de 2013

La UE distingue la restauración de la Torre Bofilla de Bétera (Valencia)



Los profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Camilla Mileto y Fernando Vegas, ambos investigadores del Instituto de Restauración del Patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia, han obtenido una mención especial en los Premios Europa Nostra 2013, en la categoría de Conservación de Patrimonio, por la restauración de la Torre Bofilla, de Bétera. En la misma convocatoria el Proyecto Cabanyal Archivo Vivo ha conseguido el Premio en la categoría de Educación, Formación y Sensibilización.

Últimahora.es, 16 de abril de 2013

Los islámicos vigilaban el acceso a Almallutx desde una fortificación estratégica



Los arqueólogos Jaime Deyà y Pablo Galera, directores del Proyecto, junto con el historiador Placid Pérez, han dado en la cima de una montaña con una fortificación «un doble recinto amurallado ubicado en un lugar estratégico que pretendía controlar y vigilar la zona del llano hacia la Serra de Tramuntana, hacia Almallutx». Esta construcción destaca por sus dimensiones, «al ser el de mayor tamaño encontrado». **Ana Largo**

Diariodeburgos.es, 30 de mayo de 2013

Hallan en El Almiñé la que podría ser la primera sinagoga de la comarca



La torre de los Ruiz Beñe y Sarabia de Rueda en la bella localidad valdevielsana de El Almiñé podría albergar la única sinagoga que se conserva y conoce en Las Merindades. El propietario de esta edificación de finales del siglo XIV, Jesús Moya, tiene la convicción personal de haber dado con un oratorio judío que conserva todos los elementos de estas sencilla estancias, eso sí este profesor de Biología Molecular, que lo lleva estudiando varias décadas, se muestra cauto. **A. Castellanos**

tribunaavila.com, 24 de mayo de 2013

El adarve de la muralla debe ser totalmente transitable a ple



El concejal socialista Juan Antonio Chamorro considera que «el hecho de que la muralla de Ávila fuera visitable por entero, por la parte de arriba, supondría un revulsivo turístico, y por ende, económico para nuestra ciudad. Más ahora que nos encontramos inmersos en los preparativos para conmemorar el quinto centenario del nacimiento de Santa Teresa. Y para poder conseguir este proyecto, hace falta voluntad política para ponerlo encima de la mesa con una realidad posible»

Diariocordoba, 27 de mayo de 2013

Inician las obras de emergencia en el castillo de Torreparedones



El ayuntamiento de Baena ha iniciado la actuación de emergencia en las torres suroeste y norte del castillo del yacimiento de Torreparedones para evitar el riesgo extremo que estaban sufriendo dichos elementos. El ayuntamiento recibió la autorización de la Delegación de Cultura para realizar dicha intervención a mediados del pasado mes de abril. **Mariluz Ariza**

lavanguardia.com, 27 de junio de 2013

Llers acaba las obras del castillo del siglo XI



la remodelación también ha adecuando el acceso a la Torre del Homenaje y ha reparado su interior hasta el aparte de la cubierta, donde se ha hecho un mirador. Con estos trabajos, el castillo podrá acoger actos al aire libre así como actuaciones y eventos en su interior. La segunda parte de las obras que se harán más adelante se encontrarán en el espacio exterior de la muralla. En la misma línea se han recuperado las estancias iniciales para uso social. **Llers (Agencias)**

Hoy.es, 25 de junio de 2013

La Junta sigue sin abrir el castillo, que se deteriora a pasos agigantados



Han pasado 11 años desde el año 2000 de la denuncia del investigador Eugenio López Cano y la situación ha empeorado gravemente desde que se cerrara el castillo en el año 2008 para las obras de la Hospedería. Hoy se aprecia un agujero en los lienzos exteriores de las dos torres, eso por no hablar del interior. **Francisco J. Negrete**

diariodeleon.es, 24 de junio de 2012

León descubre una nueva cripta

A las criptas romanas de Puerta Obispo y a las dos de la calle Cascalerías les ha salido una «hermana»; un nuevo espacio arqueológico que acaba de ser acondicionado en la capital leonesa. Se encuentra en la casona de Puerta Castillo o de Victor de los Ríos, un histórico edificio que lleva largo tiempo en estado de restauración. Carlos Gutiérrez de la empresa Decolesa, explicaba que el retraso no era excesivo por lo delicado de las obras. **E. Gancedo**

diariocritico.com, 31 de julio de 2013

Hallan la primera iglesia medieval de la villa de Montiel



La primera iglesia medieval ha salido a la luz tras los trabajos realizados por los alumnos de la Universidad de Castilla-La Mancha en el yacimiento arqueológico del castillo de La Estrella. Dirigidos por el profesor de Historia Jesús Molero, el arqueólogo David Gallego y la restauradora Cristina Peña. Es un imponente edificio situado en la ladera sur del yacimiento que hasta la fecha ha permanecido oculto. **E.P.**

europasur.es, 31 de julio de 2013

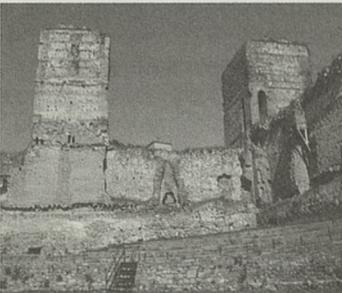
Descubren una muralla única



Son siglos de historia los que yacen bajo el suelo en el yacimiento arqueológico de Carteia en San Roque. Bajo su suelo en la zona del cortijo del Rocadillo, se ha descubierto una muralla púnica que es la mejor conservada de España en la actualidad. La arqueóloga y directora del equipo Carteia de la Universidad Autónoma de Madrid, Lourdes Roldán, junto a Juan Blázquez y los expertos venidos de Cádiz, Granada y Murcia, han localizado este elemento de defensa datado en su parte inferior en el siglo IV a.C. posee 3,3 metros de altura y 1,4 metros de ancho, se calcula que puede alcanzar 3 m. más y que va paralela a la muralla Augustea. **M.E. Selva**

eleconomista.es, 24 de julio de 2013

El castillo de Buitrago de Lozoya abierto por obras



A pesar de estar en proceso de obras el castillo permanece «abierto por obras» para que los visitantes puedan conocer los detalles de los trabajos y la historia de personajes ilustres que en el pasado alojó como Juana la Beltraneja.

La arqueóloga Elena Rosado ha indicado que «necesitaba una restauración en profundidad» que es junto a otro compañero la encargada de conducir a los visitantes entre los muros y estancias del monumento que está en obras desde noviembre de 2012. Los trabajos de mejora afectan a las siete torres y a alguno de los lienzos de muralla de este que fue muy importante castillo. **Agencia EFE**

Denuncia: Revista Sharia de la Asociación de Amigos de Badajoz, nº 72, año 2013

En el año 2008 la Consejería de Cultura convocó un concurso de ideas para la conversión en Hospedería del antiguo convento-hospital de San Juan de Dios de Olivenza, sede de la Escuela de Teatro trasladada a Cáceres. Resultó ganador el proyecto del arquitecto José M^a Sánchez García, famoso por su *anillo* en el embalse de Gabriel y Galán. Respetando en principio al conventual, el proyecto proponía vaciar el baluarte que lo rodea para insertar en ese espacio 40 habitaciones, y vaciar también el baluarte caballero situado en su ángulo capital para ubicar allí una piscina al aire libre, el *spa* y las cocinas...

Con el visto bueno de la Consejería y la Dirección General de Turismo, el proyecto entró en la Comisión de Patrimonio en abril del 2009. Todos sus miembros aprobaron la operación de vaciado de los baluartes, pese a que tanto la legislación nacional como autonómica es muy clara al respecto: un bien declarado de interés cultural (BIC) es inseparable de su entorno. En este caso el entorno del convento, el baluarte, era intocable por ser también BIC. Los únicos votos en contra fueron los del Cronista Oficial de Badajoz, Alberto González, y el de Manuel Márquez, representante de la Asociación de Amigos de Badajoz. Privar al baluarte de su tierra era privarlo de su *alma*, alterar sustancialmente su morfología y tipología. En la muy larga y accidentada historia bélica de Olivenza no hay registro de una agresión a sus murallas de tanto calado como ésta. Más que la ley, la prohibía el sentido común.

El Ayuntamiento de Olivenza, sin modificar antes el Plan General de Ordenación Urbana que calificaba el área como "zona verde", otorgó su licencia y empezaron las obras en el verano del 2009. Presupuesto inicial, siete millones de euros. La aparición de más de cuatrocientos esqueletos, soldados franceses caídos en el primer sitio de Badajoz, obligó a un seguimiento arqueológico algo más demorado. En noviembre de ese mismo año se recepcionaba la I^a Fase, el vaciado del baluarte y del caballero. Las muy abundantes precipitaciones de aquel invierno, excepcionalmente lluvioso, obligaron a retrasar el inicio de la II^a Fase, prevista para enero.

En marzo de 2010 la cara norte del caballero se desplomó sobre la galería de contramina adosada al mismo. Aparecieron también humedades y grietas en las capillas laterales y bóveda del convento, consecuencia lógica del vaciado agravada por las lluvias. Lejos de frenar en seco, a la vista de los irreversibles daños causados, el arquitecto José M^a Sánchez, siempre con el visto bueno de la Consejería de Cultura, decidió pisar el acelerador proponiendo nada menos que profundizar el vaciado entre 3 y 6 metros. La operación afectaba ya a los cimientos del convento que se protestaba respetar, por lo cual debía introducirse una pantalla de pilotes de hormigón a gran profundidad. En cuanto a las galerías de contraminas que el vaciado había puesto al descubierto, únicas nos atrevemos a decir en la Península, se decidió lisa y llanamente *echarles tierra encima*, cual si de un incómodo cadáver se tratase.

El cambio político que se produjo en mayo de 2011 supuso la inmediata paralización de las obras de la Hospedería de Olivenza, donde al igual que en Mérida Izquierda Unida permitió con su abstención que gobernara el Partido Popular. Apelando al sensato principio de que no se podía hacer competencia desleal desde lo público al sector turístico privado, se decidió asignarle al convento-hospital de San Juan de Dios un nuevo uso que no garantiza su futuro, pese a su pomposo nombre: "*Centro para la Recepción de los Turistas del Gran Lago de Alqueva*". Al mismo tiempo, como no podía ser de otro modo, se decidió la "consolidación" [sic] del baluarte. Fue aprobada el 14 de septiembre de 2012 por la misma Comisión de Patrimonio que en abril de 2009 había decidido cargárselo. La pólvora del rey permite que, aún en plena crisis, se destinen 340.000 € para reparar daños que habían costado ya al bolsillo de los contribuyentes 230.000 €. Encargado de *consolidar* el baluarte, el mismo responsable de su destrucción, José M^a Sánchez, considerado para colmo Arquitecto Emergente a nivel mundial tras su aparición televisiva en un anuncio de Movistar. No queda ahí la cosa. **El relleno del baluarte se ha hecho a costa de arrasar las tierras del vecino revellín de Santa Ana.** Un nuevo e irreversible daño en el frente más completo de las fortificaciones abaluartadas de Olivenza, patrimonio de Extremadura y de España, pero no lo olvidemos, también de Portugal. Y todo ello con un dictamen del Consejo Consultivo de Extremadura finalmente contrario a la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana que, a posteriori, aprobó en pleno el Ayuntamiento de Olivenza.

En diciembre de 2011 los hechos que sumariamente reseñamos fueron denunciados ante la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo por un particular. La denuncia, acompañada por un informe de daños emitido por el SEPRONA de la Guardia Civil, fue remitida en mayo de 2012 al Juzgado de Olivenza. El Juzgado recabó a la Consejería de Cultura un informe completo de las obras ejecutadas. Ante el silencio de la Consejería, hubo que reiterarlo diez meses después, en marzo de 2013. ¿A qué particular se le consentiría esa burla?

La Asociación de Amigos de Badajoz, firme en su lucha por la defensa de nuestro patrimonio, se suma a la denuncia presentada ante la Fiscalía divulgando un caso que hasta la fecha le ha sido ocultado a la opinión pública por los medios de comunicación y por la administración, tanto la socialista saliente como la popular entrante. Unos a otros se tapan las vergüenzas, sin que la oposición de Izquierda Unida abra la boca. Nuestras autoridades han vuelto a escribir un nuevo capítulo en el *Libro Negro* del patrimonio extremeño, que se añade a los ya tristemente famosos del cubo de Biblioteconomía, la ampliación del Museo de Bellas Artes, los salones de bodas en el fuerte de San Cristóbal o la Hospedería del castillo de Luna en Albuquerque. Por cierto, otro proyecto del mismo arquitecto-estrella, extremeño de Don Benito. Esperemos que algún día, más pronto que tarde, la Justicia depure las responsabilidades que en este nuevo crimen caben tanto a técnicos como a políticos de uno y otro signo. Por acción, o por omisión.

Interpretación constructiva de la fábrica de tapia de tierra del castillo de Serón de Nágima (Soria)

Ignacio Javier Gil Crespo, Dr. Arquitecto

Premio de Investigación H^o-Arqueológica de la AEAC «José Luis Moro» 2013

Abstract

The article analyzes the particular construction history of the Castle of Serón de Nágima (Soria, Spain). Its constructive technique is the rammed-earth and it has not any singular or stylistic element which could be taken as chronological: for this reason the castle has been traditionally understood as a hispanic-muslim building. However, the analysis and constructive lecture and interpretation of the rammed-earth walls, putting them in comparison with others contemporaries and the study of the documentation can be used as a method to know the date of construction. The town of Serón is mentioned several times during the frontier wars between the Crowns of Castile and Aragon, but the castle is only mentioned in written documents since the 15th Century. The constructive characteristics of the rammed-earth walls are very different to the hispanic-muslim rammed-earth whereas similar to those of the Late Middle Age castles. The article also shows the constructive process of these rammed-earth walls through graphical methods.

La raya o frontera entre las Coronas de Castilla y Aragón fue fortificada con un sistema de castillos y ciudades amuralladas que tuvieron su utilidad durante los diversos conflictos acaecidos en la Baja Edad Media. Aunque hay numerosas referencias documentales sobre el protagonismo de la villa de Serón durante los enfrentamientos fronterizos, el castillo no aparece nombrado hasta principios del siglo XV, de cuando presumiblemente data su construcción, a pesar de haber sido datado en multitud de publicaciones durante la época de dominio musulmán por el mero hecho de ser de tapia de tierra. Su singularidad radica en que es una de las pocas fortificaciones de la zona en las que se emplea la tapia como único sistema constructivo. Este estudio, tras el análisis de los datos históricos rescatados, expone los fundamentos constructivos de la fortaleza atendiendo principalmente a las técnicas y los procesos constructivos desde la interpretación de los indicios constructivos legibles en sus muros.

OBJETIVOS Y MÉTODO

Este estudio forma parte de una investigación de mayor envergadura en la que se están analizando los fundamentos constructivos —esto es: los materiales, sistemas, técnicas y procesos constructivos— de las fortificaciones bajomedievales castellanias fronterizas con Aragón en la actual provincia de Soria. El fin que se busca es conocer la historia de la construcción militar bajomedieval de este ámbito temporal y geográfico, los métodos de diseño y los sistemas constructivos utilizados y comprobar la sistematización, o no, de la construcción de estas fortalezas defensivas castellanias, así como los efectos de las influencias culturales inherentes a su condición fronteriza.

El método de definición y defensa de la frontera bajomedieval entre Castilla y Aragón consistió en su sistemática fortificación; se repararon antiguos castillos y fortificaciones musulmanas y se levantaron nuevas edificaciones defensivas. El objetivo principal

es conocer las técnicas constructivas de una selección de estos castillos para interpretar la actividad edilicia de ese momento histórico y analizar la sistematización de estas técnicas constructivas dentro del contexto histórico, geográfico y arquitectónico. El trabajo consiste en localizar, documentar y seleccionar para su análisis las fortalezas y construcciones militares erigidas durante dichas luchas fronterizas en la actual provincia de Soria a la luz de las fuentes escritas y, sobre todo, de las fuentes materiales a través del trabajo de campo, métodos cartográficos y bibliográficos. Se examinan los elementos tipológicos fundamentales y se determinan los tipos arquitectónicos y su evolución.

Así mismo, se realiza un estudio metódico y sistemático de los elementos de fortificación bajomedievales. Para la consecución de este estudio, se hace necesaria una visión general de las fortificaciones del territorio que tuvieron utilidad durante un periodo histórico por encima de la individualidad de cada objeto arquitectónico, la puesta en contexto a través de la explicación razonada del funcionamiento de sus elementos defensivos.¹

1.- Ya Viollet-le-Duc estudió la fortificación medieval atendiendo a las técnicas de ataque y las defensas ofrecidas por los castillos (Viollet-le-Duc 1848-1964; 1854; 1874). Cuando Choisy (1899, cap. 18), en su *Historia de la Arquitectura* trata de la arquitectura militar medieval, no se detiene en la descripción formal o histórica de ningún castillo específico, sino que fiel a su estricto método positivista, y tomando como base los estudios de Viollet y de Dieulafoy (1898), expone los problemas funcionales que ha de responder la fortificación medieval, esto es: la defensa frente a diversas técnicas de ataque. Este mismo argumento poliorcético es el que utiliza Toy ([1939] 1985) en su estudio sobre la historia de la construcción militar. Sin embargo, un gran cuerpo documental perteneciente a la literatura clásica sobre la castelología española, y también la internacional, ha entendido cada objeto de estudio, cada castillo, como un monumento descontextualizado. Sólo entendiendo su participación en un sistema, ya sea propio o intencionado desde su construcción, como impropio o resultante del agrupamiento a lo largo de la historia se puede entender y dar valor a construcciones que de otra manera, como así ha pasado, no tendrían cabida en las publicaciones caste-

Con los datos recopilados, se analizan los fundamentos constructivos de estos castillos y se caracterizan en cuanto al material, elementos, sistemas y procesos constructivos, con la comparación y relación de los sistemas constructivos empleados en estas fortalezas con los utilizados en el mismo ámbito de estudio y en las áreas de influencia cultural. Este método se complementará con el estudio y caracterización de los materiales constructivos en laboratorio. Con todo, se podrán plantear métodos de estudio y datación de estos tipos arquitectónicos basados en las conclusiones de la investigación.

El método de investigación consiste en un trabajo de campo en el que se documentan una serie de elementos previamente seleccionados tras un análisis del estado de la cuestión de la castellología medieval soriana. Se ha elaborado un extenso listado con todos los elementos fortificados de la provincia en la que se incluyen los datos históricos, tipológicos, constructivos y bibliográficos básicos.² Con los datos recogidos in situ en unas fichas individualizadas para cada edificio se desarrolla el análisis de su construcción, apoyado en recursos gráficos e informáticos. Paralelamente, se desarrolla una actividad de búsqueda bibliográfica en bibliotecas y archivos. Finalmente, se han documentado cincuenta castillos y obras de fortificación dentro del ámbito de estudio, más un número similar de fortificaciones significativas de otras épocas y regiones que sirven como patrón de comparación cronotipológica.

A través de las improntas o huellas constructivas que los andamiajes y medios auxiliares dejaron en las fábricas podemos estudiar los sistemas y los procesos de la construcción de los castillos seleccionados. La lectura arquitectónica de estas huellas nos ayuda a conocer los medios auxiliares de cada elemento analizado y la historia de la construcción de ese momento histórico en la región geográfica estudiada.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los elementos históricos que confluyen en el castillo de Serón de Nágima fueron recogidos por Florentino Zamora Lucas, experto de la castellología soriana. En 1969 publica un artículo en el *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* en el que recoge los hechos históricos conocidos en esta fortaleza y en la de Voicediano. Sin embargo, no nos ofrece ningún dato sobre su construcción. Estos mismos datos aparecen recogidos por el mismo autor en la enciclopédica obra *Corpus de los castillos medievales de Castilla* (Espinosa de los Monteros y Martín-Artajo Saracho 1974, 456-461).

lológicas. Juan Zozaya realiza un intento de estudio metódico de la arquitectura fortificada islámica procurando «una recolección sistemática de elementos y tratar de organizar y sistematizar las fortificaciones andalusíes de manera orgánica y cronológica, definiendo las aportaciones de cada momento» (Zozaya 1998, 23) que, como señala el autor, tanto Torres Balbás (1954) como Terrasse (1954) ya habían tentado a hacer.

2.- Un primer estudio provincial de los edificios militares arroja un censo de 222 elementos, entre atalayas, torres, casas fuertes, igle-

Existen diversas obras generales o compendios sobre los castillos de la provincia de Soria en las que se menciona esta fortificación (Casa Martínez et al 1990, 66; Lorenzo Celorrio 2003, 197-200; Bernad Remón 1994, 50-51), aunque no ofrecen mayor información histórica que la que ya documentó Zamora Lucas. Los dos primeros autores dibujan sendas plantas de los muros perimetrales castillo, incluyendo las partes arruinadas. Casa Martínez opina sobre la presencia de un foso e incluso de un tercer torreón en la parte septentrional de la fortaleza. Lorenzo Celorrio, por su parte, procura una mayor descripción de la fábrica del castillo, aunque ofrece datos sin mencionar las fuentes. La última publicación es un pequeño libro de divulgación en el que se han seleccionado unas pocas fortalezas sorianas y se las dedica un par de páginas a cada una. Recoge los mismos datos que Zamora Lucas.

La página web castillosdesoria.com, elaborada y mantenida por Jaime Fernández de Sosa,³ tiene el valor de recoger la mayor parte de las fortificaciones de la provincia y ofrecer fotografías realizadas por el autor y otras antiguas como las del archivo Carrasco (1890-1950). El texto correspondiente al castillo de Serón de Nágima recoge la información de las publicaciones antes mencionadas y consideraciones propias. Menciona un trabajo sobre la toponimia de la localidad en el que se asegura que estuvo rodeada por una muralla de tapia de cal y canto, en la que se abrían tres puertas: las Eras, la Muela y la Ombría.⁴ La forma compacta del tejido urbano y el trazado cardodecumánico de sus calles principales parecen corroborar la presencia de un recinto amurallado con diversas puertas. Lo que no se puede asegurar es que este recinto estuviese vinculado con el castillo. Al menos, en los restos conservados no se aprecia ningún tipo de unión con una posible muralla.

El hecho de haber una puerta denominada de la Muela, parece indicar que el castillo no estaba dentro del recinto amurallado, ya que éste se alza sobre un cerro en forma de muela con pendiente en tres de sus lados excepto la septentrional, que comunica con la villa.

En 1997 se publica la enciclopédica obra *Castillos de España* coordinada por Bernad Remón. Tanto aquí como en *Castilla y León. Castillos y fortalezas de Cobos Guerra y Castro Fernández* (1998) ya se indica que es un castillo bajomedieval.

sias fortificadas, villas amuralladas, residencias señoriales y castillos. Después de haber redactado estas líneas y de haber realizado este exhaustivo estado de la cuestión, la Asociación Española de Amigos de los Castillos ha publicado vía internet su Inventario de los castillos españoles. Este inventario, al que se puede entrar desde diversos campos — nombre, provincia, municipio, tipo, estado y época — recoge 215 elementos para la provincia de Soria.

3.- www.castillosdesoria.com [última entrada: 11-05-2013]

4.- Este estudio toponímico está publicado en forma de artículo web (Escalada). Rabal (1889, 397) menciona la villa de Serón «con sus murallas árabes, de tierra». Posiblemente se refiera al castillo. Ni Miñana ([1826-1829] 2004) ni Madoz (1845-1850) mencionan las murallas ni el castillo.



Figura 1. Ortofotografía de la localidad de Serón de Nágima. Al sur de la misma, sobre un cerro que domina el caserío, se alzan las ruinas del castillo (IDECyL, Junta de Castilla y León)

Esteban Bravo (2001) ha estudiado la genealogía del señorío de Serón, donde afirma que «parece que la plaza de Serón tuvo que ser importante en tiempos del dominio musulmán, puesto que su fortaleza es de indudable factura árabe» (Esteban Bravo 2001, 310). En esta línea histórica está la publicación de Martínez Alonso (2012), quien repasa el fuero de Alfonso X de 1263 otorgado a la villa y otros acontecimientos. Esta publicación es muy importante, pues ha transcrito algunos documentos relevantes para la historia del castillo que se interpretan en el presente caso de estudio.

Por último, Fraile Delgado —que estudia el material de construcción de los castillos de Castilla y León, y entre ellos el de la fortaleza de Serón— en su Tesis Doctoral (Fraile Delgado 2005, cap. 5, 6-14; cap 9, 19-23), ha realizado la última investigación —y constructivamente la más completa— que se ha realizado sobre el castillo de Serón de Nágima, si bien vuelve a repetir los datos históricos ofrecidos por los autores mencionados antes.

El castillo y el territorio

Controlando el valle del río Nágima, paso natural desde Ariza a Gómara, sobre una colina al sur de la población en la confluencia del río Carraserón o arroyo Valdevelilla, se alzan los cada vez más escasos restos de la singular fortaleza de tapia de Serón de Nágima.⁵

5.- El castillo y la villa de Serón forman parte del sistema de fortificación de la Raya de Aragón. La franja oriental de la provincia de Soria está jalonada por castillos roqueros —que vigilan y protegen el ingreso en Castilla desde las vías naturales de comunicación: los ríos Nágima, Henar, Caraban y Manubles al sureste y Alhama, Linares y Queiles al noreste. — como la Torre de Martín González, Cihuela, Ciria o Vozmediano, previos a las villas fortificadas situadas más al interior como Serón, Monteagudo, Deza, Peñalcázar, Almenar, Almazán Soria o Ágreda. Se produce en la Baja Edad

El Nágima ha sido una vía de comunicación fundamental durante el periodo bajomedieval, ya que une el valle del Jalón con el del Duero por Gómara y Almazán. Su nacimiento se sitúa entre Bliccos y Nolay y, tras bañar las riberas de Serón donde le tributa el arroyo Valdevelilla, atraviesa Torlengua, Fuentelmonge y Monteagudo de las Vicarías. A los pies del castillo de La Raya o Torre de Martín González penetra en Aragón, por Pozuel de Ariza y muere en el Jalón en Monreal de Ariza, tras haber recorrido unos 36 kilómetros. Su trazado está jalonado por un sistema fortificado, del que la villa y el castillo de Serón forma parte. Los castillos y villas fuertes situados en este valle son, además de Serón, Monteagudo de las Vicarías y el castillo de La Raya.⁶ La característica orográfica principal de este valle de las Vicarías es que el río ha abierto un ancho valle entre páramos cuyos bordes se encuentran erosionados y abiertos por barrancos.

Descripción de los restos conservados

Sobre su fundación no hay noticias claras. Varios autores datan su construcción en la época de dominación árabe, quizá confundidos por el material de construcción: la tapia de tierra, que les lleva a relacionar esta fortaleza con las de Andalucía e incluso con las del sur de Marruecos (Zamora Lucas 1969, 30; Casa Martínez et al 1990, 66; Lorenzo Celorrio 2003, 197). El problema de la datación castellológica es complejo. Su construcción responde a cuestiones poliorcéticas y estratégicas y en numerosas ocasiones las reparaciones, refuerzos, reconstrucciones y ampliaciones se suceden y superponen, complicando el estudio sobre su construcción. En el caso de Serón de Nágima, los restos conservados pertenecen a una misma etapa constructiva.

Los restos conservados dibujan una planta sensiblemente cuadrangular con dos torreones con proyección tanto intramuros como hacia el exterior en el lado meridional. El flanco occidental era, hasta el colapso de una parte significativa en marzo de 2011, el muro mejor conservado. La torre de la esquina suroeste conserva su planta y la elevación de los muros interio-

Media, por lo tanto, un fenómeno de *incastellamento* territorial por el cual el castillo actúa como órgano de organización territorial, política y económica y de representación y ejercicio del poder (Toubert 1973; Diago Hernando 1996; Tosco 2003).

6.- Cerca de Monteagudo de las Vicarías, dominando tanto el embalse homónimo como el valle del río, se alza la Peña San Matei una pequeña elevación con costra calcárea que ofrece una defensa natural y en la que queda algún resto de fortificación (Lorenzo Celorrio 2003, 142-143). Así mismo, entre Monteagudo y Almaluez se conservan restos de una torre que Ángel Lorenzo Celorrio (2003,140-141) fecha en el siglo X sobre el cerro Monóbar y que recibe el nombre de Atalaya de las Cabezas. Esta torre mantiene comunicación visual con el castillo de La Raya o Torre de Martín González



Figura 2. Vista general desde el norte del castillo sobre el caserío de Serón

res; algo peor conservada está la torre opuesta. Entre ambas, el lienzo meridional se conserva completo aunque muy erosionado. De los otros dos lienzos aún levantan tramos que permiten dibujar la planta del castillo. En estos muros se abren algunos huecos defensivos y funcionales.

Es llamativo el hecho de la homogeneidad constructiva que se observa en los restos conservados. Todos los muros están contruidos con la misma técnica — tapia de tierra calicostrado —, tienen la misma altura y son idénticamente dimensionales en todos sus aspectos constructivos, esto es: la altura de los hilos, la distancia entre mechinales, las dimensiones de los mismos, el espesor del calicostrada, la altura del zócalo de piedra desaparecido y las formas y tamaños de ventanas y saeteras. Esta uniformidad indica que el castillo fue construido de una vez y que apenas sufrió reparaciones, como sí ocurre en otras fortalezas (Vozmediano) o murallas (Almazán), por lo que se puede deducir que no fue atacado durante las sucesivas guerras bajomedievales. En las crónicas, el nombre de Serón — como villa, nunca como castillo — aparece repetidas veces, lo que haría suponer que si hubiese sido atacado tantas veces, alguna reparación debería tener, máxime si tenía la antigüedad árabe que le otorgan los investigadores citados que, en caso de ser así, debería ser anterior al año 1120 cuando, aproximadamente, fue reconquistada esta área por Alfonso I el Batallador de Aragón.

Elementos históricos

Las primeras noticias sobre el castillo de Serón datan del siglo XII, cuando ya ha sido reconquistado y se estaban perfilando las fronteras episcopales de Osma y Sigüenza. El Papa Inocencio II «concedía al [obispo] de Sigüenza los diezmos, salinas, molinas y el castillo de Serón: "necon Seronen castellum cum omnibus terminis suis"» (Zamora Lucas 1969, 30). A partir de este momento, las noticias sobre el castillo de Serón son continuas, aunque siempre relacionadas con disputas y pleitos administrativos y eclesiásticos. Se desconoce si este «Seronen castellum» es el mismo que hoy día intenta permanecer en pie o si

existía una fortificación previa a la que conocemos. Esta información sólo nos la podría dar una buena exploración arqueológica. Tampoco se conservan materiales que pudieran pensarse como reutilizados de una construcción anterior: acaso el zócalo de piedra del que no queda más que la huella y que habrá sido reutilizado para las construcciones cercanas, como ha sido habitual en otros casos del patrimonio abandonado. En cualquier caso, no podemos aventurar ninguna hipótesis plausible.

Esta referencia al castillo de Serón parece ser la única en la que aparece la palabra 'castillo'. Hay que tener en cuenta un aspecto importante. En el texto se utiliza la expresión «Seronen castellum cum omnibus terminis suis», esto es: el castillo de Serón con todos sus términos. Es sabido que el vocablo latino 'castellum -i' designa tanto a una fortaleza o reducto fuerte como a una aldea o población. En el texto citado por Zamora Lucas no hace referencia expresa a la población. Es posible, por lo tanto, que no se haga mención a un castillo como edificio sino a una villa posiblemente amurallada como así parece que estuvo la de Serón. De esta manera tendría sentido la inclusión de los términos de la villa — y no de un castillo — en la concesión de Inocencio II. Esta reflexión es necesaria porque, hasta el siglo XV no se encuentra ningún documento que haga referencia expresa al castillo, mientras que los que nombran la villa son numerosos. La fórmula «Seronem castellum cum terminis sui» aparece en más ocasiones, pero referidas a la villa, como en la bula de Eugenio III de 1146 sobre los límites interdiocesanos entre Osma y Sigüenza (Esteban Bravo 2001, 311) y es una expresión habitual en la literatura jurisdiccional de la época.

El 1 de agosto de 1263 se fecha en Sevilla el fuero que Alfonso X otorga a la villa. Este fuero ha sido encontrado recientemente por el investigador Juan Vicente Martínez Alonso y publicado en la revista *Celtiberia* en 2012 (Martínez Alonso 2012, 93-131). Ya este monarca había otorgado un fuero extenso a la ciudad de Soria como medida de organizar fiscalmente y regular los derechos civil y penal de las villas cercanas a la frontera (Martínez Alonso 2012, 95).

Durante los enfrentamientos entre Castilla y Aragón en la Baja Edad Media se encuentra el nombre de la villa Serón en numerosas ocasiones, ya que se encuentra en uno de los recorridos más transitados entre los valles del Jalón y del Duero. Para la batalla que tuvo lugar en Morón en 1289 entre Sancho IV de Castilla y Alfonso III de Aragón se utilizó la vía del Nágima tanto como entrada por parte de las tropas aragonesas desde Monreal como por la defensa castellana.

Las disputas sucesorias en la corona de Castilla apoyadas por la intriga aragonesa provocó un nuevo enfrentamiento que tuvo por escenario nuevamente el valle del río Nágima a finales del siglo XIII. Las tropas aragonesas comandadas por el infante don Pedro de Aragón entran por esta vía en 1296 desde Bordalba a Serón para llegar al valle del Duero y terminar debido a una epidemia en el cerco de Mayorga, cercana a León. En la retirada de las tropas, el infante Alfonso de la

Cerda permanece en Serón donde establece su corte, acuña monedas y emite cédulas hasta la paz firmada en las vistas de Torrellas de 1304. Durante este tiempo, las tropas castellanas no cesan de realizar incursiones por estas tierras (Martínez Alonso 2012, 100-103).

En 1312, el rey Fernando IV firmó un Privilegio nuevo a la villa y tierra de Serón cuando dona al infante don Pedro, a la sazón su hermano, del territorio ocupado por el de la Cerda: las villas de Almazán, Morón, Monteagudo, Deza y Serón, que serán entregadas como dote a la infanta aragonesa doña María hija de Jaime II en su boda en Calatayud. Sin embargo, don Alfonso todavía retiene Serón.⁷

Cuando el infante don Pedro muere en 1319, el señorío pasa en herencia a su hija doña Blanca, tutelada por su madre, pero bajo la administración del que fue mayordomo de don Pedro, García Lasso de la Vega, con recelo por parte de Castilla y con intenciones por parte de Aragón por hacerse con su dominio. Finalmente, la villa de Serón junto con el resto de la antigua dote pasó al control de la corona de Castilla en 1327.⁸ Todo este patrimonio pasó a manos, en 1332, del hijo bastardo del rey —don Pedro, hijo de Leonor de Guzmán— quien, al morir, deja todas sus posesiones a su hermano don Tello (Martínez Alonso 2012, 107-108).

Durante la Guerra de los Dos Pedros la villa de Serón, junto a Peñalcázar y Deza, tuvo un papel destacado (Zamora Lucas 1969, 31). «La villa de Serón fue de las poblaciones más perjudicadas pues acabó siendo saqueada, incendiada y llegó a despoblarse» (Martínez Alonso 2012, 109).⁹ En las crónicas de esta época aparece nombrado varias veces como lugar de entrada y salida de Castilla y de refuerzo y aprovisionamiento.¹⁰ Sin embargo, en estos textos se denomina a Serón siempre como villa y lugar. Es significativo que no se hace referencia en ningún momento al castillo.

En 1357 estaban destinados como fronteros Juan de la Cierva y Álvaro Pérez de Guzmán y se rebelaron contra Pedro I. El monarca acudió rápidamente

desde Sevilla y logró apaciguarles. Poco después, entre 1358 y 1359, la villa de Serón es utilizada como punto fuerte para la incursión por tierras aragonesas. A la vuelta, Pedro I dejó como fronterero a Diego García de Padilla. Don Diego fue maestro de la orden de Calatrava (1354-1367) y ayudó al rey durante varias algaradas fronterizas por tierras de Aragón (Zamora Lucas 1969, 31). La orden de Calatrava poseía también varios terrenos en la ciudad de Soria.¹¹

Señoríos bajo los Trastámara y la posible construcción del castillo

Como compensación a los servicios prestados, incluyendo entre estos la colaboración en el fratricidio con el que finalizó la Guerra de los dos Pedros, la villa de Serón, junto a otras del sureste soriano, pasan en señorío al mercenario francés Bertrand Du Guesclin. Sin embargo, el señorío del francés no duró mucho, ya que al ser reclamado por su rey, vendió sus posesiones, tanto a distintos nobles como a la Corona, y se marchó en 1370.¹²

La villa de Serón retorna a la Corona. En 1374, Enrique II confirma el privilegio de Serón, pero rebajando su alcance. De la confirmación del privilegio se deduce que en este momento el señorío estaba en poder de Rodrigo Manrique (Martínez Alonso 2012, 110-111).

Un año después, en 1375, el infante que reinaría después como Juan I otorga el señorío a Lope Fernández de Padilla (Martínez Alonso 2012, 111-112). Este Lope Fernández de Padilla pudo estar emparentado con el antiguo fronterero don Diego. Por la única referencia que se ha encontrado sobre su figura se sabe que estuvo en Badajoz durante la guerra de Portugal hacia 1361 con su sobrino Ruy Gutiérrez de Hinestrosa.¹³

En 1411 el señorío es vendido al obispo de Palencia don Sancho Sánchez de Rojas. En el documento hasta ahora inédito que transcribe Juan Vicente Martínez Alonso sobre la confirmación real del señorío por parte del rey Juan II, firmado en Ayllón el 5 de agosto de 1411, aparece por primera vez una mención a la fortaleza: «Fago vos merçed e donaçion de la my villa de Seron con su alcazar e fortaleza e casa fuerte, e con todas su tierras e terminos, e aldeas e vasallos, cristianos e judios e moros, quantos oy dia ay, moran e morasen de aquí adelante ... E de todo derecho que yo he o devo aver e me perteneze o debe pertenezer, en qualquier manera e por qualquier rrazon, en la dicha villa e alcazar e tierras».¹⁴

7.- Como la villa de Serón aún permanecía en poder del infante don Alfonso de la Cerda, el rey otorga la villa de Berlanga a don Pedro con la condición de trocirlas cuando Serón hubiese sido recuperado para la corona. Como señala Martínez Alonso, «creemos que éste es un momento histórico para Serón ya que a partir de él esta tierra pasa del régimen de realengo al régimen de señorío en el que permanecerá durante quinientos años hasta la propia abolición de los señoríos jurisdiccionales decretada por las Cortes de Cádiz en 1812» (Martínez Alonso 2012, 104). El nuevo privilegio otorgado por Fernando IV está reproducido por Esteban Bravo (2000, 309 y ss.).

8.- «De resultas de los compromisos matrimoniales establecidos en 1327 por Alfonso XI y María de Portugal, hija del rey Alfonso IV, todas las posesiones de Blanca en Castilla pasaron a manos del rey castellano a cambio de una compensación económica que nunca llegó a materializarse» (Martínez Alonso 2012, 107).

9.- Las consecuencias del apoyo castellano por parte de la villa fueron duras, ya que el rey Enrique II modificó el antiguo privilegio de Serón: «e que quando nos entramos en el dicho lugar de Seron e lo robamos e se quemara parte del dicho lugar, que fuera robado el dicho privilegio» (Martínez Alonso 2012, 110-111).

10.- Varios extractos de esta crónica están publicados por Martínez Alonso (2012, 109-110).

11.- «El sector meridional de dicho arrabal [el occidental] dependió durante gran parte del Medievo de la Orden de Calatrava, que ejerció sobre sus habitantes el señorío jurisdiccional. Por esta razón todavía a principios del siglo XV era conocido como Rabal Abadengo» (Diago Hernando 2011, 13).

12.- Crónica de Enrique II. BAE, Madrid, 1953, pp. 5-12. Citado en Martínez Alonso (2012, 110).

13.- «Y al cabo de siete años, estando yo en casa de mi señora mi tía doña María García Carrillo, le dijeron a mi marido [Ruy Gutiérrez de Hinestrosa]—que estaba en Badajoz con su tío Lope Fernández de Padilla en la guerra de Portugal— que yo andaba muy bien porque me habían hecho mucho bien mis parientes» (López de Córdoba 1401-1404, 2v).

14.- Martínez Alonso 2012, 113 y anexo 3, pp. 129-131.



Figura 3. Interior de la fortaleza de Serón de Nágima. Vista desde el norte

En el documento de donación a Lope Fernández de Padilla de 1375, después de hablar de las «pertenencias que la dicha villa ha e debe aver de fecho e de derecho que lo ayades vos el dicho Lope Fernández» (Martínez Alonso 2012, anexo 2, 128), no se hace referencia a ningún castillo ni casa fuerte, mientras que en la donación de 1411 se hace referencia expresa en dos ocasiones y en la forma de «casa fuerte, alcázar y fortaleza». Parece plausible pensar que la construcción del actual castillo de tapia de tierra pudo realizarse, por lo tanto, durante el señorío de Lope Fernández de Padilla entre 1375 y 1411.

Cobos Guerra y Castro Fernández (1998, 283) documentan el castillo como «de los Rojas», sin especificar más. Ya anteriormente habían mencionado que los castillos de Serón y Yanguas podrían incluirse dentro del grupo de los castillos-palacio mudéjares, en función de la forma de sus plantas: «a finales del siglo XIV tiene una gran difusión un modelo de “casa fuerte”, de planta rectangular, con patios interiores regulares y normalmente asociado a elementos de decoración mudéjar. Este conjunto de edificios presenta normalmente una torre en cada una de las esquinas de su planta rectangular, si bien normalmente esas torres no resaltan de la planta general» (Cobos Guerra y Castro Fernández 1998, 97).

Como se verá en el posterior análisis constructivo muestra que la construcción es bastante uniforme y que parece que procedió de un único impulso. Así mismo, las características tipológicas que se pueden observar en las ruinas conservadas parecen corresponder con una residencia señorial: ventanales, torres, residencia en fachada meridional. Es significativo que el documento de 1411 también denomine al castillo como «casa fuerte», esto es: una residencia señorial. Consecuentemente, es perfectamente admisible que la construcción del castillo se realizase en el periodo de 36 años que duró el señorío de Lope Fernández de Padilla sobre Serón. La fecha tardía de su construcción explica también la falta de huellas de actividad bélica sobre sus muros, dado que la Guerra de los Dos Pedros en la que la villa de Serón había sido tomada y asaltada varias veces había terminado y en el próximo enfrentamiento con Navarra, Serón no parece tener actividad como si la tiene Peñalcázar.¹⁵

15.- Peñalcázar fue tomada por los navarros en 1447 y devuelta varios años más tarde a cambio de la fortaleza aragonesa de Verdejo por Enrique IV (Diago Hernando 1991, 69, 76-77)

Posteriormente, la familia Rojas titular del señorío desde el siglo XV pasa a tener el título, bajo el reinado de Carlos I, de marqueses de Poza.¹⁶

El último enfrentamiento fronterizo medieval, ya en el siglo XV, que se produce por la incursión aragonesa afecta a las villas y castillos del sureste soriano haciéndose con la plaza de Deza y saqueando y tomando Vozmediano (por la venta de su alcalde), Ciria, Borobia, Serón y Soria.

Para finalizar este recorrido histórico por los elementos históricos relevantes que ocurrieron en esta villa, hay que mencionar el último acontecimiento histórico del castillo que fue el responsable de su actual estado de ruina y abandono: el 10 de mayo de 1811 las tropas francesas incendiaron y arruinaron la fortaleza (Calama y Rosellón 2009, 218) tras la llamada «escaramuza de Serón» (Escalada). Desde este momento, el proceso de ruina ha sido imparable. El último derrumbe aconteció el pasado 20 de marzo de 2011 tras unas intensas lluvias. Lamentablemente, se vino abajo parte del lienzo occidental, que era el único muro que conservaba la coronación superior de cal y canto.

FUNDAMENTOS CONSTRUCTIVOS DE LA FORTALEZA DE SERÓN DE NÁGIMA

De la antigua y poderosa fortaleza de Serón permanecen en pie parte de los muros perimetrales y uno de los dos torreones que tuvo: el torreón suroccidental. De la distribución interior no queda ningún rastro, pero por la forma de la planta y comparándolo con otros ejemplos similares se puede deducir que pudo tener un patio interior, quizá con aljibe. Esto sólo se sabrá tras un minucioso estudio arqueológico.

Tipología constructiva de la fábrica

La característica significativa de esta fortaleza es la técnica constructiva de sus muros. Éstos se levantaron mediante tapia de tierra apisonada calicostrada, aunque sólo por el paramento exterior. Los muros conservados tienen un espesor medio de 2,40 metros —unos ocho pies castellanos— en la parte baja. La parte superior del muro, con el revoco de argamasa, tiene un grosor de unos 2,70 m, equivalente a nueve pies caste-

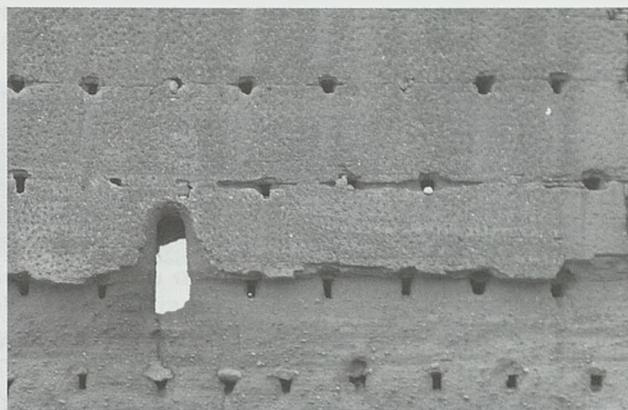
16.- Esteban Bravo (2001, 317-322) continúa explicando la actividad y Genealogía de los Rojas como señores de Serón hasta que en 1537 Carlos I otorga el marquesado de Poza a Juan de Rojas y Rojas, hijo del séptimo señor de Serón

llanos. Se forma por hilos de tapia de tierra de unos 90 cm de altura. Se pueden apreciar las tongadas de tierra apisonada, cuyo espesor medio está entre los seis y siete centímetros.

La diferencia de espesor entre la parte baja y el cuerpo del muro, así como la ausencia de revestimiento en la primera, lleva a pensar que hubo un zócalo de piedra que protegía la parte baja del muro. Pudo tener un espesor medio de unos 30 cm —un pie—, aunque no sabemos si tuvo zarpa o talud. Como en tantos casos, estas piedras que posiblemente tuviesen cierta labra —al menos superficial, si es que no eran sillares— han debido ser aprovechadas como cantera para las construcciones cercanas.

La parte baja de los muros conservados se encuentra muy erosionada por salpicaduras y otras causas externas a la fábrica. No obstante, se observan perfectamente las tongadas de tierra apisonada e incluso las juntas constructivas entre los distintos tajos de obra. Sin embargo, no se aprecia en ninguna área las marcas del encofrado. Por lo tanto, la hipótesis más aceptable es que el desaparecido zócalo de piedra hubiese formado el encofrado exterior del muro de tapia de tierra. El zócalo alcanza una altura de cuatro hilos de tapia de tierra —unos 3,5 m— en su parte más alta.

¿Pudo este zócalo tener perfil inclinado y constituir un talud o zarpa de protección? No parece que la forma de la base de piedra de estos muros fuese similar al del talud de sillería que hay bajo la torre de la puerta de ingreso del castillo de Vozmediano. Los mechinales que marcan la ubicación de los travesaños que hacían las funciones de agujas y almojajas son de la misma dimensión tanto en la parte del zócalo como en el resto del muro, además de ser siempre pasaderos. El importante espesor del muro —2,70



Figuras 4 y 5. Restos de un muro septentrional de la fortaleza. Se puede apreciar la diferencia de sección y la falta de revestimiento en la parte baja del muro. Obsérvese la formación del mechinal con piedras que faciliten la extracción de los travesaños según avanza la construcción. La figura 5 reproduce los mechinales del muro occidental. Se pueden observar las piedras que forman el techo del hueco que dejó el travesaño que atravesaba el muro durante su construcción

metros— se iría incrementando con la pendiente del talud por lo que habría que disponer de unos travesaños de mayor longitud cuanto más hacia la base estuviese llevándose a cabo la construcción. Y si, por el contrario y dado que la base de piedra hizo de encofrado en el paramento exterior, sólo se hubiesen empleado agujas en el interior, los mechinales no serían pasaderos como efectivamente lo son.

Los muros se remataban superiormente con un hilo de cal y canto, construido con la misma técnica de tapia encofrada. De esta manera se protege la cabeza del muro con un material más resistente a los impactos y el desgaste superficial. Se conservaba esta coronación en el lienzo occidental del castillo, pero desapareció con el derrumbe acaecido en marzo de 2011. De la pequeña muestra que se conservaba se apreciaba que era más estrecha que el muro. Posiblemente formaría el almenado y un pavimento para la ronda de guardia sobre el muro.

El muro presenta una capa exterior de argamasa de unos 10 cm de espesor, en la que se pueden apreciar las líneas de los hilos constructivos de tapia, por lo que podemos deducir que este revestimiento se realizó en la cara interior de los tapiales o tablas que forman el molde. Este revestimiento se realizó simultáneamente



Figuras 6 y 7. Rollizos embebidos entre el muro occidental y el muro septentrional. Remate de fábrica de cal y canto encofrada en el muro occidental. Esta parte del muro se derrumbó en marzo de 2011

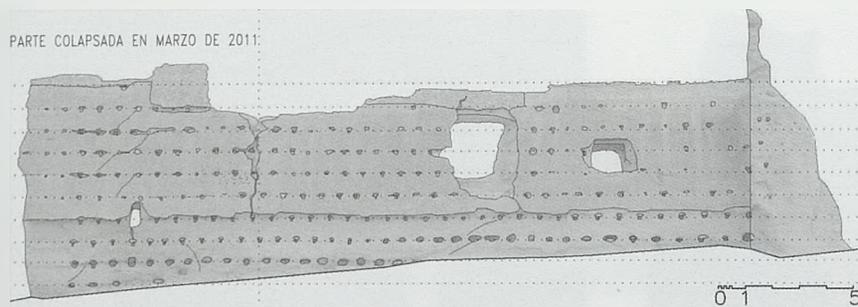


Figura 8. Alzado occidental, señalando la parte colapsada en 2011

a la compactación de la tierra de la tapia. Al observar la “sección” del muro que nos ofrece la ruina se muestra el característico perfil de sierra de este tipo de revestimiento calicostrado en cada tongada. Una vez retiradas las puertas del encofrado se igualaba y se taponaban los mechinales de las agujas.

La presencia de los mechinales que albergaron las agujas o travesaños nos ayudan a reconstruir su proceso constructivo, como veremos más adelante. Estos mechinales distan horizontalmente entre sí unos 70 cm. La separación entre mechinales es bastante uniforme. Estos mechinales son siempre pasaderos, a pesar del grosor del muro. También lo son en la parte baja, donde el paramento exterior pudo ser el zócalo de piedra mencionado. Por tanto, es de suponer que en este zócalo también se exteriorizarían los mechinales, luego taponados.

En algunos mechinales del muro calicostrado se conserva el sellado superficial con cascotes, ripios, barro y cal. En ninguno se ha conservado ningún resto de madera. Estas huellas son el negativo de los travesaños de madera utilizados tanto como agujas del encofrado para realizar la tapia como alможayas o andamiaje para construir los muros. Se han documentado dos tamaños de estos travesaños. La dimensión más habitual es rectangular: 8 x 15 cm. La otra dimensión que encontramos es cuadrangular: 10 x 10. Esta diferencia de secciones de los travesaños puede derivar del uso de distintas escuadrías por parte de distintas cuadrillas de trabajadores.

Sobre estas huellas se aprecian unas piedras que forman el techo del hueco que albergaba los travesaños. Estas piedras separan la madera de la tierra apisonada. De esta manera se evita la adherencia entre ambos materiales y se facilita la retirada del travesaño conforme va avanzando la obra. Se puede concluir que los elementos de madera se iban reutilizando.

El uso de piedras que forman un techo sobre el travesaño de madera para facilitar su extracción una vez finalizada la construcción de la tapia es una nota distintiva de otras construcciones de tapia de tierra del período bajomedieval como la coracha de Embid de Ariza (Zaragoza), quizá contemporánea.

Además de estos elementos de madera, de los que sólo queda la huella, se han encontrado otros embebidos dentro del muro. Se trata de unos rollizos de madera, de unos 8 a 10 cm de diámetro. Aparecen en las esquinas o en los encuentros entre muros. Posi-

blemente su función consistía en armar y trabar estos puntos de encuentro entre distintos tajos de la tapia, tal y como recomendaba Vitruvio (libro 1, cap. 5) para el refuerzo de las murallas de las ciudades con troncos de olivo dentro de la fábrica. Tras el derrumbe de marzo de 2011 ha salido alguno de estos rollizos entre la tierra apisonada y se ha recogido para su análisis en laboratorio. Los

ensayos de datación dendrocronológica o por otros métodos podrían dar datos importantes sobre la edad de esa madera y, por ende, establecer un mínimo temporal de la fecha de construcción del castillo.

Los paramentos interiores de los muros muestran marcas de las divisiones horizontales interiores del castillo, formadas por viguerías de madera de las que sólo queda el mechinal. También se observan distintos cajeados que reducen el espesor del muro que pudieron corresponder a estancias o chimeneas, según su tamaño. Para su construcción se hizo la forma con el encofrado que iba formando el muro. En algunas zonas interiores, como puede ser en el torreón suroccidental (alzado oeste de la figura 8), se conservan restos del revestimiento de cal. Este revoco, a diferencia del calicostrado del paramento exterior, parece que fue extendido sobre el muro una vez retirado el encofrado.

El castillo de Serón de Nágima está construido con muros de tapia de tierra. La protección superficial se garantiza con la capa calicostrada construida simultáneamente con la tierra apisonada. Los mechinales de las agujas y alможayas se taponan con una piedra y mortero de cal, si bien la mayoría se ha desprendido. Se observan en el calicostrado unas marcas de golpes de maceta, quizá para provocar el rebote de los proyectiles lanzados contra los muros.¹⁷

En las cercanas poblaciones fronterizas de Embid de Ariza y Monreal de Ariza, ambas en Aragón, se conservan los restos de una coracha en la primera y de un castillo e iglesia fortificada en la segunda en las cuales la fábrica es de tapia de tierra calicostrada (Guitart Aparicio 1976b, 43-44). Los castillos aragoneses formaron parte activa durante los enfrentamientos fronterizos entre ambas coronas hispánicas, en especial durante la Guerra de los Dos Pedros. Del análisis dimensional de los aspectos constructivos se desprende que son fábricas contemporáneas y similares. Las alturas de los hilos constructivos, la formación,

17.- Si esos golpes superficiales fueron hechos para romper la planidad del paramento con el fin de repeler posibles proyectiles artilleros serían una prueba más de la construcción bajomedieval de esta fortaleza. Evidentemente se trata de un mecanismo muy poco eficaz. Si, como sostenemos, esta fortaleza data de finales del siglo XIV, la artillería de pólvora se estaría comenzando a utilizar, por lo que no se tendría demasiada experiencia en la defensa ante estos proyectiles cuyo primer uso en España data de 1331 y 1342 (Vilena 1965, 104; Cooper 2012, 40-41)



Figura 9. Hueco en el muro norte por la que se divisaba la población de Serón que se extiende a los pies del castillo y el valle del río Nágima que comunica Monteagudo de las Vicarías con Gómara

dimensión y separación entre mechinales, la formación de la capa calicostrada e incluso el grosor del muro en el caso de Monreal coinciden apreciablemente con los de Serón.

Elementos singulares: esquinas y huecos

Las esquinas y los encuentros entre muros y torreonos se solucionan siempre con la misma técnica de la tapia, aparentemente sin refuerzo exterior como machones de ladrillo o piedra. No obstante, cabe la duda de que haya podido existir un refuerzo superficial con sillares u otro material. En la fotografía que ofrecían Espinosa de los Monteros y Martín-Artajo Saracho (1974, 458) se observa la separación entre los muros septentrional y occidental, con una vasta grieta vertical. La presencia de esa grieta, la extensión de la misma y la falta de material en la esquina puede hacer pensar en que en origen la esquina estuvo reforzada con sillares de piedra o machones de ladrillo o algún otro material de mayor dureza superficial que la tierra compactada y calicostrada. Sin embargo, en otras de las pocas aristas conservadas del castillo no se observa que pudiese haber habido este refuerzo, si bien su estado de conservación es desastroso. No hay ninguna evidencia de que haya podido ser así. En otros castillos cercanos, como puede ser el caso de Montuenga de Soria, las aristas que en su día estuvieron reforzadas con sillería han desaparecido al haber servido de cantera para las construcciones locales hasta el punto de originar la separación de los muros que conflúan en esa esquina y acelerando su estado patológico. Por otra parte, en la fotografía antes citada y en los restos conservados, se aprecia que los bordes de la grieta no forman ningún negativo aparente de haber estado en contacto con una esquina de sillería. En suma, esa grieta puede haberse formado por

procesos patológicos habituales en construcciones de tierra y acelerados por la escorrentia superficial.

En los lienzos conservados del castillo de Serón de Nágima se aprecian varios huecos. En el muro occidental hay un gran hueco elevado, que algunos autores apuntan como la entrada al recinto (Lorenzo Celorrio 2003, 198); Fraile Delgado 2005, cap. 9, p. 22), si bien nos parece poco probable dada la poca entidad del hueco, la gran altura a la que se encuentra, la falta de aspilleras u otros elementos defensivos cerca de ella y que daría acceso a la primera planta y no al patio de armas, como se puede apreciar gracias a las marcas dejadas por el forjado. Esta situación de la entrada sería anómala si la comparamos con otras entradas a recintos fortificados. La entrada al recinto amurallado pudo estar situada en el lienzo norte o en el este, donde la llegada es más complicada —y por tanto, poliorcéticamente, más defendible— si bien no hay restos fehacientes de que haya podido ser así.

En el lienzo septentrional, y también en el torreón suroriental, se conservan sendos portillos de entrada al recinto. Es de suponer que tanto los huecos de mayor entidad como estos portillos estarían forrados con piedra para formar las jambas y dinteles o arcos en los que enquiciar y trancar las puertas y carpinterías de madera.

Sin embargo, los huecos más singulares son unos huecos de vano vertical o troneras. Se forman mediante un encofrado dentro de los tapias. Se conservaba uno en el lienzo occidental hasta el derrumbe de 2011. En el muro norte aún permanece otro, en donde se aprecia que interiormente estaba revestido por un revoco de cal. Estos huecos se sitúan en la parte baja del muro: el occidental a media altura entre la parte baja que iba revestida de sillería y la septentrional, por encima de este nivel, como se aprecia en el alzado reproducido en la figura 8.

Las dimensiones de estos huecos son mayores que las aspilleras habituales y que se encuentran en otros castillos como las de Arcos de Jalón: la apertura exterior ronda los 40 cm, la interior llega a los 120 cm pues el hueco es abocinado y la altura es la de un hilo de tapia, esto es: unos 90-95 cm. Además, su ubicación es exclusivamente en la parte baja del muro y no hay más de uno por flanco. En realidad parecen corresponderse con troneras donde pudiese asomar la boca de un cañón. Esta observación vuelve a corroborar la datación de esta fortaleza al menos a partir del siglo XIV, cuando se desarrolla el uso de la pólvora y la artillería en la Península Ibérica (Villena 1965, 104).

Otros huecos, de mayor tamaño, son los conservados en los lienzos occidental y meridional y en el torreón que forma la esquina entre

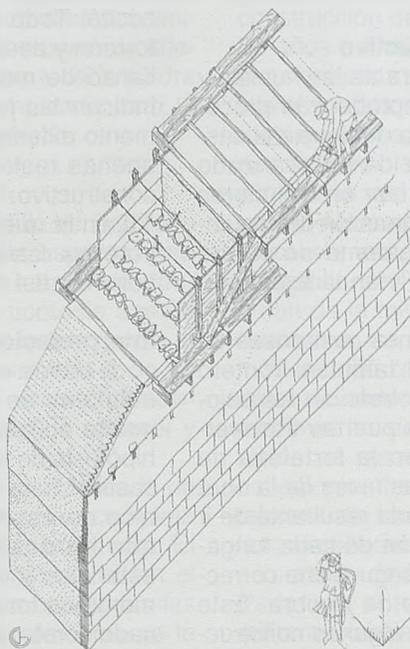


Figura 10. Análisis gráfico del proceso de construcción de los muros de tapial del castillo de Serón de Nágima

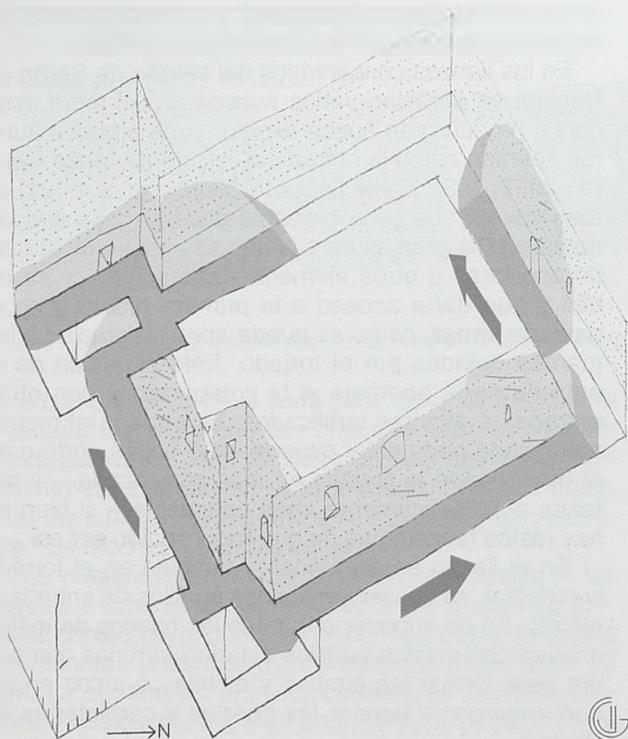


Figura 11. Vista axonométrica inferior de las ruinas de los muros de tapial y la hipotética reconstrucción volumétrica del volumen del castillo. Se han señalado las juntas constructivas que se pueden apreciar en los lienzos conservados. Las flechas señalan el avance de la obra

ambos. Se trataría de ventanales y posiblemente corresponderían a las zonas de residencia señorial, ya que aparecen en torno al extremo suroccidental y desde los cuales se puede divisar tanto el valle del Nágima como el del arroyo Valdevelilla.

Interpretación del proceso constructivo

A través del levantamiento y lectura de las huellas y las juntas constructivas se puede reproducir el proceso constructivo de los muros de tapial de tierra del castillo de Serón de Nágima. A pesar de su avanzado estado de ruina, todavía se pueden leer en sus muros las huellas que el avance de la construcción fue dejando en forma de juntas inclinadas, como se puede observar en el alzado de la figura 8 y en la axonometría de la figura 11.

A diferencia de otras construcciones castrenses de tapial de tierra, como puede ser el también frontero castillo de Yanguas, en las que se observan los cajones con junta vertical marcando las puertas transversales que cerraban cada cajón, en la fortaleza de Serón, el encuentro entre las distintas fases de la obra se realiza mediante una junta inclinada resultante de ir acortando sucesivamente la extensión de cada tongada apisonada. De esta manera se asegura una correcta trabazón entre los distintos tajos de la obra. Este tipo de junta se observa también en algunas construcciones populares de la zona.

En el alzado de la figura 5 se han dibujado aquellas juntas constructivas inclinadas que quedan visibles en

el exterior del muro occidental. Se observa cierta coincidencia vertical en la parte izquierda del alzado. Las inclinaciones de las distintas juntas son paralelas. Esto indica que el muro se fue construyendo de derecha (sur) a izquierda (norte). En el muro norte se observan también las juntas inclinadas en el mismo sentido entre los distintos cajones de la tapia, esto es: de oeste a este. Esto indica que la construcción de estos muros fue correlativa. En el muro oriental no hay restos significativos y en ellos no se aprecia ninguna junta constructiva, lo que nos impide conocer su desarrollo constructivo.

Los torreones se levantaron simultáneamente a los lienzos de muralla. Existe trabazón en algunos hilos de tapial de tierra. Sin embargo, en el torreón sureste se puede advertir el encuentro entre el muro del torreón y el de la muralla sin ninguna trabazón entre ellos. Se puede deducir en que se construyó primero el muro correspondiente al torreón y desde este punto se levantó después el lienzo meridional de la fortaleza.

Para reproducir el proceso constructivo ha sido de gran ayuda el método de análisis gráfico que, más allá que un mero lenguaje de representación, es una herramienta válida para la interpretación racional de la construcción. Este análisis gráfico de la construcción se ha basado en las huellas de los procesos constructivos que quedan en sus muros.

En conclusión, la construcción parece arrancar en el torreón suroccidental y continúa por el muro occidental y a continuación el lienzo septentrional. Desde este mismo torreón arranca el muro meridional. Sin embargo, entre el torreón suroccidental y el lienzo sur hay una junta vertical sin traba en la fábrica. El desgaste superficial de esta junta provocado por la escorrentía del agua ha dejado visto algún mechinal en la parte del torreón que la construcción del muro sur ocultó. Todo esto indica que primero se construyó el torreón y desde él se acometió la construcción de este lienzo de muro, el cual avanza hacia el este según indican las juntas constructivas legibles en el paramento exterior de la fábrica. Del muro este no quedan apenas restos y no se puede aventurar su proceso constructivo. Este proceso está resumido en la figura 11, en la que se han dibujado los restos conservados y se ha realizado una reconstrucción hipotética del volumen del castillo de Serón de Nágima.

Interpretación de la distribución interior

A través de las huellas visibles en los paramentos interiores de los muros de tapial de tierra, principalmente en el muro occidental, se puede plantear una hipótesis de distribución de las estancias interiores del castillo. Esta construcción responde al tipo arquitectónico de castillo-palacio mudéjar bajomedieval en el que ha desaparecido la torre del homenaje. Las estancias y dependencias se distribuyen perimetralmente en torno a un patio central, posiblemente porticado como pudo estar el de Yanguas.

Se observa, en primer lugar, que hay una línea continua de roza donde posiblemente quedaba albergada la vigería del forjado, cuya altura se encuentra dos

hilos constructivos más altos que la del revestimiento de piedra perdido en el exterior. La planta baja es bastante cerrada al carecer de huecos al exterior, salvo en el tramo arruinado en 2011, donde hubo un pequeño hueco defensivo o saetera de perfil oval. Desde esta planta había una entrada al torreón suroccidental. Con toda probabilidad estas estancias estuviesen destinadas a almacenaje, caballerizas o cualquier otro uso auxiliar.

No obstante, son más significativas las huellas de los paramentos de la planta superior. Se advierte, en el encuentro entre el torreón de la esquina orientada al suroeste y el muro, una roza vertical de unos 20 cm de anchura y que comunica la planta baja con el adarve. Más a su derecha hay un cajeadado de unos 200 cm de anchura y una profundidad de unos 20-25 cm —hay que tener en cuenta que ha habido mucha erosión superficial en este paramento al carecer del calicostado del exterior, por lo que estas dimensiones pueden encontrarse mermadas y son muy aproximadas— que quizá pudo corresponderse con un hogar o cocina.

A continuación hay una ventana con derrame hacia el interior cuyo perfil está muy desfigurado por el desgaste de la tierra y la desaparición de todos los sillares que pudieron definir sus jambas.

A unos 50 cm a su derecha se observa un pequeño cajeadado rectangular, menos profundo que el que probablemente se corresponda con el hogar, de unos 100 cm de anchura y dos hilos constructivos de altura. El rebaje practicado en el muro de tapia de tierra es de unos 10-15 cm.

Por último, en la parte central del paño occidental se encuentra el gran hueco que algunos autores han querido ver como la entrada principal al castillo situada en alto. Su alterado perfil dibuja un alzado sensiblemente cuadrangular con unas dimensiones aproximadas de unos 3 x 3 m. El aspecto es más el de un ventanal similar al de otras residencias señoriales con bancada lateral, jambas y dintel de sillaría que, como toda la piedra del castillo, ha desaparecido quizá empleada para la construcción de las viviendas de la población.

CONCLUSIONES

El avanzado estado de ruina del castillo de Serón de Nágima impide conocer muchos de sus aspectos funcionales y formales. Este deplorable estado de conservación obliga a realizar muchas hipótesis acerca del funcionamiento poliorcético de la fortaleza, de la situación de la entrada al recinto amurallado y de su distribución interior. Sin embargo, del estudio minucioso de los restos conservados se ha podido conocer y reconstruir su proceso constructivo.

La fortaleza de Serón de Nágima es, junto con la de Yanguas, la única muestra de construcción completa en tapia de tierra entre los castillos sorianos. El empleo de la tapia como sistema constructivo en el castillo de Serón ha provocado que en casi todas las publicaciones en las que se le hace referencia se le asigne un origen musulmán. Se le llega a comparar a menudo con fortalezas de tapia de tierra del sur de Marruecos. Sin embargo, del análisis de su fábrica no

se desprende esta información. Las técnicas constructivas hispanomusulmanas de tapia de tierra (Pavón Maldonado 1999; Martín García 2009) son diferentes a la utilizada en este castillo. Es muy probable que en el solar que hoy ocupa el castillo de Serón se levantara una fortificación musulmana que protegiese la comunicación entre el eje del Jalón y Gómara. Sin embargo, la construcción que hoy aún podemos apreciar no parece tener factura islámica sino mudéjar.

La modulación de la construcción en tapia de tierra hispanomusulmana se realiza conforme a dos unidades de medida: el codo *rassasí* y el codo *ma'muni*, de unos 55-56 y 47 cm respectivamente. El primero se empleó durante la etapa del emirato y el califato, mientras que el segundo es más propio de la construcción almohade y nazarí. Las construcciones hispanomusulmanas en tapia de tierra suelen tener unas características que el castillo de Serón carece: la separación entre los agujales suele ser de 85 cm y se apisona la tierra en cajones cerrados. Es muy común el empleo de medias agujas de sección rectangular plana y aparecen elementos de arriostramiento embebidos en la fábrica como sogas, cruces de san Andrés, cuñas o codales. Por el contrario, las características constructivas del castillo de Serón de Nágima —hilos continuos, separación de 70 cm, agujas pasantes y de gran sección— son más propias de la construcción en tapia de tierra mudéjar.

Esta hipótesis parece confirmarse por el hecho de que el castillo como tal no aparece nombrado en los documentos históricos publicados y citados por los historiadores e investigadores hasta la donación de Juan II a don Sancho Sánchez de Rojas, en 1411. Es posible que el señor que ordenó su construcción fuese Lope Fernández de Padilla, que ostentó el señorío entre 1375 y 1411. Por lo tanto, la posible construcción de la fortaleza se reduce a un periodo de 36 años a finales del siglo XIV. Esta hipótesis deberá ser verificada mediante herramientas de datación a través de los restos de madera rescatados entre la ruina y que se encuentran custodiados para su posterior ensayo físico-químico que revele su edad. Las similitudes con las fábricas del cercano castillo aragonés de Monreal de Ariza y la coracha del de Embid de Ariza —e incluso con otras fábricas castellanas como el castillo de Palenzuela— podría hacer pensar que datan de la misma época o que, incluso, fueron construidos por los mismos artífices.

El método cronotipológico que se ha empleado para datar inicialmente esta fortaleza como del período bajomedieval ha sido verificado a la luz de los documentos históricos rescatados recientemente. Este estudio cronotipológico ha contemplado un análisis previo de las fábricas de tapia de tierra hispanomusulmanas califales, almohades y nazaríes de diversas fortificaciones —murallas de Sevilla, alcazaba de Almería, castillo de Padernes, entre otras—, así como de construcciones militares cristianas mudéjares contemporáneas como Fuentidueña de Tajo, Monreal de Ariza, Embid de Ariza, castillo de Aulencia, Palenzuela, etc.

Del análisis constructivo se concluye que los muros

conservados se erigieron en la misma época, con el mismo material y con el mismo sistema constructivo. La única diferencia apreciable está en las dos dimensiones de las escuadrías de los travesaños observables a través de la huella dejada en los mechinales que atraviesan los muros. La distribución uniforme de los dos tipos de travesaños puede indicar el trabajo simultáneo de dos grupos de operarios: mientras que uno levantaba un muro, el otro podía ir progresando la obra por otra parte. A pesar del estado de ruina, se ha podido realizar una hipótesis constructiva, volumétrica y funcional del castillo de Serón de Nágima.

La lectura y la interpretación constructiva de los muros de tapia de tierra del castillo de Serón de Nágima y la comparación cronotipológica con otras fábricas de tapia de tierra arrojan como conclusión que se trata de un edificio levantado desde un único impulso o etapa constructiva, posiblemente a finales del siglo XIV, lo que viene corroborado por el análisis de la documentación historiográfica conservada.

LISTA DE REFERENCIAS

- BARÓN, Alberto; BARÓN ROJAS, Marcos. s.f. Los padilla en la historia y en la familia. http://www.euskalnet.net/laviana/gen_hispanas/padilla.htm [última entrada: 11 de marzo de 2013]
- BERNAD REMÓN, Javier. 1994. Castillos de Soria. León: Lancia
- BERNAD REMÓN, Javier (coord.). 1997. Castillos de España. Tomo 2: Castilla-La Mancha, Castilla y León. León: Everest
- CALAMA Y ROSELLÓN, Argimiro. 2009. «Cronología específica de la Guerra de la Independencia en Soria y su provincia, incluida la entonces Rioja Soriana (1808-1814)». *Celtiberia* 103: 139-252
- CARRIÓN MATAMOROS, Eduardo. 1998. La zona oriental soriana en la Alta Edad Media: estructuras de población y sistema de defensas. *Celtiberia* (92): 55-124.
- CASA MARTÍNEZ, Carlos de la, et al. 1990. Castillos de Soria: aproximación a la arquitectura militar medieval. Valladolid: Universidad Internacional Alfonso VIII, Fundación Cánovas del Castillo.
- COBOS GUERRA, Fernando; Castro Fernández, José Javier de. 1998. Castilla y León. Castillos y fortalezas. León: Edilesa
- Choisy, Auguste. 1899. *Histoire de l'Architecture*. 2 vols. París: Gauthier-Villars
- DIAGO HERNANDO, Máximo. 1996. «El papel de los castillos en las ciudades de señorío regio en Castilla y en el Imperio Alemán. Análisis comparativo. Siglos XII-XV». *Estudios de Historia y Arqueología medievales* 11: 85-129.
- DIAGO HERNANDO, Máximo. 1998. El final de la guerra de los Dos Pedros y sus efectos sobre el escenario político regional soriano en la segunda mitad del siglo XIV. *Celtiberia* (92): 125-156.
- DIAGO HERNANDO, Máximo. 2011. «Soria, una ciudad medieval amurallada». *Arevacon* 31: 4-19
- DIEULAFUY, Marcel. 1898. «Le château Gaillard et l'architecture militaire au XIIIe siècle». *Memoires de l'Academie des Inscriptions et Belles Letres* 36: 325-386
- ESCALADA, Carles. s.f. «Soria, pueblo a pueblo. Serón de Nágima». En http://soria-goig.com/Pueblos/pag_0540.htm [última entrada 11/05/2013]
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan y Luis MARTÍN-ARTAJO SARACHO. 1974. *Corpus de los castillos medievales de Castilla*. Bilbao: Clave.
- FERNÁNDEZ DE SOSA, Jaime. 1998-2012. www.castillosdesoria.com. [última entrada 11 de mayo de 2013]
- FRAILE DELGADO, Miguel. 2005. *Materiales de construcción en los castillos de Castilla y León*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- GRACIANI GARCÍA, Amparo y Miguel Ángel TABALES ROFRIGUEZ. 2008. El tapial en el área sevillana. Avance cronotipológico estructural. *Arqueología de la Arquitectura* 5: 135-158.
- GRACIANI GARCÍA, Amparo. 2009. Improntas y oquedades en fábricas históricas de tapial. Indicios constructivos. En *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, editadas por Huerta Fernández, Santiago; MARTÍN, Rafael; SOLER, Rafael; ZARAGOZA, Arturo. Madrid: Instituto Juan de Herrera
- GUITART APARICIO, Cristóbal. 1976. *Castillos de Aragón II*. Desde el segundo cuarto del XIII hasta el siglo XIX. Zaragoza: Librería General
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge. 1992. *Castillos de España*. Madrid: Rueda.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge. 1997. *El castillo medieval*. Madrid: Antonio Mateos
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. 2000. *Arquitectura mudéjar*. Madrid: Cátedra
- LÓPEZ DE CÓRDOBA, Leonor. 1401-1404. *Vida y tragedias de Leonor LÓPEZ DE CÓRDOBA*. Memorias. Dictadas en Córdoba entre 1401 y 1404. Edición al cuidado de María-Milagros Rivera Garretas. En <http://www.ub.edu/duoda/bvid/obras/Duoda.text.2011.02.0003.html> [última entrada: 11 de marzo de 2013]
- LORENZO CELORRIO, Ángel. 2003. *Compendio de los castillos medievales de la provincia de Soria en el que se incluyen torres y atalayas de la misma época*. Aumentado con las trazas de los ejemplares más representativos y adornado con ilustraciones de aquéllos que conservan restos significativos. Soria: Diputación Provincial de Soria.
- MARTÍN GRACÍA, Mariano. 2009. La construcción del tapial calcastrado en la época nazari. En *Actas de la Quinta Convención técnica y tecnológica de la Arquitectura Técnica*. 1-11
- MARTÍNEZ ALONSO, Juan Vicente. 2012. «El fuero de Alfonso X otorgado a la villa de Serón en el año 1263 y otros sucesos históricos medievales». *Celtiberia* 106: 93-132
- MASIÀ DE ROS, Ángeles. 1994. *Relación castellano-aragonesa desde Jaime II a Pedro el Ceremonioso*, 2 vols. Barcelona: CSIC
- PAVÓN MALDONADO, Basilio. 1999. *Tratado de arquitectura hispanomusulmana*. Madrid: CSIC
- TERRASSE, Henri. 1954. *Les Forteresses de l'Espagne musulmane*. Madrid: Maestre
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. 1949. *Arte almohade. Arte nazari. Arte mudéjar*. Madrid: Plus Ultra
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. 1954. «Arte califal». En Menéndez Pidal, Ramón (dir.). *Historia de España*. Madrid: Espasa Calpe
- TOUBERT, Pierre. 1973. *Les structures du Latium médiéval. Le Latium méridional et la Sabine du IXe siècle à la fin du XIIe siècle*. Roma: École française de Rome
- TOSCO, Carlo. 2003. *Il castello, la casa, la chiesa*. Turin: Einaudi
- TOY, Sidney. [1939] 1985. *Castles: their construction and history*. Nueva York: Dover
- VIOLLET-LE-DUC, Eugène-Emmanuel. 1848-1864. *Dictionnaire raisonné sur l'architecture française du XIe au XVIe siècle*. París: B. Bancé
- VIOLLET-LE-DUC, Eugène-Emmanuel. 1854. *Essai sur l'architecture militaire au Moyen-âge*. París: Librairie d'Architecture de Bance
- VIOLLET-LE-DUC, Eugène-Emmanuel. [1874] 1876. *Annals of a fortress*. Boston: James R. Osgood and Company.
- VILLENA, Leonardo. 1965. «El castillo español». *Gladus* 4: 87-106
- VIOLLET-LE-DUC, Eugène-Emmanuel. 1848-1864. *Dictionnaire raisonné sur l'architecture française du XIe au XVIe siècle*. París: B. Bancé.
- VIOLLET-LE-DUC, Eugène-Emmanuel. 1854. *Essai sur l'architecture militaire au Moyen-âge*. París: Librairie d'Architecture de Bance.
- VIOLLET-LE-DUC, Eugène-Emmanuel. [1874] 1876. *Annals of a fortress. Twenty-two centuries of siege warfare*. Boston: James R. Osgood and Company.
- ZAMORA LUCAS, Florentino. 1969. Dos fortalezas sorianas en la frontera aragonesa: Serón de Nágima y Vozmediano. *Castillos de España* (64): 29-38
- ZOZAYA, Juan. 1998. «La fortificación islámica en la Península Ibérica: principios de sistematización». En *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 23-44

Copia de un manuscrito del siglo XVI «Fabricación de Pólvoras»

Montserrat del Pozo Ferrer

Abstract:

This work studies the copy of a manuscript about «The Manufacture of Power». The original was written on the sixteenth century by an anonymous author and been preserved in the library of the «Ateneo de Barcelona». This copy made by the Captain of Artillery Francisco del Pozo (1867-1968) in 1916 was found in the Noguera Ferrer house family library in Besalú (Gerona).

The «Ateneo de Barcelona» has made possible this study by providing a digitized copy of the original as well as its technical information, source, etc. The paper contextualizes historically the manuscript and shows its extraordinary novelty, and additionally, important events and personal notes and originality to the subject.

En la biblioteca familiar de la casa Ferrer Noguera de Besalú (Gerona) se encuentra la copia de un manuscrito original que trata de la «Fabricación de Pólvoras» autor anónimo. Su formato es de tapas duras, de color rosa (viejo) y sus medidas son de 22 x 16 cm. Su estado de conservación es deficiente. El título dice:

«Fabricación de Pólvoras» «Manuscrito del s. XVI Transcrito y restituido por el Capitán de Artillería», firmado: Francisco del Pozo 1916.

El copista es Francisco del Pozo y de Travy (1857-1968) Coronel de Artillería inspirado por una gran curiosidad al profundizar en el tema, descubrió las «notas» y su valioso interés.

Por este motivo comunicó con el director del Museo de Artillería, Teodoro Ugarte y Guerrero, que le animó a continuar la tarea en la biblioteca del Ateneo barcelonés donde se encuentra el manuscrito original.

En el mismo Ateneo el copista había hecho la transcripción del libro «Breu Tractat d'Artilleria» de Francesc Barra, por amabilidad del Sr. Damians que autorizaba la biblioteca para este trabajo.

El copista sigue: «Al iniciarme pedí ayuda al Dr. Ramón de Alos, miembro del "Institut d'Estudis Catalans", a quien agradezco su colaboración así como la del Sr. Damians». La copia del citado manuscrito se hizo por etapas. Se inició en 1916 y no acabó hasta el año 1918.

El trabajo fue muy difícil a causa de su deterioro: borrones, oxidación de la tinta, etc. Intentando conseguir una mayor exactitud, se propuso fotografiar folio a folio al que entonces era del Ateneo, Sr. Santos Oliver. El copista no dice si esta propuesta tuvo éxito ni si llegó al Museo de Artillería. Lo que sí es cierto es que el año 1916, cuando fue copiado el original no debía estar tan deteriorado, mientras que la imagen actual, facilitada por el Ateneo sería imposible de copiar. El paso de los últimos 100 años muestra mayor deterioro.

Fabricación de Pólvoras.

Manuscrito del SXVI

Transcrito y restituido

por el

Capitán de Artillería

Francisco del Pozo

Barcelona 1916

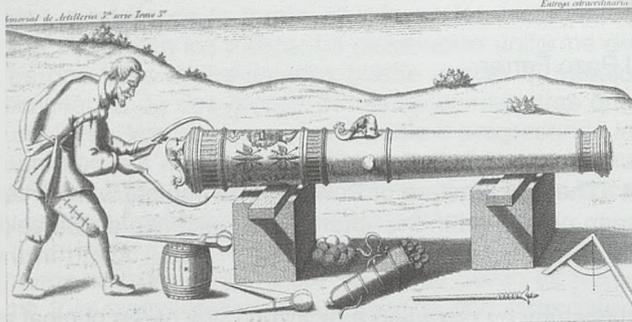
Copia del manuscrito original con la firma del copista Francisco del Pozo 1916

TEXTO DEL MANUSCRITO FOLIO Nº 1

La copia del manuscrito dice «Como todos los reyes, duques «senores» y caballeros.....(ilegible) de villas, «cividades» e otros «senores» y gente de mal quieras que recelan de sus enemigos....."çercados" «distrendidos unas» «contrehidos» «copleidos» o otra.....en sus castillos, fortalezas, villas o sea menester no tan solo servidores mas también gente de guerra que ell ay gran lealtad dirección seso e prudencia.....senores e maestros que por ellos contra sus enemigos hayan tomen sus bienes exponiendo e como.....peligro e fortuna darmas eponiendose en un.....no sufren por flojedad de corazón.....» (fragmento). Continúa la difícil lectura a causa de los fallos que hacen imposible seguir el texto de forma coherente.

LA PÓLVORA

La pólvora por definición es una sustancia



Reconocimiento de un cañón. Copiado del Prefecto Artillero por Julio César Firrufino. Impreso en 1642

explosiva utilizada como propulsor en armas de fuego y también con finalidades acústicas. Fue el primer explosivo conocido. La pólvora es de origen chino muy antiguo y llegó a Europa a través de Oriente. En la península se conoce a través de los árabes.

El historiador, X. Hernández Cardona dice «que la pólvora alcanzó una proporción óptima del 75% en nitrato, 12% de azufre y 13% de varbon vegetal, dando mayor fuerza propulsora con el resultado de mezclar la pólvora con alcohol». El mismo autor dice también que «La Pirobalística y la Artillería fueron importantes en el desarrollo de los ejércitos».

La ficha técnica facilitada por el Ateneo da la fecha del manuscrito original entre los años 1316-1527, mientras que el índice marca una Artillería que dispara «bombardas» con «balas de piedra», «balas incendiarias», «piedras ardientes» de diferentes metales para hacer ruido y balas de «iluminación»

Los «bolaños» o balas de piedra resultaban muy caras a causa de que precisaban picapedreros expertos, mientras que las de metal se obtenían por fundición. Estos datos muestran que el manuscrito es contemporáneo a la primera etapa de la Artillería.

El segundo asedio de Algeciras fue rendido por el rey Pedro IV de Aragón (III en Cataluña) conocido como el «ceremonioso». La escuadra Catalano-Aragonesa bloqueó la ciudad por mar. En esta ocasión, los marinos fueron testigos de esta nueva arma y se generalizó su uso (J. González Alcalá. Revista *Militaria*).

También en Gerona, el año 1462 con motivo de la defensa «remensa», la reina Juana Enriquez (esposa de Juan II) acompañada de su hijo Fernando, que entonces tenía 17 años sufrió los cañonazos enemigos y se dio cuenta de la importancia de la Artillería: eso, cuando fue Rey conocido como «el Católico» le dio un impulso notable creando al «Ordenanza» para su buena organización.

Uno de los primeros éxitos de la Artillería fue el conocido sitio de Constantinopla donde la terrible máquina «arrojapiedras» consiguió derribar las murallas y así permitió la entrada de los turcos en la capital de Bizancio el 29 de mayo de 1453.

Otro éxito sería el del Rey de Francia, Carlos

VIII cuando invadió Italia el año 1494 que, como gran innovación utilizó masivamente la Artillería de poco calibre, pero de gran poder destructivo. Los cañones franceses tenían movilidad y disparaban proyectiles de hierro que hacían migas las murallas medievales italianas. Causa pasmo la evidencia empírica del nuevo poder de la Artillería y no es casual, pues que en San Maniato al Monte, el propio Miguel Ángel fuera unos de los primeros en utilizar muros de bajo perfil (X. Hernández Cardona).

Por otro lado se sabe que «el primer libro» sobre Artillería es el «**Libro de los ingenios**» escrito el año 1331 por Juan, hijo del infante Manuel de Portugal, y dice el autor que es para combatir a los «moros».

Una de la fábricas de pólvora fue la del «Molino Viejo» (Murcia) a finales del año 1633 situado en la acequia de Aljufía, propiedad del Señor Palmar. Posteriormente formó parte de las «Reales Fábricas de Pólvora de Murcia».

Otra sería «Las Reales Fábricas de Villafeliche» (Zaragoza) que utilizaba aguas del río Jaloca, el salitre de Épila, el azafrán de Teruel y el carbón vegetal de su entorno. En el siglo XVIII llegó a fabricar en 165 «Molinos polvoreros». Los molinos eran de propiedad privada y gozaban de exenciones fiscales aunque siempre fueron controlados por la Corona. El gran papel de esta «Real Fábrica» fue en ocasión del sitio de Zaragoza durante la Guerra de la Independencia en 1810. Al terminar, el rey Fernando VII la clausuró.

En esta etapa encontramos eminentes artilleros que representan grandes avances en la ciencia, en la técnica y en el arte de la Artillería. Entre los cuales podemos nombrar a **Francesc Barra** autor del «Breu Tractat d'Artillería» publicado en 1640 en plena «Guerra dels Segadors». A Francesc Barra le pidieron que escribiera este libro debido a la gran emergencia del momento histórico y por orden del jefe máximo de la Artillería del Principado, Francisco Fontanella y Gabarrer (que también fue poeta y político). En la «Bibliografía Militar de España» de José Almirante se habla de Francesc Barra como profesor de «L'Escola de Santa Pau» de Barcelona.

Cristóbal de Lechuga.

Nacido en Baeza en 1557, estuvo en las guerras de Flandes y de Italia donde acumuló grandes conocimientos artilleros. Es autor del «Capitán Cristobal de Lechuga» en el que trata de la «Artillería y todo lo necesario para ella», impreso en Milán en el palacio Real y Ducal de Marco Tulio Malatesta en el año 1611. Contiene también un «Tratado de Fortificación» y 98 ilustraciones sobre cañones y su manejo. Encuadernado en pergamino, de gran formato (227 págs.). (un ejemplar es propiedad de la autora).

Luis Collado.

Es autor del tratado en italiano «Practica Manuale de Artigleria» año 1589. Editado en Venecia por Girolando Baredoni. Al inicio del tratado explica el origen de la pólvora y está dedicado al rey Felipe II. Es también autor de otros libros que le dieron gran prestigio.

Diego Usano.

Es autor del tratado sobre «Artillería Militar» impreso en

Bruselas en 1621. Su obra fue traducida a diferentes lenguas.

Julio César Fiurrifino.

Es el autor del «Perfecto Artillero» del año 1626. También es autor de «Fragmentos Matemáticos» y de geopolítica que le dio gran prestigio.

Entre los artilleros eminentes contamos con uno excepcional el que fue el gran literato **Calderón de la Barca**. Acudió a las campañas de Flandes y a su regreso, el conde-duque de Olivares lo envió a Cataluña en plena guerra «dels Segadors». Allí sin duda debió encontrarse con otro artillero, Francesc Barra, pero en campo contrario. El Rey lo nombró Caballero de la Orden Militar de Santiago premiando sus méritos. Entonces se hizo clérigo y se dedicó a su obra poética, nunca bastante enaltecida. Lo cierto es que conservó siempre contacto con Artillería, cuando menos económico (ya que cobraba 30 sueldos de Artillería). En alguna medida le quedó este recuerdo.

CONSULTA A LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONÉS

Que es donde se conserva el manuscrito original anónimo y sus referencias digitalizadas, de inestimable valor

El «Manuscrito» original forma parte del «Fondo Massó»¹. Este fondo abarca una «miscelánea» procedente del notable poeta y bibliófilo mallorquín Miguel V. Amer que contiene temática de «alta cultura» y que fue adquirido por el Ateneo barcelonés en el año 1902².

FICHA TÉCNICA

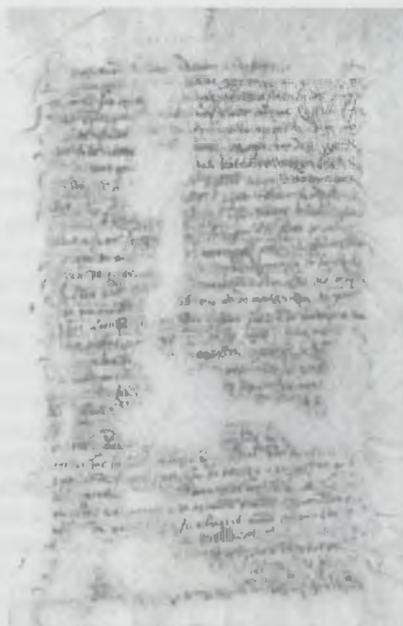
El «Tratado de Artillería y Fabricación de Pólvora» ocupa seis folios de dicho fondo. Está escrito en castellano del siglo XVI, en pergamino flexible, en mal estado de conservación, n° de control: B-41422941.

Título: Conjunto de tratados de Heráldica, y de nobleza, entre 1520 y 1599. Otros títulos.

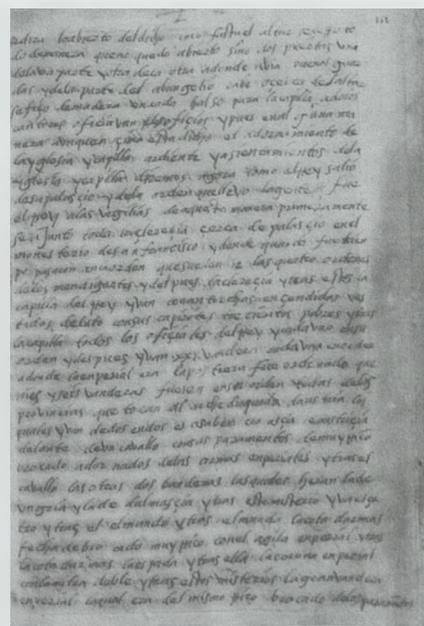
Título del lomo: «Tratado de Artillería y Crónicas»
Descripción física: 293 f; 30x22 cms.

Notas: Localización Barcelona, Biblioteca del Ateneo barcelonés. ms 28.

Texto: a partir del folio 2 cambia de mano. Algunas



Manuscrito original (anónimo). Copia facilitada por el Ateneo de Barcelona en febrero de 2011



Fragmento del fondo Massó. Copia facilitada por el Ateneo de Barcelona en febrero de 2010

correcciones en tinta. Fecha aproximada a partir de Massó y en fechas más modernas referidas al contenido del texto. En 1516 es fecha en que Carlos V inicia su reinado.

Papel con márgenes pautados.

Folio 166V 170 escudos heráldicos de algunas casas nobles españolas. Restos de una foliación antigua a partir del folio 29-44 el V en blanco y el folio 166 V-170- 172-187 con espacios dentro del texto reservados a ilustración.

A partir del folio 29 firma anotada d-z-8, a-08,4. Frases y cifras como guía de lectura y relaciones alfabéticas b-e numéricas. En el folio 166-170 escudos heráldicos de algunas de las familias nobles españolas. Incompletos documentos: 1-2-10 y 11 acefalías y documentos 2, 9, 10 y 11.

Título del lomo: Tratado de Artillería y Crónicas
Referencias: Massó Torrents: Catálogo de Manuscritos. Ateneo barcelonés XXXIII. P, 112-120-índices-Descripción detallada del contenido «Internet» disponible en copia digital.

Contenido

Contiene un Tratado de Artillería y de la fabricación de la pólvora (folio 1-28).

Tabla alfabética de las familias y linajes nobles (folio 29-67 V),

3 Crónica de Vizcaya (folio 67-V99V),

4 Genealogía de algunos grandes cercanos a la corona de Francia....(folio 99-107)

5 Aquí quiero comenzar a decir los emperadores que ha habido....desde Julio César primer usurpador del Imperio, hasta Maximiliano, hijo de Fadrique III....(folio 107-113 V)

6 Aquí comienzan los Papas que han habido desde san Pedro hasta ahora es (León X) y en suma algunas cosas que ordenaron (folio 124r 127)

1.- Jaime Massó y Torrents nació en Barcelona en 1867. Fue fundador de la revista «L'Avenç» y miembro fundador de L'Institut d'Estudis Catalans». Escritor de nivelas y poesía, publicando hasta 270 títulos. S persona y su obra merecen un gran espacio imosible de reducir en este tratado.

2.- Algunos hecho por «Ausias March»

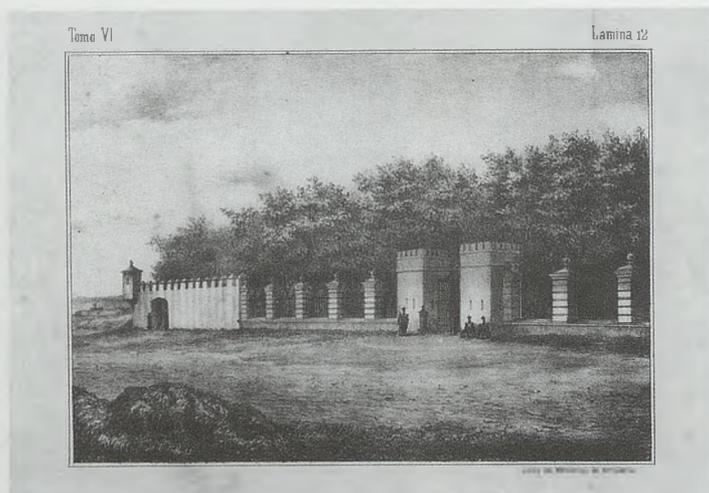
«El libre dels Angels» de Francisc Eiximenes

«Proverbis» de Ramón Llull

Un cancionero del s. XV

Vizconde de Rocaberti 1175

Diego de Rocaberti XXV



Pirotécnica Militar de Sevilla

8 Los dictados del serenísimo Rey D. Carlos nuestro Sr. (folio 124 r-126) inscritos para el torneo y aventuras que se harán en la villa de Valladolid que se empezará el domingo siete del mes de julio del año mil quinientos veinte y siete por «halegría» del nacimiento del príncipe de España, Don Felipe... (folio 126-155 V.)

9 La fiesta que se hizo en la ciudad de Barcelona de la muy noble orden del Toison de Oro (folio 150-163 V)

10 Tratado fragmentado de armería (folio 164-187-V)

11 Lista de familias nobles de España y Cataluña y Portugal con descripción de sus escudos: Íñigo de Velasco, los Ossorios (folio 188-293 V) (el copista se pregunta ¿si fueron los Ossorios los autores del manuscrito?)

Materia

Geográfico: Carlos V Emperador Romano-Germánico

Manuscritos castellanos-Barcelona-S. XVI

Heráldica España S. XVI

Heráldica Catalana S. XVI

ÍNDICE HECHO POR EL COPISTA

Introducción

Invencción de la Artillería 1

Doctrina de dicho arte 3

Materias particulares 3

Salitre

Maneras de criarlo 5

Maneras de purificarlo 5

Salvaje purificación y preparación 8

Doctrina para separarlo si está mezclado con otras sales.

Azufre

Valiente 2.000 9

Preparación 9

Teoría

Carbón

Teorías para que no se rompa

Mezclado con pólvora 12

Sal Pericuny

Averiguar si en forma de pelotas es mejor para el cañón que para otro tiro 15

Tapones

Fabricación 15

Madera seca o blanda y dura 17

Balas de piedra

Fabricación 17

Disparar la pieza bombardarda u otro tiro

Reglas de tiro

Contra una torre 18

Truenos

Tiro nocturno 19

Con balas incendiarias

De lanzas. De piedras 19

Disparo de muchas balas de diferentes metales.

Pólvora

Pólvora fuerte

Polvora en pelotas

Pólvora para Artillería

Polvora muy buena 12

Para restaurar envejecidos

Mezcla de sus elementos 13

Teorías para que no se rompa

Mezclado con pólvora 12

Fabricación

Conseguir el máximo alcance 14

Pólvora amaestrada buena que cada uno haga diferente ruido

Disparo de piedras ardientes 20

Teoría

1° ¿Es el fuego el vapor que dispara la bala? 22

2° La recámara para mayor alcance ha de estar muy poco cargada 23

3° Para mayor alcance conviene que la bala (de piedra)

4° Debe estar bala y cañón perfectamente agarrados 25

NOTA

El copista añade que en el folio 12 dice: «En echo de Pólvoras doctrina a seguir para evitar y se guardar que la dicha pólvora no le haga ningún mal o impedimento que dan emplear los dichos tres materiales (cuarto 3ª) que de la dicha pólvora se hace, es a saber, piedra de azufre, salitre e carbón, Cada una por si sola puede hacer daño, mas cuando están mezclados juntos proporcionalmente hacen daño a la cabeza, corazón y especialmente hace "podrir" el hígado, e no labrar e guardar mucho de beber en las mañanas o tardes e comer viandas delicadas por la

duda del dolor de tripas que a menudo viene quien mas labra en dicha pólvora "item" no debe comer vinagre ni cebolla ni otras viandas duras ni secas mas debe viandas frías y húmedas».

RESUMEN HECHO POR EL COPISTA

En la primera parte del Manuscrito se trata de la «Obtención de la Artillería y afino. Comportamiento de la pólvora»

La segunda parte se inicia con un índice incompleto en la obra (faltan las primeras hojas). Hay una lista de nombres por orden alfabético que se inicia con: Acuña, Ávila, Aguilar, Alborno y otros hasta 19. Sigue la letra B con Barcelona, Belloc... sigue Cortes.

En la columna de la letra C hay "coblas" sobre algunos solares de Castilla y otros a las excelencias de la reina Elisabet. Otros que hablan de Reyes que «ovo» en España desde Don Pelayo hasta los Reyes Católicos y los dictados del emperador Carlos.

Lista de los Emperadores desde Julio César hasta hoy (fecha en que se escribe). Lista de Papas desde San Pedro hasta León X nombrado el 12 de febrero de 1510.

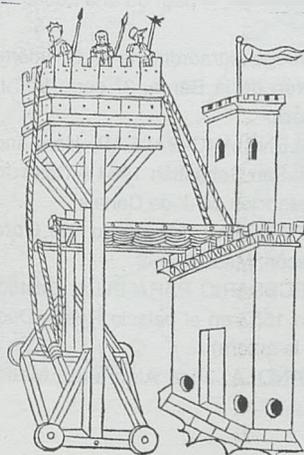
Ordenaciones hechas por el emperador Carlos por los «obsequios fechos» en la ciudad de Barcelona por el emperador Maximiliano.

Títulos de Duques (empieza por Béjar), Emperadores, Marqueses (empieza por Villena), Condes (empieza por Benavente), Vizcondes. Denoves de Malpica; Peñafiel y Saavedra.

En el folio 23 se explica como se constituyó el «Justicia de Aragón». En el folio 84 da los nombres, armas y divisas de los caballeros inscritos para el torneo que se hará en la villa de Valladolid y que empezará el día 7 de julio por la «halegría» del nacimiento del príncipe Felipe. Dichas cuadrillas con los nombres de los anotados.

Sin duda, parte de la información aportada por el copista coincide con la que consta en "ficha técnica" facilitada por el Ateneo barcelonés y que en cierto modo se complementan y permiten conocer mejor el texto manuscrito original.

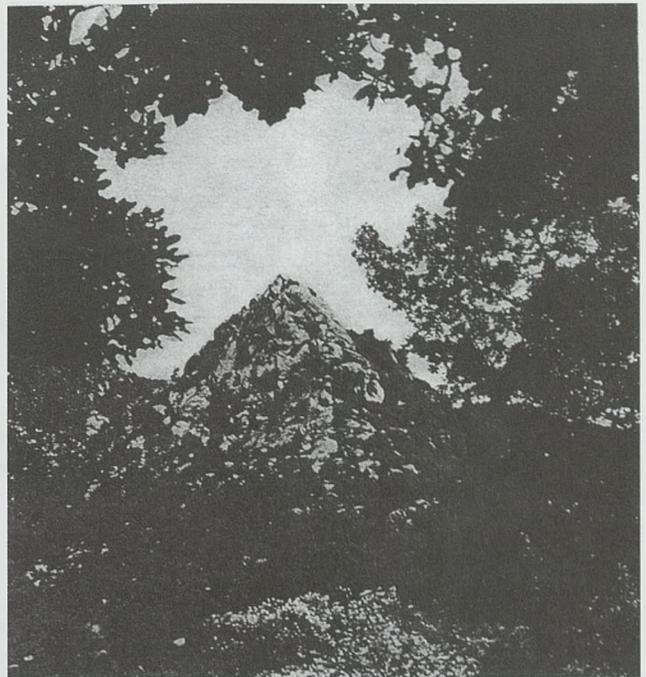
NOTA DEL COPISTA



El copista señala que en el encabezado hay una nota que dice «es de D. Diego de Rocaberti» de caligrafía muy distinta y que le intriga fuertemente.

Para comprobar este detalle consultó al Sr. Aguiló, de la Universidad

Castillo de Madera con puente levadizo, anterior a la Artillería (Grabado de Valtario en la edición de Verona por Luis Monreal y Tejada "Academia de las Buenas Letras" Barcelona 1971



Castillo de Rocaberti. «Els castells Catalans». Vol. IV. Pedro Catalá Roca

de Barcelona quien le contestó la siguiente carta:

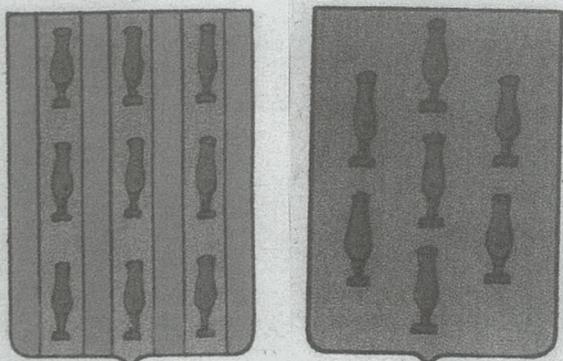
«Sr. D. Francisco del Pozo

Mi distinguido amigo, recordando el autógrafo de D. Diego de Rocaberti y Pau y Bellerá que se conserva en la Biblioteca Provincial, se encuentra una carta pegada a la guarda posterior del "Cronicón de Sozomeo", he de participarle que no ser el mismo carácter de letra que el nombre de Rocaberti, escrito de la misma manera en aquel códice, conteniendo varios "Tratados de fabricación de pólvoras, tratados de Heráldicas, etc" Que me enseñó Vd. en el Ateneo. Desde luego puedo asegurarle la autenticidad de la obra de Sozomeo, de manera que indudablemente el nombre de Rocaberti no está escrito de la misma manera. No he podido averiguar todavía el fondo de la biblioteca Rocaberti. Supongo de todas maneras que la muy numerosa de los condes de Perelada, hoy conde de Montenegro, en Palma de Mallorca, si no me equivoco. Sin mas quedando de verdad a su disposición para lo que se le ofrezca, reitera a s.s. que s.m.b. Ángel Aguiló. A 18 de abril de 1916 (queda la copia adjunta).

El hecho de que el manuscrito anónimo copiado fuera propiedad de D. Diego de Rocaberti³ demuestra que dicho señor era entendido o aficionado a los temas de guerra. Teniendo en cuenta que el

3.- El nombre de Rocaberti fue tradicionalmente unido al condado de Perelada y en época romana formaba parte de un "pagus". Desde el inicio de la reconquista se unió al condado de Empuries y posteriormente independiente y soberano. Finalmente se unió a la Corona de Aragón a principios del siglo XIII. (Nota del copista). Otros autores aportan datos sobre esta interesante familia como Pelayo Negrete Pastell, Montsalvage y Fossas, Pella y Forgas, Sobrequés Calicó o Catalá Roca (en sus respectivas obras).

Este nombre de Rocaberti esta fuertemente unido a la gran roca que fue el castillo de Rocaberti cerca de la que es ahora la frontera con Francia. Adquirió gran protagonismo en la guerra con Felipe "el Atrevido" el año 1288 que también fue su final. Su estudio es una larga historia.



Escudis Rocaberti (El 1º en campo de oro nueve roques de ajedrez en situación de palo de gules. El 2º en campo de oro siete roques de ajedrez en azul puestos en situación de palo, tres en el centro y dos a cada lado. Según Garma «Solar Catalán-Valencia-no-Balear» Vol. IV (por atención de J. Canals)



Escudo de la familia Pau con la Mitra del obispo de Gerona Margarit de Pau (Plaza de la catedral de Gerona)

“Tratado de Fabricación de Pólvora”, en su momento representaba un avance técnico de un interés correspondiente, por tanto, a un miembro militar.

Por otro lado, el linaje Rocaberti es de los más antiguos de la alta nobleza catalana con una representación muy amplia en el ámbito militar. Sus miembros los encontramos repartidos por el Ampurdán (Gerona) y la Albera Occidental

Según dice el “Diccionari Biogràfic de l’Alt Empordà”, D. Diego de Rocaberti Pau Bellera y Boixadors, barón de Pau, nació el año 1601 y era señor de Avinyonet de les Abelles. Espolla, Vilanova de la Aguda y Cervera de la Merenda. Gobernador Civil del Rosellón y la Cerdeña. Hijo y heredero de su padre Francisco de Rocaberti y sexto de su nombre. Publicó el “Epítome Histórico Compendiosísimo” en diez romances. «*Contiene las cosas más notables acaecidas en el mundo desde principios hasta 1625*» (Mallorca). “Epítome Histórico en diez romances con las maravillas del Parnaso” (Barcelona 1628) y una Genealogía de la casa Rocaberti en 1626. El “Epítome” reserva algunas estrofas de las gestas catalanas en Grecia y dice así:

«*Los gallardos catalanes
en Constantinopla dieron
bravas muestras de valor
que residía en sus pechos. (pág. 79)
Según su valor es grande (pág. 98)
es sin duda que veremos
todo cuanto el mundo incluye
bajo sus plantas sujeto*»

Según estos datos, no es de extrañar que Diego de Rocaberti se interesara por un tratado sobre la fabricación de pólvora y lo poseyera en determinado momento.

FINAL

El hecho de que en un mismo libro se encuentren temas diferentes parece original, pero también lo podemos observar en otros libros contemporáneos. Tal vez por escasez o precio del papel, o para utilizarlo como anotación de los eventos interesantes de la época que, ciertamente son muchos.

El título y el tema protagonista es la fabricación de la pólvora que en aquel momento se inició en la aplicación de la Artillería, por tanto, era tema de actualidad que interesaba al anónimo autor que lo escribe. El resto o “crónicas”, como lo califica la misma ficha técnica parecen notas personales sin orden temático. Presentan un conjunto de datos históricos que el “fondo Massó” del Ateneo barcelonés califica como de gran cultura.

BIBLIOGRAFÍA

- ATLAS PERTENECIENTES A LA TEORÍA Y FABRICACIÓN DE LA PÓLVORA EN GENERAL. LAS PIEZAS DE ARTILLERÍA Y LOS PROYECTILES DE HIERRO. Claudio de Fraxono y J. Bouigny. FUNDICIÓN Y ARTILLERÍA. Pedro Luján, fundidor mayor de Sevilla. Libro de gran formato con 31 láminas (firmadas por su grabador), Segovia 1843 (propiedad de la autora).
- INGENIERÍA MILITAR EN LAS CRÓNICAS CATALANAS. Luis Monreal y Tejada, Barcelona 1971 (Academia de Buenas Letras)
- ÁRBOL GENEALÓGICO DE LOS VIZCONDES DE ROCABERTI, J. Dromedari. Biblioteca del castillo de Perelada (consultado 2.010)
- BIBLIOTECA DEL ATENEO DE BARCELONA. “Fons Massó” nº de control B41422*41. Barcelona (consultado 2011)
- TEMÁTICA MILITAR A BESALÚ I «Noticia d’un Breu Tractat d’Artilleria» Montserrat del Pozo Ferrer. XI Asamblea d’Estudis sobre el Comtat de Besalú 2003. Patronat F. Eiximenis (Diputación de Gerona)
- TEMÁTICA MILITAR A BESALÚ II «Les academies Militars a Catalunya» Annals del Institut d’Estudis Gironins XLII» 2006 Patronat F. Eiximenis (Diputación de Gerona)
- DICCIONARI BIBLIOGRÀFIC DE L’ALT EMPORDÀ, Inés Padrosa Gorgot Figueres, 2008
- HISTORIA DE LA DÉCADA DE 1620 «Análisis d’Historia» Jesús Villanueva, Barcelona 2009
- HISTORIA MILITAR DE CATALUÑA, Vol. II pág. 53 año 2003, Barcelona
- MEMORIAL DE ARTILLERÍA. Entrega extraordinaria en conmemoración del Centenario de Calderón de la Barca, 3ª serie Vol. III, Madrid 1881 (propiedad de la autora)
- DICCIONARIO CATALANO-VALENCIANO-BALEAR. Hermanos García Garafa Vol. IV, 3ª edición, San Sebastián 1964 («Colección Heráldica», asesor A. de Fluviá (atención de J. de Canals)
- FÁBRICAS HIDRÁULICAS ESPAÑOLAS. Ministerio de Obras Públicas «Cheopu» J. Ibáñez Tascón, Madrid 1992
- LA ARTILLERÍA Y TODO LO NECESARIO PARA ELLA, Cristóbal de Lechuga. Editado en Milán en 1557 en el palacio Real y Ducal de Tulio Malatesta (propiedad de la autora)
- BIBLIOGRAFÍA MILITAR ESPAÑOLA. José Almirante, Madrid 1878.

Tres iglesias sajonas fortificadas en Transilvania, Rumania: Hosman, Pelisor y Mosna

Ignacio Javier Gil Crespo
Dr. Arquitecto

Abstract:

Saxon colonization in Transylvania occurred from 12th Century with the establishment of the populations with certain degree of freedom and autonomy. External threats over this territory obliged to the fortification of their churches, mainly between 15th and 16th Centuries with the advance of Turkish Empire. The fortification of the churches consists on the building of walls with gates and flanking towers, and also with the incorporation of several defensive elements over the apses. Most outstanding characteristics of this fortified system are the homogeneity in typology, construction and polyorçetic, without detracting of the singularity of each one of the more of 150 conserved churches. The article presents an actual state of the art. Also, it develops the main historical elements and it explains the architectonic typology and the constructive characteristics. At last, defensive elements are analyzed from the comparative and deep study through three proper examples: the churches of Hosman, Pelisor and Mosna.

Este artículo recoge las impresiones recopiladas durante una visita técnica a tres iglesias fortificadas sajonas en Transilvania, Rumanía, organizada por el profesor Dr. Arquitecto Mihai Opreanu, restaurador durante los últimos 15 años de la iglesia de Mosna, como una actividad en el marco de las Jornadas de Comunicaciones Científicas del Departamento de Ciencias Técnicas de la Universidad de Arquitectura y Urbanismo «Ion Mincu» de Bucarest a las que el autor acudió como ponente con el patrocinio del Programa Erasmus de Movilidad Docente en mayo de 2013. La invitación por parte de la profesora Dra. Elena-Codina Dusoiu comprendía la asistencia y participación en dichas jornadas y la colaboración en tareas docentes del taller de Proyecto de Restauración de la carrera de Arquitectura en la Universidad citada. El autor debe agradecer al profesor Mihai Opreanu la diligencia con que explicó sus trabajos y experiencias en Mosna y por el recorrido que en su propio vehículo hizo para el conocimiento de este tipo arquitectónico visitando las tres localidades citadas. Así mismo, el agradecimiento se extiende a la profesora Dr. arquitecta Elena-Codina Dusoiu por la ama-

ble invitación y el cuidado que puso en que la estancia docente e investigadora se desarrollase con excelencia, realizando las gestiones necesarias antes, durante y después de la estancia, como la obtención del permiso necesario para realizar un trabajo de investigación en la biblioteca de la UAUIM de Bucarest. Por último, y no menos importante, es la ayuda prestada por la guía, traductora, fotógrafa y acompañante arquitecta Ana-Maria Labo, quien atenta al interés del autor por la arquitectura fortificada buscó, compró y le obsequió con un ejemplar del libro de Hermann Fabini, quizá el estudio más completo y actual publicado sobre este conjunto religioso-militar. A todos ellos, junto al resto de profesores del Departamento de Ciencias Técnicas de la UAUIM encabezados por su director Radu Pana, el autor agradece enormemente todos los cuidados que pusieron y su amable compañía durante la estancia en Rumanía.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Dado el carácter preliminar e informativo de esta investigación, la búsqueda documental se encuentra en estado embrionario. Se ha realizado una primera



A) Situación de Rumanía y la cadena carpática entre el Mar Negro y Europa central.
B) Región de Sibiu y situación de los núcleos sajones documentados

búsqueda en la biblioteca de la Universitatea de Arhitectura si Urbanism Ion Mincu de Bucuresti y se ha podido contar con la colaboración de los arquitectos y profesores de dicha universidad como Mihai Opreanu, Elena-Codina Dusoiu y Ana-Maria Labo que han facilitado al autor más material bibliográfico.

A pesar de que la presión otomana en el sureste europeo obligó a la fortificación de las fronteras del Imperio Húngaro como medida de protección a nivel europeo, el conjunto fortificado sajón de Transilvania no ha sido tratado en las principales obras sobre fortificación medieval europea. Toy (1955 [2006], 152-154) hace una breve referencia al papel de las iglesias fortificadas en zonas fronterizas y comenta algunos ejemplos franceses e ingleses. Tanto Anderson (1972, 259-260) como Hogg (1981, 94-95) mencionan la importancia de la fortificación llevada a cabo por el Imperio Húngaro ante el avance turco, pero sin señalar el conjunto fortificado de las iglesias sajonas de Transilvania. No obstante, hay otras obras generales sobre la fortificación religiosa a nivel europeo, como *Wehrkirchen in Europe* (Kolb 1986), que contempla el estudio de las iglesias y monasterios fortificados europeos atendiendo a su clasificación tipológica, y *Castles of God. Fortified religious buildings of the world* (Harrison 2004) (citados por Dimanuel Jiménez 2009, 306).

La obra del historiador y crítico Oprescu (1957) resulta ser una de las pioneras que estudian el conjunto fortificado de las iglesias sajonas. Curinschi Vorona publica en 1981 su *Istoria arhitecturii in România* y dedica varias páginas a las iglesias fortificadas transilvanas (172-184). En 1985 se edita el estudio monográfico sobre arquitectura militar rumana, *Arhitectura Medievala de Aparare din România*, en el que se atiende al conjunto sajón de Transilvania con interesantes dibujos y plantas dentro del capítulo dedicado al periodo feudal comprendido desde 1241 hasta mediados del siglo XVI (Gheorghiu 1985, 56-143).

Fuera de la literatura rumana, hay un artículo en francés sobre estas iglesias en la revista *Château-Gaillard* titulado «Typologie des églises fortifiées de Roumanie» (Anghel 1982; citado por Dimanuel Jiménez 2009, 304-305, nota 40), que no ha podido ser consultado en el momento de escribir estas líneas.

A raíz de la protección otorgada por la Unesco entre 1993 y 1999 a siete aldeas sajonas con iglesia fortificada en Transilvania —Biertan, Călnic, Prejmer, Viscri, Dârjiu, Saschiz y Valea Viilor— el reconocimiento internacional y la difusión ha crecido considerablemente. Además de la explicación detallada ofrecida por el propio organismo que otorga la protección y define la Lista de Patrimonio de la Humanidad publicada en su página web (whc.unesco.org/en/list/596), hay otras publicaciones en línea en las que se describen y comentan las características históricas, territoriales, sociales, defensivas y arquitectónicas de las iglesias, destacando las páginas biserici-fortificate.com y patzinka.com, del The Romanian Group for an Alternative History, en la que se incluyen fichas de varias iglesias fortificadas con una completa bibliografía

específica y una selecta colección de fotografías y documentos gráficos.

Otras publicaciones más recientes sobre el tema es el libro de Ioan y Derer (2004), en el que tras una introducción histórica se describen someramente los datos de un buen número de iglesias sajonas con la compañía de buenas fotografías.

Derer (2001-2003) también escribe sobre las certezas y las hipótesis constructivas y estructurales relativas a la inclinación de los pilares y los muros, así como de los apeos prontamente colocados entre ambos, y la deformación de las bóvedas de la iglesia de Mosna. En el mismo número del *Buletinul Comisiei Monumentelor Istorice*, el arquitecto restaurador de la iglesia de Mosna, Mihai Opreanu, debate los problemas de conservación y restauración del conjunto (Opreanu 2001-2003).

En el año 2006 tuvo lugar el primer Taller Rumano-Español de Restauración en Dealu Frumos, que versó sobre las iglesias fortificadas de Transilvania en el que actuaron como conferenciantes diversos expertos como Derer, Lujanski, Andron, Gligor, Cárdenas, García, Opreanu, Machat y Nistor que expusieron diversos puntos de vista sobre el común tema de las iglesias sajonas fortificadas: proyectos de integración, aspectos de la arquitectura vernácula, estrategias y proyectos de restauración, patrimonio arquitectónico y patología arquitectónica. Estas conferencias, junto a los trabajos desarrollados por los alumnos, se recogieron en un libro editado por las profesoras Jöger y Dusoiu (eds. 2008).

La literatura en lengua alemana se ha ocupado de las *Kirchenburguen* transilvanas precisamente por su origen sajón, habiéndose promovido una institución que vela por la cooperación económica y el desarrollo de la región así como el mantenimiento del patrimonio arquitectónico y cultural del conjunto fortificado de las iglesias sajonas de Transilvania (Huh 2012, 23).

En este escenario se encuadran los estudios monográficos de Fabini, Fabini y Wieckhorst (1986), Fabini (1998-1999), Stollberg y Schulz (2007), Fabini (2010; traducido al inglés) y Hug (2012). El estudio monográfico más completo y relevante sobre el conjunto fortificado de Transilvania es el libro de Hermann Fabini (2010) titulado *The Church-Fortresses of the Transylvanian Saxons*, en el que se recopilan —a partir del completo inventario *Atlas of the Transylvanian-Saxon Church-Fortresses and Village Churches* publicado en cooperación con el Grupo de Trabajo para los Estudios Regionales y Culturales de Transilvania (vol.1: Fabini 1998; vol.2: 1999)— las 167 más notables iglesias fortificadas, con oportunos comentarios y un interesante análisis gráfico para cada una de ellas, además de un completo estudio histórico, geográfico, poliorcético y arquitectónico del conjunto entendido como un sistema propio. El avalado autor y conservador de numerosas iglesias fortificadas, entre ellas la de Hosman, relata en sus páginas finales (Fabini 2010, 281-284) una serie de semblanzas de los principales investigadores, arquitectos e historiadores, que han tratado el tema, destacando entre ellos George Oprescu.



La iglesia fortificada de Hosman está situada en la parte alta de la población. Vista desde el noroeste

Huh (2012), en la línea de Fabini, estudia las *Kirchenburgen de Siebenbürgen* —el topónimo alemán para Transilvania— ofreciendo una visión global desde su historia, la necesidad de fortificación, sus principales elementos fortificados (torre, cabecera con función militar, muralla perimetral con sus torres y bastiones, las puertas, los huecos defensivos, matacanes y defensa vertical, los interiores) y explica la labor de la Oficina de Proyectos en el Consistorio Nacional de la Iglesia Evangélica en Rumania que desde 2007 promueve el desarrollo económico y social. Ante el abandono por parte de los sajones, tras ochocientos años de establecimiento en la región, estos asentamientos han sufrido un deterioro progresivo tanto a nivel social como a nivel cultural y patrimonial. No obstante, en los últimos años se han propuesto actuaciones sociales que han permitido la recuperación de tradiciones arquitectónicas y la cohesión social, como es el caso de la Mihai Eminescu Trust Foundation MET2011 (Labo y Paraschiv 2013, 640-641).

LOS SAJONES EN TRANSILVANIA Y LA FORTIFICACIÓN DE SUS IGLESIAS

La colonización sajona de la región transilvana tuvo lugar a partir del siglo XII cuando el rey húngaro Geza II asentó dos o tres millares de colonos en el valle del río Hârtibaciu como medida de asegurar la población y defensa de un territorio fronterizo ante las invasiones mongolas y principalmente tártaras. En 1224 el rey Andrés II otorgó el *Andreaneum* o Carta de Oro de la Libertad por la que se otorgaban libertades y derechos a estos colonos, facilitando así su asentamiento y el desarrollo de su sociedad (Ioan y Derer 2004, 11-12; Fabini 2010, 14). Sin embargo, las amenazas externas —los tártaros arrasaron la región en 1241— obligaron a la población a edificar un lugar fortificado donde guarnecerse y proteger el ganado y las provisiones en caso de necesitar un cobijo temporal durante una incursión. La iglesia como construcción principal y comunitaria —su construcción era financiada y mantenida por el grupo local— devino en el lugar donde asegurar la integridad de la población; por lo tanto, este tipo de fortificación es de titularidad comunitaria y los propios colonos sajones eran los

encargados de defenderse en esta franja fronteriza. La protección divina que por su carácter sacro ya goza el edificio destinado a la reunión religiosa —protección simbólica pero efectiva, según la bula papal por la cual cualquier persona que asaltase una iglesia era excomulgado— hubo de completarse artificialmente con el añadido de elementos fortificados.

El avance del imperio Turco durante la primera mitad del siglo XV fue considerable, pues en menos de cincuenta años se hicieron con la península balcánica culminando con el hito histórico de la conquista de Constantinopla en 1453. Bajo el reinado de Segismundo de Luxemburgo (1387-1437) se produce una primera fase en la que se protegen las vías de comunicación que atraviesan Transilvania mediante un sistema fortificado a base de castillos (Gheorghiu 1985, 107-112) ante el primer ataque turco en 1395 (Ioan y Derer 2004, 13).

Es a mediados del siglo XV y, principalmente, en torno a la llegada del quinientos con el avance turco (Curinschi 1981, 172) cuando se produce la segunda fase de fortificación de Transilvania por la que las antiguas iglesias sajonas reciben una profunda transformación que las fortifica y las cambia su fisonomía al incorporar no sólo murallas exteriores sino un nutrido número de elementos poliorcéticos en su fábrica, como matacanes, torres, saeteras, troneiras, buzones matafuegos o torres de flanqueo. En definitiva, como indica Gheorghiu (1985, 136): «se puede considerar, desde cualquier punto de vista, que el intervalo entre 1350 y 1450 es un periodo de preparación. En el siglo XV y la primera mitad del siglo XVI, desprovistos en gran parte de fortificaciones nobiliares o reales, se aprecia el esfuerzo defensivo emanado de las comunidades libres de las aldeas sajonas de Transilvania» (traducción propia).

No obstante, la preocupación centroeuropea por la amenaza turca —son conocidos los sitios de Viena en los siglos XVI y XVII como máxima expansión occidental otomana—¹ conllevó la fortificación de los establecimientos sajones que asegurase la población estable y la protección del territorio transilvano dentro del arco que dibuja la cadena de los Cárpatos. Estas comunidades sajonas fortificaron sus iglesias principalmente durante los siglos XV y XVI, dando lugar a un sistema fortificado de gran homogeneidad tipológica, constructiva y poliorcética. La herencia sajona se manifiesta también en que las poblaciones transilva-

1.- «In the Middle Ages, eastern Europe was under constant threat of invasion from the east, principally from the Ottoman Turks. By the end of the fourteenth century, most of the Balkans and Greece were in their hands. From this base they attempted to move into the rest of Europe, continually pressing on bordering states such as Hungary and Poland. After the fall of Constantinople in 1453, they able to devote their complete attention to westward expansion. It was the Hungarians who made the most effective defense of Christendom, although it was not until the unsuccessful Siege of Vienna in 1683 that the Ottomans ceased to be a serious threat to central and eastern Europe. In response to the Ottoman threat, the style of castle already discussed spread from Bohemia to Hungary, Romania and, most notably, to Austria. The same massive keep-cum-watchtower can be found in all these areas» (Hogg 1981, 95).

nas son denominadas bajo topónimos en rumano y en alemán. Así, Sibiu es conocida como Hermannstadt, Hosman como Holzmengen, Pelisor como Magarei, Mosna como Meschen y Medias como Mediasch. De igual manera, la región de Transilvania recibe el topónimo de Siebenbürgen —«siete fortalezas»— en alemán y Erdély en húngaro.

Dado que es en esta época cuando se generaliza el uso de la artillería pirobalística, se van incorporando progresivamente los avances poliorcéticos que permiten tanto el ataque desde una plaza fuerte como la defensa de la misma ante los proyectiles con la apertura de troneras, la construcción de zarpas y taludes, bastiones de flanqueo lateral a la manera italiana y refuerzos interiores de las murallas con estribos unidos mediante arcos (Curinschi 1981, 173), además de completar el conjunto con otros edificios no religiosos destinados a garantizar la protección de las pertenencias y las vituallas necesarias en caso de asedio.

El peligro en que el turco puso al imperio austrohúngaro o magiar obligó a pactos que no fueron aceptados por parte del monarca húngaro Luis II, a cuya muerte en 1526 en la batalla de Mohács se procedió a la partición en tres partes del imperio a mediados del siglo XVI y a su fortificación, en la cual participaron activamente numerosos arquitectos e ingenieros italianos (Cabello 1998).

El territorio que ocupa la actual Rumanía se mantuvo pacífico y mantuvo una relación cordial y tributaria con el imperio Otomano. El principado autónomo de Transilvania —del latín *terra ultrasilvana*: «tierra más allá de los bosques»— que nació tras la división del imperio fue leal y dependiente de los turcos hasta 1711. La última invasión otomana tuvo lugar en 1788. Durante este tiempo, las iglesias fueron utilizadas como lugar de refugio ante las incursiones austriacas de los siglos XVII y XVIII: «documents attest to the fact that the Transylvanian Saxons successfully used their fortified churches during the anti-Habsburg wars concluded only in the third decade of the 18th century» (Iona y Derer 2004, 15: «los documentos atestiguan de hecho que los sajones transilvanos usaron con éxito sus iglesias fortificadas durante las guerras en contra de los Habsburgo que concluyeron en la tercera década del siglo XVIII»; traducción propia).

Sin que desaparezca del panorama la amenaza tártara sobre Transilvania ni sobre la que sería su



Relación de la iglesia de Pelisor con la población (Google Maps 2013)

capital, Sibiu, la paz de Karlowitz de 1699 supone el fin de las hostilidades contra los turcos y el comienzo de la dominación austríaca que perduró hasta 1918 cuando se incorpora a Rumanía (Rodríguez-Buzón Calle 2005, 73).

Sin embargo, el patrimonio arquitectónico y cultural sajón se ha visto en peligro tras el éxodo de los pobladores de estos asentamientos medievales a comienzos de la década de 1990 hacia Alemania, lo que produjo el abandono y la ocupación por otros grupos sociales y la ruptura con la tradición cultural largamente asentada.

El temprano y oportuno estudio y puesta en valor del conjunto fortificado de las iglesias sajonas ha facilitado la recuperación, mantenimiento, difusión y apreciación de tan importante sistema defensivo en uso durante centurias. La puesta en valor ha alcanzado su máximo exponente tras la inclusión de siete de los más de 150 núcleos sajones de Transilvania con iglesias fortificadas dentro de la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.

En las siguientes líneas se analiza, en primer lugar y tras realizar unos breves comentarios sobre la documentación manejada, el tipo de asentamiento y la tipología arquitectónica y constructiva y, posteriormente, los elementos de fortificación de estas iglesias fortificadas bajomedievales en Transilvania a través de tres ejemplos: Hosman, Pelisor y Mosna, situadas entre Sibiu y Medias. El objetivo de este estudio es ofrecer un acercamiento a la castellología española de este tipo singular de iglesia fortificada en Rumanía.

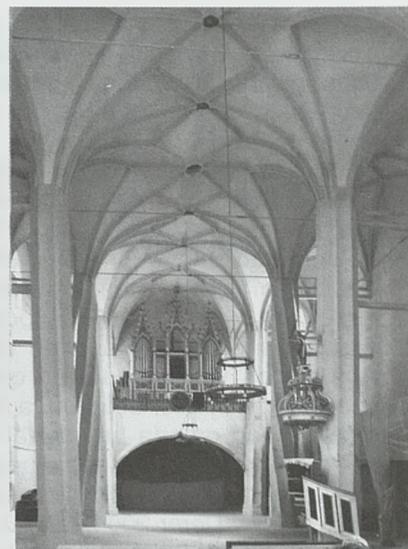
ASENTAMIENTO, TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

Las poblaciones sajonas de Transilvania se asientan a lo largo de las principales vías de comunicación. La parcelación de la población sigue un tipo regular de parcelas rectangulares y estrechas situadas a ambos lados del camino principal, ofreciendo el lado corto como fachada urbana y desarrollando la vivienda y las edificaciones adyacentes auxiliares hacia el fondo de la parcela en la cual se sitúa la huerta, siguiendo el tipo *Fränkischer Gehöft* o granja francona, según Iona y Derer (2004, 12-13). La fachada de estas poblaciones se caracteriza por los siguientes elementos: un portón de acceso y la fachada de la vivienda, generalmente de una planta y un sobrado bajo la cubierta a dos aguas con coba que rompe el remate del testero triangular. El tejido urbano dominado por la iglesia es, por lo tanto, lineal y consta de largas vías flanqueadas a ambos lados por la edificación (Labo y Paraschiv 2013, 638-639).

Las iglesias fortificadas de los valles transilvanos forman un grupo tipológico homogéneo. Se ubica, por lo general, en un punto elevado en el centro de la población, en la confluencia de las vías o ríos de manera que controla visualmente el o los valles así como el caserío que se extiende a sus pies. La iglesia sajona suele constar de una única nave, si bien hay casos singulares como la iglesia de Mosna donde se



Vista de Mosna hacia el norte desde la torre occidental de la iglesia fortificada



Interior de la iglesia de Mosna

levantó una soberbia *hallenkirche* de tres naves,² tipo arquitectónico que también aparece en otras iglesias como Biertan/Birthälm con interesantísimo interior abovedado del siglo XVI. A los pies de la iglesia, esto es: en el lado oeste, se alza la torre campanario fortificada. Estas torres son de planta cuadrangular o rectangular y se coronan por una aguja de estructura de madera bajo la cual se ubica un piso defensivo en el que se abren saeteras y troneras. La defensa vertical se garantizaba con el vuelo del cadalso, como el de la citada Mosna en donde se conservan los mechinales, o mediante matacanes.

La cabecera de las iglesias es un elemento que se fortifica mediante el aditamento de matacanes o arcos paralelos al muro dispuestos entre los estribos que soportan un piso defensivo sobre las bóvedas o con la construcción de una torre sobre el presbiterio (Fabini 2010, 67-68).

Rodeando al edificio sacro, que queda exento en una posición central, se extiende un recinto murado con torres de flanqueo dentro del cual se guarnecía la población y los animales en caso de invasión. Aun habiendo casos de iglesias protegidas por dobles recintos amurallados concéntricos —éste es el caso de Hosman—, lo más habitual es la presencia de una sola línea defensiva de planta oval o topográfica como en Pelisor o, recurso también frecuente como ocurre en Mosna, se levanta una falsabrega en el frente

donde se sitúa la entrada definiendo una barbacana que es defendida torretas de flanqueo y por los numerosos huecos defensivos abiertos en las cortinas interiores. En Mosna, además, esta amplia antepuerta se encuentra compartimentada.

La construcción se suele realizar en ladrillo y piedra, si bien el empleo de la madera tiene una importancia capital no sólo en las grandiosas y complejas estructuras de las agujas de las cubiertas sino también en los elementos de fortificación como cadalsos en Mosna o matacanes en Hosman. Los nervios de las bóvedas de la iglesia de Mosna se realizaron con piezas cerámicas prefabricadas, mientras que los plementos son de rosca de ladrillo (Opreanu 2001-2003, 152).

Se pueden interpretar, en la torre oriental del recinto murado de Mosna, los sucesivos niveles constructivos a través de los mechinales del andamiaje visibles. En la parte superior de esta torre se conserva la huella del cadalso que rodeaba la coronación de la torre. El primer recinto murado de Mosna se construye con un muro de ladrillo reforzado interiormente por contrafuertes entre los cuales se tiende un arco de medio punto de ladrillo para sostener el adarve. Se observan algunas huellas o mechinales de los andamiajes utilizados. En el arranque del arco de ladrillo se conserva algún mechinal para el apoyo de la cimbra. Por su parte, la muralla de Hosman es de mampostería y tiene los contrafuertes situados en la cara exterior del muro. A diferencia de las iglesias de madera tradicionales de otras partes de Rumanía como las de Maramures (Bulborea 2011), las iglesias sajonas son fábricas de piedra y de ladrillo con bóvedas nervadas. Estas fábricas se revisten exteriormente con mortero de cal como medida de protección superficial.

La construcción de estas iglesias y su fortificación se produjo desde el siglo XIII y se desarrolló hasta el XVIII, por lo que se pueden apreciar formas y elementos correspondientes a cada período artístico —románi-

2.- La iglesia de Mosna, conservada y restaurada por el arquitecto Mihai Opreanu, sufre de una excesiva inclinación derivada de los empujes horizontales de las bóvedas manifestada en una temeraria deformación geométrica de las bóvedas y los muros. En las naves laterales se colocaron unos puntales entre los pilares —«torsos unos y acanalados otros, y no todos exactamente perpendiculares» (Opreanu 1956, 34; citado por Derer 2001-2003, 142)— y los muros perimetrales a media altura y en el arranque de las bóvedas (Opreanu 2001-2003). Las actuaciones en la iglesia sajona de Mosna están tratadas también en el compendio sobre patología y restauración arquitectónica del mismo autor (Opreanu 2009, 62, pl. 82-87).

co, gótico, renacimiento, barroco y clasicismo— que otorgan individualidad a cada iglesia del sistema y las confirman como «verdaderas testigos de la historia» (Huh 2012, 22).

Los tres ejemplos consignados son significativos de la evolución del tipo a lo largo de los ochocientos años de asentamiento sajón en Transilvania. La iglesia de Hosman data del siglo XIII y presenta una portada esculpida y policromada de rasgos románicos y protogóticos que da acceso a un interior de reforma dieciochesca, con galería perimetral en la nave y bóvedas encaladas. Fue modificada en el siglo XV y fortificada hacia 1500 (Ioan y Derer 2004, 59). La torre se sitúa a los pies de la nave y bajo ella se abre el nártex. El esbelto chapitel de madera presenta una inscripción que data de 1757.

La profunda reforma de la antigua iglesia románica de Sf. Servatius din Cristian de Mosna —de la que aún se puede apreciar algún resto de la portada en el intersticio entre la torre occidental y el testero original de la iglesia— es un característico ejemplo gótico. La reforma fue llevada a cabo por el maestro Andreas Lapidica, oriundo de Sibiu, entre 1480 y 1486 (Curinschi 1981, 176-177; Fabini 1977; Fabini 2010, 149). Es entonces cuando se construyen las bóvedas nervadas y se provisiona a la iglesia de diversos elementos de fortificación como matacanes, se refuerzan interiormente las murallas con estribos interiores y se construye la falsabraga meridional (Derer 2001-2003, 146).

Por último, Pelisor es un ejemplo más austero. El asentamiento data de mediados del siglo XIV. La iglesia se levanta en el siglo XV, de una nave sin bóvedas ya que se cubre con un cielorraso de madera



En primer término, torre meridional de ingreso a la iglesia de Mosna, con remate amatacanado, y al fondo, torre de la puerta principal

bajo la cubierta y sin la característica torre occidental. El interior no muestra su carácter fortificado, ya que el presbiterio tiene amplios ventanales y la nave es recorrida en sus lados occidental y septentrional por una galería de madera. La fortificación de la iglesia se redujo a rodearla por una muralla con cuatro torres, siendo la más alta y principal la que protege la entrada en el flanco meridional. La protección de esta entrada se produce mediante un rastrillo exterior y el cadalso que corona la torre. En el siglo XVII la iglesia es nuevamente fortificada con un muro exterior en el flanco occidental con troneras y ladroneras (Fabini 2010, 190).

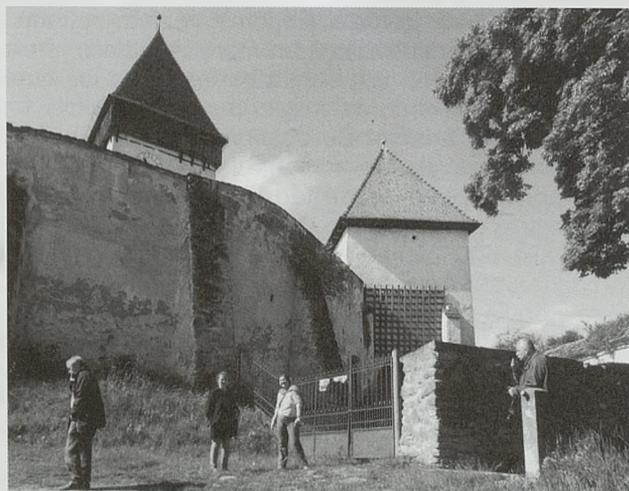
ELEMENTOS DE FORTIFICACIÓN

La sistematización de la fortificación de las iglesias sajonas de Transilvania se produjo principalmente a finales del siglo XV y principios del XVI. La incorporación de elementos

de fortificación como murallas, torres, matacanes, ladroneras o huecos defensivos responde a las necesidades poliorgánicas de esa época y por tal motivo se advierte cierta homogeneidad en el empleo de estos elementos. A continuación se hace un reconocimiento por cada uno de estos elementos para entender los aspectos de sistematización y las diferencias que caracterizan a cada una de las iglesias documentadas. Este análisis contempla los tipos de ingreso al recinto murado, la forma y construcción de las murallas, los tipos, tamaños, función y forma de las torres, los huecos defensivos y los elementos de defensa vertical.

Ingreso al recinto murado

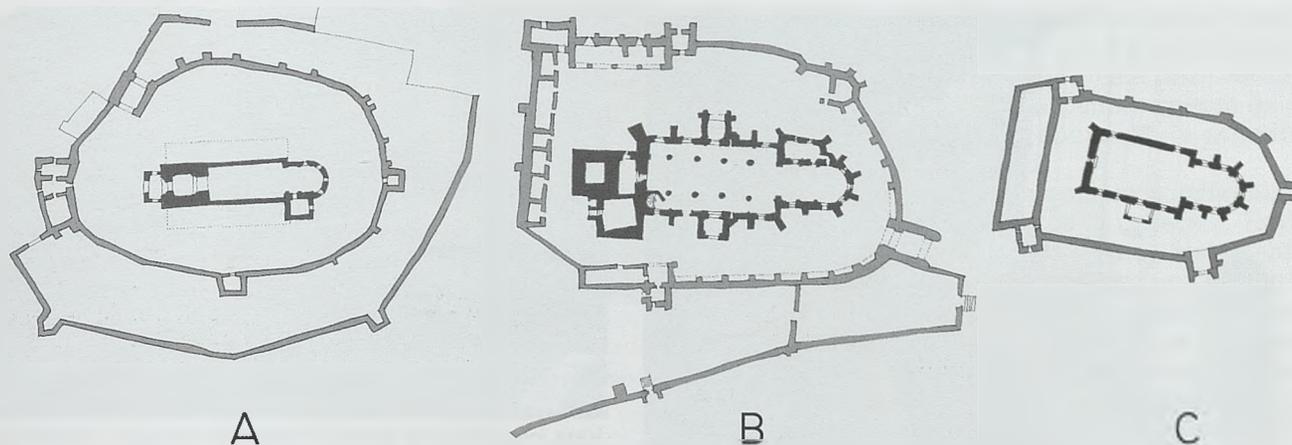
El ingreso en los recintos amurallados que protegen la iglesia se realiza a través de una torre que lo protege. La defensa de la puerta se garantiza con rastrillos y huecos defensivos practicados en los muros de la torre y de los lienzos de muralla cercanos; en Hosman se ha instalado un rastrillo de madera ubica-



Vista septentrional del exterior de la iglesia fortificada de Hosman: muralla, torre de la puerta con rastrillo y, asomándose desde el recinto interior, la torre occidental con cadalso de madera y chapitel superiores



Vista de la torre y la cabecera de la iglesia fortificada de Pelisor desde el este



a). Planta de la iglesia fortificada de Hosman (sobre Fabini 2010, 184). b). Planta de la iglesia fortificada de Mosna (sobre Fabini 2010, 149 y Derer 2001-2003, 144). c). Planta de la iglesia fortificada de Pelisor (sobre Fabini 2010, 190)

do en la parte exterior de la puerta. En este caso y en el de la cercana iglesia de Pelisor, el recorrido de entrada es directo bajo una bóveda de cañón rebajada hecha en rosca de ladrillo.

Por su parte, el conjunto fortificado de Mosna tiene su entrada situada bajo una poderosa torre de ladrillo en el extremo oriental. No obstante, hay otro ingreso desde el sur que comunica el albacar o barbacaña meridional tanto con el exterior —bajo una pequeña torre con un hueco en la fachada para arrojar proyectiles u otros objetos sobre el atacante— como con el recinto interior. Éste se protege mediante una torre de planta cuadrangular de cuatro pisos con troneras y saeteras. El recorrido consta de dos giros: el primero obliga al asaltante a situarse a los pies de la muralla ya que el arco de acceso se abre en el muro occidental de la torre, perpendicular a la muralla. Cuando se ha accedido al recinto interior dentro del cual está la iglesia, la torre lateral de la iglesia ofrece un frente de defensa situado en el eje de la puerta.

Murallas

Las murallas que rodean las iglesias transilvanas documentadas alcanzan una altura considerable —en Pelisor alcanzan los 10 metros—, con adarve y remate lineal, no habiendo merlatura en los casos estudiados: el pretil que protege el adarve es continuo y en él se abre sucesivas saeteras y troneras. El adarve de la iglesia de Mosna se cubría por un pasaje de madera, del que se ha restaurado un tramo. En esta iglesia, la muralla del recinto interior tiene unos contrafuertes situados intramuros por arcos de medio punto que sostienen el adarve. Este sistema de adarve cubierto es habitual en la mayoría de las murallas de las

iglesias sajonas, habiendo tramos en los tres ejemplos aquí estudiados.

Las murallas se refuerzan con contrafuertes que pueden ser interiores, como es el caso de Mosna en donde los contrafuertes se unen mediante arcos de medio punto que sostienen el adarve, o exteriores a la fábrica, como sucede en Hosman. También se acompañan por torres de flanqueo, algunas de las cuales son tipo bestorre, esto es: no se cierran por la gola o parte intramuros o, lo hacen con un cerramiento ligero de madera, de forma que están perfectamente comunicadas con el adarve. El desarrollo de estas torres se plantea desde la ineficacia defensiva de la planta oval de los recintos murados primitivos. La planta oval es prontamente sustituida por la que presenta forma poligonal con cortinas rectas entre torres de flanqueo y, más tarde, por la planta rectangular (Fabini 2010, 76-77). Las torres de flanqueo presentan una variedad de plantas: rectangular y cuadrangular, semicircular, semicircular proyectada o pentagonal en proa. Este

último trazado es el que rige la planta de la torre de flanqueo situada en el extremo suroccidental del recinto exterior de la iglesia de Hosman.



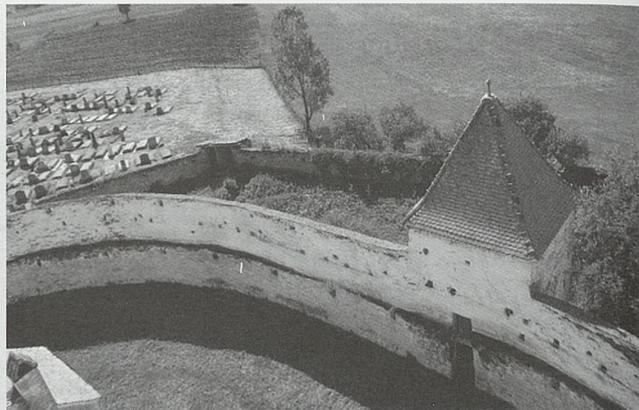
Torre de la puerta entre la muralla y la barbacaña y, al fondo, la torre occidental de la iglesia de Mosna

Torres

El elemento más significativo de la fortificación religiosa transilvana son las torres situadas en el testero occidental de las iglesias. Las torres son verdaderos elementos defensivos que, además de albergar la función de campanario, permitían la defensa del fortín y la vigilancia del entorno. En sus muros se abren troneras y cañoneras y se coronan con complejas estructuras de madera que además de soportar el esbelto chapitel, actúan de cadalsos volados que garantizan la defensa vertical. Se levantan sobre planta cuadrangular o rectangular y



Adarve cubierto en Mosna



Vista intramuros del lienzo y la torre de flanqueo meridionales correspondientes al cinto murado interior así como de parte de la barbicana o antemural y falsabraga de la iglesia fortificada de Hosman

suelen estar situadas a los pies de la iglesia. En Mosna estaba separada unos tres metros quizá, en opinión de Opreanu, para evitar el uso de arietes que derribasen la puerta de ingreso a la antigua basílica románica de la cual se conserva el testero occidental. Posteriormente se construyó un cuerpo edificado en este intervalo donde se ubicaba el almacén de salazón —con el consiguiente proceso patológico derivado de la disolución de la piedra arenisca por efecto de la sal— y la escuela. En estas torres se guardaba de continuo, no sólo en épocas de guerra, los víveres, de manera que cada familia colgaba la carne curada de unas grandes vigas. El cabeza de familia era el encargado de ir troceando la carne según se iba consumiendo y tras el último corte, marcaba su pieza con un sello para evitar las mermas ajenas.

Las torres defensivas y vigías se acompañaban de otras torres situadas en el perímetro de las murallas como los ingresos torreos o las torres de flanqueo. En el sobresaliente ejemplo de Mosna, la iglesia se protege por otras dos torres laterales que protegen tanto el ingreso que se realiza a sus pies como la defensa lateral de los flancos del cuerpo de la iglesia.

La recia torre de Hosman se levanta con muros de mampostería en la parte baja y ladrillo con un aparejo irregular de sogá y tizón en el resto de la fábrica. Sobre el nártex que se ubica en su planta baja había una cámara cubierta con bóveda de arista, a juzgar por los enjarjes de ladrillo dispuesto a rosca que se conservan en las esquinas. Sobre este nivel se abren las cañoneras.



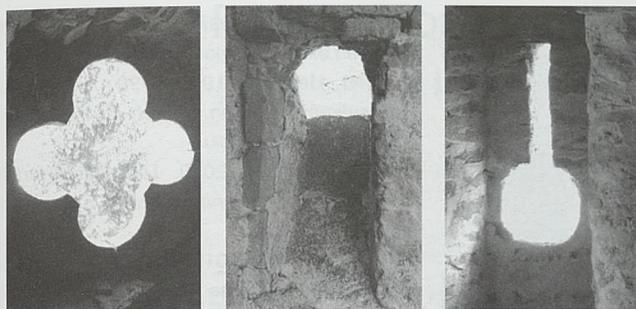
Torre de Pelisor

La iglesia de Pelisor carece de esta recia torre occidental, mas esta carencia se compensa por la potencia formal y defensiva de la torre de puerta de la muralla. Consta de cuatro cuerpos: los tres primeros son una fábrica de ladrillo que sufre dos adelgazamientos en sendas particiones horizontales; el cuarto es el remate con cadalso y chapitel.

Huecos defensivos: saeteras y troneras

En los muros de las torres y de los parapetos que protegen los adarves de las murallas se abren diversos huecos defensivos como saeteras, troneras y buzones de sección cuadrangular, formadas con ladrillo. Las murallas se horadan con pequeñas troneras por las que asomar un arma. Las cañoneras de Hosman, situadas sobre el nivel de la bóveda de ladrillo no conservada, son de sección circular con mira y de perfil tetralobulado. Todos los huecos defensivos de la torre presentan abocinamiento y derrame hacia el interior. En el piso superior de esta misma torre hay unas ventanas correderas de madera situadas en el paramento vertical del cadalso.

Los huecos defensivos responden con su forma a los avances poliorcéticos. De esta manera, en las fortificaciones previas al desarrollo de la artillería piroballística se encuentran saeteras y aspilleras rasgadas. Tras las invasiones otomanas del siglo XV por las que la monarquía húngara promueve la fortificación transilvana, las reformas efectuadas sobre las iglesias comprenden la incorporación de troneras y cañoneras, además de otros sistemas de refuerzo en los muros (Fabini 2010, 68-69 y 76-77). Por último, en la torre de la puerta al recinto interior de la igle-



a). Tronera tetralobulada en la torre Hosman
b). Tronera en el adarve de Mosna
c). Troneras en el piso superior amatacanado del torreón meridional adosado a la iglesia de Mosna

sia de Mosna se incorporan buzones matafuegos que defienden la corta distancia.

La defensa vertical

La fortificación de las iglesias sajonas es prolija en elementos de defensa vertical: los perímetros murados se salpican de ladroneras, las torres se rematan con matacanes y cadalsos, las puertas se cierran con rastrillos y se protegen con buzones.

Magníficos ejemplares de cadalsos coronan las torres de las tres iglesias objeto de este estudio. Unas vigas de gruesa sección se apoyan sobre la cabeza de los muros de la torre para volar, apoyadas algunas en jabalcones, por delante de sus paramentos en el cadalso de Hosman. El tablado del suelo deja intersticios libres entre las vigas para defender la vertical de los muros. Por su parte, el frente del cadalso se cierra con un paramento de tablas de madera dispuestas en vertical entre la estructura vertical en el que se abren ventanas correderas de vigilancia y de defensa. La estructura lignaria del chapitel es espléndida y grandiosa.

El cadalso de Pelisor difiere del anterior en que el parapeto es de fábrica de ladrillo entre una estructura de madera con pies derechos y diagonales y en que no es cerrado: una ventana corrida horizontal abarca todo el perímetro del cadalso, excepto en los puntos donde se sitúan los relojes mecánicos. Tam-



Vista interior del cadalso de madera de la torre Hosman

bién vuela sobre jabalcones y se corona con un esbelto y potente chapitel. Los jabalcones se forman mediante la combinación de una primera pieza vertical apoyada en el muro que evita el punzonamiento de la segunda pieza, la cual se apoya en la primera mediante un ensamble cajeadado.

La iglesia de Mosna presenta unos particulares matacanes en los paramentos de la cabecera. Entre los estribos exteriores se levanta un arco ligeramente separado del muro, de manera que deja una hendidura desde la que arrojar proyectiles sólidos y líquidos ante un eventual asaltante. La defensa se organiza desde el nivel de cubierta, por encima de las bóvedas. La estructura de madera de la cubierta forma una suerte de pasillos por los que se facilita el movimiento del personal encargado de la vigilancia.

Los torreones laterales —meridional y septentrional— adosados a la iglesia y bajo los cuales se ubican los ingresos al interior del sacro edificio presentan un cuerpo superior defensivo que vuela sobre matacanes de ladrillo con troneras en los parapetos. También se cubren con chapiteles de madera.

En la iglesia de Pelisor se construyó un muro exterior en el siglo XVII que se preparó poliorcéticamente con ladroneras y aspilleras. En el conjunto fortificado de iglesias sajonas hay una gran variedad de ladroneras encargadas de la defensa vertical de cortinas y vanos (Fabini 2010, 70).

Por último, el uso de rastrillos para cerrar el paso por las puertas de ingreso es habitual. En Hosman el rastrillo se sitúa en la cara exterior de la torre de la puerta y los carriles que guían su bajada se entallan en sendos contrafuertes.

CONCLUSIONES

A través del análisis de tres iglesias sajonas fortificadas —Hosman, Pelisor y Mosna— situadas en las regiones de Sibiu y Medias en Transilvania (Rumanía) se ha presentado un tipo arquitectónico y de fortificación singular y de enorme interés. Las más de 150 iglesias fortificadas conservadas en Transilvania forman un grupo tipológico compacto y homogéneo de arquitectura militar si bien, a pesar de esta homoge-



Detalle de los jabalcones que sostienen la estructura lignaria del cadalso de la iglesia de Pelisor

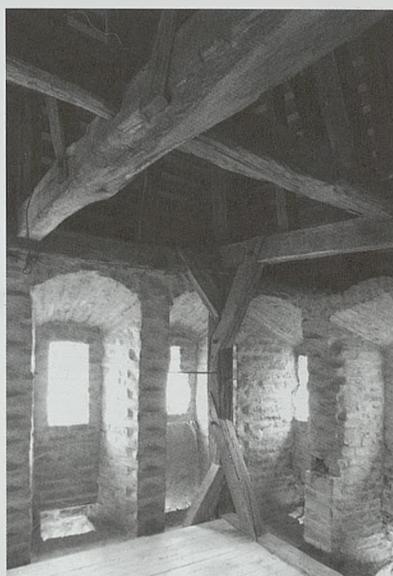
neidad, cada caso participa de unas características propias que le hace único. La sistematización constructiva y poliorcética se produce por mor de la fortificación en un corto período de tiempo —los siglos XV y XVI— por grupos sociales de idénticas características culturales y como medio de defensa de una amenaza común. Las iglesias se construyen a medida que los asentamientos proliferan y se desarrollan como sociedades libres. Ante el peligro de las presiones de los tártaros y turcos se manifiesta la necesidad de proteger las comunidades y sus bienes, por lo que en torno al quinientos estas iglesias sufren profundas transformaciones que las dotan de elementos de defensa como murallas, torres, cadalsos, matacanes, ladroneras, aspilleras o cañoneras que permitieron su uso prolongado hasta el siglo XVIII. Esta fortificación carece del patrocinio del poder: antes bien, son las propias sociedades sajonas las que preparan sus iglesias para protegerse de los ataques y asedios foráneos. Es una fortificación comunitaria y por tanto un reflejo de la cultura material de la comunidad sajona que se asentó en Transilvania entre el siglo XII y finales del XX.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, William. 1972. *Castillos de Europa*. Barcelona: Luis de Caralt.
- ANGHEL, Gheorghe. 1982. «Typologie des églises fortifiées de Roumanie». *Château Gaillard*, 9-10: 13-33.
- BULBOREA, Catalina Gabriela. 2011. «Las técnicas tradicionales de construcción de madera. Iglesias de madera de Maramures como interpretación del gótico». En Huerta, Santiago; Gil Crespo, Ignacio Javier; García Suárez, Santiago; Tain Guzmán, Miguel (eds.). *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, vol. 1: 181-189. Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- CABELLO, Juan. 1998. El castillo de transición. La lucha contra el Islam en Hungría. En *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid: Fundación Ramón Areces.
- CURINSCHI VORONA, Gheorghe. 1981. *Istoria arhitecturii în România* Bucarest: Editura Tehnica.
- DERER, Hanna. 2001-2003. «Biserica fortificata din MoSna/Meschen. Certitudini si ipoteze». *Buletinul Comisiei Monumentelor Istorice*, 12-13: 141-147.
- DIMANUEL JIMÉNEZ, Mercedes. 2009. «La investigación de la arquitectura religiosa fortificada medieval española: estado de la cuestión



Cabecera de la iglesia de Mosna con arcos paralelos a los muros entre estribos y piso defensivo superior en el que se abren ladroneras rasgadas



Piso amatacanado de los torreones laterales de la iglesia de Mosna. Vista interior

- y metodología». *Anales de Historia del Arte* Volumen extraordinario: 295-308.
- FABINI, Herman. 1998-1999. *Atlas of the Transylvanian-Saxon Church-Fortresses and Village Churches*. Sibiu
- FABINI, Hermann. 2010. *The church-fortresses of the Transylvanian Saxons*. Sibiu: Monumenta.
- FABINI, Hermann. 2012. «Different approaches to a modern use of the Transylvanian church-fortresses». *Europa Nostra Bulletin* 65: 123-128.
- FABINI, Hermann, Alida Fabini y Karin Wieckhorst. 1986. *Kirchenburgen in Siebenbürgen: Abbild und Selbstdarstellung siebenbürgisch-sächsischer Dorfgemeinschaften*. Leipzig: Koehler und Amelang.
- GHEORGHIU, Teodor Octavian. 1985. *Arhitectura Medievala de Aparare din Romania*. Bucarest: Editura Tehnica
- HARRISON, Peter. 2004. *Castles of God. Fortified religious buildings of the world*. Rochester: Boydell Press.
- HOGG, Ian. 1981. *The History of Fortification*. Nueva York: St. Martin's Press.
- HUH, Ruxandra. 2012. Sächsische Kirchenburgen in Siebenbürgen. In *Zeit: Räume. Short cuts-Kurzvorträge zu Architekturgeschichtlichen Themen*. Technische Universität Wien.
- IOAN, Augustin y Hanna DERER. 2004. *Biserici Fortificate ale Sasilor din Transilvania. The Fortified Churches of the Transylvanian Saxons*. Editado por Arpad Harangozo. Bucarest: Noi Media Print.
- JÖGER, Beatrice y Codina DUSOIU (eds.). 2008. *Atelier de Restaurare Româno-Spaniol. Dealu Frumos, Bucuresti*, iulie 2006. Bucarest: Editura Universitară UAUIM.
- KOLB, Karl. 1983. *Wehrkirchen in Europe: eine Bild-Dokumentation*. Würzburg: Echter Verlag.
- LABO, Ana Maria y Dan Felix PARASCHIV. 2013. Local potentials for a sustainable heritage management. En *Vernacular heritage and earthen architecture. Contributions for sustainable development*, edit. por Mariana Correia, Gilberto Carlos y Sandra Rocha. Londres: Taylor & Francis.
- OPREANU, Mihai. 2001-2003. «Mosna –Biserica evanghelica fortificata. Probleme de conservare si restaurare». *Buletinul Comisiei Monumentelor Istorice*, 12-13: 148-154.
- OPREANU, Mihai. 2009. *Suprafete arhitecturale in timp si in lumina, o perspectiva de ordin ecologic in analiza arhitecturii istorice*. Bucarest: Editura Universitara Ion Mincu.
- OPREANU, George. 1957. *Bisericile cetati ale Sasilor din Ardeal*. Bucarest: Acad. Rep. Pop. Romîn.
- RODRÍGUEZ-BUZÓN CALLE, José María. 2005. «Rumanía». *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 7: 71-84.
- STOLLBERT, Robert y Thomas SCHULZ. 2007. *Kirchenburgen aus Siebenbürgen*. Colonia, Viena: S.20.
- TOY, Sidney. 1955 [2006]. *A History of Fortification from 3000 BC to AD 1700*. South Yorkshire: Pen & Sword Military Classics.

Fortificaciones de la Guerra Civil Española en la Comunidad de Madrid

Pablo Schnell Quiertant

Resumé:

La nouvelle Loi de Patrimoine Historique de la Comunidad de Madrid inclut les fortifications de la Guerre Civile Espagnole entre les biens qu'elle protège. Dans un premier temps, un inventaire a été chargé de la réalisation par l'auteur de cet article. Le travail s'est concentré dans les oeuvres singulières, construites en béton, maçonnerie ou brique, sans entrer dans les longues zones de tranchées creusées dans la terre. On présente la méthode de travail utilisée, quelques conclusions obtenues et une proposition d'identification des ensembles des oeuvres les plus importantes à Madrid.

ANTECEDENTES

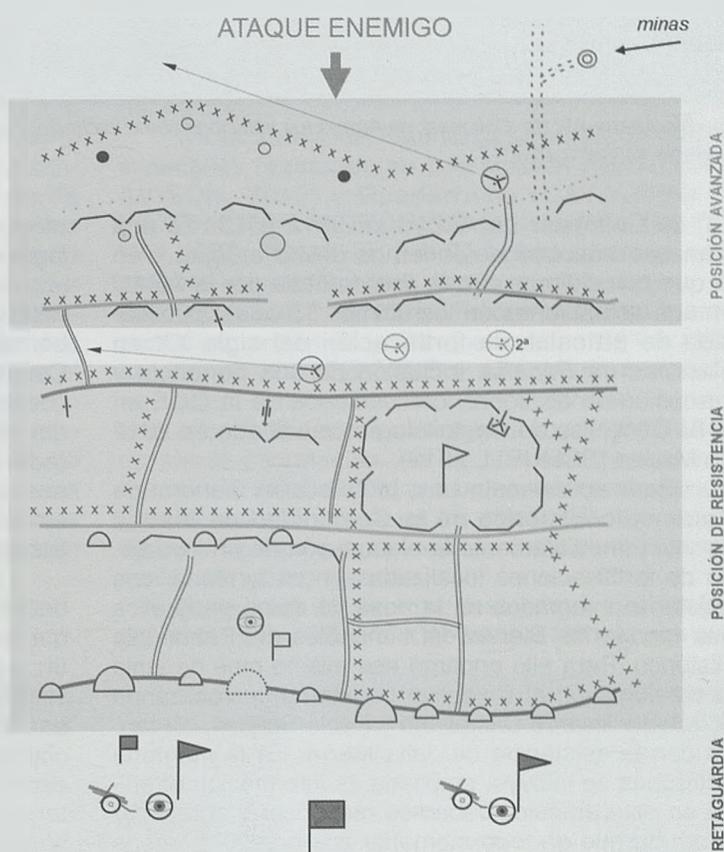
El pasado 18 de junio, la Asamblea de Madrid aprobaba la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Entre sus novedades destaca la protección expresa de las fortificaciones de la Guerra Civil Española (en adelante GCE).

La Ley define los bienes que integran el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid en su Artículo 2-1: *los bienes materiales e inmateriales ubicados en su territorio a los que se les reconozca un interés histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, paisajístico, etnográfico o industrial.*

En su artículo 16-1 indica que los Ayuntamientos están obligados a recoger en sus catálogos de bienes y espacios protegidos tanto los bienes incluidos en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, como los bienes que, reuniendo los requisitos del artículo 2.1, puedan tener relevancia para el Municipio. Estos últimos bienes se sujetarán al régimen de protección que establezca el planeamiento urbanístico, que deberá incorporar las medidas necesarias para su adecuada conservación.

Finalmente, la Disposición Transitoria Primera indica que los Ayuntamientos deberán completar o formar sus catálogos de bienes y espacios protegidos en los términos establecidos en el artículo 16 en el plazo máximo de un año a contar desde la entrada en vigor de la presente ley. Hasta que se produzca la aprobación de dichos catálogos, quedarán sujetos al régimen de protección previsto para los Bienes de Interés Patrimonial los siguientes bienes inmuebles integrantes del patrimonio histórico radicados en su término municipal:(...) c) Fortificaciones de la Guerra Civil española.

Con la nueva legislación, estas fortificaciones se igualan en su consideración a los demás bienes de interés histórico recogidos en la Disposición. La



Organización teórica de un frente defensivo. Croquis realizado a partir de las indicaciones recogidas en la D.G. de Preparación de Campaña de 1927-28

Comunidad de Madrid reconoce así la valoración de estos restos demostrada por la sociedad española y madrileña que de un tiempo a esta parte viene demandando su protección y disfrute. Se une además a otras recientes actuaciones que ha desarrollado en este sentido, como la edición de un libro sobre fortificaciones de la GCE en el sector de Brunete estudiadas desde la óptica arqueológica (CASTELLANO y SCHNELL, 2012) o la excavación parcial y adecuación como yacimiento arqueológico visitable del "blockhaus



El «Blockhaus 13» de Colmenar de Arroyo fue habilitado como yacimiento arqueológico visitable en enero de 2013

13» de Colmenar de Arroyo en 2012-2013. Es una idea que nosotros defendemos desde antiguo y en la que coincidimos con la desarrollada por la AEAC en sus actuaciones en los últimos 15 años: publicación de artículos de fortificación del siglo XX en *Castillos de España*, inclusión de una ponencia y comunicaciones sobre fortificaciones de la GCE en el IV Congreso de Castellología convocado en 2012 en Madrid (SCHNELL 2012)...

Para aplicar esta Ley, la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid afrontó inmediatamente la elaboración de un inventario de fortificaciones localizadas en su territorio, con objeto de integrarlos en la base de datos geográfica que recoge los Bienes del Inmuebles del Patrimonio Histórico. Para ello encargó ese mismo mes de junio la catalogación al Colectivo Guadarrama, realizando el trabajo Ricardo Castellano y Pablo Schnell, contando con la asistencia de Julia Marín. En la memoria entregada se incluye, ampliada, la información ofrecida en este artículo. Debemos reconocer y agradecer la ayuda que en todo momento nos prestaron desde la Dirección General, especialmente el entonces Jefe del Área de Protección, Nicolás Benet, que puso a nuestra disposición el material depositado, e igualmente los técnicos: Jesús Bermúdez, supervisando nuestras entregas, José Enrique Benito o Javier Pastor, indicándonos lugares que no conocíamos...

CUESTIONES PREVIAS

Un trabajo como este era un verdadero desafío, tanto por el gran número de fortificaciones levantadas durante la guerra en Madrid como por la falta de una documentación exhaustiva previa. La propia Dirección General tenía algunos inventarios parciales realizados por asociaciones culturales, entre ellas los

realizados por nosotros con el Colectivo Guadarrama en Navalagamella y Quijorna. A ellos habría que unir la bibliografía, complementando unas obras con otras porque ninguna recoge la totalidad de los restos, etc. Por ello el primer paso que dimos fue identificar que íbamos a entender por fortificaciones de la GCE y a continuación diseñar un método de trabajo para realizar el inventario.

La identificación del tipo de fortificaciones era muy importante, pues la Ley no especifica y se refiere a todas de forma genérica. Pero en la GCE hubo muchos tipos de fortificación: activa, pasiva, permanente, de campaña, construida de fábrica (hormigón, ladrillo, mamposería...), excavada en tierra... siendo sin duda estas últimas las más numerosas, pero no necesariamente las más significativas. Por ello fue necesario establecer previamente un

método de trabajo determinado por los bienes a catalogar, el fin perseguido y las herramientas empleadas.

Los **bienes inmuebles a catalogar** serían los restos de las fortificaciones levantadas por los dos bandos durante la GCE en el territorio de la actual Comunidad de Madrid. También podrían tenerse en cuenta otros inmuebles anteriores o posteriores ligados directamente a esos acontecimientos históricos (edificios incautados, convertidos en cuarteles, prisiones, embajadas... monumentos de posguerra...) pero estos elementos quedaban fuera del marco de este trabajo.

Estos restos de fortificación son muy numerosos debido a las circunstancias del frente madrileño, por lo que entendimos que debíamos restringir, al menos en un primer momento, este inventario a los elementos singulares, entendiendo como tales las obras construidas de fábrica o que siendo excavadas fuesen especiales por algún motivo (escasez de paralelos, concentración especial...). De ellas sólo podríamos inventariar las conocidas por algún medio, aunque sabemos que se deben conservar más desconocidas o inaccesibles.

El fin **perseguido** es asegurar la debida protección de estos bienes, incluyéndolos en la base de datos de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Una vez establecidos estos extremos y tras comunicarlo a la Dirección General y obtener su consentimiento pasamos a diseñar las **herramientas**, el modo de trabajo. Para ello procedimos primeramente a localizar los elementos que ya estaban incluidos en la base de datos de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico. El paso siguiente fue consultar la documentación depositada en la Dirección General (inventarios realizados por asociaciones culturales, etc.), identifi-

cando las obras singulares contenidas en ellos. El último paso fue completar la información así obtenida con la extraída de la bibliografía disponible y otras fuentes.

Como resultado de este trabajo, hemos **localizado 725 elementos** (fortificaciones singulares) que hemos **incluido en 323 fichas** de la base de datos de la Dirección General. La diferencia entre una cifra y otra se debe a que en un mismo lugar es frecuente que se localicen varias obras. Por ejemplo, es habitual que en un cerro haya varias casamatas que se presentan agrupadas en una sola ficha. Las fortificaciones se localizan en **50 términos municipales** de la Comunidad.

Ello no quiere decir que sean todas las fortificaciones singulares de GCE conservadas en la Comunidad de Madrid. Somos conscientes de que faltan muchas. En ocasiones se sitúan en fincas privadas o de acceso prohibido y conocemos su existencia por métodos indirectos. Quedarían por incluir las localizadas en fincas cerradas a las que no hemos tenido acceso ni nosotros ni los autores de la bibliografía consultada. Unas son privadas, otras públicas, como el Monte de El Pardo, donde nos consta que se conservan buenos fortines de hormigón. Algunas de ellas se pueden ver en la lejanía desde las partes accesibles o la foto aérea. También tendríamos que añadir aquellas otras que sencillamente no conocemos por diversas causas. En este apartado debemos recordar la reciente aparición de varios nidos de hormigón en Cerro Pelado (Puentes Viejas) en el transcurso de la actuación llevada a cabo bajo supervisión de Juan José Cano. Pese a ser un sitio reflejado en la bibliografía, se han localizado obras desconocidas que estaban cubiertas por la densa vegetación del lugar. Faltan también casi todos los refugios antiaéreos y la mayoría de los realizados en aeródromos militares.

BIBLIOGRAFIA

Respecto a la bibliografía, nos referiremos únicamente a la publicada, sin contar los inventarios depositados en la Dirección General.

Sobre la fortificación de la GCE en la Comunidad, no podemos dejar de mencionar las obras clásicas de MONTERO (1987 y 2001) y DE SEQUERA (2000). Para profundizar siguen siendo imprescindibles los libros de CASTELLANO (2004 y 2007), con abundante soporte documental y gráfico, localizaciones concretas, etc.; son publicaciones de gran utilidad, convertidas ya en clásicos de la bibliografía madrileña. Deben complementarse con las de ARÉVALO (2008 y 2012), autor también de gran conocimiento sobre la fortificación de la GCE en Madrid. Ha consultado abundantes fuentes primarias, ofreciendo el nombre de las posiciones,

unidades que cubrían el frente, etc. La información viene en forma de rutas, por lo que para el estudio de la fortificación se aprecia cierta falta de estructura y sobre todo ausencia de localizaciones concretas en el primer libro. El segundo, el dedicado al sur, es una obra más completa y útil en este aspecto, recogiendo las coordenadas, aunque no de todos los elementos que menciona. También trata la Comunidad en su conjunto RODRÍGUEZ (2008) en una obra basada en el conocimiento del terreno sin recurso a fuentes primarias. Articula una clasificación propia y divide el territorio en sectores, pero las localizaciones son totalmente genéricas.

Otras publicaciones se refieren a sectores concretos de la Comunidad. Para la zona donde se desarrolló la batalla de Brunete, el libro de CASTELLANO y SCHNELL (2012) amplía la información anterior con los inventarios de Navalagamella y Quijorna. Además es una obra pionera, editada por la Comunidad de Madrid dentro de una serie de Arqueología, normalizando la aplicación de esta disciplina a la fortificación del siglo XX.

En la sierra de Guadarrama destacamos los inventarios realizados en Los Molinos (REDONDO y AVISÓN, 2012) y Guadarrama (CATÁLOGO DE PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LOS MOLINOS, TOMO III, 2013), ambos ofrecidos para consulta abierta "on line". Por su parte, las guías de PLIEGO (2009 y 2010) no ofrecen datos de fuentes primarias, proviniendo los que indican de los libros escritos por CASTELLANO y ARÉVALO, pero como montañero tiene un buen conocimiento del terreno. Si bien a las fortificaciones recogidas por CASTELLANO no añade información, en las que sólo aparecen en los de ARÉVALO (2008) son un complemento útil para la localización concreta de los sitios. También publica algunos lugares que conoce sin datos históricos, que suelen ser restos menores.

En la zona del Jarama, destacamos el inventario publicado por ASOCIACIÓN TAJAR (2011), que ade-



Nidos emparejados del Cinturón Defensivo de Madrid en Pozuelo de Alarcón



Obras blindadas en La Longuera (Fresnedillas de la Oliva)

más de información sobre las fortificaciones del sector y la batalla del Jarama responde a una interesante iniciativa de investigación y divulgación ligada al voluntariado cultural.

Finalmente debemos mencionar las guías y revista de GEFREMA. Esta asociación ha publicado dos guías (Cerro de la Mica y Casa de Campo) y edita la revista Frente de Madrid desde 2002, en la que aparecen ocasionalmente artículos sobre fortificaciones, resultando especialmente documentados y valiosos los escritos por J. Arévalo, J. Pastor o J. Calvo.

CONDICIONANTES PREVIOS

El método de trabajo empleado se debió adaptar al lote de fortificaciones que esperábamos identificar, fruto de una serie de condicionantes previos que podemos sintetizar en:

- El marco histórico (el largo frente de asedio a Madrid)
- Las características propias de los frentes defensivos del siglo XX
- El estado de conservación de los restos

Marco histórico

La GCE en la Comunidad de Madrid tuvo un frente estable desde mediados de 1937 hasta el final de la guerra. Los últimos movimientos importantes de la línea tuvieron lugar en julio de 1937, durante la batalla de Brunete. A partir de entonces ambos contendientes consideraron el frente de Madrid como secundario y pasaron a la defensiva en su organización del terreno, fortificándolo con mayor o menor intensidad dependiendo de las circunstancias (orografía, valor estratégico de la zona...). Con todo, Madrid fue siempre un objetivo a considerar, sin per-

der importancia y con notable guarnición.

El frente de Madrid y el asedio

El resultado final de estas operaciones militares fue la formación de dos frentes defensivos opuestos (nacional y republicano) que cortan el territorio de la Comunidad de Madrid de norte a sur dibujando una gran S de centenares de kilómetros lineales. Además la línea principal estaba reforzada en ocasiones con una segunda y tercera, creando una defensa en profundidad. Muchas de estas obras han desaparecido, pero otras muchas se conservan en mejor o peor estado.

El desarrollo lejano de las operaciones a partir de mediados de 1937 (Norte, Aragón, Ebro, Cataluña...) impuso una economía de medios en ambos

bandos respecto a la atención de un frente defensivo secundario como el madrileño. Ello implicaba la retirada del mayor número posible de unidades hacia el teatro de operaciones principal de forma que para que las restantes pudiesen cubrir el frente con eficacia debían apoyarse en obras defensivas complejas. Según norma conocida desde la Antigüedad, los defensores de una fortificación bien construida y pertrechada podrían enfrentarse a un enemigo hasta diez veces superior en número. Adaptada al siglo XX la premisa seguía siendo válida, y para aplicarla se construyeron miles de posiciones defensivas, confiando en que las menguantes guarniciones pudiesen garantizar la seguridad del frente apoyándose en ellas. La mayoría fueron excavadas en el terreno, pero también se recurrió



Sub-elemento de resistencia en Las Herreras (Sta. María de la Alameda)

a las obras construidas con hormigón, mampostería, etc.

ORGANIZACIÓN DEL FRENTE DEFENSIVO

Dado que hoy día sólo se conserva una parte de aquellas extensas preparaciones, conviene explicar cómo eran y cómo se articulaban.

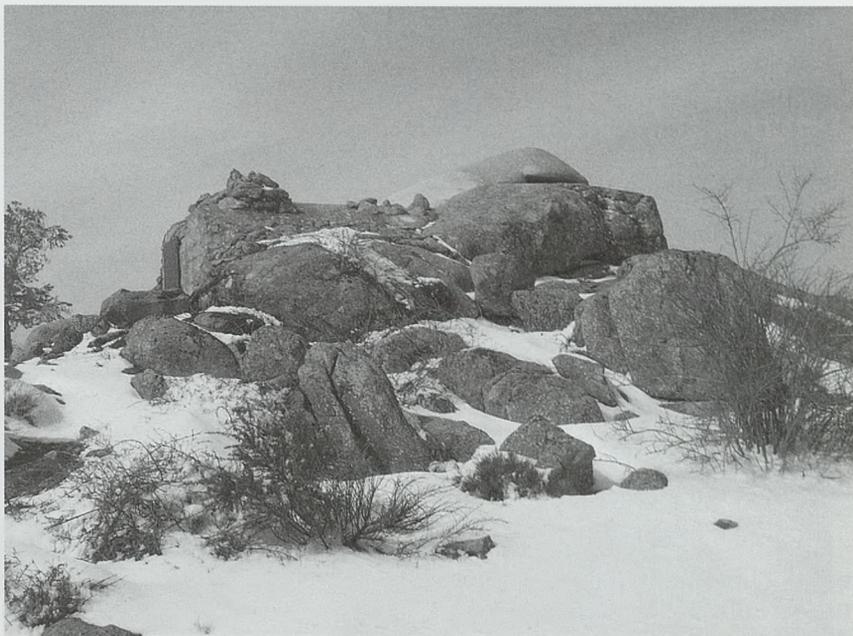
La organización de un frente defensivo en la GCE provenía de la experiencia derivada de la I Guerra Mundial, fijada en el plano teórico en el Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate, redactado en 1927. Esta norma estaba por tanto en vigor al estallar la guerra en ambos bandos.

La guerra del 14 demostró que la mejor forma de detener los asaltos masivos de infantería era disparando las ametralladoras de flanco sobre las tropas detenidas ante los obstáculos. Estas máquinas debían quedar protegidas en pequeñas **casamatas de hormigón armado** para favorecer su dispersión y camuflaje, evitando así su localización y destrucción. Las fortificaciones para uno o dos combatientes fueron otra de las novedades de aquella guerra, anteriormente desconocidas.

Por otro lado, las enormes concentraciones de fuego artillero posibilitadas por los modernos cañones forzaron la dispersión y el enmascaramiento de los órganos, que debían quedar protegidos en pequeñas obras que formaban los núcleos de resistencia. Esta guerra de trincheras motivó la organización del terreno en un frente defensivo compuesto por tres zonas, cada una de ellas formada por núcleos de resistencia situados escalonadamente y en profundidad. Los órganos debían quedar dispersos y enmascarados para escapar de los avances en observación (aérea) y de los bombardeos. Además debían ser subterráneos o construidos en hormigón armado si estaban en superficie; en todo caso a prueba de la acción artillera.

Pese a que las instrucciones fueron similares en ambos bandos, estudiando las organizaciones defensivas en el frente de Madrid se aprecia una diferencia entre las republicanas y las nacionales. Mientras que las primeras tienden a los largos y densos entramados de trincheras, al estilo de la I Guerra Mundial, las segundas abundan en las posiciones aisladas unidas sólo por el fuego, más de acuerdo con el espíritu indicado en las normas. En los frentes opuestos del Jarama o Las Rozas esta diferenciación se aprecia a primera vista.

El resultado de este tipo de frente es una línea de fortificaciones dispuestas como hemos visto en tres escalones, compuesta a su vez la principal por tres zonas o bandas. Debido a la precisión, capacidad destructora y empleo masivo de las armas (principal-



Observatorio blindado de La Sevillana, en el Puerto de Guadarrama

mente artillería) estas obras debían ser de poca entidad, dispersas y enmascaradas. Los asentamientos para las armas debían estar duplicados o triplicados para evitar que al ser destruidos por el bombardeo se inutilizase el plan de fuegos. También se creaban preparaciones defensivas en retaguardia vacías, para ser usadas en caso de necesidad (resistencia extrema, contraofensiva...SCHNELL, 2012)

Ello llevó a construir miles de posiciones compuestas principalmente por excavaciones en el terreno (trincheras, traveses, caminos cubiertos, pozos de tirador, asentamientos para ametralladoras o cañones, refugios...) Los puntos más sensibles de estas organizaciones defensivas se construían en ocasiones blindadas con hormigón armado o mampostería y por ello son a veces lo único que ha llegado del conjunto. Por delante había una serie de obstáculos de los que no suele quedar rastro (zanjas y muros anticarro, alambradas, talas, campos de minas...)

En consecuencia creemos que la mejor forma de conseguir una aproximación con los medios empleados a este extenso patrimonio es centrarse en los elementos blindados, con frecuencia los únicos testigos que han llegado de esas vastas zonas fortificadas. La correcta identificación de las posiciones completas, con toda su red de excavaciones, exigiría un trabajo de documentación y prospección enorme dada la extensión de los frentes en la Comunidad de Madrid.

Los elementos blindados aludidos son principalmente obras de defensa activa como nidos de ametralladora, observatorios, casamatas o fortines (habitualmente denominados búnkeres o búnqueres). También abundan en ciertas zonas las viviendas para tropa o almacenes, refugios y otras obras de defensa pasiva. Menos abundantes son las trincheras o ramales blindados y menos aún los obstáculos conservados (muro o zanja contra carro, etc).



Casamata y muro anticarro en el elemento de resistencia del Perales (Quijorna)

ESTADO DE CONSERVACION

Respecto al estado de conservación de estos elementos blindados, es aceptable en buena parte de los que han llegado hasta nosotros, pero son numerosos los que han sufrido destrucciones parciales, muchas de ellas en los años inmediatos a la guerra, por lo que en esos casos esta fase destructiva es también histórica.

Los daños que podemos observar ocasionados por la acción directa de los combates son excepcionales, siendo bastante frecuentes por el contrario los atribuibles a la recuperación de metal en la inmediata posguerra. Debido a la situación de aislamiento internacional que sufría España en esos años y a la economía de autarquía, los materiales alcanzaban precios altísimos, llegándose a pagar por unos pocos kilos de hierro el salario de un día de un peón. Por ello muchas personas se dedicaron a extraer las vigas de acero e incluso las armaduras del hormigón armado de las fortificaciones, en un trabajoso proceso de picado a mano. Consideramos por ello que esta fase de destrucción que podemos constatar en muchas de las obras de Madrid constituye una parte importante de su historia, como dramática evidencia de la difícil situación que se vivió en la posguerra.

Consideramos que de cara a su interés como elementos históricos todos los restos deben ser tenidos en cuenta, con independencia de su estado de conservación, más aún si tenemos en cuenta como queda dicho que a menudo la destrucción fue inmediata a su uso y forma parte de su historia. Además, dada la naturaleza blindada de estos elementos, su destrucción completa por los métodos artesanales indicados es casi imposible, conservándose por lo general al menos la mitad de la obra, sepultada por los restos del techo. Estos escombros dificultan la correcta identificación de la parte conservada, pero

estamos seguros que en muchos casos incluye una buena parte de las paredes y casi siempre la planta. De hecho, el análisis de lo conservado permite reconstruir la forma de la obra completa, como hemos hecho en ocasiones. Por ello hemos incluido todos los restos que creemos que conservan la planta y al menos el 50% de su alzado, prescindiendo sólo de los vestigios casi perdidos.

Otra cosa es la valoración que se pueda hacer de cada resto, que debe ser individualizada y para la que harían falta estudios más completos, incluyendo el desescombro. Pero para su consideración como vestigios de la GCE creemos que el mal estado de conservación no debe ser excluyente.

FORTIFICACIONES EXCLUIDAS

Como se ha explicado, este trabajo se ha centrado en los restos singulares conservados de fortificación de las que conocemos su existencia, dejando fuera las desconocidas en la bibliografía o inaccesibles. También las excavadas en tierra. Pasamos ahora a explicar estos conjuntos y sus circunstancias especiales.

Trincheras, abrigos en caverna, cuevas, campamentos...

Tanto las fortificaciones construidas durante el conflicto como las que han llegado hasta nuestros días eran mayoritariamente obras excavadas en tierra o en la roca. Se trata de trincheras, traveses, caminos cubiertos... de las que se realizaron centenares de kilómetros tanto en el frente como en segundas o terceras líneas, bastantes de los cuales han llegado hasta nuestros días. En ocasiones estos sistemas crearon verdaderas marañas de trincheras, que en caso de las excavadas en roca se conservan bastante bien; parcialmente aterradas y con los parapetos derrumbados pero no es difícil seguirlas durante largos tramos. Las excavadas en las blandas rocas de arcilla o yeso del sureste de la Comunidad son un buen ejemplo de ello, con amplios desarrollos conservados en los valles de los ríos Jarama o Manzanares. Son frecuentes también en estas zonas los abrigos en caverna, excavados igualmente en la roca y numerosas cuevas de diversa funcionalidad, las populares chabolas en las que se alojaban los soldados. Estas forman también en retaguardia agrupaciones en barrancos o valles desafilados del fuego enemigo que constituían campamentos en los que descansaban las tropas cuando no cubrían el frente.

No se ha hecho un inventario de estas fortificaciones, pero sin duda serán cientos los kilómetros lineales de trinchera conservados. Para documentarlos con rigor sería preciso realizar un exhaustivo trabajo de archivo y comprobación in situ.



Nido blindado en Cabeza Fuerte (Pinto)

Refugios antiaéreos civiles

La defensa pasiva tuvo un fuerte impulso durante la Guerra Civil Española debido al desarrollo experimentado por el Arma Aérea, tanto en su vertiente militar como en la civil. Aunque los bombardeos de ciudades por aviones ya se realizaron durante la I Guerra Mundial, fueron de escasa potencia debido a lo embrionario de la aeronáutica de la época. Pero en los años 30 los aparatos eran capaces de transportar un considerable cargamento de bombas y lanzarlas tanto en el frente como en la retaguardia lejana. Esta amenaza supuso un desafío para las autoridades civiles, que tuvieron que destinar considerables esfuerzos a la defensa pasiva, siendo los más costosos la construcción de refugios para la población. Dada la potencia de las bombas modernas, estos tenían que ser blindados con hormigón o excavados a una profundidad segura.

Según la ley, las **Juntas Locales de Defensa Pasiva** eran las encargadas de construir los refugios con cargo a los vecinos, salvo en Madrid, donde debido a la situación de asedio y la política de evacuación de civiles, el Gobierno consideraba que la población no los podría costear y se hizo cargo el Estado.

Estas Juntas Locales construyeron refugios en muchas poblaciones de la provincia de Madrid; la mayoría eran estructuras preexistentes habilitadas (sótanos, bodegas, alcantarillas, puentes...) pero también se construyeron de nueva planta. Estos últimos eran de tres tipos:

- Zanjas en superficie, que no se conservan al ser colmatadas en la posguerra.
- Galerías excavadas en el subsuelo
- Refugios exentos o semienterrados con losa de blindaje de hormigón armado

No conocemos un estudio detallado del número de refugios construidos ni de los conservados en

nuestra Comunidad, pero deben ser bastantes. VERA (2000, 279) consultó documentación según la cual en marzo-abril de 1938 había refugios capaces para albergar a 70.000 personas en la provincia (excluida la capital), la mayoría en zanjas, cuevas y sótanos. Únicamente citaba abrigos de hormigón armado en Alcalá de Henares, Aranjuez, Colmenar de Oreja, Daganzo, Fuencarral, Mejorada del Campo, Paracuellos del Jarama, El Pardo, Torreleguna y Talamanca del Jarama, estando algunos de ellos en obras o paralizados por falta de materiales. Este dato es parcial y deja fuera todo el último año de la guerra, que fue el periodo en el que sabemos que más refugios se construyeron, al menos en otras zonas de España (SCHNELL, 2013)

Respecto a la ciudad de Madrid, no se ha realizado como sepamos ningún censo de refugios como los que se han hecho en Barcelona, Valencia o Alicante. El libro de

VERA cita un documento de la Junta Provincial de Defensa Pasiva de enero de 1939 que menciona 54 refugios construidos o en construcción en la ciudad. Este listado incluye únicamente 39 sótanos habilitados y 6 zanjas, aunque se habían inspeccionado casi 25.000 fincas. Por ello esta cifra no puede corresponder a la realidad, pues es una cantidad ridícula para una ciudad que tenía un millón de habitantes en 1936. Tal vez se refiera sólo a los que estaban en obras en ese mes. La debilidad de este dato queda de manifiesto si comparamos esta pequeña cantidad con los refugios conocidos en las otras grandes ciudades que han realizado censos. Barcelona tiene inventariados más de 1.400; Valencia conserva 258 y Alicante también ha localizado varios centenares. Resulta increíble que la capital de la República, que venía sufriendo bombardeos diarios desde otoño de 1936 y contaba con un presupuesto estatal extraordinario para la construcción de refugios tuviese sólo un centenar de ellos, mientras que en Barcelona, con la mitad de población se hicieron más de 1.400. (SCHNELL, 2013)

Si tuviésemos que aventurar una cifra de refugios antiaéreos construidos en Madrid, una estimación real, aunque conservadora, superaría el millar. La mayoría serían sótanos habilitados, superando el centenar los de nueva planta. Sólo la realización de un censo similar al de Barcelona nos podrá acercar al conocimiento del número de estas obras de defensa pasiva conservadas en Madrid.

Por la falta de estudios que indiquen la localización concreta de la mayoría de estos refugios, sólo hemos incluido unos pocos de los que la conocemos.

Refugios militares

La construcción de **abrigos para personal** en el frente era habitual en la guerra y se habían empleado con profusión durante la I Guerra Mundial. Eran princi-

palmente cuevas excavadas en el terreno a profundidad segura o salas subterráneas o semienterradas con techos de rollizos y tierra. Más raros eran los refugios de hormigón armado.

Nosotros no hemos incluido estos refugios salvo en los casos indicados, que sean obras de hormigón u otra fábrica. Respecto a los otros, los excavados en el terreno se conservan en gran número en los frentes y retaguardia más o menos colmatados.

El desarrollo de la aviación llevó también a la creación de un tipo de refugio antiaéreo novedoso en la Guerra Civil que fue el **Puesto de Mando de Estado Mayor blindado y subterráneo**. El primer ejemplo se construyó en Madrid, en el Parque de El Capricho en verano de 1937. Su función era asegurar la continuidad de las labores de mando del sector (Ejército Centro, desde Algodor hasta los Montes Universales) aún bajo bombardeos aéreos o terrestres continuados.

Otros Puestos de Mando menores, como los divisionarios de Valdelascasas o del subsector de Vallegrande (situado en la provincia de Toledo por escasos metros) pese a su singularidad no son tan novedosos en su concepción como el refugio de la Posición Jaca.

Aeródromos militares

Para colaborar en la defensa de su flota aérea, la República diseñó un plan de dispersión por numerosos aeródromos construidos en todo su territorio. Algunos de ellos nunca contaron con aviones, otros sólo ocasionalmente. Eran campos con la pista de tierra batida y escasas infraestructuras (una o dos casetas que podían aprovechar edificios existentes y varios refugios anti-bombardeo, en zanja o subterráneos). Nosotros sólo hemos inventariado dos en la Comunidad: el aeródromo Barberán y Collar, en Alcalá de Henares y el de Campo Real. En la Comunidad deben conservarse los restos de varios campos más, tal vez medio centenar.

Fortificaciones de media y alta montaña

El frente de Madrid quedó fijado en algunas zonas de la sierra de Guadarrama en el cordal montañoso que discurre a más de 2.000 m. de altura. Las tropas que cubrían estas posiciones construyeron fortificaciones en la mayoría de los casos sólo con piedra en seco. Algunos de los barracones tienen un ligero refuerzo de mortero de cemento, pero la mayoría son de aparejo a hueso. Se pueden distinguir posiciones de acuartelamiento de fuerzas, desde las que partían las patrullas que guardaban la sierra y otros

puestos menores, apenas parapetos de piedra o chabolas.

Las primeras de estas fortificaciones son muy originales y por ello hemos incluido algunas de ellas. Parecen reproducir plantas de blocaos africanos, con recintos que recuerdan más a los castillos medievales que a fortificaciones contemporáneas (SCHNELL, 2012). Además estas plantas medievalizantes se encuentran tanto en las posiciones nacionales como en las republicanas, si bien cada una de ellas con su propia personalidad.

Infraestructuras viarias militares

El abastecimiento de tan largos frentes, en los que estaban destinados miles de hombres supuso una dura prueba para la intendencia de ambos contendientes. Cuando era posible se utilizaban las carreteras e infraestructuras existentes, pero debido a que la línea de frente a menudo quedaba fijada en lugares aislados, era necesario hacerlas nuevas. Por eso se construyeron extensas redes viarias (pistas militares, puentes, pasarelas, caminos cubiertos e incluso líneas férreas). Por ejemplo, cuando se instalaba un observatorio importante en un alto pico, o una batería de artillería, se trazaba una pista de montaña para su servicio. Así se hizo, por ejemplo en el Puerto del Reventón, que era un paso ganadero de gran altura que nunca había tenido una pista para subir. Por la de nueva traza subieron las fuerzas republicanas en su ofensiva de La Granja el mes de mayo de 1937. Sólo hemos incluido algunas excepcionales, como la pista y puente del Generalísimo en la Casa de Campo.

Estas infraestructuras con frecuencia no son fáciles de identificar, pero se conservan buenos tramos de pistas, zanjales abiertas en la roca para su paso, puentes y alcantarillas (frecuentemente con inscripciones y firma de la unidad de ingenieros que las cons-



Puesto de mando blindado de la posición «Loma Verde» (Puentes Viejas)



Puestos blindados para escuadra en Brunete

truyó), caminos cubiertos (identificables por su trazado recto), etc.

Mención aparte merece el llamado "Ferrocarril de los 40 días", que se construyó para abastecer al Madrid asediado. Se conservan largos tramos de su trazado con túneles y trincheras espectaculares, en parte convertidos en vías verdes.

TEMAS A DESARROLLAR

Este trabajo ha puesto de manifiesto una serie de asuntos sobre los que debemos reflexionar. Ya hemos apuntado la amplitud del término genérico "fortificación de la Guerra Civil", que engloba elementos muy dispares tanto en su construcción como en su importancia relativa. La aplicación estricta de este término llevaría a la inclusión en el catálogo de las amplísimas extensiones de territorio por las que se extienden los complejos entramados de trincheras. Sin duda deben ser investigadas como los elementos históricos que son, sin permitirse su destrucción sin más, pero es evidente que su conservación una vez documentadas no es tan importante como la de los elementos singulares (casamatas, nidos...). Algunas de las fortificaciones podrían retirarse una vez estudiadas dado su deterioro. Muchas podrían salvarse con un mínimo esfuerzo, pues son obras pequeñas y sólidas. El traslado que se hizo de un puesto de escuadra semiesférico en Brunete al hacer el empalme entre la M-600 con la M-501 es un buen ejemplo. En vez de destruirlo, hoy lo podemos ver en el centro de una rotonda, a unas decenas de metros de su ubicación original. Sería conveniente pues definir con mayor detalle los criterios para identificar las obras más importantes (histórica o constructivamente), asignándoles una protección individualizada.

Otra cuestión la plantean las obras localizadas en los límites administrativos, donde pueden tener grados de protección diferente según en la Comunidad Autónoma en la que se sitúen. El caso extremo se da en las obras que están justo en la línea divisoria,

con una parte de la misma en una comunidad y el resto en la vecina. Sería conveniente firmar convenios entre administraciones públicas (autonómicas o municipales) para unificar criterios.

VALORACIÓN DEL CONJUNTO

Pese a que como hemos indicado, el inventario ha tenido que dejar fuera una parte de las fortificaciones de la GCE en Madrid, lo conocido pone de manifiesto un conjunto de enorme importancia, con preparaciones defensivas en ocasiones bien conservadas en cualquier caso de gran importancia histórica. Resultan además interesantísimas para conocer la evolución de la fortificación durante la GCE y las soluciones empleadas por los dos contendientes, modificando sus sistemas a medida que la experiencia bélica lo aconsejaba.

Contamos además con algunos elementos que se encuentran entre las fortificaciones de mayor importancia de toda España.

Queda plantearse su importancia relativa. Está claro que no es lo mismo el blockhaus 13 de Colmenar de Arroyo que un puesto de tirador de mampostería. Con independencia de que ambos son restos históricos de la guerra, su valoración en cuanto a elementos construidos no puede ser igual.

No obstante, la acumulación de restos menores en zonas donde aparecen concentrados suma la menor importancia de todos ellos para constituir conjuntos de mayor importancia. Por ejemplo, un solo nido tipo Jarama no es llamativo, dado que en la Comunidad conservamos varias decenas de ellos. Pero la alineación de una docena en poco más de cuatro kilómetros, unidos además por líneas de trincheras conservadas, es excepcional. Tal es el caso del valle del Jarama al sur de Titulcia.

Queda en todo caso la valoración individualizada que haya que hacer en cada caso concreto, pues puede darse el caso de que restos deteriorados tengan gran importancia por ser modelos raros o cualquier otra causa. El estudio concreto de cada caso indicará cual es la solución más acertada para evitar perder más elementos de este patrimonio histórico o al menos minimizar la desaparición de información arqueológica.

SITIOS SINGULARES

Sin pretender ser exhaustivos ni estar en posesión de la verdad sobre algo tan discutible como es el criterio de importancia de los restos materiales que tratamos, hemos confeccionado una lista razonada con los que a nuestro entender son las fortificaciones más singulares de la Comunidad de Madrid. Hemos partido del material recopilado, buscando una veintena de lugares que destacasen por algún motivo, explicando las razones para su elección. Dada la dispersión de elementos y el pequeño tamaño de la mayo-

ría, hemos considerado conveniente considerar dos valoraciones:

- Elementos que por sí tienen una importancia excepcional
- Conjuntos que por la inusual concentración de elementos, su imbricación en el paisaje u otros motivos los hacen destacar.

Refugio y Puesto de Mando de Estado Mayor subterráneo del Ejército Centro.

Parque de El Capricho (Madrid). Posiblemente sea la fortificación de defensa pasiva más importante de España y sin duda de la Comunidad de Madrid. Es un elemento innovador derivado de los avances de la aviación. Su función era asegurar la continuidad de las labores de mando del sector (Ejército Centro, desde Algodor hasta los Montes Universales; nombre en clave, "Posición Jaca") aún bajo bombardeos aéreos o terrestres continuados. Está excavado a profundidad segura y cerrado con puertas blindadas estancas. Podía albergar a unas 200 personas sin contacto con el exterior durante 15 días sin interrumpir su misión de mando. Ello lo convierte en precedente de los puestos de mando subterráneos generalizados durante la II Guerra Mundial y la Guerra Fría.

Fortín circular de Colmenar de Arroyo (blockhaus 13)

Recoge en su novedosa estructura buena parte de la experiencia bélica acumulada durante dos años de guerra. Por ello viene a ser un compendio de soluciones defensivas (acceso subterráneo en U, troneras con derrame escalonado, formas redondeadas, defensa en erizo, refugio interior...) Se aleja de las sencillas obras de fortificación de campaña para ser casi semipermanente. Tanto su fábrica como las soluciones defensivas lo convierten en una obra excepcional, posiblemente la mejor de la Comunidad en su categoría. Presenta además valores estéticos y características emblemáticas para ser un icono de la fortificación madrileña.

Puestos de Mando de Combate Divisionario de Valdascalas (Aranjuez)

Pertencen a un tipo de obra singular y muy escasa. Son puestos de mando desde los que el Estado Mayor de la 9 división del E.P.R.E. podía seguir las operaciones de combate, trasladándose desde el lugar que ocupaba habitualmente más en retaguardia. Para desarrollar estas labores contaban con entrada de hilos telefónicos, emisora de radio, aparatos de observación, etc. Vienen a ser una versión en miniatura de la Posición Jaca, pero en el frente y con vistas al campo enemigo, mientras que la primera se diseñó siempre para trabajar en retaguardia.

Puesto de Mando y posición Loma Verde



Fortín circular de la línea defensiva de El Escorial en Valdemorillo

(Puentes Viejas) P. M. semisubterráneo blindado de cuidada arquitectura. Son obras inusuales por su acabado, aunque en la zona hay más (Rocosa Alta, en Gascones). Esta complejidad lo relaciona más con modelos de fortificación semipermanente que con la efímera de campaña. La espectacular inscripción labrada en bajorrelieve en su fachada (enorme yugo y flechas, Arriba España, nombre de la unidad de ingenieros...) aumenta el valor histórico de esta fortificación. Se complementa con varios nidos circulares del modelo habitual en la zona y otras obras.

Puesto de Mando de la posición Rocosa Alta (Gascones)

P. M. semisubterráneo blindado de cuidada arquitectura. Similar al anterior de Loma Verde pero sin aplicar un modelo defensivo tan claro. También tiene inscripción de la unidad de ingenieros que lo construyó, pero no es tan artística. La fábrica presenta una cuidada albañilería y se complementa con otras obras cercanas blindadas y subterráneas.

Cinturón defensivo de Madrid

En los últimos meses de 1936 la ciudad de Madrid fue rodeada por un cinturón fortificado en el que se construyeron unos singulares nidos de ametralladora. En enero de 1937 casi todas las obras se habían finalizado. El conjunto tiene características formales propias (obras aparatosas, fuertemente blindadas, emparejadas...) y cubre tanto la zona que sufrió el ataque nacional (suroeste) como las demás (norte, noreste...). Algunas de estas fortificaciones no se pudieron acabar y quedaron inconclusas e inútiles en zona enemiga. Los nidos supervivientes constituyen un conjunto singular de gran importancia histórica.

Conjuntos de Fresnedillas de la Oliva (La Longuera, Los Roblazos, La Degollada...)



Acceso al refugio subterráneo de la «Posición Jaca» de Madrid

Las fortificaciones levantadas en torno a Fresnedillas de la Oliva son probablemente las más originales de la Comunidad de Madrid, además de estar en general bien conservadas. La arquitectura defensiva se mimetiza con el paisaje de una forma asombrosa; las obras tienen trazados sinuosos siguiendo las rocas, adaptándose a ellas, imitándolas. Cada obra es así original y única, aumentando el valor de la singularidad del conjunto.

Concentración de obras blindadas en la línea Tajo-Jarama

En 1938 el Ejército Centro republicano, bajo mando del coronel Casado diseñó un plan de fortificación que evitase un envolvimiento lejano de Madrid como el intentado en la batalla del Jarama. Las obras blindadas de este plan eran nidos alternados con puestos de escuadra. La mayoría de los primeros son modelos estandarizados tipo Jarama, aunque se emplearon otros. Como resultado se conservan largas líneas de trincheras con obras blindadas en la orilla de los ríos Tajo y Jarama (algunas más retrasadas), que además de su singularidad e importancia histórica poseen un amplio potencial turístico ligado a los espacios naturales (rutas, etc)

Posición Arquímedes (Algodor)

Las fortificaciones del plan anteriormente citado de 1938 acababan en Algodor, lugar donde finalizaba el despliegue del Ejército Centro y comenzaba el de Extremadura. En este punto concreto, siempre dificultoso por la duplicidad de mandos era mayor el peligro de una infiltración. Para conjurarlo, el coronel Casado puso especial interés en fortificar esta posición, y lo hizo con un sistema en erizo, poco habitual

en el frente republicano, siempre tendente a la linealidad, como se puede comprobar en los largos desarrollos del Tajo, Jarama o Manzanares. Tanto por la singularidad de sus obras como por la disposición circular que permite apreciar la diferencia con la linealidad republicana sólo un poco más adelante esta posición es excepcional. Algunas obras quedan en la provincia de Toledo.

Línea fortificada del plan 69-B (Valdemorillo)

En 1938-1939 la división 69 del E.P.R.E. construyó una línea fortificada retrasada respecto al frente, apoyada en los altos de Valdemorillo. Se conservan 14 casamatas circulares y amplios desarrollos de trincheras, refugios... A su importancia histórica se unen los

valores medioambientales aumentando su potencial turístico y divulgativo. Puede combinarse con la arqueología industrial de la fabricación de cal artesanal de la zona y otros atractivos.

Línea fortificada del plan 2-A (Los Molinos-Guadarrama)

Tuvo origen en la misma instrucción que la anterior y fue construida también en 1938-1939, pero en el despliegue de la división 2 del E.P.R.E. Está también retrasada respecto al frente, constituyendo una segunda línea que discurre entre el llano frente a Los Molinos y el pie de sierra. A su importancia histórica se unen los valores medioambientales aumentando su potencial turístico y divulgativo.

Subelementos de resistencia en Las Herreras (Santa María de la Alameda)

Se integran en el paisaje al modo de los de Fresnedillas de la Oliva, pero en un medio de montañas de altura media. Además de su importancia histórica como ejemplos del sistema de fortificación empleado en el bando nacional al final de la guerra, tienen un innegable valor estético, perfectamente integrados en el paisaje.

Fortificaciones excavadas en la roca en la margen izquierda de los ríos Manzanares y Jarama

En sus cantiles, la República excavó una línea de fortificaciones conservada en buena medida al estar talladas en la roca (yeso, arcilla).

Se trata de trincheras, abrigos, nidos de ametralladora en cuevas... que se extienden cerca de 20 kilómetros de longitud. Individualmente no constituyen obras excepcionales, pero en su conjunto sí, ofrecien-

do además amplias posibilidades para la realización de rutas y otros recursos turísticos.

Cabeza Fuerte- Los Yesares (Pinto)

La buena conservación de las casamatas de hormigón, junto con las trincheras, excavadas en la roca yesosa las convierten en sitios atractivos que unen los valores históricos a los estéticos y paisajísticos. Respecto a los primeros, sirven como ejemplo del modo de fortificar del ejército nacional al final de la guerra.

Elemento de resistencia del río Perales (Quijorna)

El ejército nacional construyó aquí las primeras obras de hormigón en el centro de España en el verano de 1937, materializando el paso del despliegue ofensivo al defensivo en el asedio de Madrid. Son obras excepcionales por su tipo original y en algún caso rarísimas, como el muro anticarro. Por ello su importancia histórica es enorme.

Segunda línea de El Escorial.

En distintas alturas de la media montaña entre Valdemorillo y El Escorial, la República fortificó una segunda línea (en realidad tercera en buena parte) que presenta unos originales fortines circulares de sillarejo granítico. Su utilidad militar es discutible, pero son obras indudablemente estéticas, localizadas además en el típico de bosque mediterráneo de encina.

Posición Encrucijada (Villanueva de Perales)

Conserva dos agrupaciones de tres fortines cruciformes cada una que sirven como ejemplo de las instrucciones dictadas por el Cuartel General del Generalísimo en otoño de 1938 para fortificar los nudos de carretera en retaguardia.

Brunete

Aquí se ensayó un tipo de fortificación a base de puestos de escuadra blindados en peculiares obras semiesféricas. El final de la guerra impidió su generalización en el frente nacional. La asociación de estas obras con otras cruciformes (habituales en el sector), la historia de la población, ligada a la batalla homónima y el centro de Regiones Devastadas, reconstruido como población modelo del franquismo, constituyen uno de los conjuntos más singulares de vestigios de la Guerra Civil en la Comunidad.

Fortificaciones de media y alta montaña.

Según se ha indicado, localizadas en las cuerdas de la sierra de Guadarrama, singulares por sus plantas medievalizantes. En el Alto del León hay un interesantísimo conjunto de obras hormigonadas, a caballo entre Madrid y Segovia.

BIBLIOGRAFIA

ARÉVALO MOLINA, J. (2008) *Senderos de guerra*. Madrid (Ed. la Librería).
ARÉVALO MOLINA, J. (2012) *Senderos de guerra, 2. Rutas por el frente sur de Madrid*. Madrid (Ed. la Librería)
ASOCIACIÓN TAJAR (2011) *La batalla del Jarama. Un recorrido*

histórico por los escenarios de la lucha. Morata de Tajuña (Artes gráficas Palermo)

CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2004) *Los restos del asedio: fortificaciones de la Guerra Civil en el frente de Madrid; ejército nacional*. Madrid (Ed. Almena)

CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2007) *Los restos de la defensa: fortificaciones de la Guerra Civil en el frente de Madrid; ejército republicano*. Madrid (Ed. Almena)

CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. y SCHNELL QUIERTANT, P. (2012) *Arquitectura militar de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid, sector de la batalla de Brunete*. *Etnología, Arqueología y Paleontología* nº 12. (Ed. Comunidad de Madrid)

CASTELLANO, JUÁREZ, PORTERO, RAMOS y SCHNELL (2012) *El corredor de la batalla de La Granja, de campo de batalla a sitio histórico*. La Granja (HG eds.)

CATÁLOGO DE PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LOS MOLINOS Tomo 3 *Construcciones militares de la Guerra Civil*. Recurso accesible on line en

http://avuntamiento-losmolinos.es/cms/images/stories/areas_y_servicios/Archivo%20Historico/Catalogo/CATALOGO%20Tomo%20III.%20Otros%20elementos%20protegidos.%2024%20de%20abril%202013.pdf (consulta 27 de julio 2013)

DE SEQUERA MARTÍNEZ, L. (2001) *Historia de la fortificación española en el siglo XX*. Salamanca (Ed. Caja Duero)

D.G. DE PREPARACIÓN DE CAMPAÑA (1927) *Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate*. Madrid (Ed. Talleres del Depósito de Guerra).

D.G. DE PREPARACIÓN DE CAMPAÑA (1928) *Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate*. Tomo II Madrid (Ed. Talleres del Depósito de Guerra).

MONTERO BARRADO, S. (1987) *Paisajes de la guerra. Nueve itinerarios por los frentes de Madrid*. Madrid (Comunidad de Madrid)

MONTERO BARRADO, S. (2001) "Arqueología de la GCE en Madrid". *Historia y Comunicación Social* nº 6.

PLIEGO VEGA, D. (2009) *Caminado por los escenarios de la GCE. Sierras del Rincón, Guadarrama y Malagón*. (Desnivel)

PLIEGO VEGA, D. (2010) *Caminado por los escenarios de la GCE. Sierras del Rincón, Guadarrama y Malagón*. Vol II (Desnivel)

REDONDO ARANDILLA, M. y AVISÓN MARTÍNEZ, J.P. (2012) *Guadarrama: tras las huellas de la Guerra Civil*. Ed. Ayuntamiento de Guadarrama. Recurso accesible on line en

<http://www.avuntamientodeguadarrama.es/Rutas/Tras%20las%20huellas%20de%20la%20guerra.pdf> (consulta 30 de julio 2013)

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. (2008) Fortines, centinelas de hormigón en el frente de Madrid. Madrid

SCHNELL QUIERTANT, P. (2005) "Fortificaciones de la Guerra Civil en la sierra de Madrid" *Castillos de España* nº 137-138-139, abril-julio.

SCHNELL QUIERTANT, P. (2012) "La arqueología en el estudio de la fortificación de la Guerra Civil Española: algunos ejemplos" *Actas IV Congreso de Castellología* (Madrid, 7, 8 y 9 de marzo de 2012). A.E.A.C.

SCHNELL QUIERTANT, P. (2012-B) "De los castillos a la fortificación de cemento", en VVAA *El corredor de la batalla de La Granja, de campo de batalla a sitio histórico*. La Granja (HG eds.)

SCHNELL QUIERTANT, P. (2013) "Before and Now -Spanish Civil War Air-raid Shelters". *British Archaeological Reports* (Int. Series) en prensa

VERA DELEITO A. Y DE LEITO APARICI, J. (2000) *Defensa antiaérea republicana (1936-1939) Artillería y refugios*. Utiel. Autoedición.

Los Reales Castillos de Órdenes Militares de la Casa de Borbón (1700-1809)

Juan de Ávila Gijón Granados

Abstract:

During the eighteenth century the ownership policy of the Bourbons of the goods of the Military Orders caused the name of many castles of the territories of the Spanish military orders happen to be called «Royal Castles» to belong to members of the Royal Family. Brothers, sons and nephews of the kings of Spain thus appropriated a large group of Spanish castles.

INTRODUCCIÓN

Bajo esta denominación de «Reales Castillos» se identificaban en el siglo XVIII una serie de edificios militares ubicados en el territorio señorial de las «Reales Encomiendas» de Órdenes Militares que durante aquella centuria designaban las encomiendas que pasaron a manos de los Infantes de España e incluso, temporalmente, a los propios reyes Carlos III y Carlos IV entre 1785 y 1802. Aquellos señoríos de Órdenes Militares con la dinastía de los borbones quedaron divididos en dos tipologías: «Reales Encomiendas» y «Encomiendas de Particulares», quedando al margen su pertenencia a las diferentes instituciones medievales aunque se siguieron señalando si eran calatravas, santiaguistas, alcantarinas, montesianas o sanjuanistas.

La arquitectura militar y otros edificios sirvieron como lugar de almacén y oficinas de gestión de los recursos rentistas de las villas del Gran Priorato de Castilla y León de la Orden de San Juan de Jerusalén (14 villas en las actuales provincias de Toledo y Ciudad Real) y de medio centenar de Reales Encomiendas de las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, distribuidas por casi toda España. Se fueron remozando a lo largo del siglo para mantener unas estructuras que permitiesen el cobro y gestión de los diezmos y derechos de los Infantes que tenían sobre los vasallos de aquellos territorios.

Las Reales Encomiendas mantuvieron una arquitectura militar heredada del pasado, en muchos casos en ruinas, que evolucionó como sede administrativa en la mayoría de los casos o como centro religioso popular en otros. Su situación lejos de las fronteras o de la costa evitaba cualquier papel estratégico militar y los fuertes gastos de su mantenimiento ayudaron a dejarlas abandonadas sobre todo si eran castillos rocosos de difícil acceso.

En la Orden de Santiago Felipe V planificó el uso



Castillo de Alcañiz (Teruel)

de los bienes de esta Orden por parte de los Infantes que concentraron de esta manera sus rentas. Estos pasaron sus encomiendas a los descendientes de la Casa de Borbón, incluida la rama parmesana. El Infante D. Felipe de Borbon recibió tres encomiendas, el Infante D. Luis Antonio de Borbón recibirá 18, el Infante D. Antonio Pascual de Borbón obtuvo tres, el Infante D. Fernando María Luis de Borbón recibió la herencia santiaguista de su padre D. Felipe, el Infante D. Luis de Borbón heredó algunas de su padre D. Fernando María Luis, el Infante D. Carlos Luis de Borbón en 1806 heredaba cuatro vía paterna y además recibía de D. Antonio Pascual otras dos, el Infante D. Francisco de Paula de Borbón tuvo desde que nació Medina de las Torres (1794), en 1802 una decena y después otras seis más, finalmente el Infante D. Carlos María Isidro de Borbón obtuvo seis encomiendas santiaguistas desde 1802.

En la Orden de Calatrava el Infante D. Felipe de Borbón obtuvo cinco encomiendas, el Infante D. Luis Antonio de Borbón recibió siete, el Infante D. Francisco Javier de Borbón hereda los bienes calatravos de



Castillo de Alhambra (Ciudad Real)

su tío D. Felipe, el Infante D. Gabriel Antonio de Borbón obtuvo las de su hermano D. Francisco Javier que murió a los 14 años de edad, el Infante D. Antonio Pascual de Borbón obtuvo cuatro, el Infante D. Francisco de Paula de Borbón las rentas de tres y el Infante D. Carlos María Isidro de Borbón tuvo seis. En la Orden de Alcántara el Infante D. Felipe de Borbón recibió de manos de su padre cinco, el Infante D. Luis Antonio obtuvo las rentas de media docena, el Infante D. Antonio Pascual de Borbón recibió cinco y el Infante D. Carlos María Isidro de Borbón otras seis. En la Orden de Montesa fueron cuatro las encomiendas ligadas al Infante D. Luis Antonio de Borbón que después disfrutó D. Francisco de Paula de Borbón. Además temporalmente entre 1785 y 1802 los reyes Carlos III y Carlos IV recibieron las rentas de una veintena de encomiendas, que heredaron de D. Luis Antonio y D. Gabriel, y que concedieron en dos lotes iguales para D. Francisco de Paula y D. Carlos María Isidro.

LAS REALES ENCOMIENDAS DE LOS SEÑORES INFANTES Y LOS REYES DE ESPAÑA

Orden de San Juan

Perteneciente a la Orden de San Juan de Jerusalén en España un territorio señorial denominado Gran Priorato de Castilla y León, que incluía 14 villas, perteneció hasta 1703 al austracista Príncipe Carlos de Lorena. En esta fecha fueron secuestradas sus rentas por la monarquía hasta 1716 que le fueron concedidas al Infante D. Fernando (1716-1725) que por muerte de su hermano Luis I y tras el segundo reinado de su padre Felipe V obtendría el trono como Fernando VI. Cuando este obtuvo el título de Príncipe de Asturias debía dejar de percibir estas rentas para vincularse a otro infante segundón. Así el Duque de Parma D. Felipe (1725-1765) obtuvo estas rentas que heredará un hijo de Carlos III, el Infante D. Gabriel en

1766. En 1785 se produjo una transformación en este señorío sanjuanista que fue convertido en mayorazgo para D. Gabriel y sus descendientes. A su muerte en 1788 su hijo el Infante de España y Portugal D. Pedro Carlos lo obtenía hasta 1809 en que el gobierno josefino lo secuestraba¹.

Entre las 14 villas del territorio siguió en pie el Real Castillo de Consuegra (Toledo) por ser la sede del Gran Priorato y el símbolo de la toma de posesión del señorío. Su valor estratégico había desaparecido y de hecho a finales del XVIII no se gastaban rentas en mantenerlo en pie pero tampoco se mandó derruirlo ya que además de ser un símbolo señorial en este se había establecido una devoción mariana popular que podía acarrear problemas de carácter local. A partir de 1785 la sede cambió a Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

donde se conservaba la Real Torre de Alcázar y en una pedanía cercana el Real Castillo de Cervera transformado a finales de siglo como fábrica textil por las luces de la Ilustración. Además de estos tan solo cabe señalar el mantenimiento del Real Castillo de Peñarroya (Argamasilla de Alba, Ciudad Real) ligado a la religiosidad popular y a la celebración anual de una multitudinaria fiesta comarcal.

Orden de Santiago

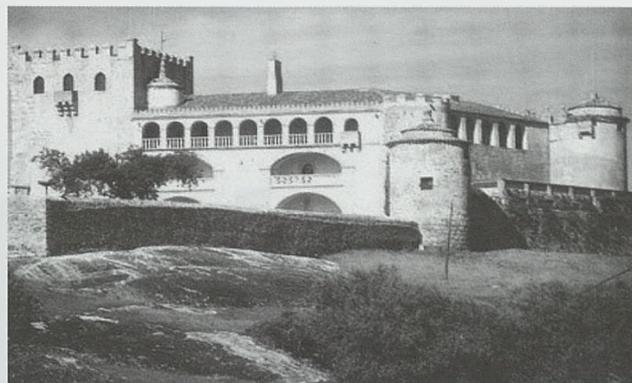
La Real Encomienda Mayor de Castilla tuvo al frente de sus rentas a los Infantes Duques de Parma D. Felipe (1729-1766), su hijo D. Fernando (1766-1801), su hijo D. Luis (1802-1803) como Rey de Etruria y también su hijo D. Carlos Luis (1806-1809), segundo rey de este efímero reino. A este señorío pertenecían el Real Castillo de Villarejo de Salvanes (Madrid) o el Real Castillo de Terrinches (Ciudad Real) y las ruinas de otros como el de Santiago (Fuentidueña de Tajo, Madrid) o el de la Cruz de la Torre en Benatae (Jaén). Las rentas de la Real Encomienda Mayor de León cayeron bajo dominio del Infante D. Luis Antonio (1745-1785), para después ligarse a los reyes Carlos III (1785-1788) y Carlos IV (1789-1802) volviendo a un Infante, D. Carlos María Isidro, desde 1802. A esta encomienda pertenecían el Real Castillo de Segura de León, sede del señorío, y el Real Castillo de Valencia de las Torres, ambos en la provincia de Badajoz. La Real Encomienda de Aledo y Totana fue a parar desde el nacimiento del Infante D. Felipe hasta su muerte (1722-1765), después su hijo el Infante D. Fernando (1766-1801), el

1.- Para vincularlo patrimonialmente a Charlotte Napoleón (1809-1813), segunda hija del Rey José I. Tras la guerra el Infante D. Carlos María Isidro (1814-1822) se apropió de este cuando los derechos pertenecían al hijo de D. Pedro, muerto en Brasil en 1812. Tras el pleito familiar se vinculó al Infante D. Sebastián (1822-1836) que fue el último Borbón que se benefició de estas rentas.

hijo de este Luis I de Etruria (1802-1803) y Carlos Luis, II Rey de Etruria (1806-1809). En este territorio se ubicaban el Real Castillo de Aledo y el Real Castillo de Totana (ambos en las citadas poblaciones de la provincia de Murcia) en los dos centros urbanos más importantes del señorío. La Real Encomienda de Caravaca-Cehegín (Murcia) tuvo cuatro generaciones de borbones a su frente. Desde el Infante D. Felipe (1733-1765), D. Fernando (1766-1801), D. Luis (1802-1803) hasta el Infante D. Carlos Luis (1806-1809). A principios de siglo de los tres castillos que tenía se conservaba uno ligado a la religiosidad popular (Caravaca), otro estaba abandonado (Cehegín) y un tercero arruinado (Bullas). La Real Encomienda de Montizón y Chiclana (Ciudad Real y Jaén) fue dirigida por el Infante D. Luis Antonio (1740-1785), los reyes Carlos III y IV (1785-1802) y D. Carlos María Isidro desde 1802. En esta se encontraba el Real Castillo de Montizón (Villamanrique, Ciudad Real). La Real Encomienda de Montemolín (Badajoz) solo tenía las ruinas del castillo. La Real Encomienda de Moratalla (Murcia) tenía el imponente Real Castillo de Moratalla donde tomaron posesión del señorío los representantes del Infante D. Luis Antonio (1747-1785), de los reyes Carlos III y IV (1785-1802) y de D. Francisco de Paula desde 1802. La Real Encomienda de Segura de la Sierra mantenía en lo más alto el Real Castillo de Segura y además algunas torres en la sierra. El Infante D. Luis Antonio (1735-1785), los reyes Carlos III y IV (1785-1802) y D. Francisco de Paula desde 1802 se ocuparon de mantener los gastos de su conservación. En una de las aldeas de la Real Encomienda del Valle de Ricote (Murcia) se conservaba un castillo como lugar de resguardo para los viajeros.

Sin embargo en otras encomiendas santiaguistas que pertenecieron a los borbones no se conservaban castillos. En la Real Encomienda de Alhambra y La Solana tan solo quedaban las ruinas de la antigua fortaleza medieval de Alhambra (Ciudad Real). En la Real Encomienda de Azuaga y La Granja (Badajoz) quedaban los restos del Castillo de Azuaga que nunca llegaron a rehabilitarse. La Real Encomienda de Bastimentos de León no tenía la responsabilidad de mantener ningún edificio militar. En la Real Encomienda de Corral de Almaguer (Toledo) a mediados de siglo se citaba la existencia de un castillo desaparecido en la sierra dominando sobre el río Riansares. La Real Encomienda de Estepa (Sevilla) no mantenía castillos a la altura del XVIII, ni tampoco la Real Encomienda de Horcajo de la Sierra (Cuenca), la Real Encomienda de Usagre (Badajoz), la Real Encomienda de Villahermosa (Ciudad Real) o la Real Encomienda de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real).

La Real Encomienda de Medina de las Torres se componía de dos juros en el siglo XVIII, por tanto ni su castillo arruinado podía formar parte de sus bienes. La Real Encomienda de Membrilla había convertido el castillo en una ermita que se mantuvo en pie. La Real Encomienda de Monreal mantenía las



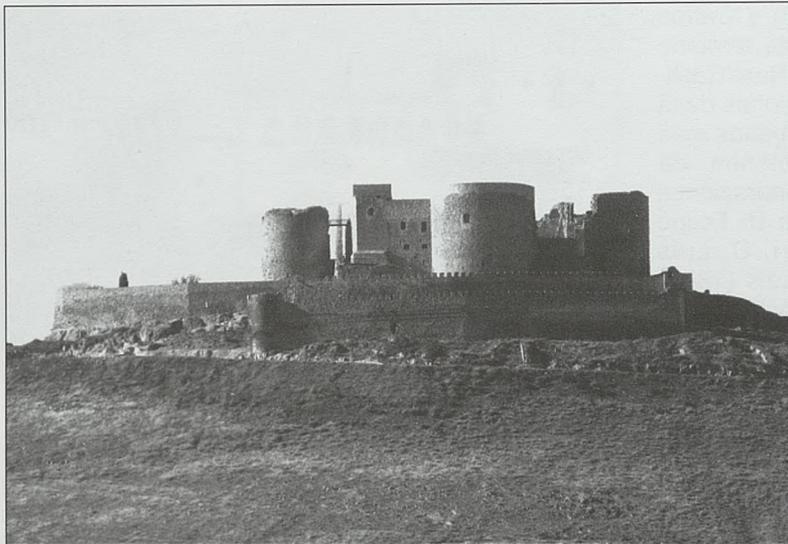
Castillo de Piedrabuena (Badajoz)

ruinas de un castillo en la vega formando parte del paisaje de la villa de Dos Barrios (Toledo). En la Real Encomienda de Montealegre (Badajoz) no había fortalezas y apenas había un edificio para el servicio de la Real Encomienda. En la Real Encomienda de Socobos se mantenía en pie el Real Castillo de Socobos y se habían transformado en casas-tercia las fortalezas de Letur y Lietor (Albacete). La Real Encomienda de Socuéllamos y Vecejate (Ciudad Real) tan solo mantenía transformada una fortaleza llamada "casa de la torre y fortaleza" en la dehesa de la Torre de Vecejate como un miembro más de la arquitectura doméstica al servicio del señorío.

Orden de Calatrava

En la Real Encomienda Mayor de Castilla las fortalezas de Abenójar y Agudo (Ciudad Real) fueron arruinándose durante la Edad Moderna por su inutilidad². Esta arquitectura militar fue sustituida por casas de aposento y labor al servicio de la administración, producción y almacenamiento del señorío. Así su mantenimiento no supuso ningún gasto para el Infante D. Felipe (1729-1765), D. Francisco Javier (1766-1771), D. Gabriel (1772-1788), Carlos IV (1789-1802) y D. Carlos María Isidro desde 1802. La Real Encomienda Mayor de Aragón tenía su sede en el Real Castillo de Alcañiz (Teruel) donde también tenía su sede el Priorato de Alcañiz y fueron frecuentes los gastos de obras que sufragaron el Infante D. Felipe (1728-1765), D. Francisco Javier (1766-1771) y D. Antonio Pascual desde 1772. La Real Encomienda de Bexis y Castell de Castells mantenía una fortaleza y una torre en Castell de Castells (Alicante) cuyas obras de reparo eran financiadas con las rentas del Infante D. Luis Antonio (1734-1785), los reyes Carlos III y IV (1785-1802) y D. Francisco de Paula desde 1802. En la Real Encomienda de Fresneda y Rafales (Teruel) estaban señoreando las dos villas principales el Real Castillo de Fresneda y el Real Castillo de Rafales. Los gastos de mantenimiento fueron sufragados por el Infante D. Felipe (1727-1765), D. Francisco Javier (1766-1771) y D. Antonio Pascual desde 1771. En la Real Encomienda de Herrera de Calatrava estaba el

2.- En la toma de posesión de la Real Encomienda en 1729 se señala la existencia de un castillo perdido.



Castillo de Consuegra (Toledo)

Real Castillo de Corral de Calatrava (Ciudad Real) que era la sede de una encomienda donde apenas había población. Los titulares del señorío fueron el Infante D. Luis Antonio (1750-1785), los reyes Carlos III y IV (1785-1802) y D. Carlos María Isidro desde 1802. En la Real Encomienda de Manzanares (Ciudad Real) se mantenía durante el siglo XVIII el Real Castillo de Manzanares como sede de la encomienda calatrava y también de los derechos de la Orden de San Juan en el término. Se transformó en una Mayordomía de la Orden de San Juan bajo el mandato del Infante D. Felipe (1733-1765) para volver a tener una administración calatrava con el Infante D. Francisco Javier (1766-1771) y con D. Antonio Pascual desde 1771. La Real Encomienda de la Peña de Martos (Jaén) tenía dos castillos, uno en lo más alto y otro dentro del casco urbano. El Infante D. Antonio Pascual se puso al frente de sus gastos en 1807. En la Real Encomienda de Monrroyo y Peñarroya (Teruel) la fortaleza de Monrroyo se había demolido en 1710 por orden de Felipe V³ y pese a todo se tomaba posesión en sus ruinas como símbolo del señorío.

Sin embargo otras encomiendas como la Real Encomienda de la Clavería no debía mantener ningún edificio militar a la altura del siglo XVIII, ni la Real Encomienda de Abanilla (Murcia), ni la Real Encomienda de Casas de Córdoba, ni la Real Encomienda de Casas de Sevilla y Niebla, ni en la Real Encomienda de Moral de Calatrava (Ciudad Real), ni en la Real Encomienda de El Viso y Santa Cruz (Ciudad Real).

Orden de Alcántara

En la Real Encomienda Mayor de Alcántara el Castillo de Brozas (Cáceres) fue sustituido por una

3 La demolición va en consonancia con la imposibilidad de dejar tropa borbónica durante la guerra en este castillo. Para evitar que el enemigo austracista se hiciera fuerte en el edificio se demolió, como otros, para evitar un punto encastillado contrario a sus intereses.

espaciosa “casa fuerte” debido a los acontecimientos de la Guerra de Sucesión y su proximidad a la frontera portuguesa. Los Señores Infantes D. Felipe (c1744-1766) y D. Antonio Pascual desde 1766 estuvieron al frente del señorío. La Real Encomienda de Castelnovo mantenía su Real Castillo de Castelnovo (Castilnovo, Badajoz) que servía a las labores administrativas y de almacenamiento del señorío que dirigieron los Infantes D. Felipe (1724-1765) y D. Antonio Pascual desde 1766. En la Real Encomienda de Herrera de Alcántara había una “*casa que servía de castillo*” en alto y almenado, sustituyendo al antiguo, bajo la supervisión del Infante D. Luis Antonio (1750-1785), los reyes Carlos III y IV (1785-1802) y D. Carlos María Isidro desde 1802. La Real Encomienda de Piedrabuena (Badajoz) mantenía su Real Castillo por su posición fronteriza y los

gastos de sus obras estuvieron a cargo del Infante D. Felipe (1749-1765) y D. Antonio Pascual desde 1766.

Sin embargo no había presencia de arquitectura militar en la Real Encomienda de la Clavería, la Real Encomienda de la Magdalena (Salamanca), en la Real Encomienda de Cabeza del Buey (Badajoz), la Real Encomienda de la Portuguesa (Campanario, Badajoz), la Real Encomienda de Sancti Spiritus (Badajoz) y en la Real Encomienda de Ceclavín (Cáceres) ya que el Castillo de Ceclavín fue destruido en 1469 por el Clavero D. Alonso Monroy para que sus enemigos no se hiciesen fuertes en el edificio militar. En la Real Encomienda de Zalamea (Badajoz) su castillo estaba arruinado a la altura de 1735.

Orden de Montesa

En la Real Encomienda de Alcalá de Gilbert (Castellón) había varias poblaciones desiertas que conservaban ruinas de castillos (Pulpis, Alcoceber, Chivert, Castelnou) y parece que el problema sobrevino con la expulsión de los moriscos a inicios del XVII que despobló el señorío disminuyendo considerablemente la producción decimal. Sus responsables no reedificaron aquellos edificios militares por su inutilidad. Al frente del señorío estuvieron el Infante D. Luis Antonio (1746-1785), los reyes Carlos III y IV (1785-1802) y D. Francisco de Paula desde 1802.

La Real Encomienda de Silla (Valencia) mantenía su Real Castillo de Silla con finalidad administrativa siendo conocido como la Casa-castillo o Palacio del Comendador que rodeado de barbacana estaba situado en la plaza del Comendador. Sus rentas beneficiaron al Infante D. Luis Antonio (1767-1785), los reyes Carlos III y IV (1785-1802) y D. Francisco de Paula desde 1802. Aunque ni en la Real Encomienda Mayor de Montesa, (también llamada Cuevas de Vinromá) y en la Real Encomienda del Valle del Perpunchent (también denominada Beniarrés y Lorcha) no se mantenían en pie las fortalezas medievales.

Los Reales Castillos de las Reales Encomiendas.

Aquellos castillos habían perdido desde la Edad Media hasta el siglo XVIII todo su esplendor. La situación en llano de muchos de sus territorios facilitaba que no tuvieran un gran peso estratégico en una guerra "a la moderna", dotada de una mejor artillería, y permanecían ancladas como barcos varados en el interior de la península. Esta arquitectura medieval cayó en desuso a lo largo de la Edad Moderna abandonándose a los rayos, los temblores de tierra, las aves rapaces, la mano del hombre o el inexorable paso del tiempo. Sin embargo otras siguieron almacenando los frutos del señorío pertenecientes a las Reales Encomiendas que con una mejora en la gestión obtuvieron un incremento de sus rentas.

Antonio Ponz en 1791 al contemplar la situación de la fortaleza calatrava de la Peña de Martos afirmaba que estaba abandonado como los demás castillos de España⁴. La situación interior de estos castillos hizo que perdieran protagonismo estratégico con los borbones salvo excepciones en la raya de Portugal. En su mayoría ya no eran tierra de frontera y su uso fue evolucionando como arquitectura doméstica con otras funciones como almacén de los diezmos de granos, vino, aceite, lana y hasta su conversión en ermitas o talleres textiles.

Seguirán teniendo una fuerte presencia simbólica en las tomas de posesión de los señoríos siendo la llave de la Real Encomienda. Esta será la razón por la que el Castillo de Consuegra (Toledo) siguiese en pie vigilando los derechos señoriales del territorio. Otra cuestión muy diferente era que los Infantes se gastasen importantes cantidades de dinero en su mantenimiento o rehabilitación. Tan solo algunos de ellos, que cumplirán funciones administrativas señoriales, religiosas o civiles ligadas a la industria, tendrán los reparos oportunos. Muy pocos, como la propia sede de la Orden de Alcántara, o los castillos de Segura de León (Badajoz), Herrera de Alcántara y Piedrabuena (Cáceres), tendrán una función militar estratégica superada la contienda de la Guerra de Sucesión española. En aquella primera guerra se acondicionaron para la defensa casi todos los castillos de los territorios de Órdenes pero sin una planificación general sino con decisiones tomadas a nivel local y la intervención de maestros de obras locales o regionales, si los había. De tal forma que se rendían aquellas fortalezas para uno y otro bando continuamente sin un claro dominador.

El estratégico Castillo de Alcántara a inicios del siglo XIX tenía en su interior capacidad para un cuartel de 200 hombres, un cuartel de caballería de 300 caballos, varios cuerpos de guardia, un almacén



de pólvora y un hospital de 200 enfermos. Sin embargo la plaza era incapaz de mantener un sitio, además su estado de defensa en aquel momento era nulo. Utilizados circunstancialmente en aquella guerra de inicios de siglo, sin embargo su papel de defensa de la repoblación medieval había quedado en desuso y eran un anacronismo. Los castillos roqueros por su difícil acceso fueron abandonados a su suerte. El clima, los terremotos y el robo de sus materiales para ser reutilizados en otras construcciones hicieron que se fuesen desmoronando varios siglos de historia. El panorama general en el siglo XVIII fue de abandono ante una inútil puesta de largo sin funcionalidad alguna. Tan solo la Guerra de Sucesión española y la Guerra de Independencia hicieron retomar algún tipo de función militar como comportamiento general.

Durante el siglo XVIII se trató de aprovechar estos edificios de alguna manera y ejemplo de ello fue el Castillo de Cervera, cerca de Alcázar de San Juan, que se habilitaba como residencia administrativa y como sede de unos temporales talleres textiles de seda que terminaron fracasando. Por este motivo entre 1777-1781 se arreglaron partes del Castillo de Cervera que estaba arruinándose⁵. Una pintoresca fábrica de seda que acabaría desmantelada con la llegada de la Guerra de Independencia. También nuevas funciones religiosas surgieron en el castillo-ermita de Peñarroya. En 1736 un cuarto del Castillo de Peñarroya que estaba arrendado se mandaba desocupar para que un sacerdote lo utilizara para decir misa los días de fiesta. En 1761 se pedía un juez, o alcalde mayor, que presidiera el último domingo de abril la festividad de N^a. S^a. de Peñarroya por los desordenes que se producían⁶. Quedaba la fortaleza como punto de reunión para la religiosidad popular de la zona unos días al año. La Real Encomienda de Membrilla tenía un

4.- Juan Eslava Galán, "El Castillo de la Peña de Martos y la Orden de Calatrava", Códice, nº 5, Jaén, 1990, p. 10.

5.- Archivo General de Palacio. Infante Don Gabriel. Secretaría. Leg. 314 (fin).

6.- AGP. IDG. Secretaría. Leg. 67.



Castillo de Segura de la Sierra (Jaén)

castillo, que llamaban en el XVIII "del Tocón", arruinado en parte y solamente cuidada y en pie la zona donde se había instalado la ermita de Nuestra Señora del Espino dentro de la estructura de la fortaleza, justo encima de un pequeño montículo que alberga en su interior una motilla de la Edad del Bronce⁷. La fortaleza de Caravaca integraba el famoso santuario de la cruz de Caravaca, cuya reliquia era visitada en la capilla de la Vera Cruz del castillo y que sufrió una transformación durante gran parte del siglo XVII.

En 1796 se pretendía demoler el castillo de Consuegra tras la muerte de su guarda, pero se optó por dejarlo desbaratarse poco a poco para no levantar los ánimos del pueblo, servirse de la castillería y poder utilizarlo militarmente en algún momento. Se propuso a la viuda como "castillera" ejerciendo labores de guarda. Perdida su función militar, incluso en 1805 la Real Brigada de Carabineros pretendía alojarse en Consuegra, pero los vecinos se resistían ya que había una Real Orden de 1761 que les eximía de este recurso de "aloxamiento y bagages" de los militares⁸. Por otra parte la imagen de la capilla del castillo se llevaba al pueblo en rogativas con la "falta de aguas, u, otro cualquier riesgo"⁹ por lo que demoler aquel castillo rocoso hubiese provocado con seguridad un levantamiento popular.

La arquitectura militar de la Real Encomienda Mayor de Santiago se había ido perdiendo desde la

7.- Este espectacular yacimiento se trata de una motilla de la Edad del Bronce que tras su abandono se convirtió en una pequeña elevación en el terreno por un proceso de sedimentación. Sobre esta pequeña cima se instaló un castillo árabe conquistado por los cristianos en la etapa de la reconquista, abandonado después durante la Edad Moderna y donde se instaló una ermita que todavía hoy existe, siendo el punto neurálgico en la devoción de la religiosidad popular local.

8.- AGP. IDG. Decretos de S. M., Leg. 7.

9.- AGP. IDG. Secretaría. Leg. 115.

Edad Media y apenas se conservaban restos útiles. El Castillo de Benatae, en la provincia de Jaén, estaba arruinado y no tenía ninguna funcionalidad durante el siglo XVIII. Se describía inútil en las tomas de posesión de D. Felipe, 1729, y la de D. Fernando, en 1766¹⁰. Al no tener una función para la Real Encomienda los propietarios se ahorraron los grandes gastos de su mantenimiento beneficiándose de una mayor liquidez de las rentas del señorío.

En la Real Encomienda murciana de Valle de Ricote se conservaba una pequeña fortaleza que servía "de parador y porche" en el puerto de las Losillas, en término de la villa de Blanca, donde se arreglaron los desperfectos de los tejados "del rigor de los aires que cogen en aquel sitio"¹¹. El Castillo de Segura de León (Badajoz) mantenía su espléndida arquitectura

exterior en buenas condiciones aunque en sus habitaciones interiores muchas estaban abandonadas por lo que tuvieron que emplearse rentas de la Real Encomienda para restaurar sus espacios. Su imponente torre del homenaje controlaba cerca de la frontera con Portugal todo su entorno. Graneros, mazmorra, dos aljibes e innumerables habitaciones componían el interior de la fortaleza que no se abandonó por razones estratégicas. Sin embargo dentro de la misma encomienda se conservaba un torreón en Valencia de las Torres de la que se decía a mediados de siglo que "no es más que un torreón almenado de diez varas en cuadro, se servía con escala de mano"¹². Una torre cuadrada de ocho metros de lado cuyo servicio de defensa había quedado anticuado y en este se guardaba grano de la Real Encomienda. La Real Encomienda de Segura de la Sierra con poblaciones a un lado y otro de Sierra Morena, tenía en Albaladejo (Ciudad Real) una torre que servía de Casa Tercia situándose en la parte superior el granero y abajo la bodega, y en Génave (Jaén) había otra torre a la que se había incorporado una Casa Tercia para guardar los granos y el vino¹³.

El Castillo de Letur (Albacete) se había transformado en una casa terciada en la plaza pública y conservaba dos torres: la blanca, dividida en seis graneros, y la torre "granero" también con esta funcionalidad. Al muro se incorporaron otras casas de forma orgánica y completaba el panorama la fuente de la plaza incorporada al complejo. La fortaleza de Liétor (Albacete) sufrió un proceso similar transformándose en un miembro más de la arquitectura civil de la plaza princi-

10.- Archivo Histórico Nacional. Órdenes Militares. Libros 1.574 y 1.554.

11.- AHN. OOMM. Libro 1.577.

12.- AHN. OOMM. Carpeta 180, nº 6. Descripción de 1745.

13.- AHN. OOMM. Libro 1.579. Descripción de 1735.

pal de la villa, lindando con el Ayuntamiento. Ambas arquitecturas militares a la altura del siglo XVIII se habían convertido en un "castillo-casa terciá"¹⁴. Situación similar a la "casa de la torre y fortaleza de Vecejate" en la Real Encomienda de Socuéllamos (Ciudad Real)¹⁵.

El Real Castillo de Moratalla (Murcia) estaba situado en el barrio del Castellar. La fortaleza tenía seis torres que unían los muros almenados que rodeaban toda la plaza fuerte. Hubo que realizar reparos para el mantenimiento del castillo que se visitó minuciosamente para darle funcionalidad como sede de la Real Encomienda¹⁶. El castillo de la Real Encomienda de Herrera de Calatrava hubo de ser reparado en Corral de Calatrava por ser la sede administrativa del señorío¹⁷. También el Castillo de Bexís (Alicante)¹⁸ llamado "Casas de la Señoría" fue reparado por ser la sede de la Real Encomienda de Bexís y Castell de Castells, sin embargo una pequeña fortaleza llamada "Castellet" cerca de Castell estaba abandonada y arruinada.

En la Real Encomienda de Fresneda y Rafales (Teruel) se mantenían en uso el Real Castillo de Fresneda que señoreaba la villa y el Real Castillo de Rafales con la excepción de una parte que se había hundido. Sin embargo en la villa de Fornoles la fortaleza estaba derruida y en las demás poblaciones de la Real Encomienda no había más fortalezas¹⁹.

El Real Castillo de Alcañiz requirió por sus dimensiones numerosos gastos de mantenimiento pero fueron sufragados tanto por La Real Encomienda Mayor de Aragón como por el Priorato de Alcañiz que tenía allí su sede. También la plaza fuerte de Castelnovo (Badajoz) tuvo que restaurarse por sus numerosos desperfectos al tomar posesión un Infante ya que en su interior estaban los hornos de la Real Encomienda.

Cuando en 1716 tomó posesión de la Real Encomienda de Segura de la Sierra (Jaén) el Marqués de Valdecañas afirmaba que desde hacía más de treinta años que la fortaleza estaba inhabitable por su abandono. Poco tiempo después, en 1721, al tomar posesión D. Blas de Hoya este edificio se describía sin puertas ni rejas y era utilizado por los pastores para guardar el ganado. Tan solo una torre y la capilla del

castillo se conservaban en buena disposición. Tras estos en 1735 el infante D. Luis Antonio tomaba posesión describiendo el castillo como una ruina a excepción de la torre. Poco podía hacer el Infante para devolver a este edificio sus pérdidas estructurales. La inversión era absurda porque no tenía funcionalidad para mejorar las rentas de la Real Encomienda que era el principal objetivo de sus administradores.

Situación de abandono total tuvieron los castillos de Alhambra (Ciudad Real), ya desde el siglo XVII, Azuaga (Badajoz), por el desinterés de los comendadores en gastar el dinero necesario para su mantenimiento, Corral de Almaguer (Toledo), que a mediados de siglo se hacía referencia a una fortaleza desaparecida en la sierra protegida por el río Riansares, o el Castillo de Dos Barrios (Toledo), arruinado en la vega de Monreal. En la Real Encomienda de Montizón y Chiclana, la fortaleza de Santiago de Montizón (Ciudad Real) estaba deshabitada y habían desaparecido las puertas y rejas, y el de Chiclana (Jaén) tan solo quedaba la referencia a "un sitio llamado castillo" donde no quedaba nada. Siles, Ornos y Puerta (Jaén) tenían abandonados sus castillos, Monroyo (Teruel) fue incendiado y demolido por orden de Felipe V para no caer en manos de los austracistas, y del Castillo de Zalamea (Badajoz) no se podían tasar los costes de sus reparos porque su ruina era muy avanzada. La situación de abandono llegaba a su culminación en la villa de Pulpis, dentro de la Real Encomienda montesiana de Alcalá de Gisbert (Castellón) porque no solamente la fortaleza estaba abandonada sino también la propia población en donde no había apenas habitantes, tan solo algunos moradores y un ermitaño, debido al impacto de la expulsión de los moriscos a inicios del siglo XVII. Dentro de esta encomienda el Lugar de Alcoceber, con su abandonado castillo, había quedado despoblado y a la orilla del mar. Solo quedaban "fragmentos que la memoria de los hombres dejó para manifestar que en aquel sitio antes existía el dicho lugar de Alcoceber"²⁰.

En 1729 al tomar posesión de la Real Encomienda Mayor de Castilla (Calatrava) se señalaba que entre sus poblaciones había un castillo "perdido" (arruinado), pero ni siquiera se señalaba su ubicación²¹ y por supuesto no tuvieron ninguna intención de rehabilitarlo por el coste económico de la operación. En la Real Encomienda Mayor de Alcántara el Castillo de Brozas (Cáceres) estuvo en manos austracistas durante la Guerra de Sucesión y por su ruina se sustituyó por una "casa fuerte". Un reemplazo similar ocurrió en la Real Encomienda de Herrera de Alcántara ya que en 1665 el ejército portugués sitió la fortaleza rindiéndola y fue volada por 43 minas para destruirlo completamente desde sus cimientos. Posteriormente a mediados del siglo XVIII la sede de la Real Enco-

14.- En la bodega del "castillo-casa terciá" de Letur había un tinajón para miel, tinajas de vino, un jaraiz para uva, además el edificio contaba con cocinas, caballerizas, diferentes cuartos (en uno de ellos "ahilan la seda") y la "Sala del Conde" que tenía un tratamiento nobiliar.

15.- AHN. OOMM. Carpeta 315. Visita del siglo XVII. No se conservan las del XVIII.

16.- Se contabilizaban tres torres en buen estado y el lienzo que partía de una de ellas tenía "las almenas derrotadas". La torre redonda, que era la cuarta, tenía almenas de piedra deterioradas. Había también un torreón arruinado de tapiería aterraplenada. La torre mayor, que era la quinta de la fortaleza, se encontraba en perfectas condiciones. La sexta torre (de los Cuatro Vientos) tenía sus almenas deterioradas. AHN. OOMM. Carpeta 219, n° 18, fols. 40r°-72r°.

17.- AHN. OOMM. AHT. N° 47.304.

18.- AHN. OOMM. AHT. N° 46.990.

19.- AHN. OOMM. Libro 301.

20.- AHN. Fondo Contemporáneo. Hacienda, Leg. 7.304, Caja 2, Exp. 6.

21.- Manuel Corchado Soriano, Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel, I. E. M., Madrid, 1971, p. 99.

mienda era “una casa que servía de castillo” almenado y situado en altura²².

El Real Castillo de Socobos (Albacete) se desmontó en algunas partes para ser reutilizadas en otras construcciones de la Real Encomienda²³. Una de las murallas de la cerca de la fortaleza era pared de medianería con la Casa Tercia de la Real Encomienda que era utilizada como bodega de aceite, de vino, molino y granero. Al amenazar ruina un pedazo de muralla que podía desprenderse sobre la Casa Tercia se ordenó derruir esta parte de la fortaleza para no perjudicar la citada casa de labor. Es evidente que cobraba mayor importancia la labor rentista que se producía en la Casa Tercia que el mantenimiento de un edificio militar obsoleto.

En Martos (Jaén) había dos fortalezas, una dominando la población desde las alturas y otra en el propio casco urbano. El primero de ellos denominado Castillo de la Peña de Martos (la tenencia) estaba abandonado, aunque contaba con una alcaidía, y señoreaba toda la villa desde la parte más alta. El segundo, dentro de la población, llamado Castillo de Martos (la retención) tenía grandes problemas de conservación y en este vivían, además de familias pobres que se habían alojado allí en una parte de las ruinas, el administrador de la Real Encomienda y su madre con permiso del alcaide. Apoyada a una muralla del castillo existía la ermita de Santa Catalina que prestaba servicio a la población.

En la Real Encomienda de Caravaca (Murcia) a principios de siglo de los tres castillos que tenía se conservaba la fortaleza-santuario de Caravaca, el de Cehegín estaba sin puertas, en ruinas y deshabitado, y el de Bullas era un solar donde tan solo se observaban los arranques de los cimientos²⁴. En la ciudad de Córdoba unas “casas fortaleza” en la plaza de las Tendillas tenía la función de sede de la Real Encomienda de Casas de Córdoba y en la toma de posesión “se tiraba una piedra dentro del pozo” como gesto de uso señorial y toma de posesión²⁵.

Situación muy especial vivió durante todo el siglo el Castillo de Manzanares que formó parte del señorío sanjuanista como sede administrativa de una “Mayordomía del Gran Priorato” dependiendo de Consuegra entre 1733 y 1765 (arbitrio que permitía que esta encomienda tuviera como administrador de sus rentas al Gran Prior el infante D. Felipe de Borbón). Después de esta forzada situación el Castillo de Manzanares se convierte otra vez en sede de la Real Encomienda calatrava y una “villa extraña” sanjuanista que aportaba algunas rentas al Gran Priorato. Fue al mismo tiempo y durante todo el siglo la sede del administrador de una encomienda calatrava y en ella residía también un administrador sanjuanista de

segunda clase (jueces de rastra) que controlaba y almacenaba los diezmos que pagaban los vasallos de Manzanares que tenían en explotación tierras en el cercano territorio sanjuanista. La funcionalidad de esta arquitectura militar como casa tercia era compartida también, además de guardar los derechos decimales del Arzobispado de Toledo y de la Mesa Maestral de Calatrava, con la sede militar de un Regimiento de Carabineros Reales en el siglo XVIII. La existencia de esta tropa en el edificio reforzaba la seguridad de sus almacenes.

Sin embargo en todos estos señoríos militares y religiosos que no lindaban con frontera o costa la presencia militar había disminuido al carecer de sentido defensivo y ello causaba ciertos problemas. En el Gran Priorato sanjuanista por este motivo y la nueva capitalidad de Alcázar de San Juan se creaba en 1793 la “Compañía Auxiliar de la Villa de Alcázar de San Juan”, dirigida por un Comandante y un teniente. Este contingente militar estaba libre de derechos de las escopetas y pistolas en la aduana de Vitoria. Aunque debido a los problemas de disciplina se suprimió en 1797 y se creó a cambio una “Partida volante” de diez hombres a caballo²⁶. La villa de Herencia se quejaba en 1794 de “los muchos contrabandistas que andan por aquella villa”, y pedían la ayuda de la Compañía de Alcázar o la creación de una igual en Herencia. Conocemos algunas actuaciones de estos grupos militares como cuando la Compañía Auxiliar de la villa de Alcázar apresó a “taladores en el monte de Alcázar” que se resistieron y fueron conducidos a los juzgados de la villa por la fuerza²⁷.

Aquellos señoríos de Órdenes Militares que habían quedado en el interior alejados de las fronteras habían perdido el miedo a las cabalgadas hispanomusulmanas desde la conquista de Granada. La función de esta arquitectura militar se había ido adaptando a los tiempos y hasta entraron a formar parte de una nueva categoría señorial, las Reales Encomiendas. De esta manera cerca de una treintena de fortalezas medievales adquirían el grado de Real Castillo mientras otros tantos descansaban en ruinas en los mismos señoríos.

Los Reales Castillos de Órdenes Militares eran junto a las iglesias los dos grandes edificios que solía haber en cada centro urbano de aquellos señoríos. Mientras que las iglesias por su culto religioso fueron una pesada carga obligatoria para los Señores Infantes por las obras de reparación y la renovación artística de sus interiores, sin embargo, los castillos fueron abandonados a su suerte en muchos casos para evitar gastos mientras que otros tuvieron una adaptación como casa de administración y almacén de los diezmos de la encomienda o como improvisada fábrica o centro religioso popular. Apenas unos pocos localizados en la frontera con Portugal mantuvieron una finalidad militar estratégica.

22.- AHN. OOMM. Leg. 4.426.

23.- Casimiro Fernández Baudín, “Datos para la historia de Socobos (Albacete) y sus pueblos limítrofes”, La Mancha, nº 4, 1961, p. 39.

24.- AHN. OOMM. Carpeta 82, II, nº 30, fols. 52rº-54rº y 57rº.

25.- AHN. OOMM. AHT. Nº 46.464.

26.- AGP. IDG. Decretos de S. M., Leg. 4.

27.- AGP. IDG. Decretos de S. M., Leg. 10.

El Fuerte de la Estrella de Segorbe. La última fortificación de las Guerras Carlistas

Rafael Martín Artiguez
Cronista Oficial de la Ciudad de Segorbe

Abstract

Segorbe played a leading role in the development of the Third Carlist War. Supporters of Carlos VII and government forces were distributed at different times over the city, strategic communication node and Episcopal see. To consolidate the liberal domain it was built the Fort de la Estrella. The works lasted even after the war ended without receiving military siege, resulting in the last carlist fortification.

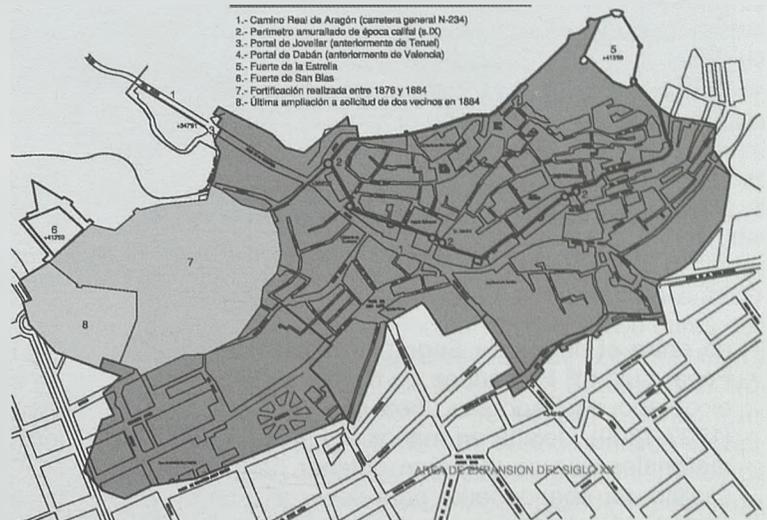
La situación de la ciudad de Segorbe (Castellón), dominando la fértil vega regada por el río Palancia, que ha sido a lo largo de la historia y sigue siendo todavía hoy, paso obligado entre Aragón y el norte de España, con la mitad sur de la Comunidad Valenciana e incluso Murcia (Autovía Mudéjar, FF.CC Valencia- Zaragoza), le han conferido la condición de posición estratégica desde tiempos muy remotos. Esta circunstancia viene acentuada por ser el centro del que se irradian una serie de vías de comunicación que atraviesan tanto la Sierra Espadán por el noroeste, como la Sierra Calderona por el suroeste, muy utilizadas en las guerras del siglo XIX (Independencia y Carlistas).

Textos árabes y cristianos de los siglos XI – XIII ya hablan de Segorbe como *hisn* o fortaleza (Yaquf, al-Udri) y como tal aparece en relación con las conquistas del Cid, los reyes de Aragón y Navarra, Alfonso I el Batallador, Alfonso II o Jaime I el Conquistador, y bajo el dominio musulmán del emir de Valencia, al-Qadir o del rey Çeit Abuçeit.

La época de mayor esplendor del castillo se produce a partir del siglo XIV, cuando adquiere naturaleza de alcázar como residencia de los Reyes de Aragón al contraer nupcias en 1372 María de Luna, hija de Lope de Luna y señora de Segorbe, con el Infante y más tarde rey Martín I "el Humano". Con posterioridad perteneció a los reyes Alfonso el Magnánimo, Juan II de Aragón y Fernando el Católico que en distintos momentos de sus reinados lo fueron cediendo a sus hijos, primos y parientes más próximos.

Castillo y ciudad, así como los señores, duques y reyes que la poseyeron, jugaron un papel destacado en la guerra de la Unión, los conflictos entre Castilla y Aragón, la guerra de los Pedros, las Germanías, la del Espadán, la de Sucesión...

Fortificación de Segorbe en la Tercera Guerra Carlista
Delimitación sobre la distribución urbana actual



Vista aérea de Segorbe hacia 1950, en la misma orientación aproximadamente que el plano superior. Se aprecia perfectamente en el lado izquierdo la cumbre de San Blas con restos de su fortificación, y en el lado derecho la Estrella con los restos del fuerte. Entre los dos cerros, la ciudad, partida de noroeste a sudeste por la carretera, antiguo Camino Real de Aragón y posteriormente carretera Nacional 234 que va de Sagunto a Burgos. Por la parte superior y derecha de la imagen, el cauce del río Palancia describiendo una S

ANTECEDENTES

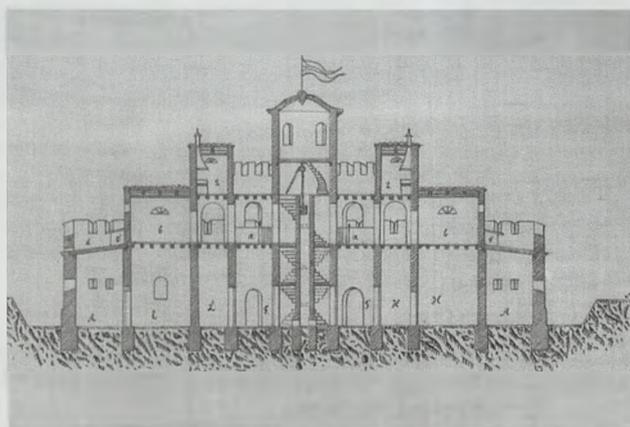
La existencia de un recinto fortificado coronando el cerro sobre el que se asienta la población pasó por dos momentos traumáticos.

Fue el primero a finales del siglo XVIII. Un acuer-



Planta general de la cumbre de la Estrella, según el diseño de Nicolás de Ugarte

do entre el duque de Segorbe, de Medinaceli y de Feria, Luis M^a Fernández de Cordova (1749-1806) y el obispo de Segorbe, Lorenzo Gómez de Ahedo (1737-1809), dejaba en manos del prelado todos los materiales que se pudieran obtener del derribo del castillo, ya abandonado, para llevar a cabo un proyecto tan laudable como la construcción de una Casa de Misericordia donde posteriormente se ubicaría también el un nuevo Hospital. En marzo de 1784 se inició el derribo de la fortaleza. En las obras de demolición llamaba la atención los materiales, "había un castillo todo de piedras sillares a la romana, pero tan grandes, que aun después de haber sido extrahidas de allí para la fábrica de la misericordia, (...) y dolidas de nuevo tienen todavía trece y catorce pal-



Sección del Cuartel Defensivo diseñado por Nicolás de Ugarte

mos...". También se utilizaron los materiales para la construcción de la casa cuartel y la reforma de la Catedral de la Asunción.

Todo fue arrasado. Del antiguo Alcázar quedó tan poco que resulta hoy imposible hacernos una idea aproximada de lo que fue residencia de señores, duques y reyes durante más de mil años, a pesar de los interesantes resultados que últimamente están aportando las excavaciones arqueológicas, impulsadas y dirigidas por el arqueólogo municipal, Vicente Palomar Macián.

Sin la fortificación en pie, Segorbe ni siquiera se planteó una resistencia a los franceses en la Guerra de la Independencia y tampoco estos proyectaron obras importantes en su cumbre aunque sí lo hicieron en el inmediato cerro de San Blas por orden del mariscal Suchet.

Con motivo de la primera Guerra Carlista (1833 -1840) o Guerra de los siete años, el cerro, llamado de Sopeña desde antiguo, se volvió a ocupar con estructuras defensivas. Entre las obras de defensa de la ciudad se planteó hacer fuertes "... el castillo y el convento de San Blas". Sopeña se dotó con cañones (uno de ellos *violento*) y una estructura en diente de sierra que todavía se puede ver en las vertientes NO y SO de la cumbre.

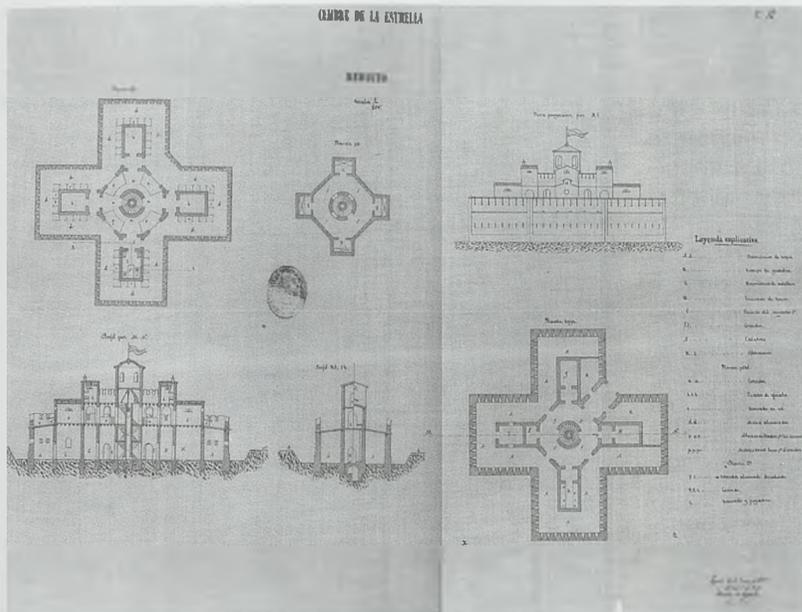
Entre la documentación se habla de que "en la guerra civil del 33 al 40 se construyó un muro de poco espesor que circunvalaba la Meseta de su cúspide, interrumpido por dos baterías: una al Norte y otra al Sur y en el centro un cuartel para los hombres" y también se da explicación acerca del nombre de la Estrella que adquirió la cumbre con estas obras, "... encima del peñasco que hoy explotamos como cantera existió un reductito en forma de Estrella de donde trae su moderno nombre esta colina"¹.

Al término de la contienda todavía permanecían en pie las obras, conociéndose la existencia en 1844 de piezas de artillería pesada. El 30 de Abril de ese año "... quedan desartillados los castillos de San Blas y la Estrella en Segorbe conduciéndose a Valencia los seis cañones (uno de ellos fundido en la misma con el nombre del Terrible) que durante la Guerra civil de los siete años habían tenido para su defensa".

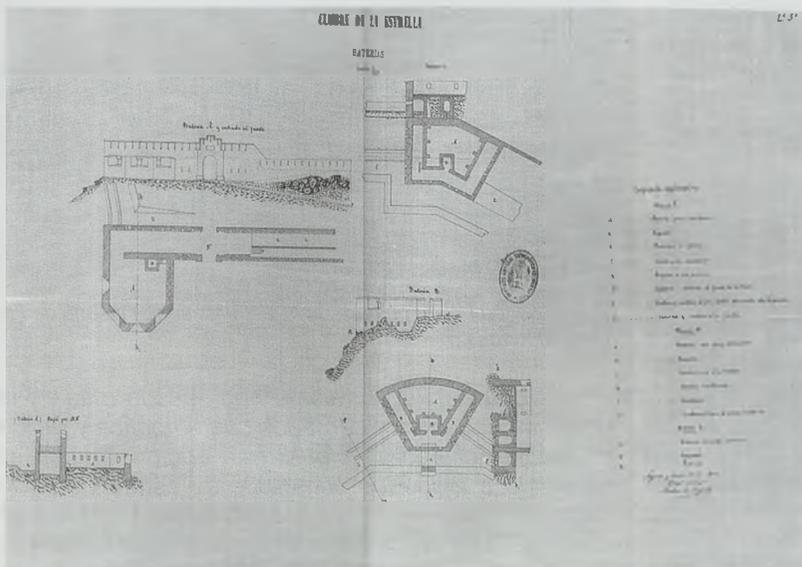
CONTEXTO BÉLICO

Segorbe padeció la III Guerra Carlista prácticamente desde su comienzo. El constante trasiego de tropas gubernamentales, voluntarios y efectivos de la Guardia Civil y los enfrentamientos con partidas carlis-

1.- La estructura amurallada de la fortaleza, en diente de sierra por lo que respecta a los lienzos intramuros, así como el reductito en forma de estrella y el propio nombre del fuerte, de la Estrella, obliga a pensar en su proximidad al sistema implantado por el general francés Vaubán. Su atribución sin embargo no es segura ya que sus métodos constructivos, que comenzaron a emplearse a mediados del siglo XVII, se basaron en otros sistemas anteriores



Plano de plantas, secciones y alzados del Cuartel Defensivo, según Nicolás de Ugarte



Plano de plantas, alzados y secciones de las baterías A, B y C de Nicolás de Ugarte

Sierra Espadán. Algunos voluntarios de Segorbe y pueblos inmediatos les hicieron frente con disparos desde la altura de la Estrella y el paseo que la circunda, luego desde lugares estratégicos del interior de la población como el Seminario, el campanario de la Catedral y el Ayuntamiento, pero la superioridad del enemigo era apabullante por lo que los defensores se dispersaron aunque no se rindieron. Antes del enfrentamiento, por la mañana, un parte telegráfico del brigadier Arrando, anunciaba ir tras la pista de los carlistas y pedía a los de Segorbe que se defendieran; pero nadie acudió en la ayuda de los voluntarios. Los carlistas tomaron la ciudad, controlaron sus entradas, cortaron la línea telegráfica, protagonizando *algunas tropelías y atropellos*, pero a lo largo de toda la noche el fuego se mantuvo en muchos puntos del casco urbano. En los enfrentamientos se produjeron unas 70 bajas entre ambos lados. Poco después de las siete de la mañana del día 20, un corneta llamó a la carrera y los partidarios de Carlos VII abandonaron la ciudad llevándose de 60 a 70 caballos *buenos*, sillas de montar, armas, 3.000 duros que se habían recaudado de la contribución y el producto de algunos saqueos. Las crónicas hablan de terror². El día 21 un buen número de vecinos salieron precipitadamente al campo y los miembros de la corporación, con alcalde republicano, renunciaron a sus cargos. El día 29 una junta municipal provisional se hizo cargo del gobierno de la ciudad, acordando entre otros asuntos no oponer resistencia a posibles invasiones de los carlistas y el Juzgado de Primera Instancia y el Registro de la Propiedad se trasladaron a Valencia.

Bajo estas circunstancias, con la falta de protección del ejército gubernamental y las comunicaciones por el Camino Real de Aragón controladas por los carlistas tras la toma de Sagunto el 30 de agosto, Pascual Cucala entró en Segorbe el 1 de septiembre de 1873, con 800 infantes y 60 caballos, bajo los vítores de sus adeptos, vuelo de campanas y el recibimiento de las autoridades locales.

tas, generalmente reducidas en cuanto a número de componentes, se documentan ya desde primeros de junio de 1872.

Sin embargo la ciudad parece ser que no padeció alteraciones importantes del orden público hasta el 19 de agosto de 1873, fecha que quedó grabada en los anales de la historia de este municipio. Poco después de las cuatro de la tarde del citado día, dos batallones carlistas de la recién formada División del Maestrazgo (se habla de más de 2.000 hombres), el primero al mando del brigadier Pascual Cucala Mir (Alcalá de Chivert, Castellón, 1822 – Francia 1892; conocido entre sus hombres como *el segundo Cabrera*) y el cuarto, al mando del también brigadier Francisco Vallés Roselló (Tortosa, Tarragona, 1820 – Valencia, 1912), fueron apareciendo por la parte de la

2.- En las calles de Segorbe se vivió otra jornada sangrienta el 3 de abril de 1874, festividad de Viernes Santo. Cuando estaba a punto de salir la procesión, con la oficialidad y jefes carlistas preparados, se recibió la noticia de que se aproximaban fuerzas gubernamentales. La confusión y el desorden fueron tremendos. Se llamó a la carrera pero una sección de caballería del Regimiento de Villaviciosa, al mando del brigadier Weiler sorprendió a algunos rezagados. El resultado fue de 19 bajas, en su gran mayoría carlistas y unos 14 prisioneros.

A partir de este momento, Segorbe quedó en manos de los carlistas durante más de un año (trece meses precisan las crónicas). El papel que juega la ciudad en este tiempo resulta difícil de concretar, pero da la sensación que la historia ha restado relevancia al protagonismo que en realidad alcanzó. La importancia que tenía en el orden religioso, el mantener el control de una ciudad que es sede episcopal, por un lado, y el valor estratégico que representaba para los carlistas el dominio de la plaza, en la encrucijada que forma la carretera Sagunto-Bajo Aragón con el eje entre el Maestrazgo y Liria, con Chelva y Villar del Arzobispo, por el interior de lo que hoy es Comunidad Valenciana, no sólo se pone de manifiesto por el paso y estancia de destacados jefes y oficiales carlistas (se ha constatado la presencia de Merino³, Palacios –general en jefe de las fuerzas del Reino de Valencia-, Lizárraga, Monet, Santi, Pascual Cucala, su hijo Francisco Cucala, Vallés, Corredor, Domingo, Belda, Lozano, García, Almenar y Mir, algunos de ellos hasta en doce ocasiones, así como las tres estancias –una de ellas de un mes de duración- de Alfonso de Borbón y Austria, -comandante general de los ejércitos de Cataluña y del Centro y hermano de Carlos, pretendiente carlista al trono de España con el nombre de Carlos VII-, con su estado mayor...), también por ser un centro de aprovisionamiento tanto de alimentos como de recursos económicos, ropa y también de voluntarios⁴.

De esta relevancia hace mención el comandante capitán de Ingenieros del Ejército, Nicolás de Ugarte, en una memoria realizada poco después de que las tropas liberales tomaran la ciudad, señalando que en Segorbe *“han tenido casi origen las facciones del centro y a su sombra han crecido y se han organizado y a sus expensas han podido vestirse y vivir largo tiempo.*

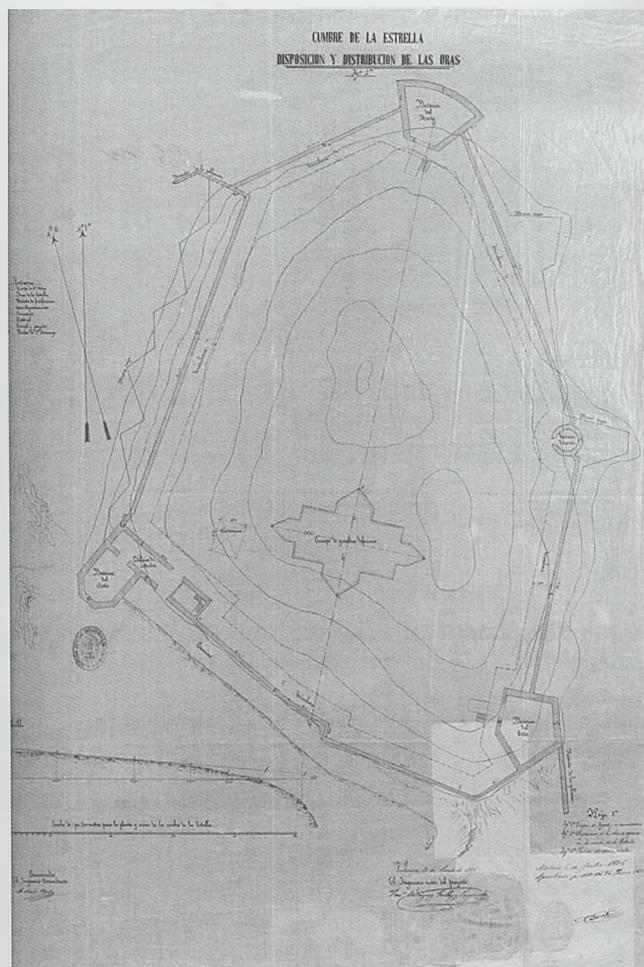
Su ocupación ha sido la muerte de una de las raíces que más jugo sustentaba el árbol del carlismo que merced a ella podía verificar sus concentraciones rápidas y acudir con destreza a donde les llamaba su vandálico deseo.

Trece meses reinaron en esta fértil y pintoresca comarca que se les hizo abandonar con tanto sentimiento por su parte como contento nuestro.

A caballo esta población sobre la carretera de Sagunto a Teruel, centenares de carros con productos de mil especies la cruza diariamente y todos ellos en pueblos anteriores (Torres Torres, Sot, Soneja, etc.) aquí o en pueblos posteriores dejaban por fuerza su óbolo para el mantenimiento de la causa carlista.

3.- Este cabecilla carlista, Narciso Merino, decidió presentarse a indulto en Segorbe el 12 de julio de 1875, junto con el Barón de Ribesalves y algunos más.

4.- Un día después de la entrada de Cucala en Segorbe, el 2 de septiembre de 1873, acudieron a alistarse en sus fuerzas muchos individuos, tanto de Segorbe como de los pueblos inmediatos, organizándose en una de las plazas de la Ciudad *“tres o cuatro compañías de los mismos”*, saliendo ese día con Cucala 900 infantes y 60 caballos con dirección a Jérica, dejando en Segorbe 400 hombres y algunos caballos.



Planta general de la cumbre de la Estrella, según diseño de Francisco Rodríguez Trelles

De la población misma han sacado más de tres millones de reales y cargados con su botica y racionados con facilidad y holgura han podido dirigirse con prontitud a todos los puntos de su esfera de acción, Sagunto, Castellón, El Maestrazgo, Bajo Aragón, Chelva, Liria, etc cuyas comunicaciones irradiaban de este centro importante del que están casi todos a corta distancia.

No en valde llamaba esto su corte el titulado infante, antes que tuviera que trasportar sus reales junto al nido de las Aguilas”.

A pesar de este dominio sobre la ciudad, los carlistas no se preocuparon de fortificar Segorbe, todo lo contrario: al llegar noticias de que el Gobierno pretendía recuperar la ciudad que representaba el principal soporte económico de los insurgentes en detrimento de sus propias arcas (Segorbe era la ciudad más importante entre las que estaban bajo su control en el interior de Valencia y la segunda población de la provincia de Castellón en contribución industrial, cuya recaudación, como la de territorio, era cobrada por los dominadores), el coronel carlista José Fernández Corredor, que ya tuvo una actuación destacada en la Guerra de los Siete Años, mandó derribar las construcciones que existían en el monte de la Estrella y en

el de San Blas, que se habían realizado para la defensa de la ciudad en la guerra de 1833-40. Corredor obligó a *"todos los vecinos bajo la multa de 20 s. a concurrir a destruirlas, convocando también a los de los pueblos inmediatos, pagándoles a estos a 2s.1/2 jornal"*. Entre las 9 y las 16 h. del 25 de noviembre de 1873 la fortificación quedó asolada por segunda vez en la historia.

La conquista de Cuenca por los carlistas y la estancia en Segorbe del infante Alfonso y su estado mayor en el verano de 1874, convirtió a la ciudad en un objetivo preferente de las tropas gubernamentales que fueron acentuando su presencia desde finales de septiembre, evitando las incursiones carlistas y su trasiego a través del cordón umbilical Maestrazgo – Segorbe - Chelva, aunque manteniendo su condición de centro de operaciones, ahora para tropas leales⁵.

OBRAS DE FORTIFICACIÓN

La fortificación de Segorbe se había acordado ya por la Diputación de Castellón en 1873. En la sesión de 21 de noviembre se consideró conveniente *"fortificar algunos pueblos de esta provincia (Segorbe, Onda, Villafamés, Lucena, Almenara y Nules) para impedir las ruinosas correrías de los Carlistas, levantando el espíritu público y ofrecer la necesaria seguridad a las zonas más ricas y pobladas de este distrito privando a los enemigos de los considerables recursos de todo género que en ellas se proporcionan"*⁶. El acuerdo sin embargo no pudo llevarse a cabo por estar la ciudad sometida por los carlistas; se trataba por tanto de una mera declaración de intenciones.

Consolidada la plaza en manos liberales, llega a Segorbe el 29 de octubre de 1874, el brigadier Luis Dabán Ramírez de Arellano (Pamplona 1841 – Madrid 1892) al mando de dos batallones del Regimiento de la Lealtad con artillería y caballería. Con posterioridad (orden de 2 de diciembre) se incorpora a la brigada una sección de la 2ª Compañía de Ferrocarriles, al mando del capitán de Ingenieros, Nicolás de Ugarte con el objetivo de proceder a la fortificación de la ciudad.

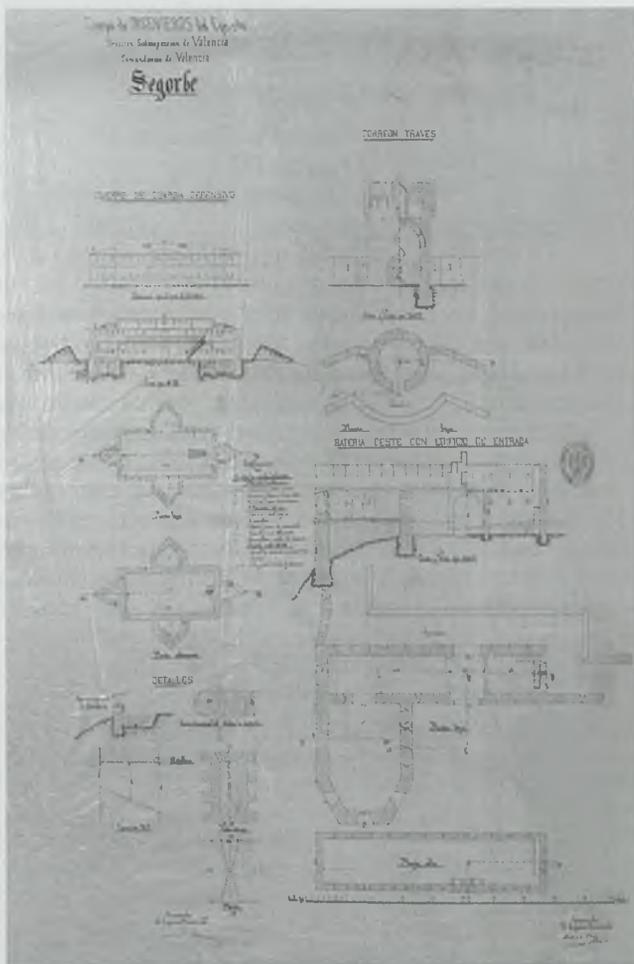
La presencia de Dabán en Segorbe estaba llamada a ser una de las páginas más destacadas de la Historia de España, pero se truncó. En esta ciudad estaba todo preparado para la proclamación como rey de España de Alfonso XII, pero el general Martínez Campos se retrasó y el brigadier Dabán *"receloso de que el Gobierno trasluciera su plan de proclamación"*

5.- Hay referencias a la presencia en Segorbe de los tenientes generales Jovellar, Quesada, Echagüe, Pavia y López Domínguez; de los mariscales de campo, Carbó, Echeverría, Edijer, Velasco y Arnaiz; de los brigadieres Esteban, Baila, Montenegro, Chacón, Cohello, Dabán, La Guardia, Morales, Weiler, Arrando, Villalonga, Sequera y La Zandeja.

6.- El acuerdo de la corporación provincial contempla *"la fortificación de los pueblos que en la pasada guerra civil fueron un baluarte de la libertad favoreciendo todas las operaciones militares y sirviendo de refugio y defensa a los liberales de las poblaciones limítrofes que buscaron en ellos la protección que las circunstancias hacían necesaria"*.

marchó con un batallón hacia Sagunto donde finalmente se formalizó el golpe de estado.⁷

Por otra parte, el día 3 de diciembre, se constituye la Junta de Armamento y Defensa de Segorbe, en el seno del Partido Liberal y tal vez, por la desconfianza que generaba la presencia de elementos carlistas al frente del Ayuntamiento. Su objetivo era proceder a



Plano de plantas, secciones y alzados del cuerpo de guardia defensivo, torreón través y batería Oeste con el edificio de entrada, así como detalles, según diseño de Francisco Rodríguez Treilles

7.- Es el testimonio de una persona implicada en el complot: Gonzalo Valero Montero (1825-1902), Cronista Oficial de Segorbe que llegó a ser alcalde de la ciudad, y presidente de la Diputación Provincial, el cual explica así su relación con Dabán: *"Fue alojado en esta mi casa el Excmo. Sr. D. Luis Dabán Rodríguez de Arellano, que vino a este país en operaciones contra los carlistas al frente de una brigada. Desde este día (29-octubre-1874) hubo necesidad de estrechar relaciones con el mismo Sr. y un ayudante; relaciones que fueron intimándose más y más con la confianza, amistad y cariño; y por ello, iniciarme y tomar parte en los trabajos que dicho Sr. con otros generales, traían entre manos para elevar al trono de España a D. Alfonso XII, trabajos coronados poco tiempo después con el más feliz éxito, sin derramar una gota de sangre ni una sola lágrima, pues sabido es que dado el grito el General S. Martínez Campos y Brigadier S. Dabán en Sagunto el 29 de Diciembre – grito que debió darse en esta plaza de la Na. Sa. de la Cueva Santa y por causas imprevistas no se verificó- entró el rey en Madrid el 14 de Enero de 1875"*.

la fortificación de la ciudad, garantizando su defensa ante posibles ataques carlistas. El 4 de diciembre la Junta se presentó por escrito a la corporación, la cual contestó en el sentido de manifestar que *“puede contar con el más decidido apoyo de la misma dentro del círculo de sus atribuciones”* (fue la última sesión presidida por el alcalde carlista Vicente Valenciano y Valero; con posterioridad la actas justifican su ausencia como enfermo).

Ugarte se puso manos a la obra de inmediato. Los días 4 y 5 se dedicó *“a recorrer a prisa su interior y contornos laberínticos”*. La urgencia con que las autoridades políticas y militares le encomendaron el cierre de la ciudad, al menos de forma provisional, le llevó a los días 6 y 7 *“a acopiarse en algunos puntos el material necesario para dar principio el día 8”*.

El principal problema era la carencia de recursos. La población había soportado lo indecible en exacciones de los dos ejércitos, adelantos de impuestos, además de alimentos, animales, saqueos, etc. A petición de la junta, el ayuntamiento aportó inicialmente 5.000 reales con gran esfuerzo económico ya que tenía como preferencia la atención del Santo Hospital, lleno por completo y con necesidad de ampliar personal para atender a los numerosos heridos ingresados. El 17 de diciembre se reunió el Ayuntamiento de Segorbe con la Junta Municipal, mayores contribuyentes y la Junta de Armamento y Defensa, acordando conceder para la fortificación *“los atrasos de arbitrios*

que el Muy Ilustre Ayuntamiento tienen a su favor especialmente los que procedan de presos pobres”. También se solicitó ayuda económica a la Diputación de Castellón, la cual argumentó que *“teniendo noticia de que las obras de fortificación de la referida plaza se hacen de cuenta del Estado (¿?), nada puede decir respecto a los gastos de que se trata”*: Igualmente se solicitó colaboración para que los pueblos de alrededor aportaran peones y caballerías al precio de 5 reales peón bracero y 10 caballería.

Otras dificultades con las que se encontró Ugarte fueron las derivadas de la *“tortuosidad de calles, irregularidad de manzanas y esos innumerables escalones de huerta que descienden hasta el (río) Palancia”*. El comandante de ingenieros explica que la economía que presidía los trabajos *“me decidió a hacer los cierres con piedra y yeso en los dos últimos tercios de su altura, a darles poca elevación, a aprovechar cuanto he podido los cimientos de las pasadas fortificaciones y a tomar casas que tapiadas, aspilleradas y en comunicación con otras, forman parte del recinto”*.

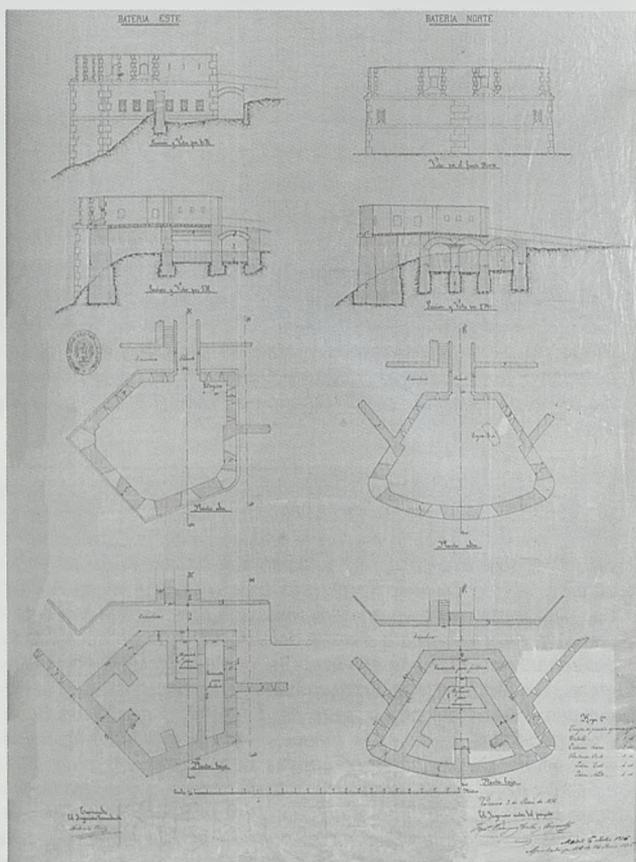
El Ayuntamiento fue aportando otras cantidades, entre ellas destaca la aportación del contingente de guerra provincial realizada por acuerdo del 13 de febrero de 1875, *“pero sin perjuicio —declara el acta municipal— de reintegrarse el ayuntamiento las cantidades adelantadas con tal destino y de que se tome en cuenta a su tiempo la cantidad que el Gobierno de S.M. tenga a bien designar para las mismas obras, en atención a que algunas de las mismas cuando menos, habrán de considerarse como de Estado”*. (Por las mismas fechas el Gobierno declaraba Segorbe centro de operaciones).

En un primer momento la fortificación se extendió al núcleo urbano de Segorbe alcanzando la cumbre de la Estrella, con un perímetro total de 2.890 metros. Posteriormente se ampliaría para abarcar el monte de San Blas que también fue fortificado⁸. En su conjunto la fortificación comprendía en su interior 1.751 casas.

FINANCIACIÓN DEL ESTADO

El 8 de marzo de 1875, se constituye un nuevo Ayuntamiento por orden del Ministro de la Gobernación bajo la presidencia del liberal Eduardo Salas y Salas, acordando en la misma sesión, crear una Comisión Especial de Guerra, en principio para organizar de forma urgente la nueva Milicia Nacional de Segorbe en combinación con el gobernador y comandante militar de la plaza. Las nuevas circunstancias hacían innecesaria la continuidad de la Junta de Armamento y Defensa que se disolvió el 18 de marzo, cediendo todas sus competencias a la citada comisión.

Tan sólo un día después de su constitución, el nuevo Ayuntamiento acordó *“elevar una exposición al*

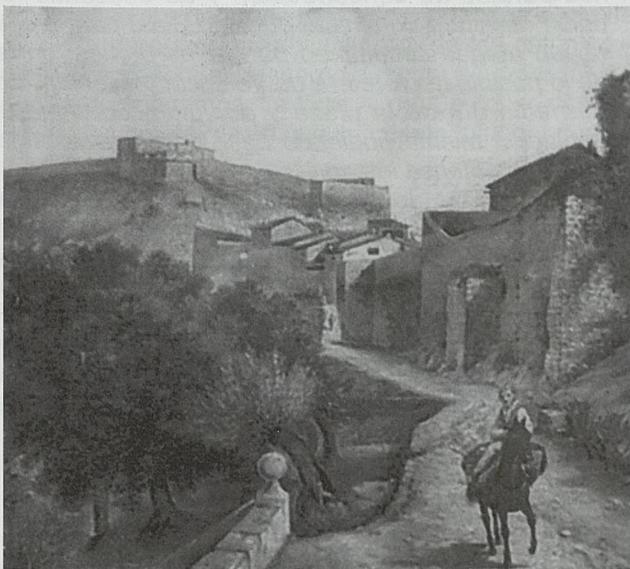


Plano de plantas, secciones y alzados de las baterías Norte y Este, según Francisco Rodríguez Trelles

8.- Las obras de fortificación de la Ciudad y el Fuerte de San Blas se dieron por concluidas el 2 de octubre de 1875. En la misma sesión municipal se pidieron al gobierno títulos por la defensa que la ciudad había mantenido contra los carlistas el 19 de agosto de 1873, petición que fue atendida recibiendo las distinciones de Muy Heroica y Leal.

Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Centro suplicándole se digne interceder con el Gobierno de S.M. a fin de conseguir que la terminación de las obras de fortificación que se ejecutan en esta Ciudad, sean de cuenta del Estado, como corresponde atendida su naturaleza y desembolsos hechos por la población". Secundando la solicitud formulada por la Corporación Municipal, el Brigadier Jefe del Estado Mayor General, con fecha 13 de Marzo pedía autorización al Ministro de la Guerra "para que la terminación de las obras de defensa de los Castillos de San Blas y de la Estrella de Segorbe sean por cuenta del ramo de guerra" y el 4 de Abril el mismo Brigadier Jefe (José Coello) explicaba al Gobierno el estado de las obras "participando que para poner el primero de dichos castillos (San Blas) en el estado indicado se necesitaban unas diez mil pesetas y cuarenta mil el segundo (la Estrella)".

La petición del consistorio no tardó en tener contestación: el 30 del mismo mes de Abril, el ministro de la Guerra transmitía al brigadier jefe del E.M.G., una Real Orden en la que le pedía "excite el celo de población para que sufrague al menos en parte el gasto que ocasione, toda vez que si conviene para las operaciones tener asegurado dicho punto, no lo es menos para el vecindario tener garantizados sus propios intereses; puesto que no es posible que el estado sufrague una cantidad de tal consideración". El escrito pedía se recordara al Ayuntamiento de Segorbe "que aunque no haya existido hasta de ahora compromiso escrito, los representantes del pueblo se comprometieron con uno de los antecesores de V.E. en Valencia a costear las fortificaciones, habiendo sido esto una consideración muy importante para emprenderlas en Octubre último". En definitiva la R.O. trataba de conseguir "formalizar el compromiso de la cantidad que ofrezca" el ayuntamiento para terminar las obras "dando cuenta del resultado de sus gestiones, así como de la cantidad que podrá faltar para conseguir el objetivo de librar a la población



Acuarela de Gonzalo Valero Montero representando la cumbre de la Estrella fortificada tras la 3ª Guerra Carlista. Foto archivo G.P.



Estado actual de la batería del Este

de un golpe de mano, después de lo cual podrá resolverse con más acierto"⁹.

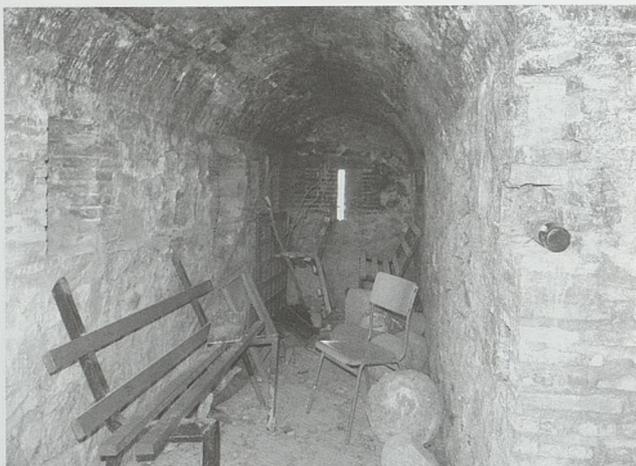
Nuevamente el 10 de Mayo de 1875 el Coronel Jefe de Estado Mayor General (Inocencio Junquera), haciendo presente la triste situación económica por la que atravesaba el municipio segorbino, solicitaba, a instancias del Ayuntamiento, "que las obras del fuerte de la Estrella sean por cuenta del Estado". Y por fin, con una Real Orden de 27 de Mayo, el Ministro de la Guerra informaba de la determinación del rey Alfonso XII por la que disponía "que el coste de dichas obras (estimadas en unas cuarenta mil pesetas) sean a cargo del capítulo 26, artículo 2º del presupuesto extraordinario de guerra".

El Ayuntamiento había suprimido de la petición el fuerte de San Blas, pero mantenía íntegramente el fuerte de la Estrella con el coste previsto de cuarenta mil pesetas y el Estado había asumido en esta ocasión la solicitud sin reparos.

Parece evidente que alguien intercedió en favor del Ayuntamiento de Segorbe para que se concediera esta financiación. El Ayuntamiento lo atribuye sin dudar al brigadier Luis Dabán, por entonces ascendido a ayudante de campo del rey: "considerando en fin el Ayuntamiento que los inconvenientes apuntados han sido vencidos y el resultado obtenido, se ha procurado a la Ciudad por mediación del Excmo. Sr. D. Luis Dabán, Brigadier de los Ejércitos Nacionales...", dicen las actas municipales.

El Ayuntamiento en la sesión de 29 de mayo "queriendo dar un público testimonio de gratitud a tan inmensos beneficios" acordó por unanimidad otorgar

9.- El Ayuntamiento de Segorbe, entre el 8 de diciembre de 1874 y 30 de junio de 1875, había invertido en las obras de fortificación de la Ciudad (línea amurallada de circunvalación y Fuerte de San Blas) un total de 56.098'30 ptas. Al respecto, en la sesión constitutiva de la Diputación Provincial de Castellón, de 1891, el diputado por Segorbe (en 1874 depositario de la Junta de Armamento y Defensa), Társilo Gimeno Agius, justificaba la imposibilidad de la ciudad para hacer mayores sacrificios para ingresar cantidades por contingente provincial "por haber invertido cincuenta y siete mil pesetas para construir las fortificaciones durante la última guerra civil, las cuales aún no ha reintegrado".



Aspecto interior de la casamata en la batería del Este

el título de Hijo Adoptivo de Segorbe, a Luis Dabán, por haber intercedido en el asunto ante S. M., y hacer suyo un anterior acuerdo de la desaparecida Junta de Armamento y Defensa por el que puso el nombre de "Puerta de Dabán" a la hasta entonces denominada Puerta de Valencia. (En las elecciones de febrero de 1876 Dabán fue elegido diputado en Cortes por el Distrito de Segorbe).

Unos días después (12 de junio) el consistorio acordó poner también el nombre de Jovellar a la puerta titulada de Teruel, en reconocimiento al Ministro de la Guerra y general en jefe del Ejército del Centro, Joaquín Jovellar, por haber firmado la Real Orden, decisión esta tomada en vísperas de la visita realizada a la ciudad por el Ministro (15 de Junio) en la que no faltó una gira a caballo por las alturas de San Blas y de la Estrella, la primera con las obras prácticamente finalizadas y la segunda sin iniciarse todavía.

Las crónicas dicen que Jovellar llegó a Segorbe acompañado por su estado mayor, cuartel general, cuatro batallones, cuatro piezas de artillería y dos buenos escuadrones, "salen a recibirlo a la puerta de Valencia las autoridades y corporación, guarnición y demás, disponen colgaduras, banderolas nacionales por la carrera del tránsito, vuelo de campanas, etc y dispuesto de antemano por el Ayuntamiento el Palacio Episcopal es alojado dicho Sr. en él". Al día siguiente estuvo en Jérica y el 17 salió por Caudiel a Montanejos. Se tramaba algo y efectivamente el 28 de junio se encontraba en Vistabella y dos días después puso sitio a Cantavieja, una de las principales plazas carlistas que rindió el 6 de julio.

PRIMER PROYECTO DE UGARTE

El responsable de hacer el proyecto del Fuerte de la Estrella era Nicolás de Ugarte, el mismo capitán de ingenieros que había diseñado y dirigido las obras de fortificación de la ciudad y también las del próximo Fuerte de San Blas. El encargo lo recibió el 31 de mayo.

Una vez más Nicolás de Ugarte se mostró diligente con sus compromisos y el 29 de junio de 1875, justo un mes después de que el Ayuntamien-

to conociera la decisión del Estado de sufragar el coste de las obras, el proyecto ya estaba terminado.

Entre la documentación que aporta incluye una amplia memoria que a modo de introducción, resalta la importancia estratégica de Segorbe¹⁰ y la precaria situación económica en la que se encontraba; el interés por mantener el control del lugar, señalando que "no es esto experiencia de un día, que de bien lejos lo vienen publicando los restos de Torres y muros romanos y después el grandioso alcázar cuyos vetustos cimientos coronan aún en parte una de sus cumbres y corroborando nuestro aserto aparecen los restos de construcciones francesas y de la guerra civil pasada que con los de esta serán para nuestros descendientes nuevas estratificaciones de tristes recuerdos y pobres consecuencias contra el ser predilecto de la creación". También repasa Ugarte las obras de fortificación de la ciudad, calificando el resultado como "débil recinto" como consecuencia de la "urgencia de la necesidad y de la escasez de recursos".

La parte más interesante de la memoria es sin duda la que justifica la actuación proyectada, planifica los objetivos y describe las características de la obra, pensadas "con economía y solidez" a cuyas condiciones debía ajustarse el proyecto.

"Preciso es que esta altura -dice Ugarte refiriéndose a la Estrella- tenga fuegos de artillería que barran la falda de San Blas, camino de Altura, muy natural y oculto para los carlistas viniendo de Alculbas, el Villar, Chelva y la carretera de Teruel, que alcancen a la Esperanza punto en que se recogen las aguas potables de esta Ciudad y dominar y cruzar fuegos con San Blas en la meseta de Navajas, punto muy a propósito para el establecimiento de baterías enemigas, registrar lo posible el cauce del río y las vertientes de Rascaña o sean las estribaciones de la Sierra de Espadán por donde el enemigo se presenta de ordinario viniendo del Maestrazgo. Dominar los pueblos de Peñalba y Castellnovo, buenos parajes de concentración y de descanso (en unión de Altura dominada por San Blas) para preparar un ataque simultáneo por varios puntos; enfilar en lo posible la carretera de Valencia y avenidas por el medio día de la plaza y por último dominar la población misma pudiendo batir los edificios principales de defensa interior".

El capitán de ingenieros consideraba que todas las condiciones expuestas podían cumplirse, siempre "con la mayor economía", estableciendo tres baterías que denominará A, B y C, cada una de ellas con capacidad de batir más de 180 grados, por lo que todos los alrededores de la cumbre del cerro quedaban cubiertos como campo de tiro y cada una de las baterías tenía la capacidad de cruzar sus fuegos con los de las otras dos.

La primera de ellas, A, estaría asentada sobre un

10.- Inicia el documento resaltando que es "De gran importancia es tener en nuestro poder esta Ciudad cuya excelente posición topográfica la hace tomar la importancia de un verdadero punto estratégico".

peñasco que sirvió de base a la primitiva Torre del Ángel, cumpliendo a la par el objetivo *“de librar de la enfilada el camino que conduce al fuerte y batirle con fuegos de fusilería y flanqueando perfectamente la puerta de entrada al Castillo que está ligada con ella”*, a través de un edificio adosado, para cuerpo de guardia. La batería B tendría la base de su cabeza *“avanzada en el escarpado y sobre antiguos cimientos, sin los que hubiera sido difícil y sobre todo de mucho coste su ejecución”*. De la batería C se contaba de antemano con una parte ya construida *“que baja verticalmente a buscar el firme sobre unas capas de roca y arcilla y forma por esta parte un muralla vertical de muy difícil escalada”*.

Las tres baterías estaban ligadas entre sí por trincheras de dos metros de altura y tres de anchura, cuyas alineaciones se adaptaban y ajustaban a los bordes de los escarpados para batir las vertientes, produciendo quiebras en dos puntos aprovechando restos de viejos cimientos. Los muros exteriores de la trinchera, de 60 cms. de grosor y con aspilleras cada 1'70 m. aproximadamente, cortaban las caras laterales de las baterías de tal forma que las cabezas de estas se adelantaban o rebasaban la línea de la trinchera con la finalidad de ensanchar el campo de tiro y poder cruzar sus fuegos.

Las torres B y C, situadas al Norte y Este respectivamente, a pesar de su forma desigual, tenían las mismas características constructivas: un primer cuerpo (inferior) con muros de 1 m. de espesor y aspilleras para fuego de fusilería dirigidas tanto al exterior de la fortificación como a la trinchera; corredores interiores junto a los muros con aspilleras de 1'60 m de anchura y bóveda rebajada; un pequeño habitáculo para depósito de munición (repuesto) y un núcleo central macizo. La entrada a este cuerpo inferior se realizaba verticalmente, por una trampilla situada junto a la entrada de la planta superior. Esta planta alta estaba delimitada por muros (también de 1 m. de espesor) interrumpidos por las oquedades de las cañoneras, dirigidas todas ellas al exterior de la fortificación, careciendo de cubierta para facilitar la ventilación de las detonaciones. El acceso a este cuerpo superior se practicaba a través de una rampa. La torre A, del Oeste, se diferenciaba de las anteriores en que su cuerpo inferior es totalmente macizo.



Planta de cañoneras en la batería del Este

CUARTEL DEFENSIVO

Ugarte estudió minuciosamente el lugar donde debía ubicar el cuartel defensivo o *reducto de gola* dentro del fuerte. Tuvo en cuenta la existencia de un banco de piedra que aprovecharía para la construcción hasta el punto que pensaba que daría *“la cantidad suficiente de material de buenas condiciones para toda la obra”*, por lo que dicha cantera no podía ser invadida por la nueva obra. También consideró conveniente levantar el cuartel en la proximidad de unas antiguas cisternas que habían descubierto sus hombres y que dotó de presupuesto para rehabilitar, y también en las proximidades de las baterías A (de acceso a la fortaleza) y C.

Calculó con precisión la capacidad y las características que debía tener este cuartel. *“El desarrollo del perímetro de la Estrella –dice el comandante de ingenieros- arroja en la parte que pueden ponerse defensores unos doscientos setenta metros; una cuarta parte del total de defensores que deben quedar de reserva será lo mismo que un tercio de 270 o sean noventa hombres y si añadimos doce artilleros tendremos que los que ordinariamente deben tenerse acuartelados en tal edificio son ciento doce hombres y la oficialidad correspondiente.*

Pero si llegado el caso de defensa se aglomera-se toda la fuerza prudencial, no la que materialmente cabe en el fuerte, preciso será que puedan en caso de asalto a la meseta concentrarse en el edificio y seguir tirando próximamente tantos como tiraban en las trincheras continuando en descanso el cuarto de la fuerza, descontinando de un seis a un diez por ciento de bajas, esto es: que el número de aspilleras serán unas doscientas veinte o doscientas treinta. Haciendo pues el edificio de un desarrollo tal que quepan ciento diez aspilleras y dándole un segundo piso con almenas podrá encerrar doscientos veinte tiradores además de los de descanso y los artilleros”.

En el diseño de los planos del cuartel iba a influir sensiblemente una circunstancia especial. Se planteaba la necesidad de contar con una torre de señales que tuviera comunicación con otra instalada en el Pico del Águila (878 m. de altitud en la Sierra Calderona), comunicada a su vez con Liria (Valencia); y una segunda levantada en la cúspide de Erragudo que permitía la comunicación con Sarrión (Teruel), estableciendo así una línea de comunicación entre la capital aragonesa y la valenciana a través de señales, toda vez que la comunicación eléctrica resultaba difícil restablecerla en tales circunstancias. *“Esto -explica Ugarte- me obliga a hacer un segundo piso (más restringido) y lo aprovecho para la colocación de cocinas y dieciséis o veinte aspilleras más, que dominan la baterías”*.

El edificio, con planta en cruz griega, ocuparía una superficie aproximada de 656 metros cuadrados en planta y una altura de unos 16 metros hasta bandera. En planta baja se distribuían los dormitorios, para la tropa y los artilleros, escusados, almacenes para víveres y municiones, un cuarto para el sargento, además de varios espacios en torno a la escalera

para instalar provisionalmente los cañones en caso de necesidad; Las aspilleras se dispusieron a lo largo de todo el perímetro. En planta primera se dibujaron los cuartos para los oficiales, con sus escusados y un total de 52 espacios abuhardillados para ofrecer luz cenital a los dormitorios de la planta inferior, además de una amplia azotea perimetral almenada. En la planta superior se diseñaron tres cocinas y un escusado con fregaderos, en torno a un corredor almenado descubierta en cuyo centro se alzaba la torre de señales.

Entre lo más curioso del cuartel a nivel constructivo, destacaba la comunicación vertical. Se trataba de una escalera de caracol cuyo ojo central (60 cms.), cerrado en tubo, comunicaba la planta baja con la superior para favorecer el ascenso y descenso de las ollas de rancho y también la comunicación del vigía con el guardia de puerta. Por esta circunstancia los peldaños se habían quedado reducidos a un metro de anchura *“angosta para cuartel”*. Pero el diseñador resolvió el inconveniente proponiendo dos escaleras en la misma caja, con accesos diametralmente opuestos, de manera que *“el que sube por una de ellas ve sobre su cabeza el intradós del helizoide de la otra: hacen una revolución completa y desembocan en el piso principal por aberturas opuestas, que están naturalmente en la vertical de las entradas”*.

El proyecto constructivo concluye con la especificación de las correspondientes unidades de obra y precios, arrojando un presupuesto total de 40.900 ptas. de las que 21.608 (más del 50 por ciento del total) eran para el cuartel. Entre la documentación aportada, también se incorpora una copia de la orden *“en virtud de la que se han ejecutado en esta ciudad las obras adjuntas”* y una memoria histórica, titulada *“La Estrella”*, en la que se repasa la ocupación del cerro a través de las distintas culturas que dominaron Segorbe desde la antigüedad.

PARALIZACIÓN Y REANUDACIÓN DE LAS OBRAS

Con el compromiso económico del Estado las obras dieron comienzo el 20 de Agosto de 1875. Se



Batería del Este. Se pueden apreciar perfectamente los restos de las cañoneras en la planta superior



Torreón Través. Al fondo se puede apreciar la planta superior de la batería Norte

da la curiosa circunstancia que Nicolás de Ugarte no pudo presenciar su inicio. Por circunstancias desconocidas, pero debidas a su condición militar, fue trasladado de Segorbe y en este sentido, con fecha 18 de julio, hay sendos escritos a modo de despedida de los componentes de la desaparecida Junta de Armamento y Defensa y de la Milicia Nacional de Segorbe, reconociendo su labor y agradeciendo su trabajo, *“dejando memoria imperecedera por sus virtudes, como amigo, como ciudadano y como militar”*¹¹.

Pero el desarrollo de la obras tampoco discurre según lo previsto. En febrero de 1876 surge un acontecimiento que aunque deseado representaba un nuevo contratiempo para la ejecución de los trabajos del fuerte: termina la III Guerra Carlista¹² y la construcción se paralizó a pesar de encontrarse bastante avanzada.

El Ayuntamiento se vio en una situación complicada, con el fuerte a mitad de construir y con el desasosiego de una cierta indefensión por una paz no totalmente consolidada.

Estas circunstancias provocaron una nueva reacción del consistorio que con fecha 14 de Abril enviaba una instancia al Ministerio de la Guerra solicitando la conclusión de las obras; y a 16 de Mayo el Director Subinspector de Ingenieros del Distrito informaba que tan sólo *“con tres mil cuatrocientas pesetas puede terminarse el recinto, quedando con esto las obras en*

11.- Con fecha 30 de junio de 1875 se presentó un balance económico de lo gastado bajo su dirección, sumando las 56.098'30 ptas. antes mencionadas

12.- Segorbe celebró con un castillo de fuegos artificiales la toma del castillo de Miravete y se llevaron a cabo manifestaciones de alegría y regocijo por las tomas a los carlistas las plazas de Estella, Vera, Peña Plata y Tolosa, culminando con unas solemnes fiestas que se celebraron entre el 12 y 14 de marzo, con música, procesión cívica, toros embolados, misa y Te-Deum, cucañas, etc. Con anterioridad se celebró públicamente la toma del Collado de Alpuente (19-julio-1875).

buena situación". La respuesta del Ministro llegó por Real Orden de 30 de Mayo comunicando la decisión del rey para que "se proceda a la conclusión de dicho recinto, siempre que no se gaste mayor cantidad que la indicada; pero en inteligencia que, no pudiendo el Cuerpo de Ingenieros hacerse cargo de dichas obras por las graves y muy perentorias atenciones que tiene, la conservación y entretenimiento de ellas deben correr a cargo del expresado municipio". En vista de ello el Ayuntamiento "dándose por enterado y agradeciendo la bondad de S.M. acordó aceptar la condición de conservar y entretener las obras del fuerte de la Estrella terminadas que sean", por lo que de nuevo se reanudaron el 26 de Junio, después de tres meses de estar suspendidas.

EL PROYECTO DE TRELLES

La continuación de los trabajos, se vieron alterados de forma sustancial ya que no prosiguieron según el proyecto de Ugarte, sino por el de la persona que le secundó al frente de la dirección de la obra, el teniente coronel graduado capitán del Cuerpo de Ingenieros, Francisco Rodríguez Trelles y Puig-moltó¹³.

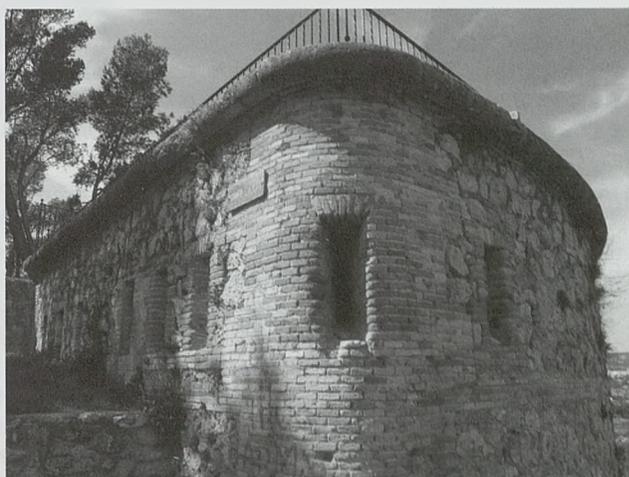
No se conoce documentación que lo aclare, ni resulta fácil explicar por qué se redactó y delineó un segundo proyecto de la obra, estando tan avanzada como se afirma en la documentación. Tal vez hubiera sido más lógico plantear un proyecto por la obra que quedaba por terminar, aunque tampoco hubiera hecho falta, pero lo cierto es que el proyecto de Trelles es completo y además con un presupuesto de 40.000 ptas. aunque en la fecha de su firma ya era conocido el recorte presupuestario que se había impuesto.

Trelles que consideraba este fuerte como el "último refugio o ciudadela" para los defensores de la plaza, mantiene los mismos objetivos de fuego y la misma composición básica de elementos defensivos que Ugarte, con las tres baterías y el edificio de entrada o cuerpo de guardia adosado a la Batería Oeste (A de Ugarte). Se respeta totalmente la configuración estructural de la batería Norte (B de Ugarte) aunque introduce un pequeño cambio en la distribución de las cañoneras. También se mantiene el mismo diseño para la batería Oeste pero traslada al interior la rampa para cañones en el edificio de entrada, aprovechando la parte este del recinto para dormitorio o cuerpo de guardia de tropa. La batería Este (C de Ugarte) pasa a tener un nuevo diseño, eliminando el quiebro del muro interior, cambiando la disposición de la rampa y suprimiendo la casamata del lado oeste "por la poca eficacia de sus fuegos en el corto trozo de trinchera que puede batir".

Una novedad importante que introduce Trelles en el proyecto es el llamado "Torreón Través". Se trata de un torre cilíndrico, de casi nueve metros de altura, ubi-



Bóveda y acceso actual a la planta superior del Torreón Través



Batería del Norte. La planta inferior o casamata del fuerte, se conserva íntegra

cada a distancia intermedia entre las baterías Norte y Este que de alguna forma se pretendía que sustituyera la torre de señales que Ugarte programó en el cuartel defensivo. Su uso fundamental sin embargo era el defensivo, "para aumentar las defensas por este lado por la grande distancia entre las Baterías Norte y Este y ser este la parte del recinto más expuesta a ser batida; y se puede desde la parte superior de él vigilarse y batirse todo el talud exterior de esta altura comprendido entre las citadas baterías". El diseñador del proyecto explica que "en el torreón través y en su piso bajo se han abierto aspilleras sólo en la parte que da al campo porque los fuegos de las laterales podrían ofenderse reciprocamente con las de las casamatas que flaquean las trincheras. En su piso superior se han practicado almenas y aspilleras alternativamente con objeto de proporcionarse gran número de fuegos. La altura de la bóveda de este torreón permite colocar si fuese preciso, un piso intermedio provisional; y por último la misma obra puede también servir para cuerpo de guardia o almacén y para establecer un telégrafo aéreo".

La guarnición necesaria para el fuerte, como es normal en tiempo de paz, ya no se plantea con la autonomía que pensaba Ugarte, sino formando parte

13.- Hemos de señalar que el reconocimiento sobre la autoría del proyecto ejecutado, tanto por parte del Ayuntamiento como del Cronista Oficial de la Ciudad, Gonzalo Valero Montero, recae en Nicolás de Ugarte. Técnicamente en lo referente a construcción creemos que es mucho más preciso y detallado el proyecto de Trelles, aunque no cabe duda que se basó en el de Ugarte.



Batería Oeste. La planta superior ha desaparecido totalmente

del destacamento instalado en la ciudad, por lo que la necesidad se cifraba en *“lo menos dos centinelas en tiempo de paz y constar por lo tanto de ocho hombres, el destacamento constaría de veinticuatro con un oficial y las clases correspondientes”*.

Con estas necesidades, también se diseñó el edificio del cuerpo de guardia defensivo o *cuartelillo* reducido a un edificio de planta rectangular con foso y salientes en punta de diamante a modo de caponeras, en cada uno de sus lados, sumando una superficie ocupada por la edificación de poco más de 200 metros cuadrados y una longitud máxima de 25'60 m.; con amplio patio central cubierto a dos aguas, dos plantas más los sótanos, con aspilleras en todo su contorno en dos alturas: *“el piso bajo de aspilleras flaquea y bate el foso y el alto, contribuyendo al mismo fin, debe además dominar las baterías y trincheras para impedir de este modo el que pueda conservarlas el enemigo en caso de apoderarse de ellas”*. Pero este edificio ya no se construiría.

La memoria descriptiva del proyecto de Trelles acaba con un párrafo realmente sorprendente: *“si todas las baterías, trincheras y cuerpo de guardia defensivo se emprendiese al mismo tiempo, cosa posible si se dispone de fondos, pues son obras independientes unas de otras, podría terminarse este Fuerte en tres meses aproximadamente, a no ser así y ser sucesiva la obra se tardaría sin duda alguna un año”* (¿?).

Trelles se refiere a la ventaja de encontrarse en esta altura una cantera de buena piedra para mampostería, lo que *“hace que adoptemos esta clase de construcción, si bien los ángulos de las baterías, las bocas interiores de las cañoneras y las bóvedas se han proyectado de ladrillo así como los machos y verdugos intercalados en la mampostería; y de sillaría las aristas interiores de las cañoneras como también las explanadas”*. Además de la piedra del propio castillo para sillaría y mampostería, las Condiciones facultativas establecen que las losas de rodeno procederán de las canteras de Torres-Torres, las cales y yesos de los montes del propio Segorbe, la arena del río Palancia; pedía que los morteros tuvieran una proporción de uno de cal y dos de arena; las

baldosas y tejas fueran de los hornos de Navajas, la alfarería y los tubos, también de Segorbe; la madera sería de pino de río procedente de los depósitos de Valencia o de los montes de Mora de Rubielos (Teruel), los cristales también de Valencia y no se especifica el hierro forjado, aunque se dice que será *“de primera calidad”*.

El proyecto está fechado en Valencia el 3 de junio de 1876. Sabemos que se envió a Madrid el día 19 del mismo mes y cinco días después, el 24, dos días antes de que se reanudarán las obras, el Rey lo aprobó, *“disponiendo que el importe del presupuesto cuarenta y mil pesetas sean cargo al capítulo veintiséis artículo segundo del extraordinario de guerra en el presente ejercicio, debiendo terminarse todas las obras proyectadas menos el cuartel defensivo”*.

En realidad quedaba poco por terminar. Así, el 4 de Agosto de 1876 concluían las obras, siendo entregadas por Trelles y el Gobernador Militar de la plaza, Gabriel Ayos y Fernández, al Ayuntamiento de Segorbe, representando en la persona de Gonzalo Valero Montero, síndico de la corporación, expresamente autorizado por el alcalde, Eduardo Salas.

Para la realización total del proyecto, faltaba el cuartel defensivo que nunca llegó a realizarse. Con este sustancial recorte las obras ascendieron finalmente a 28.000 ptas.

NOTICIAS POSTERIORES

Dos meses después de acabadas las obras, el 7 de octubre de 1876, el Ayuntamiento acordaba la construcción de *“un cuerpo de guardia en el fuerte de la estrella”*, pero en diciembre cambió una buena parte del consistorio incluido el Alcalde, y parece ser que el acuerdo tomado por los predecesores no entraba en los objetivos de una nueva Corporación, como lo indica la falta de datos sobre el particular, así como la ausencia de restos de construcción, aunque también pudiera referirse dicho acuerdo a una actuación posterior en el edificio de entrada que sí se había construido según el proyecto de Trelles.

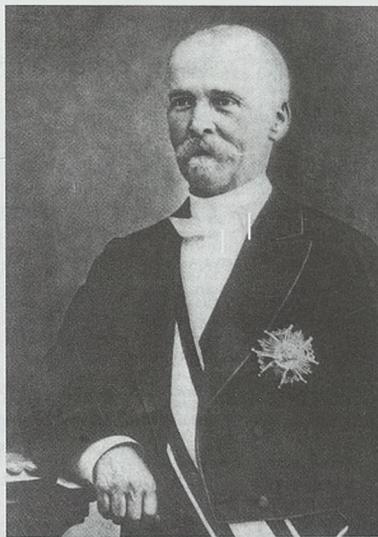
Por otra parte, como consecuencia de unas intensas lluvias, se resintieron las obras de fábrica del Castillo de la Estrella, especialmente la batería del S.E. (C) por lo que en la sesión municipal del 24 de



Batería del Norte. Se adelanta a la muralla por el escarpado



Brigadier Luis Dabán, al mando de las tropas que protegieron Segorbe de las invasiones carlistas y que proclamaron rey a Alfonso XII en Sagunto. Fue nombrado Hijo predilecto de Segorbe



Gonzalo Valero Montero, recibió las obras del Fuerte de la Estrella en representación del Ayuntamiento de Segorbe como síndico de la corporación

enero 1898, se dio cuenta de haberse elevado al Ministerio de la Guerra una exposición sobre *“la necesidad y urgencia de reparar dichos desperfectos”*. La contestación vino de la mano del Gobernador Civil de la Provincia que el 30 de marzo trasladaba una Real Orden *“por la que se dispone que los gastos de reparación del Castillo de la Estrella son de cuenta de este Ayuntamiento”*.

El hecho de que las obras de la fortificación concluyeran una vez terminada la guerra carlista, sin recibir ningún asedio bélico (por lo que se desprende que nunca llegó a artillarse), preservó el conjunto hasta el comienzo del presente siglo. En 1906 el Ayuntamiento todavía mantenía la responsabilidad de mantener y conservar la fortificación y ya inició una gestión para obtener la propiedad. Desgraciadamente lo que no hizo la pólvora de los cañones lo hicieron los hombres, ya que paulatinamente se fueron destruyendo totalmente los muros superiores de las torres Norte y Oeste así como el edificio de entrada, empleándose sus piedras y materiales en varias obras, incluso municipales; también se derribó una buena parte del muro perimetral para dar paso a un nuevo camino por el que se accede actualmente, y las trincheras se cubrieron de escombros. Con esta destrucción, las obras que quedaron en pie, fueron paulatinamente deteriorándose.

En diciembre de 1925 visitaron la fortificación el gobernador militar de la provincia, Marcos Rodríguez Calvo, acompañado por el jefe de Ingenieros, jefe de artillería y jefe de infantería, con sus ayudantes, para informar acerca de la petición que el Ayuntamiento de Segorbe realizó al Ministerio de la Guerra referente a la donación del castillo de la Estrella. Y tres meses después, marzo de 1926, una nueva delegación compuesta por el teniente coronel de Ingenieros, Gonzalo Zamora, comandante comisario de Guerra, Antonio

Durán, comandante jefe de Administración, Arturo Marcos, administrador de Rentas Públicas de la provincia, José de Aparici y Ximénez de Sandoval e interventor de Hacienda, Antonio Fiestas Rodríguez, hicieron entrega del fuero de guerra al Ministerio de Hacienda del Castillo de la Estrella, tal como solicitaba el ayuntamiento como paso previo para la donación efectiva al pueblo.

En 1982, el Ayuntamiento, con muy buena intención, llevó a cabo unas obras intentando rehabilitar el conjunto y consolidar sus estructuras, pero la actuación no fue todo lo correcta que debiera.

En su estado actual se conserva prácticamente intacto el torreón través (le falta la escalera de caracol y el casetón de acceso a la cubierta, también las plantas inferiores de las tres baterías, aunque los muros de las plantas superiores han desaparecido en su totalidad en dos de ellas y tan solo la Batería Este mantiene sus muros hasta la altura de la parte inferior de las cañoneras. El edificio de entra-

da se encuentra reducido a sus cimientos y poco más. Por el contrario se mantiene el ochenta por ciento aproximadamente del muro perimetral aspillado de la fortificación, faltando el lienzo entre el Torreón Trávés y la Batería Norte.

En la actualidad, nuevas expectativas se abren sobre el fuerte. El Ayuntamiento, presidido por Rafael Calvo Calpe, se ha comprometido a llevar a cabo una restauración completa del conjunto, siguiendo fielmente el proyecto diseñado originalmente por Ugarte, con las modificaciones planteadas posteriormente por Trelles. La actuación pretende financiarse con los presupuestos del 1% Cultural del Ministerio de Fomento. No será una actuación inmediata aunque el proyecto ya ha sido encargado al arquitecto Enrique Martín Gimeno, que ha llevado a cabo numerosos proyectos relacionados con el patrimonio de la ciudad y de la comarca. El proyecto se inscribe en un plan de recuperación del Castillo de la Estrella que comprendería la reconstrucción del citado fuerte, preservando su interior para un parque arqueológico donde se mostrarían los restos de construcciones y hallazgos arqueológicos que van apareciendo desde la Edad del Bronce.

Se trataría de la culminación de un proyecto de recuperación patrimonial que en los últimos años ha llevado a derribar edificios para dejar al descubierto torres y monumentos, rehabilitar acueductos califales y góticos que se encontraban entre propiedades particulares, y restaurar lienzos de murallas medievales que durante años han permanecido en el anonimato, ocultos entre inmuebles y privados de protección.

No se merece menos el Fuerte de la Estrella de Segorbe, cuyas características constructivas e históricas lo convierten en el ejemplar más tardío, así como uno de los más interesantes en su género, de la Comunidad Valenciana. Es, sin duda, la última fortificación de las Guerras Carlistas.



Aspecto de una cisterna medieval y un poco más allá, los restos del edificio de entrada y la plataforma de la batería Oeste



Camino de Castelnovo

FUENTES

- Apuntaciones pertenecientes a Segorbe, antigüedades y efemérides de los sucesos más notables... Gonzalo Valero Montero. Manuscrito inédito con crónicas de la Ciudad desde la antigüedad hasta 1897. Archivo Histórico Municipal de Segorbe.
- Libros de Actas de la Ciudad de Segorbe, de 1873 a 1876 y de 1897 a 1898. Archivo Histórico Municipal de Segorbe.
- Libros de actas de la Diputación Provincial de Castellón de los años 1873, 1874, 1875, 1876 y 1891. Archivo de la Diputación Provincial de Castellón.
- Gaceta de Madrid, 20-enero-1786, 23-mayo-1874, 29-mayo-1874, 5-agosto-1874.
- Proyecto de las obras de defensa que han de construirse en la cumbre de la Estrella y algunos datos sobre la historia de esta colina por el Comandante Capitán de Ingenieros Don Nicolás de Ugarte y Gutiérrez. Manuscrito. Fechado en Segorbe 19-junio-1875. Servicio Histórico Militar. Archivo General Militar de Madrid. Ref. 4-4-4-3
- Papeles de Ugarte. Hemos bautizado con este nombre una carpeta existente en el Archivo Histórico Municipal de Segorbe, con diversos documentos escritos por Ugarte o dirigidos a él. Entre ellos se encuentra una memoria cuyo contenido utilizó en la redacción del proyecto del Fuerte de la Estrella, un mapa esquemático de Segorbe, diversos oficios de la Junta de Armamento y Defensa y de la Milicia Nacional de Segorbe, etc.
- Proyecto de un fuerte en el alto de la Estrella formado por el Teniente Coronel graduado Capitán del Cuerpo don Francisco Rodríguez Trelles y Puig-moltó. Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Dirección Subinspección de Valencia. Comandancia de Valen-

cia. Manuscrito. Fechado en Valencia el 3-junio-1876. Ref. 170 (otra: 210)

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, F. de Asís (1890): Noticias de Segorbe y su Obispado. Por un sacerdote de la Diócesis. Segorbe, 1983.
- CORTES Y LOPEZ, M. (1836): Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua, Tarraconense, Bética y Lusitania ... Imprenta Real. Madrid.
- DIAGO, Francisco (T-I, 1942; T-II, 1946): Apuntamientos recogidos por el P.M. Fr. Francisco Diago para continuar los Anales del Reino de Valencia desde el rey Pedro III hasta Felipe II. Valencia.
- DIAZ-PLAZA, Mercedes (1986): La Guerra de Sucesión en Segorbe. En Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, nº11 Julio-Septiembre. Segorbe.
- DUALDE SERRANO, M. (1949): Segorbe durante el Compromiso de Caspe. En Efemérides Gloriosas para la Historia de Segorbe. Castellón.
- FAUS Y FAUS, J. (1983): Páginas de la Historia de Segorbe. 1850 - 1900. Segorbe, 1983.
- FERRAN SALVADOR, V. (1949): Señores y Duques de Segorbe. En Efemérides Gloriosas para la Historia de Segorbe. Castellón.
- GARCIA EDO, V. (1987) : Segorbe en el siglo XIII. Notas para su estudio. María de Luna, 1. Excmo. Ayto. de Segorbe. Segorbe.
- GIMENO BLAY, Francisco M. (1983): La obra del puente de la Puerta de Teruel (1386). Libro de Fiestas. Excmo. Ayto. de Segorbe. Segorbe.
- LOPEZ-ELUM, P. (1974): Proceso de incorporación a la corona real de Vall de Uxó, Sierra de Eslida y Segorbe en 1445. Bol. de la Sociedad Castellonense de Cultura.
- MARTIN ARTIGUEZ, R. (1984): El Fuerte de la Estrella. Revista Agua Limpia, 12. Segorbe.
- MARTIN ARTIGUEZ, R. - PALOMAR MACIAN, P. (1999): Las fortificaciones de Segorbe a lo largo de la Historia. Excmo. Ayuntamiento de Segorbe - Diputación de Castellón. Segorbe.
- MARTIN DE VICIANA, Rafael (1564): Crónica de la Inclita y Coronada Ciudad de Valencia. Facsimil Ed. 1564. Valencia, 1972. Tomo II, pág. 72.
- MARTIN GIMENO, Enrique (1985): Proyecto de recuperación de la muralla entre la torre del Botxí y la torre de la Cárcel. Inédito.
- PALOMAR MACIAN, V. y JARREGA DOMINGUEZ, R. (1993): El Cerro de Sopeña (Segorbe). Su evolución a través de los materiales arqueológicos. Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Tomo LXIX. Julio-Septiembre de 1993. Castellón.
- PALOMAR MACIAN, V. (1994, 1995, 1996): Memorias de las Excavaciones Arqueológicas Ordinarias en el Cerro de Sopeña. Originales depositados en la Consellería de Cultura, E. y C. Generalitat Valenciana.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador (1998). Castillos de Castellón. León
- SANMARTIN BESALDUCH, Adolf (1995): Proyecto de las obras de defensa que han de construirse en la cumbre de la Estrella situada en la ciudad de Segorbe. Año 1875. Boletín del Instituto de Cultura del Alto Palancia, 1. Segorbe.
- SARTHOU CARRERES, C. (1932-1963): Castillos de España. Reedicción de Espasa-Calpe, S.A. Madrid.
- TORRES FORNES, C. (1921): Las murallas de Segorbe. En Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Tomo XXIX. Madrid.
- VICENT i CAVALLER, Joan (1981) : Inventari de Castells montesins. Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Tomo LVII. Castellón. pp. 406-409.

La Orden de Santiago en el Norte de España

Amador Ruibal. Doctor en Historia del Arte, Director de «Castillos de España», Vicepresidente II de la A.E.A.C.

Abstract:

This study highlights the extensive and varied possessions the Orders of Santiago maintained in Northern Spain. The lack of sizable buildings among the important castles do exist here, such as Castrotorafe, Ucles and Montalban, the bulk of the Order's possessions were mixed, non-castle-based «encomiendas». Rents from these locales came from properties assigned to hospitals (Olesa, Cuenca, Santa María de Tiendas, Villalcazar), monasteries (Ucles, San Marcos) and churches (Santiago de Avila, Portomarín). These are a sign as well of the non-military activity of the Order of Santiago, even though the ultimate goal of the order was raising funds to fight the Muslim Kingdoms. The study highlights the charitable activities of the knights of Santiago, particularly the network of hospitals they funded, often in conjunction with the Camino de Santiago. Another field of our study is the role played by convents of the Order of Comendadoras such as Vilar de Donas, Junqueras, Destriana and Sancti Spiritus, as well as the presence of small fortresses like Villafafila and Melgar de Yuso (Casas Fuertes) devoted to the administration of the encomiendas. Also of note in the study are the «Casas de la Merced» (hospitals for prisoners), small villages like Belsue owned by the Order of Santiago and some of the conflicts caused by land ownership, as in the case of El Albir, Aragon.

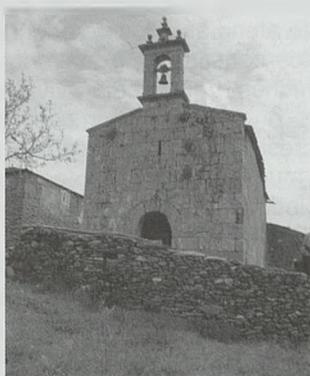
INTRODUCCIÓN: LOS PRIMEROS AÑOS

Reconocida como mito la creencia, que encontramos tan presente en el acervo popular, de que los freires santiaguistas tenían como misión la defensa de los peregrinos a Santiago de Compostela, lo que no fue nunca una de sus preocupaciones ya que su finalidad, desde su creación, fue la lucha contra el islam, debemos reconocer que sí se ocuparon de los peregrinos a Santiago, al crear y encargarse del mantenimiento de una serie de hospitales, en el camino y fuera de él, en los que los acogían así como a todo tipo de enfermos y menesterosos. Por otro lado cabe recordar que el «camino francés» y sus diversas variantes discurrían lejos de las zonas sometidas a incursiones musulmanas, es decir, de las tierras que se consideraban «fronterizas» por lo que quienes lo recorrían, entre los muchos riesgos que arrostraban, no estaba el peligro de sufrir un ataque sarraceno.

Es por ello que, dado que la frontera estaba lejos de las tierras del norte en el momento de la fundación, desarrollo y consolidación de la Orden de Santiago, la mayor parte de sus posesiones y encomiendas en estas zonas de España no se caracterizan por existir en ellas grandes castillos, aunque algunos hubo, sino, fundamentalmente, conventos, hospitales, iglesias y casas fuertes.

Han influido en esa creencia algunas de las leyendas que se difundieron en torno a su origen, como la proclamada por Álvarez de Araujo en su obra «Historia de las Cuatro Órdenes Militares» donde dice que la de Santiago nació el año 844 tras la batalla de Clavijo o Francisco Vergara y Álava que recogió que se creó en Galicia.

Como evidentemente sabemos que su origen está en los «Fratres de Cáceres», una cofradía creada para defensa de esta ciudad que, con respaldo de Fernando II de León y del obispo de Salamanca D. Pedro Fernández de Deza, entre otros, se convertirá en Orden, Allí era donde estaba la frontera del reino de León, en ese momento, y así continuó largo tiempo, en tierras extremeñas, aunque poco después se



El monasterio de Loio ha desaparecido. Fue de origen eremita, reformado en el siglo IX por el monje Quintila. Solo quedan escasos restos arqueológicos, aunque se mantiene la iglesia, en la parroquia de Paradela (Lugo) por donde pasa el «camino francés»

perdió la plaza lugar de su origen.¹

Su lazo con Galicia y con Santiago de Compostela vendrá poco después, en dos fases: Primero por su relación con los «Canónigos regulares de San Agustín de Loio», con quien establecen pacto de unión, siendo recibidos en su comunidad, por cuya regla de san Agustín se registrarán los caballeros a partir de entonces.

1.- «Fue Don Pedro Fernández Hurtado el primer Maestre y fundador de la Orden de Santiago, comúnmente llamado de Fuentencalada, por ser de este pueblo de la diócesis de Astorga teniéndolo en señorío. En 1.171 era ya Don Pedro, Maestre o Superior de la Hermandad o Cofradía de Santiago, con cuyos caballeros hizo diversas entradas a los moros, siendo el primero de la Hermandad que empezó a ensangrentarse con ellos. Falleció con honra y gloria en 1.184, y yace sepultado en la Capilla Mayor de su Convento de San Marcos en León» (Casa de Lara por Salazar y Castro, t. I, pág. 127).

ces, aceptando los canónigos ser sus capellanes. Es lo que se considera la «fundación religiosa» de la Orden.²

Estos canónigos se dedicaban a atender a los peregrinos a Compostela cuidando de su salud en hospitales, lo que será asumido por la orden y se puede considerar el origen de su función hospitalaria, para la que ya existía el precedente de los «Caballeros Hospitalarios», miembros de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, tan activos en Tierra Santa y ya presentes en España. Sus hospitales acogerán también a pobres y leprosos.

Pero su lazo directo con Santiago viene del pacto llevado a cabo con D. Pedro Duguezteiz, arzobispo de Santiago de Compostela, otro de sus protectores, con quien acuerdan, en 1171, convertir su congregación en orden, con el nombre de «Orden de Santiago». Los freires serán vasallos y caballeros de Santiago Apóstol, para combatir bajo su bandera por el honor de la Iglesia y la propagación de la Fe, con el apoyo material del Arzobispado, que les atribuyó la mitad de las rentas de los votos de Santiago en Zamora, Salamanca y Ciudad Rodrigo, tomando la Orden como patrón a Santiago y su Cruz en el escudo y pendón, comprometiéndose a defender los intereses del prelado de Compostela en Cáceres, Alburquerque y Mérida. El Arzobispo será hermano de la Orden y el Maestre, D. Pedro Fernandez, canónigo honorario de Santiago.

El Papa Alejandro III aprobará la Orden por bula dada en Ferentino, el 5 de Julio de 1175, reconociendo su carácter religioso. Habrá varias clases de miembros en la Orden: Canónigos, encargados de la administración de los sacramentos; Comendadoras, monjas que frecuentemente atendían a los peregrinos, y caballeros o freires. Estos constituían la mayoría y podían ser a su vez «estrechos», que podían vivir en comunidad como religiosos, o «casados», con convento propio y colegio donde residían con sus esposas e hijos. La Orden contó con muchos obispos protectores como D. Cerebruno de Toledo, D. Fernando de Astorga, D. Juan de León, o D. Esteban de Zamora.

Este será un aspecto peculiar de esta Orden, en la que los caballeros tenían votos de pobreza y obediencia, pero sus miembros no estaban obligados a hacer voto de castidad, pudiendo contraer matrimonio, con licencia del maestre, y vivir con sus esposas

2.- El documento de fundación dice: "Y los dichos caballeros viendo el gran peligro que estaba aparejado a los cristianos, inspirados por la gracia del Espíritu Santo, para reprimir a los enemigos de Cristo y para defender su Santa Iglesia, hicieron de sí muro para quebrantar la soberbia de aquellos que eran sin fe y pusieron la cruz en sus pechos a manera de espada, con la señal é invocación del bienaventurado Apóstol Santiago y ordenaron que dende en adelante no peleasen contra cristianos, ni ficiesen mal ni daño a sus cosas y renunciaron y desampararon todas las pompas mundanas, y dejaron las vestiduras preciosas y la longura de los cabellos y todas las otras cosas en las que hay mucha vanidad y poca utilidad y prometieron no ir contra aquellas cosas que las Santas Escrituras defienden y lidiar siempre contra los paganos por tener a Dios aplacado cerca de sí y vivir ordenadamente por la Ley Divina".

e hijos en conventos de la Orden. Ya estaban casados algunos de los fundadores.

Los caballeros prometían castidad total antes del matrimonio o acabado éste y la castidad y fidelidad conyugal mientras permanecieran casados, según se recogía en la bula del Papa Alejandro III, aunque les recomendaba el celibato. Los Estatutos de fundación de la Orden dicen: «*En conyugal castidad, viviendo sin pecado, semejan a los primeros padres, porque mejor es casarse que quemarse*», pero había condiciones: Observar continencia en el Adviento, la Cuaresma y en determinadas festividades del año. Otras obligaciones eran: la Misa diaria, comulgar los domingos y ayunar doble Cuaresma.

Con su llegada a Castilla, por su salida de León a causa de desavenencias con el rey tras la pérdida de Cáceres, Alfonso VIII les cede Uclés. El 9 de Enero de 1174 tuvo lugar en Arévalo el acto solemne de la entrega del castillo y la villa de Uclés, con todas sus tierras, viñas, pastizales, prados, arroyos, molinos, pesquerías, portazgos, entradas y salidas, al Maestre, don Pedro Fernández de Fuentecalada, acto al que asistieron prelados y nobles del reino y la reina Leonor de Aquitania.

Así, en la fortaleza que fue antes de los Hospitalarios desde 1163, a quienes el rey cederá a cambio Consuegra, a fines de Enero, los caballeros de la Orden de Santiago tomaron posesión de la villa y castillo, acto al que asistió el arzobispo de Santiago, ondeando por primera vez en la torre del homenaje la bandera que les dio en Compostela, instalando su casa central e inaugurando su participación en las empresas militares del reino castellano. La iglesia de Santa María del Castillo cambiará su nombre por el de Santiago hasta que se hizo el convento con una nueva iglesia adecuada a las necesidades de la Orden.

Esta donación creará un dilema a la Orden pues les enfrentará con Fernando II de León, rey que fomentó su nacimiento y en cuyo territorio tuvo su origen. Pese a sus desavenencias, Fernando siempre consideró que la «casa madre» debía estar en su territorio, por



ello les dona Villafáfila y Valduerna para que la instalen allí, fomentando de esta manera su regreso.

El documento de donación dice: «... yo el rey D. Fernando juntamente con mi hijo el rey D. Alfonso, porque sabemos que la O. de Milicia de Santiago, que fue creada especialmente para aniquilar la soberbia de enemigos de la Cruz de Cristo y para extender la gloria del nombre Cristiano de España, tuvo su nacimiento en nuestro reino, teniendo en cuenta que Vos Pedro Fernández, Maestro de esta milicia, y vuestros hermanos prometéis solemnemente establecer en nuestro reino un lugar que sea cabeza de vuestra orden y casa principal, en la que debáis reuniros y celebrar el Capitulo General, por eso, hacemos escritura de donación para que en nuestro reino establezcáis la cabeza, es decir, la casa principal de vuestra Orden; y por eso os damos esto con derecho hereditario y con generosidad regia, de tal modo que en Valduerna poseáis todo lo que allí tenía la Infanta D^a Sancha a la muerte de mi padre el Emperador y cuanto mismo yo el rey don Fernando escrituré desde ese tiempo; y de Villafáfila, todo lo que allí pertenece al rey y como estaba a la muerte del Emperador, esto es, con todos los hombres de susodichos lugares, con heredades y casas, con prados, pastizales y arroyos, montes, fuentes, terrenos cultivados y no cultivados, con los demás derechos y pertenencias y en todos sus límites novísimos y antiguos, donde quiera que vosotros y vuestros sucesores podáis encontrarlos.... debáis por obligación y respeto conservar siempre en nuestro reino por vuestro honor, con la condición de que por esto como dijimos anteriormente, construyáis en nuestro reino la casa principal esto es, la cabeza de vuestra Orden toda, y nos, poniendo a Dios por testigo, cuidaremos defender, mantener y guardar siempre todos los bienes que tengáis en nuestro reino juntamente con los que ahora os concedemos para esplendor de esta casa.... Hecha en Salamanca el 4 de mayo de la era 1181. Reinando el rey D. Fernando en León Galicia Asturias y Extremadura. Yo el rey D. Fernando juntamente con mi hijo el rey D. Alfonso autorizo con mi propia firma este escrito que mandé hacer».³

Villafáfila dependió de Castrotorafe pero, con el tiempo, tuvo comendador propio y en ella hubo diversos freires, así, en 1235, los caballeros que había en el convento de Villafáfila eran los siguientes: Guterio Gundisauí milite, domno Tamariz milite, Martino Cidiz milite, Pedro Rupérez milite, Fernando Johanis milite, Guterio Johanis milite, Johann Martín milite, domno Viviano milite, Garcia Sancii milite, domno Juanes de Montamarta milite, domno Durante milite, domno Villano milite, Roderico Pelagii milite.⁴

3.- Granja Alonso, M. de la: "Villafáfila: señorío de la orden de Santiago" en Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte, ISSN 0213-1390, N° 17, 1995, págs. 77-94

4.- Manuel de la Granja es, probablemente, quien más ha estudiado esta encomienda. Además de la obra citada tiene, sobre sus orígenes, Villafáfila: origen y repoblación, siglos IX y X. *Studia Zamorensia*, ISSN 0214-736X, N° 2, 1995, págs. 9-25, y Fáfila y Revelle repobladores de Villafáfila y su alfoz en el siglo X, *Studia Zamorensia*, ISSN 0214-736X, N° 4, 1997, págs. 31-44.

Las diferencias entre la Orden y el rey de León se acentuarán cuando, tras la recuperación de Cáceres, esta villa no es devuelta a los santiaguistas, que habían nacido en ella. Finalmente se alcanzará una solución cuando Alfonso IX confirma a la Orden de Santiago las villas de Villafáfila y Castrotorafe, en compensación de la villa de Cáceres, con consentimiento de las infantas y renuncia expresa del Maestro a sus derechos sobre Cáceres.⁵

Este documento de donación es muy importante al implicar tanto el señorío territorial, dominio de la tierra, como el jurisdiccional, control de la administración de justicia, derechos, pretensiones, etc., e incluso protege la donación con invocación a la «ira divina» y sanciones pecuniarias.⁶

La sede de la Orden de Santiago en Villafáfila, es decir la «casa de encomienda», estaba en lo que

5.- "Notum sit omnibus hominibus presentem paginam inspecturis quod cum orta esset contencio inter me dominum Aldefonsum, Dei gratia regem Legionis et Gallecie, ex una parte, et nos domnum Petrum Gonzalui, magistrum et fratres Ordinis milicie Sancti Jacobi, ex altera, super uilla de Caceres et terminis suis, quam nos ad ius nostrum ex donatione bone memorie illustris regis domini Fernandi Legionis credebamus de iure spectare, tandem contencio ipsa de beneplacito parcium est sub hac forma sedata. Ego siquidem predictus vex domnus Aldefonsus, cum consensu filiarum mearum infancium domine Sancie et domine Dulcie, do et iure hereditario in perpetuum concedo uobis predictis magistro et fratribus uestrisque successoribus et ordini uestro Villam fafilam cum omnibus directuris et pertinenciis suis, tam habitis quam habendis, et cum fazendaria, pecto, petito et fonsadaria, et cum omni alio iure regali preter monetam.

1.- Item do uobis uestrisque successoribus iure hereditario in perpetuum illam medietatem petiti quam annuatim de Castro toraf et de suo alfoz percipiebam siue percipere debebam, concedens nichilominus uobis et ordini uestro et confirmans Castro toraf cum omnibus directuris et pertinenciis, et cum fazendaria, pecto, petito et fonsadaria, et cum omni alio iure et uoce regia...

Ad hec obligo me et successores meos uobis quod uillam de Caceres non demus alicui ordini, et si ego uel aliqui successorum meorum ipsam dare uoluerimus Ordini, teneamur ex pacto et non alii eam dare. Item obligo me et successores meos quod, si Deus aliquo tempore nobis dederit castrum de Turgello uel de Sancta Cruz aut de Montanches aut de Medelin, quod demus ipsum uobis et ordini uestro iure hereditario in perpetuum possidendum, et beneficiamus uobis cum eo tauter quod possitis ipsum tenere.

Nos uero magister et fratres iam dicti milicie Sancti Jacobi renuntiamus presenti scripto omni iuri omnique petitioni et omni actioni quam contra uos dominum Aldefonsum, illustrem regem Legionensem, uestrisque successores habebamus tam super uilla de Caceres et suo termino quam super aliis omnibus rebus pro omnibus suradictis que a nobis pro inde spontanea recipimus."

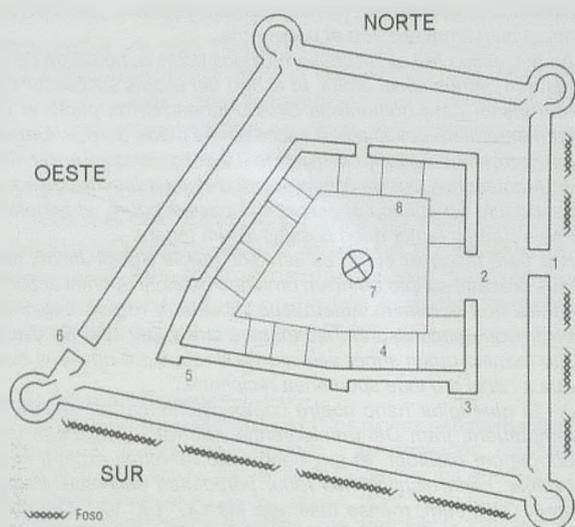
6.- Si quis igitur hanc nostre compositionis cartam uenire temere temptauerit, iram Dei omnipotentis incurrat, et quantum inuaserit dupplatam restituat, et pro ausu mille marchas argenti in penam exoluat, carta nichilominus robur perpetuum obtinente. Facta carta apud Galisteum, mense maii, era M^a CC^a LX^a VII^o. Qui presentes fuerunt: Domnus Nunnio Froilaz conf. Domnus Fernandus Petri conf. Fratres ordinis milicie Sancti Jacobi conf. Domnus Martinus Goncalvez conf. Domnus Enricus conf. Petrus Petri quondam commendator conf. Dompnus Martinus Lupi qui erat tunc commendator conf. Infans dompnus Petrus conf. Domnus Rodericus, frater de Valle ornie conf. Domnus Petrus Fernandi Mangion conf. Gonzaluis Iohannis de Ceruera conf. Petrus Iohannis de Ceruera conf. Domnus Ramirus Froylaz conf. Domnus Didacus Froilaz conf. Domnus Petrus Ponz conf. Ego Alfonsus, domini regis scriptor, ad rogatum et mandatum parcium scripsi et confirmo.

viene hasta ahora denominándose «San Marcos», de la que hubo restos de las paredes hasta mediados del siglo XX, lo que se deduce también del apeo de la parroquia de San Pedro, del año 1670, en el que se cita (pág. 324) una casa inventariada, cerca de San Miguel, que linda con la Capilla de los del Convento de San Marcos, es decir de los Caballeros de Santiago.⁷

Castrotorafe (Zamora)



El conjunto fortificado de Castrotorafe está formado hoy por parte del recinto amurallado de los siglos XII y XIII, un castillo, su defensa principal, construido a finales del XIII o principios del XIV y una barrera artillera construida en el siglo XV. Estuvo en el centro del desacuerdo entre la Orden y el rey de León, que motivó su salida de este reino, pues parece que este lugar lo recibió directamente de la iglesia, sin quererlo Fernando II, quien lo había reconstruido por considerarlo un lugar muy importante en la frontera con Portugal, Galicia y Castilla.



Planta del castillo.

- 1) Puerta del puente - 2) Entrada al recinto principal - 3) Torre
- 4) Dependencias internas - 5) Liza - 6) Barrera y puerta de la villa
- 7) Pozo - 8) Patio de armas

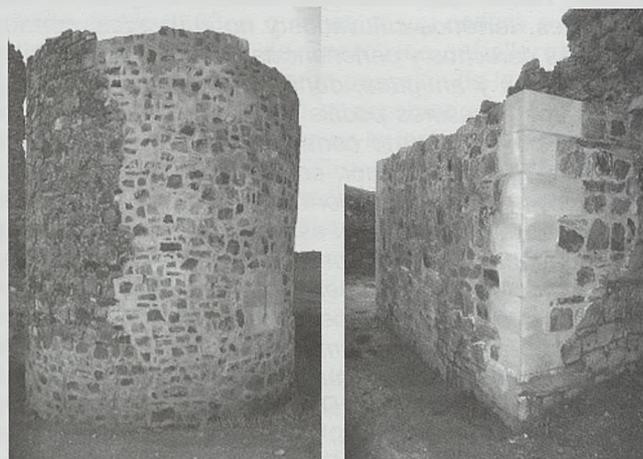
7.- Manuel de la Granja Alonso: "Donación de Villafáfila a la Orden de Santiago...", obra citada.



Castrotorafe, la muralla de la Puebla

Está situado junto al pantano del Esla y es hoy una enorme extensión de ruinas que ha sido incluida por Hispania Nostra en la «lista roja» de los monumentos españoles por su estado de abandono, pese a ser monumento nacional desde 1931.

Se levantó sobre una meseta al borde del río Esla con el fin de reforzar el estratégico paso sobre



Detalles de la restauración

este río. Sus ruinas muestran su cerca, la fortaleza, la iglesia y un despoblado, destacando el gran talud sobre el foso. Sus lienzos de muralla, construidos con mampostería de pizarra y con mortero, muestran aun la importancia que tuvo esta fortaleza.

La variedad de elementos y materiales constructivos conservados en el interior del castillo nos indican que sufrió diversas reformas y reparaciones. Pese al estado ruinoso de sus construcciones internas, casi desaparecidas, los mechinales conservados nos indican que hubo diversas plantas. El recinto externo o barrera, construido en mampostería, conserva los cubos de sus cuatro ángulos y nos muestra su adaptación a la artillería.

Ya Alfonso VII, en 1129, le concedió el fuero de Zamora, por lo que se la conoce como «Zamora la Vieja» y señaló términos al lugar, aunque arrasó su muralla después. Tuvo jurisdicción muy extensa, pues tenía, entre otras, las actuales localidades de Villalba

de Lampreana, Perilla de Castro, Olmillos de Castro, Fontanillas de Castro, Piedrahita de Castro, San Cebrián de Castro y San Pelayo de Castro.

Con la «reconciliación» de Fernando II con la Orden, le reconoce la posesión de este lugar y debió ser entonces cuando se construyó el castillo, hacia 1180, en tapial y mampuesto, que sería reforzado después así como la muralla de la puebla. Con la unificación de Castilla y León perdió gran parte de su interés estratégico pero participará en las discordias civiles de tiempos tras la muerte de Alfonso X, cuando se asentó allí el infante rebelde D. Juan, momento en que se pondría en valor el conjunto defensivo y se reformaría el castillo.

Una de las puertas comunicaba con el puente que permitía el cruce del río, que tuvo gran importancia económica por las rentas que generaba. Sabemos que ya en 1206, D^a Urraca, viuda del rey D. Fernando II quien le dio la villa en arras, concederá la mitad del monto del portazgo a la Catedral de Zamora para las obras que se estaban haciendo en el claustro

En 1351, el rey Don Pedro el Cruel ordena le sea entregado el lugar a Don Juan de Alburquerque. Éste, al enemistarse con el rey se refugiará en la villa, para después pasar a Portugal. Don Pedro cedió su posesión a Men Rodríguez de Sanabría. Tras la guerra civil Enrique de Trastámara hará arrasar el castillo como represalia al apoyo que aquél había prestado a su hermanastro.

Sin embargo, debió ser restaurado de nuevo, pues, en la guerra de sucesión, con los Reyes Católicos, el ejército portugués, en apoyo a la Beltraneja, asaltaría y saquearía la villa pero no podrá tomar el castillo, cuyo cerco han de levantar ante la presencia en Zamora de Fernando el Católico. Probablemente por entonces se realizaran las adaptaciones para la artillería, con las obras hechas por Alfonso de Valencia.

Será la inutilización del puente por un terremoto en el s. XVI lo que inicie la decadencia de esta población, que culmina en el siglo XVIII originándose su estado, aunque se mantuvo la iglesia, que fue saque-



Castillo de Castrotofo



ada por el ejército francés en la guerra napoleónica.

En 2005, el castillo fue parcialmente consolidado, mientras que el célebre puente, que tuvo doce ojos, conserva parcialmente sus pilares sumergidos bajo las aguas del pantano. Sin embargo la cerca permanece sin tocar y se va deteriorando progresivamente. Ocupa casi 5.000 m².⁸

Castrotofo en los libros de visitas:

«Primeramente declararon ser propiedad de la Encomienda en la villa despoblada de Castrotofo... una fortaleza con dos torres, o castillos cuadrados con sus almenas por arriba; cuatro cubos en las cuatro esquinas de la cerca que también subsiste y rodea dicha fortaleza, y en los lados de ésta, a, norte, próximo a la puerta principal, y en los lados de medio día a su correspondencia dos muros que fortifican las paredes, el primero en figura de medio óvalo, y el segundo con esquinas de piedra labrada. Y saben o tienen entendido que dentro de dicha fortaleza hubo palacio con diferentes salas, corredores, paneras, cocinas, caballerizas, bodega y otras oficinas con varias divisiones por alto y bajo, de las que en el día de hoy, estando arruinadas, solo por la subsistencia en lo inferior de pedazos de paredes divisorias se percibe la dominación de piezas que por abajo tenía... Y así mismo advierte que la puerta que da al río, que llamaban Puerta Falsa, está terraplenada... comprende foso contiguo, a la pared de la derecha del castillo desde la puerta de ésta, hasta otro lomo que sigue circundando y parece pudo ser lo que en dicha visita general se titula Barbacana, tiene un piso o pretil de piedra, hecho en tiempo del anterior Comendador para llamada de la entrada a la puerta de dicha cerca del castillo..., salida o entrada que en su tiempo daría la puente levadiza desde dicha cerca a al barbacana, próximo a la cual... tendrían la población de Castrotofo en el lado del norte e inmediata, según la dirección de la muralla a uno de los cubos de dicha cerca de la fortaleza, hoy en día se encuentra roturado el suelo... y siembra de especie de centeno en parte de lo que hoy puede llamarse contrafoso y bajando a la enunciada puerta del norte llega lo roturado en el foso según lo movido de la tierra a las inmediaciones de la

8.- El proyecto de consolidación fue llevado a cabo por el arquitecto Fernando Cobos, Vicepresidente de la Delegación de Valladolid de la AEAC.

citada cerca por el lado de dicha puerta del norte que en lo antiguo sería para salida o para entrada común de vecinos o caballeros de fuera de la población y hoy está en forma de portillo que permite entrada o salida de gentes o ganados...»

El hundimiento del puente por un terremoto en el s. XVI inició el declive... Después las noticias nos indican su progresivo deterioro en los siglos XVII- XVIII, cuando culmina el despoblamiento de la villa hasta al estado de ruina actual. El castillo ha recibido alguna consolidación, el puente de doce arcos sólo conserva parcialmente sus pilares, bajo las aguas del pantano, y la iglesia, saqueada por las tropas napoleónicas, mantiene su espadana.

En el Inventario de la A.E.A.C. (Asociación Española de Amigos de los Castillos), que obtuvo el premio «Europa Nostra 2008», consta como:

Época: Siglo XII.

Propiedad: Diputación de Zamora.

Protección: Monumento Nacional por decreto de 3/06/1931. Figura en el inventario de la Junta de Castilla y León como BIC, categoría de Zona Arqueológica.

Estado: En ruina progresiva, parcialmente consolidado el castillo.

Riesgo: Deterioro progresivo de las murallas por falta de consolidación.

La Asociación en Defensa y Promoción del Patrimonio Cultural «Hispania Nostra» ha incluido a Castrotorafe en su lista roja del patrimonio español. Considera que está en ruina progresiva y que el riesgo se acentúa con el deterioro, desprendimiento y desaparición de la cerca por falta de consolidación.

Con el tiempo, la Orden de Santiago, en la que se integrarán, entre otros, los «Caballeros de Ávila» y, ya en tiempos de Alfonso X, los miembros de la Orden de Santa María de España, será la más poderosa de las órdenes españolas. Muestra de la importancia y del poder que llegará a alcanzar lo da la cifra de renta de sus 94 encomiendas en 1616, perdido su carácter original y convertida ya en parte de los bienes del estado usados como prebendas: 308.889 ducados, más del doble que la renta de la Orden de Calatrava, 135.000 ducados y cerca del triple que tenía la de Alcántara, 114.248 ducados.

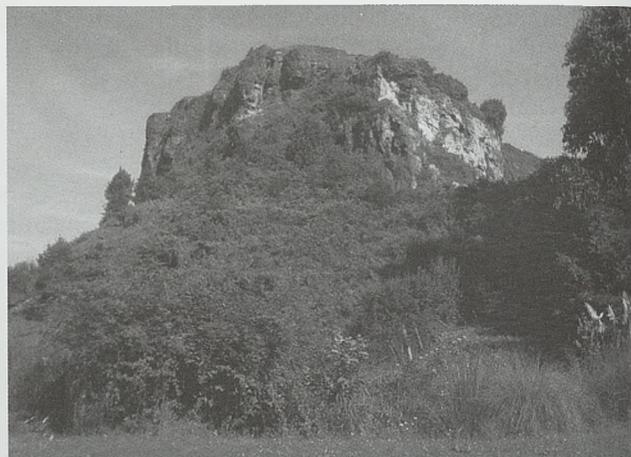
ALGUNAS POSESIONES DE LA ORDEN DE SANTIAGO EN EL NORTE DE ESPAÑA.

1.- FORTALEZAS

Además de la ya tratada Castrotorafe, la orden poseyó otros castillos y casas fuertes en diversos territorios del norte de España, entre ellas están:

Asturias.- Castillos de Gozón o Gauzón

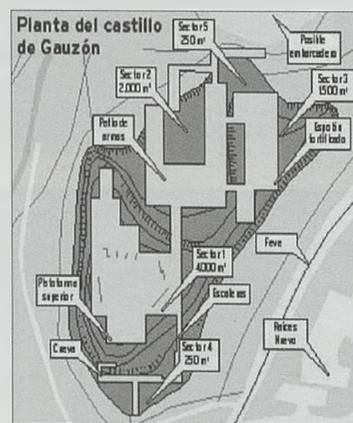
Según la Crónica Silense Alfonso III lo hace, sobre los restos de una fortaleza romana, en realidad un castro preromano, contra las incursiones de los vikingos, en el Peñón de Raíces. Está siendo excavado en la actualidad. En su taller de orfebrería se ornamentó la Cruz de la Victoria, según inscripción



El Peñón de Raíces



Excavación de la muralla del castillo de Gauzón



labrada en plancha de oro sobre su reverso, año 908. Alfonso III apresó aquí a su hijo García I, lo que motivó la insurrección de sus otros dos hijos que acabarían por destruirlo. En 1331 era posesión del conde Gonzalo Peláez y lo ocupa el rey Alfonso VII en campaña contra su vasallo rebel-

de, refugiado en el castillo de Tudela

Esta fortaleza fue donada, en 1222, por Alfonso IX a la Orden de Santiago, con la condición de que se celebrase diariamente una misa por la salvación de su alma y las de sus antepasados en la iglesia de San Salvador de Gozón, y se cantase otra en la Iglesia de San Marcos de León. Curiosamente, el emplazamiento de este castillo ha estado «perdido» largos años pese a que el código 1090 C, de la sección de Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional tiene

diversos informes realizados por los visitantes de la Orden de Santiago en uno de los cuales, de 1494, se recoge la observación de un vecino de la zona acerca de que el monasterio de St^a María estaba a 1/2 legua de Avilés, bajo el Castillo de Gozón. Hoy, las excavaciones arqueológicas están devolviendo sus restos a la luz, tras su hallazgo por Vicente J. González García.⁹

Disputada su posesión por María Pérez, viuda de García González de León, terció el Papa Gregorio IX. Se dio en encomienda a D. Rodrigo Álvarez de las Asturias, quien dispuso en testamento fuera devuelto a la O. de Santiago que declinará la cesión, pasando a Enrique de Trastámara, bastardo de Alfonso XI. Juan I ordenará su destrucción, con otras fortalezas asturianas, empleándose sus piedras en el monasterio de Raíces.¹⁰

Las excavaciones del Peñón de Raíces están dando continuas sorpresas: «A los pies de la torre de los reyes de Asturias, en el costado del Peñón que mira a la carretera general (Raíces Nuevo) la intervención de este año permitió localizar una edificación desmontada. De sus vestigios se desprende que era una construcción realizada con buenos materiales: piedra con argamasa y, en algún caso, bloques trabajados con gran finura. Las dataciones sitúan su obra entre los siglos VI-VII. Constituye por el momento la fecha más antigua del asentamiento y es uno de los hallazgos más interesantes de la campaña» «Un fragmento de madera de las vigas que se emplearon en la construcción de la muralla oriental ha podido fecharse en el siglo VII. Esto nos sitúa ante la disyuntiva, de si esa madera fue cortada "ex profeso" para la muralla, nos estaría indicando que ese tramo fue edificado en esa temprana centuria. De lo contrario, podría tratarse de una viga perteneciente al primer asentamiento que fue reaprovechada cuando se levantó posteriormente el castillo medieval» Indicaba Alejandro García, uno de los excavadores en diciembre de 2012.

Las habitaciones regias también han salido a la luz. Incluyen una gran sala central que conserva en una esquina una chimenea para calentar la estancia y un baño, con un pequeño estanque, un lugar para albergar un aljibe y un sistema para canalizar los desagües. En las seis campañas de excavaciones se han localizado más de 24.000 piezas, la mayoría de cerámica y metálicas, que corresponden a utensilios de la vida cotidiana en el castillo. Todas las piezas están siendo inventariadas y algunas ya están expuestas en el Museo Arqueológico de Asturias.

(<http://www.terraantiqua.com>)

9.- Presentó su hallazgo en el Congreso Internacional de Castellología organizado por la AEAC en Madrid en 1977, localizando la fortaleza y su perímetro, publicando: «El castillo de Gozón (localizado en el Peñón de Raíces donde fue elaborada la Cruz de la Victoria: escudo de Asturias)». En 2007 a 2008, serán estudiados los restos por los arqueólogos Iván Muñiz y Alejandro García, quienes, partiendo de lo ya conseguido anteriormente, van completando el hallazgo.

10.- Benito Ruano, Eloy, *La Orden de Santiago en Asturias*, pp. 301-333. *Actas del Cong. Hispano-portugués, Las O. Militares en la Edad media*. Barcelona 1981

Zamora-Peñausende



Sus ventajas defensivas llevarían a que fuera una de las ciudades desiertas que Alfonso III hizo repoblar cerca del Tormes. Será donada en 1181 a la Orden que crea una encomienda. Su comendador asumiría el protagonismo político, eclesiástico y económico que se extenderá hasta la abolición de su jurisdicción en 1873, aunque empezaría a perder importancia desde finales del siglo XVI. Matellanes Merchán confirma la existencia del castillo de Peñausende a comienzos del s.XIV: Mediante documento del 12 de abril de 1326, Alfonso XI sale como fiador de su camarero y justicia mayor Alvar Núñez al que la Orden en su Capítulo General de Marzo de ese año había donado el castillo.

El Castillo data del siglo XII y fue lugar de la encomienda santiaguista. Sus escasos restos se levantan hoy sobre el promontorio que controla la comarca y ciudad de Sayago y la zona de Santiz, de la provincia de Salamanca.

Melgar de Yuso



Melgar, «lugar abundante en mielgas», planta leguminosa para forraje, fue repoblado por el vasallo del conde Garci fernández, Fernán Mentález, que, tras Calatañazor, también repoblaría Melgar Fernamental, en Burgos, así como otros lugares ubicados en ambos márgenes del río Pisuerga. Al este de Palencia, muy cerca del Camino de Santiago, en la

margen derecha del río que sirve de límite con la provincia de Burgos, se denominó Melgar de los Caballeros, cuando perteneció a la Orden de Santiago. Melgar de Yuso tuvo «hospital regional de peregrinos» que estuvo adosado a la ermita románica de la Virgen de la Vega. La iglesia parroquial es otro edificio fuerte santiaguista.

Melgar conserva de esa época la fachada del palacio o casa fuerte que la Orden tuvo en la localidad, hoy vivienda particular. A ambos lados de la puerta hay pequeños escudos en esta casa fuerte santiaguista del s. XIV, en sillería. Su entrada está defendida por gran ladronera, con aspillera central, sobre 4 ménsulas, con 2 torrecillas que la flanquean, de las que solo la derecha es original pues la otra se ha repuesto en la rehabilitación. A principios del XVII era villa del Duque de Lerma pasando a la Casa del Infantado en el siglo XVIII.

2.- LOS GRANDES CONVENTOS DE FREIRES

Aunque hubo más, como los existentes en Palmela (Portugal) o en Segura de la Sierra (Jaén), en el norte de España están las dos grandes casas de la Orden: Uclés y San Marcos de León.

Uclés



Casa central de la Orden, residencia oficial del maestre y sede prioral para Castilla. Allí era donde el Maestre de la Orden residía habitualmente. Este convento fue derruido en el siglo XVI para levantar el actual monasterio, obra que comenzó en 1529 y se terminó en 1735. Los caballeros aspirantes pasaban un año y un día de prueba en él.

El monasterio de Uclés tuvo una triple estructura organizativa pues se vivía la regla bajo tres formas distintas, correspondientes a las tres clases de miembros que había en la Orden: los caballeros seculares, que podían ser casados y ejercían realmente como militares y administradores; luego los caballeros estrechos, de vida más rigurosa, que profesaban el celibato y vivían en comunidad, propia exclusivamente de Uclés y que se fundó por expreso deseo de Alejandro III; y, por último, el grupo de los canónigos regulares o monjes santiaguistas que se destinaban a la celebración del culto, a la asistencia espiritual de los demás miembros y a regentar las parroquias del priorato.



Torre del Homenaje y Torre Albarrana del castillo de Uclés

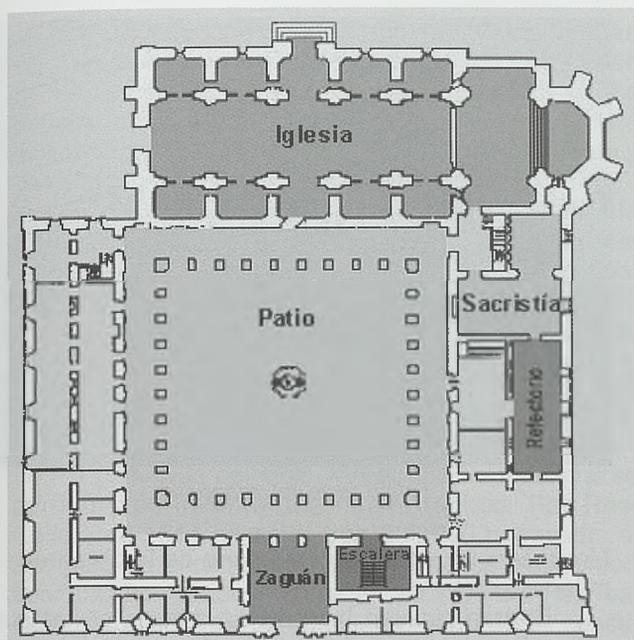
Estos eran realmente el armazón religioso, eclesiástico, de la Orden y los que, en puridad, dieron categoría de monasterio a esta fortaleza de Uclés.

Aquí se guardaba el sello de la Orden y el pendón llamado «Santo» por haber sido bendecido en 1175 por el papa Alejandro. Desde sus primeros tiempos guarda el archivo general de la Orden, con todos los documentos relativos a organización, establecimientos, ordenanzas, administración y disposiciones generales. Tan grande llegó a ser su volumen que se creó el título de Comendador de la Cámara, para responsabilizar a uno de sus caballeros de su administración. Hoy este archivo se conserva, íntegro, en el Archivo Histórico Nacional, Sección Órdenes Militares.

Existía una iglesia en el castillo dedicada a Santa María, de la época de la presencia de los caballeros hospitalarios, pero pareció oportuno cambiar su advocación tomando a Santiago por titular. Es tradición que ese cambio de titularidad se hizo un 26 de febrero y, desde entonces, cada año esa fecha se conmemoró y celebró en las iglesias de la Orden.

Uclés era en principio una gran fortaleza y todavía se conservan múltiples vestigios de la misma. Constaba de varios recintos coronados por la fortaleza propiamente dicha, emplazada en lo más alto. En su extremo noroeste, las defensas fueron arrasadas para construir el monasterio actual, seminario menor hoy, pero aun quedan tres de sus grandes torres, una al este sobre el foso y acceso, y dos al oeste, del homenaje y albarrana, sobre la entrada al monasterio, unidas por largo lienzo de cortina. Además, en todo el frente oeste, se encuentra un largo lienzo de lo que fue albacar, que desciende zigzagueando desde el castillo, así como escasos restos de la muralla de la puebla, en todo el frente este del emplazamiento.

Perdido su valor militar y convertido el Rey en Maestre de la Orden, quedará, desde los Reyes Católicos, solo como monasterio. Seguirá siendo Priorato de Castilla y lugar donde se custodian los documentos



Planta del monasterio

de la Orden por los monjes que allí residían pero, en el siglo XVI, a los priores les preocupa el lugar donde viven desde un punto de vista arquitectónico y de imagen pues les parece pobre, inadecuado, incómodo e insuficiente, el antiguo edificio destinado a convento dentro de las murallas del castillo y piensan en ampliarlo, reduciendo la fortaleza, pues creen que esta ocupa un espacio demasiado grande y su complejidad, por el gran número de torres, patios, escaleras, adarves, donde se entremezclan todo tipo de edificios antiguos, caballerizas, almacenes de alimentos y pertrechos de guerra, zonas de habitación, cocinas, hornos, aljibes, dependencias monásticas y otras puramente militares, pensado todo, no para una vida monacal sino para una finalidad esencialmente guerrera, que ya no es necesaria.

Finalmente, obtenido el apoyo de la corona, se inicia la transformación que convertirá Uclés en una de las obras maestras del arte español, en cuyas fachadas encontramos los sucesivos estilos de su construcción, plateresco, renacimiento purista, manierismo y barroco.

Comenzada la obra por el prior D. Pedro García de Almaguer, el 7 de mayo de 1529 se puso la primera piedra según inscripción conservada en uno de los contrafuertes del ábside de la iglesia. Se hizo el frente este, con el refectorio, la sacristía y la iglesia a lo largo del siglo XVI, siguió el claustro y las estancias monásticas del frente oeste, para continuar con el frente sur y terminar, a mediados del XVIII, con la magnífica portada que mira al castillo, en estilo «churrigueresco».

Como primer proyecto, del maestro Gaspar de Vega, se hará el ala oriental mirando a la villa. Entre los artistas que por aquí pasaron, destacará Andrés de Vandelvira, que en 1530 tenía 21 años de edad. Allí están las principales estancias monásticas con ventanas platerescas y el ábside del nuevo templo,



Frente sobre la villa

para lo que traerán piedras de Segóbriga, ciudad romana que desde el siglo XIII fue propiedad de los priores de Uclés. Muros del refectorio se harán con grandes losas talladas con inscripciones romanas, alguna aún pueden apreciarse en el muro exterior con el texto "Iulius Celtiber".

La iglesia comenzó a construirse por la cabecera, destacando al exterior sus cuatro contrafuertes con otras tantas hornacinas en las que se incluyen estatuas de los reyes de la casa de Israel y allí, debajo de la del rey David, está tallada la fecha del inicio de la obra: 1529. Internamente, la sacristía fue de lo primero que se levantó, de ahí su estilo plateresco. La forman dos naves que se unen en ángulo recto, con bóveda de crucería con arcos rebajados, con las claves adornadas de rosetones en madera policromada y ménsulas de las que arrancan los nervios.

También el refectorio, con nave única y alargada con artesonado, tallado en madera de pino, dotado de casetones con retratos de los maestros de la Orden. Uno de ellos, el que en ese momento es soberano, es Carlos I. En el lugar de D. Álvaro de Luna, aparece un individuo esquelético con calavera por cabeza, lo que demuestra que no dejó buen recuerdo en la Orden. En el borde del artesonado hay un friso con leyenda en que figura el nombre del prior que lo comenzó, D. Pedro García de Almaguer, y el del que lo terminó, D. Francisco de la Flor, en 1548

Tras Gaspar de Vega siguió la obra, como maestro arquitecto, Pedro de Tolosa, nombrado en 1577, junto con Diego de Alcántara y Bartolomé Ruiz. Luego llegará Francisco de Mora, formado junto a Juan de Herrera, el arquitecto preferido por Felipe II, en las obras de El Escorial, lo que significa la aplicación de las tendencias clasicistas que justifican el nombre de "Escorial de la Mancha" que se aplica a este edificio, pese a que estamos ya en los albores del barroco.

Hará iglesia de una nave con crucero y capillas laterales, que se comunican, y coro a los pies en alto, siguiendo el modelo de estructura de los Reyes Católicos, pero pondrá cúpula, apoyada en pechinas deco-



Naves y retablo de la iglesia

radas con los arcángeles Miguel, Rafael, Gabriel y el Ángel de la Guarda, centrando el crucero, bajo el cual hay una cripta con forma de cruz griega. Al exterior remata la cúpula en forma de torre con balaustrada de la que surge el chapitel de pizarra, coronando todo con esfera de cobre de unos dos metros de diámetro, sobre la cual hay una veleta en forma de gigantesco gallo, y encima una cruz de Santiago de unos tres metros y medio de altura. Se terminará en 1598. El retablo, de Fc° García Dárdero solo conserva la parte superior original.

La fachada principal de la iglesia, orientada al oeste, se abre a los pies del templo, compuesta por tres cuerpos y tres calles, rematada por frontón. En los laterales están las torres con balaustradas. La portada tiene dos cuerpos, en el inferior está la puerta y en el superior una imagen de Santiago. En el siglo XVIII se continuaron las obras, cerrando el monasterio por su cara oeste. Todo ello fue planificado y dirigido por



Entrada al monasterio de Uclés



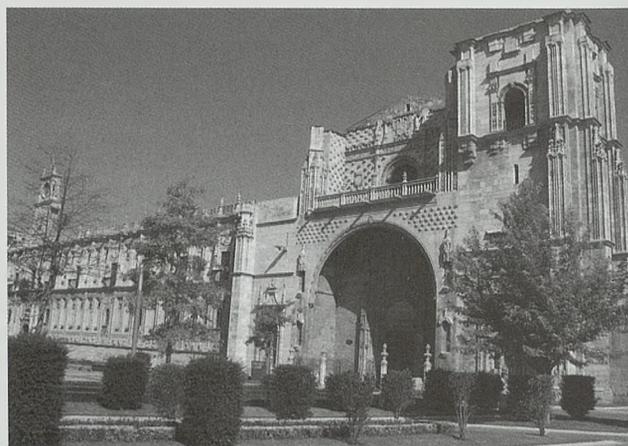
Frente oeste del monasterio

Mora, aunque se acabó esta parte de la obra tras su muerte.

El gran claustro barroco, se articula en torno al aljibe. De planta cuadrada, con dos alturas, hay 36 arcos abajo y balcones arriba. Destaca la escalera regia que permite el acceso a la planta alta del monasterio, también de mediados del siglo XVII.

La última de las intervenciones constructivas en la estructura del monasterio fue el frente sur, donde está la entrada. Posteriormente recibiría la portada principal, en 1735, de Pedro de Ribera.

San Marcos de León



San Marcos, fachada de la iglesia

Fue el otro gran convento de freyres, pero nunca tuvo fortaleza: En origen fue un antiguo hospital extramuros, en la parte occidental de la ciudad, junto al que se construyó el monasterio. Hoy, el hospital aloja un albergue de peregrinos, recién habilitado, y el convento, un lujoso hotel.

Su origen se remonta a 1152, cuando la infanta doña Sancha donó una heredad cercana al puente de San Marcos para construir una iglesia y un hospital para «hospedar a los pobres de Cristo». En 1171 el obispo de León, Juan Albertino, donó para el mismo fin otra heredad cercana y unas casas situadas cerca de la iglesia de Santa María.

Al principio, los canónigos regulares de San Agustín atendían el hospital pero, fundada la Orden de Santiago, se hicieron cargo de su cuidado los caballeros, que construyeron su convento en este mismo lugar. No se debe pues confundir convento y hospital pues son dos edificios distintos.

El convento del XII se construyó en plena ruta jacobea, frente al puente sobre el río Bernesga que mira a Occidente. La primera construcción románica, iglesia, monasterio y hospital, mal conocida, fue reedificada totalmente por acuerdo del capítulo de 1513, en el que estuvo el rey Fernando, para adecuarla a su función como sede central de la Orden en el Reino de León. Las obras durarán hasta el siglo XVIII y en 1845 será declarado Monumento Nacional.

A principios del siglo XVI el edificio medieval se derribó y se levantó una nueva fábrica. Por Real Cédula de 1514 se asignaron 300.000 maravedís al año para su construcción. Los planos se encargaron al arquitecto del convento de Alcántara, Pedro Larrea, aunque otros maestros terminaron la obra que consta de dos partes bien diferenciadas: el palacio-convento, con una gran fachada de casi 100 metros de longitud, y la iglesia, que es del tipo Reyes Católicos, mezcla de gótico tardío y plateresco. En su fachada se recoge al autor: Juan de Orozco.

El frente de la iglesia, orientado al sur, atípicamente, para mirar al Camino de Santiago, tiene gran pórtico con emblemas de la Orden y un 2º cuerpo con el águila imperial. Debía tener dos torres pero solo se hizo la oriental. Consta de amplia nave flanqueada por capillas, entre los contrafuertes, y cabecera poligonal con una capilla rectangular a cada lado formando una especie de crucero. Nave y capillas tienen bóvedas con muchos nervios, de variado diseño y tradición gótica.

Las formas renacentistas están presentes en muchos detalles, en el retablo pétreo de paso al claustro, en la nave que sirve de entrada a la sacristía, obra de Juan de Badajoz; y en otra, con decoración de grutescos, que comunica también con el claustro desde una de las capillas-hornacinas. Las primeras obras se iniciaron en 1514 y concluyeron en 1541, siendo prior Hernando de Villares, como indica una inscripción sobre una de las torres. El claustro, de dos pisos, lo inició Juan de Badajoz, pero no se concluyó hasta el siglo XVII.

Del XVI es la mitad oriental de la fachada, junto a la iglesia, obra de Martín de Villarreal, con detalles escultóricos de gran calidad, como los medallones de Juan de Juni. La Puerta principal y el muro de poniente son ampliación de principios del XVIII, que respeta

la estética y composición generales, por coherencia, lo que le da grandioso efecto de conjunto.

El hospital es construcción muy sencilla: un gran caserón de dos pisos con dos grandes salas, una por planta, donde se disponían doce camas en recuerdo de los doce apóstoles. El edificio actual no tiene nada que ver con el medieval. En la portada dice: «*Hízose esta obra siendo prior don Diego González de Tena. Año 1791*». Hoy es albergue de peregrinos. El medieval estaba enfrente (actual plaza) y fue uno de los hospitales más célebres ya que llegó a contar con traductores. En época de los Reyes Católicos estaba en mal estado.

En 1442, tras el capítulo general, el Maestre, Infante D. Enrique, nombró a D. Diego Fernández de León, freire de Uclés y a D. Alvonso Yáñez, vicario de Montiel, visitadores para inspeccionar la Orden en Castilla La Vieja, León, Galicia y Asturias, quienes, al examinar el aspecto financiero del Priorato de S. Marcos, depusieron al prior D. Alfonso Fernández y al subprior D. Pedro Alonso porque «el convento estaba muy disipado y destruido por la mala administración que había». Los freires decían que lo pasaban muy mal y no podían servir la iglesia y convento por no darles el prior vestuario y capas. Debía haber: 6 freires de misa, 4 diáconos, 2 subdiáconos, 3 mozos para acatólicos y 4 sargentos.

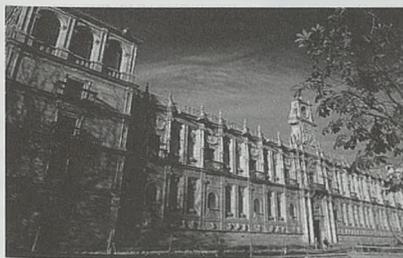
Los visitadores obligarán al prior a dar cada año, por San Miguel (septiembre), a cada freire de misa 600 maravedís para vestuarios y 300 para capa, a los diáconos 500 y 200, a los subdiáconos, 400 y 200, y a los otros 300. La causa estaba en que el prior pasaba mucho tiempo en Llerena. Por ello, los visitadores, ordenaron que residiese 6 meses en el convento de León, de abril a septiembre inclusive, y que al irse dejase un freire encargado de todo. Establecieron la distribución entre el prior y los freires de los frutos y rentas del convento leonés.¹¹

3.- CONVENTOS FEMENINOS SANTIAGUISTAS



Convento y Hospital (León)

En 1275 la Orden contaba con seis conventos de «Comendadoras» o freiras. En estos conventos de monjas se podían alojar las mujeres y los hijos de los caballeros cuando estos iban a la guerra o morían. Educaban a los hijos y siempre se mantuvieron al



San Marcos. Fachada principal



Portada

11.- Lomax, D. W.: «Una visita a San Marcos de León en 1442» Archivos Leoneses: revista de estudios y documentación de los Reinos Hispano-Occidentales, ISSN 0004-0630, N.º. 45-46, 1969, pags. 317-349.

margen de las operaciones militares. Las esposas de los caballeros o freires profesaban castidad conyugal, como sus esposos, pero esta no era perpetua por lo que, tras enviudar, podían abandonar los conventos para casarse de nuevo.

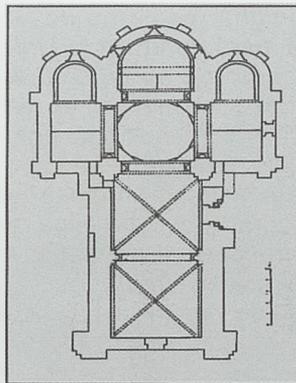
Los más antiguos eran Santa Eufemia de Cozuelos (Palencia) 1186, San Vicente de Junqueras (Barcelona) 1212, el de Arruda/ Santos o Vello (Lisboa) 1230, San Mateo (Ávila), 1256, Destriana (León), 1266, San Pedro de la Piedra (Lérida), 1260 y Sancti Spiritus (Salamanca) de 1268. Los gobernaba, elegida por cada comunidad, una comendadora en Castilla-León y una priora en Cataluña, donde las elecciones fueron conflictivas. Se elegía en función de sus cualidades o valía personal, pero el cargo de subcomendadora recaía siempre en la más anciana, como aun sucede. Las asesora un consejo de ancianas, pero las decisiones importantes se toman por todas las monjas reunidas en capítulo. No hubo requisitos en cuanto a procedencia social al principio, pero a mediados del XIII las freilas nobles gozan de privilegios como ostentar la venera. Luego se negó el ingreso a plebeyas y, en la edad moderna, habrá que probar 10 generaciones de limpieza de sangre y aportar bienes.

Santa Eufemia de Cozuelos



Fue el primero, de 1186, hoy en Olmos de Ojeda, a las orillas del Burejo. Dependió de la Encomienda Mayor de Uclés, donado por Alfonso VIII al maestre Sancho Fernández, previo trueque al obispo de León por S. Pedro de Cervatos. Fue primero usado por freires y freiras que eligieran vivir en continencia. El Maestre le otorgó donaciones que iban desde los Picos de Europa a Palencia ciudad y de Saldaña a Sedano. Su dominio se concentraba en los valles de Ojeda, Boevio y Valdavia en el N de Palencia. En 1270 muere allí y es enterrada D^a Sancha Alfonso, Hija de Alfonso IX de León y D^a Teresa de Portugal. En 1503 sus 28 monjas fueron trasladadas a S. Pedro de las Dueñas de Toledo, siendo el de Santa Fe de Toledo el único monasterio santiaguista que subsiste hoy.

En el muro Sur está el único resto del antiguo claustro, la puerta de acceso desde la Iglesia, con



Planta y portada de Santa Eufemia

arco apuntado sobre cuatro columnas de capiteles vegetales, fuste liso y basa. La planta es de una sola nave con crucero, destacando la arquitectura de la cúpula.

Monasterio de Destriana

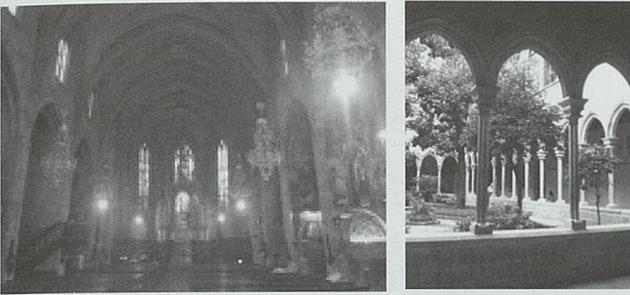


Destriana, ventana pre-románica

En la encomienda de Destriana, cerca de Astorga, la iglesia de San Salvador era de la Orden ya en el año 1181 y la villa la recibe la Orden por donación de Alfonso IX en 1188.

Del convento se sabe que el número de comendadoras se limitó a 13 en el Capítulo General de 1266, que impone ese número en todos salvo al de Santa Eufemia donde dispuso que hubiera 30. El convento de Destriana se mantuvo hasta fines del siglo XIII. Primitiva fundación de Ramiro II, siglo X, fue arrasada por Almanzor aunque conserva restos pre-románicos de esta época.

Monasterio de Junqueras



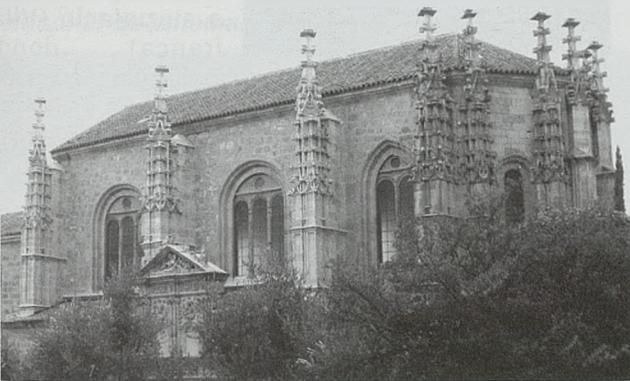
Iglesia y claustro de San Vicente de Junqueras

En Cataluña, dependiendo de la encomienda de Montalbán, se fundó este monasterio en Junqueras, (Sabadell), en 1212, pero fue trasladado a Barcelona a fines del s. XIII, hoy en la calle de su nombre, y fue el más importante del Reino de Aragón, obra de damas de la nobleza catalana. Su claustro está hoy en la parroquia de la Purísima.

San Pedro de Piedra

El segundo monasterio catalán, cerca de Lérida, obra de la noble Constanza de Anglesola, en 1260. A él le cederá el maestre todos los bienes de la O. en Lérida, que por pleitos se fueron perdiendo, integrándose finalmente en el de Junqueras. No se conserva.

Sancti Spiritus (Salamanca)



En Salamanca, en el siglo XII, las esposas de los caballeros que partían a luchar contra los musulmanes se refugiaban durante su ausencia en la antigua ermita de Santa Ana y muchas de ellas se quedaban de por vida a la muerte de sus maridos. Allí realizaban vida monástica, dedicadas a la oración por sus esposos. Los reyes se ocuparon de ellas otorgándoles mercedes para la autosuficiencia de estas viudas. Para ellas fundaron, Martín Alfonso y su esposa María Méndez, un convento junto a la actual iglesia de ese nombre en 1190, en el barrio de los «toreses», donado a la Orden de Santiago durante el reinado de Alfonso IX. En el año 1268 Alfonso X el Sabio cedió la iglesia a la orden de las Dueñas con el hábito de Santiago. Este convento nunca tuvo comendador para administrar su hacienda.

La iglesia de Sancti Spiritus es una de las más bellas de Salamanca. Los privilegios de que gozaba el convento se grabaron en una piedra que se aprecia en su fachada. El retablo del altar mayor y el coro, con artesonado mudéjar, son sus más preciadas joyas. Otras son: un Cristo del siglo XII, otro del XIV conocido como «Cristo de los Milagros», el sepulcro de Martín Alonso, hijo bastardo de Alfonso IX, y el de su esposa, Infanta de Portugal, D^a María Méndez.¹²

Vilar de Donas



Entre Portomarín y Palas, mantiene su iglesia románica que formó parte del antiguo monasterio, llamado así porque en él solo había mujeres. Fue fundado a principios del S.XII por dos mujeres de la familia Arias de Monterroso, pero luego paso a formar parte de la Orden de Santiago, que lo uso para acoger a los peregrinos y como lugar de enterramiento. Su planta es de cruz latina, conservando la cabecera románica y parte del claustro, con las esculturas de la entrada y pinturas.

En la actualidad está declarado Monumento Nacional por sus pinturas murales del s. XIV y los sarcófagos de los caballeros santiaguistas muertos en Galicia.



12.- María Echániz Sans: El monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca: Un espacio monástico de mujeres de la Orden Militar de Santiago (siglos XIII-XV).

4.- FUNCIÓN HOSPITALARIA DE LA ORDEN

Llegó a tener al menos 16 hospitales, constituyendo importantes complejos los de Toledo y Cuenca. Los freires estaban obligados a entregar el botín de guerra para rescatar cautivos. La bula fundacional de Alejandro III en 1175 alude a "la especial atención que hay que mostrar a huéspedes y pobres". Entre ellos destacan:

Hospital de Loyo

Dependió del convento de su nombre, donado al Arzobispo de Santiago, D. Juan Arias, en 1250, por el maestre Pelayo Pérez Correa, a cambio de Mérida y hospitales en Aquitania. Desaparecido.

Hospital de Cuenca



Interior de la iglesia

Alfonso VIII, en 1177, entrega a la Orden unas casas junto al alcázar en agradecimiento por su ayuda a la conquista, que serán el origen de este hospital. Fue premio a la ayuda prestada en la conquista. Recibieron del rey numerosos edificios, terrenos y propiedades en la nueva ciudad cristiana y tanto prestigio lograron que una de las trece collaciones o barrios en que se dividió la ciudad se denominó de

Santiago. Hoy es un gran edificio de planta rectangular ordenado en torno a claustro interior, que mantiene columnas y soportes renacentistas y portada de 1720.

Hospital de San Mateo (Ávila)

Alfonso VIII dona la villa de Bolobres en 1172 a los frailes de Ávila, que se incorporarán a la orden de Santiago. El hospital estaba vinculado al monasterio de San Mateo, regido por una comendadora, y a una capellanía del mismo, extramuros. Su primera noticia es la compra de un prado hecha por su comendador Sancho Asensio. No se sabe a quién atendía y terminará integrándose en el de Toledo.

Hospital d'Olesa de Bonesvalls



Llamado Hospital de Cervelló o de St^a María de Bonesvalls, lo fundó en 1262 Guillem de Cervelló para acoger viajeros y peregrinos, en el camino de Barcelona a Vilafranca del Penedès. Hacia 1285 las obras debían estar avanzadas pues el rey Pere II el Gran estaba allí enfermo de fiebres. De allí es trasladado a su palacio (Vilafranca), donde

muere el 11 de noviembre. Está fortificado y conserva la gran torre cuadrada románico-gótica. Es edificio de dos plantas con sala rectangular en la planta baja con 4 arcos diafragma y 5 tramos que soportan la superior, que tiene 4 arcos y cubierta a dos aguas.

Hospital de Villalcázar de Sirga

Esta población no estuvo en sus orígenes en el camino de peregrinación a Compostela ya que pasaba por la cercana villa de Arconada, donde existía importante hospital fundado por el conde Gómez Díaz en 1047. Después, la ruta se modificó y la imagen de la Virgen Blanca convirtió a la localidad en un centro mariano de los más importantes del camino donde destaca la iglesia de St^a María, aunque en el medioevo se levantaban también los templos de San Pedro y San Cebrián. Consta la existencia de varios hospitales; de entre ellos, era bien conocido el perteneciente a la Orden de Santiago, en la villa desde 1527, cuyo escudo aún se conserva adornando su entrada. Emplazada en la "Tierra de Campos", esta villa aparece nombrada en documento del XI y en las Cantigas.

Hospital de Peregrinos de Santa M^a de las Tiendas

Luego denominado de Calzadilla de la Cueva, en 1190. En el s. XVII dependía de Villalcázar de Sirga.



Fachada e interior de la arruinada iglesia

Alfonso VIII en 1180 concedió fuero a Villasilla y Villamelendo que formaron parte del patrimonio del hospital. En 1186 se confirma una donación hecha a este hospital por la infanta D^a Urraca.

Santa María de las Tiendas Está a unos 30 Km., de Saldaña y lindante a la localidad de Ledigos de la Cueva. Es hoy lugar deshabitado, donde hay un caseo construido con las ruinas del hospital del siglo XI-XII. Lugar conocido por los romeros franceses, porque figuraba en las guías que utilizaban como "Abadía del Gran Caballero". En su ermita hubo un escudo del s. XVII, de los Sandoval que hoy ya no existe. Hoy sólo son unas pocas construcciones en muy mal estado en la finca de ese nombre, parte de las cuales han sido derribadas.

Hospital de Villamartín



Dependencias del hospital hoy casa de labor en ruinas

Otro de los hospitales de la Orden de Santiago, que fundado por D. Tello Perez de Meneses, para atender pobres y leprosos. Tenía relación con el de Santa María de las Tiendas.

5.- LOS HOSPITALES DE CAUTIVOS O CASAS DE LA MERCED

Se fundan en los siglos XII y XIII para realizar canjes de cautivos, dado que las capturas y repartos de prisioneros como botín de guerra originaban actividades rentables económicamente. Se permitió a la Orden conservar todos los prisioneros de alto rango

que cayeran en sus manos, pudiendo cobrar sus rescates hasta mil maravedíes y se le autorizó a negociar los rescates de cautivos cristianos por pago o mediante el intercambio por prisioneros musulmanes, para lo que aprovechaban sus actividades y contactos en la frontera.

Base de estas operaciones serán los hospitales de cautivos, que acogen a los cristianos liberados y también acogen temporalmente cautivos musulmanes mientras se preparaba su intercambio. Aquellos que no pudieran ser intercambiados quedaron al servicio de la orden y fueron trasladados a otras casas, donde ejercerían los oficios que se les asignasen, fueran de tipo doméstico o profesional, como esclavos, pudiendo también ser vendidos en los diversos mercados de los reinos cristianos donde se realizaba compraventa de esclavos destinándose el dinero obtenido por su venta a la liberación de esclavos cristianos cautivos en los territorios musulmanes.¹³

Algunos hospitales de cautivos:

Sabemos que existía ya uno en Toledo en el año 1187, cuando el Papa Urbano VIII pide que se desti-



Hospitales para el rescate de cautivos de la Orden de Santiago

nen a él unas limosnas y también hubo Hospital en Talavera. En Zaragoza regentaban el de San Bartolomé en 1191 y, tal vez desde 1196, hubo en Teruel una casa de la Merced de los Hermanos de la Caridad de la Orden.

6.- OTROS EDIFICIOS

Iglesia de Santiago de Ávila

Iglesia en el barrio morisco, hecha en estilo románico donde, según tradición, velaban las armas los caballeros de la Orden. Allí fueron enterrados gen-

13.- Ana Echevarría Arsuaga: Esclavos musulmanes en los hospitales de cautivos de la Orden Militar de Santiago (siglos XII y XIII). Alqantara: Revista de estudios árabes, ISSN 0211-3589, Vol. 28, Fasc. 2, 2007, paginas. 465-488.



tes de los primeros años de la historia de Ávila, como Nalvillos, Gómez Jimeno y Sancho Jimeno. A principios del XVI la iglesia fue reformada en estilo gótico. La torre es de Juan Campero, aunque fue rehecha el año 1803, por hundimiento, añadiéndosele cuerpo superior rematado con chapitel. En el interior mantiene balcón o tribuna que, según la tradición, era cárcel de privilegio para oír misa caballeros de la Orden de Santiago que están en prisión.

Portomarín en la Ruta Jacobea

El pueblo se formó a ambos lados del puente, de origen romano, en el siglo XII. Solo aquí, en Lugo y Orense, se podía atravesar el Miño sin utilizar una barca, por lo que la ruta de los peregrinos pasó por aquí.



Iglesia fortificada sanjuanista de Portomarín

En la margen izquierda del río estaba el pueblo de San Pedro de Portomarín, donde se instaló la O. de Santiago y la del Templo, y en la derecha San Juan de Portomarín, de la Orden del Hospital, cuya iglesia fortificada es hoy símbolo de la villa. Es conocida como San Nicolás, nombre del barrio donde estaba. (Será Pedro el Peregrino, quien haga la encomienda de San Juan y un hospital, así

como reconstruye el puente, destruido en el s. XII por D^a Urraca al huir de su marido Alfonso el Batallador). En 1963, al hacer el embalse de Belesar y quedar los pueblos bajo las aguas, fue trasladada, con los monumentos más importantes, al nuevo emplazamiento del pueblo en lo alto del monte do Cristo, en la plaza del ayuntamiento. De San Pedro, iglesia de la Orden de Santiago, queda solo la portada.

Monjes de Santiago en Txingudi

Su actuación es muestra la influencia de la Orden en el impulso del Camino de Santiago de la costa, que transcurre por Irun. Hace más de cuatrocientos años, la desembocadura del Bidasoa estaba rodeada de marismas que se han ido convirtiendo en tierra firme. Los espacios que hoy ocupan Dunboa, las huertas de Osinbiribil, Santiago, Ficoba o el polígono industrial del Joncaux en Hendaya, eran humedales.

En el Joncaux se ubicó un monasterio, el Priorato de Santiago de Zubernoá, que a lo largo de los tiempos fue gestionado por diferentes órdenes monacales. Todas ellas tenían la misión común de atender a los pobres. La que tuvo una relación más directa con los peregrinos fue la Orden de Santiago, que se estableció allí en el siglo XIII.

En 1135 la abadía de Arthous, en Las Landas, había fundado un hospital en aquel paso del Bidasoa tan poco frecuentado, precisamente por la precariedad de las opciones que permitían cruzar al otro lado. Junto a él, se levantó una ermita, germen del futuro Priorato de Zubernoá.

«El cruce del Bidasoa, entre Irun y Hendaia, fue impulsado por los monjes del Priorato desde tiempos medievales, rehabilitando así un antiguo paso constituido por un puente de madera de origen romano. La otra alternativa que crearon fue el paso en gabarra, poniendo en conexión directa su hospital con el de Santa Margarita, que estaba al lado de la iglesia de Santa María del Juncal. Darían todo tipo de facilidades a los peregrinos, en el sentido de eximirlos de peajes por cruzar el río, así como una asistencia variada (camas, atenciones médicas, alimentos), igualmente gratuita en su hospital.

Los monjes que ocupan el Priorato serían pioneros en la conquista de la marisma a gran escala para usos agrícolas, en el área de Les Jouncaux. El Priorato se constituiría como potente motor social y económico para una zona entonces muy poco poblada. Gracias a ellos, la zona se colonizó por gentes que, bajo la dirección del Priorato, iban a explotar de forma masiva los recursos agrícolas y fluviales que ofrecían la ría y su entorno. De hecho, Hendaya nace, como entidad poblacional, gracias al Priorato de Zubernoá y la gente que trajo para trabajar.

Apenas quedan restos constatables de toda esa actividad. Las edificaciones del enclave monasterial fueron destruidas durante la Guerra de la Convención entre Francia y España, en 1793. Los únicos restos del Priorato son una estela funeraria de su antiguo cementerio y el aguabenditera de su iglesia, que se conservan en la parroquia de San Vicente de Hendaia».¹⁴

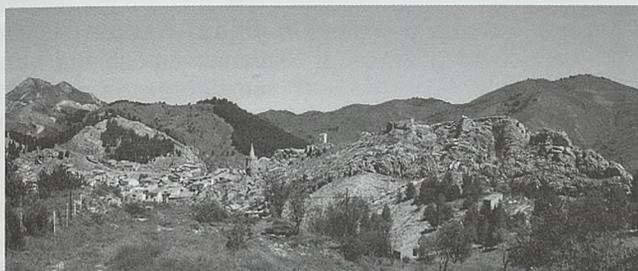
7.-LA ORDEN EN ARAGÓN: MONTALBÁN

Ya se ha indicado su presencia temprana en Zaragoza y Teruel y se hecho referencia a los dos conventos de Comendadoras, Junqueras y San

14.- Puche, Aitor: "Historia de la marisma de Txingudi" y "Monjes de Santiago en Txingudi", Centro cultural de Amaia, octubre 2007.

Pedro, pero el momento inicial de la presencia de la Orden en este reino será en 1210, cuando el Maestre Fernán González acuda para ayudar a Pedro II a cercar Montalbán (Teruel), tomando la fortaleza estando ausente el rey, que le dona la villa. Nacerá así aquí la "Encomienda Mayor de Aragón" y se organiza el territorio en torno a Montalbán, sometido al prior de Uclés.

La encomienda de Montalbán:



La historia de Montalbán gira en torno al castillo de Monte Albano y la encomienda de Santiago allí establecida. De aquella fortaleza y monasterio sólo quedan los cimientos, pues el general Cabrera la destruyó a cañonazos durante la primera guerra carlista, en 1839, por lo que hoy solo vemos restos de muros en el monte. Los pequeños vestigios conservados son vestigios de cortinas y cimientos de las torres de esta fortaleza que, aprovechando su arriesgado emplazamiento, tuvo tres cinturones amurallados y el castillo-convento.

Entre 1228 y 1236, el comendador Rodrigo Bueso y sus caballeros sitian Burriana en la campaña de conquista de Valencia y el rey les dona la villa de Museros. Tendrán también el castillo de Sidamunt, cerca de Lérida, donado por Guillem d'Anglesola, 1230, desaparecido, y la villa de Fradell, Valencia, cedida por el rey en 1232 y, en Teruel, la Encomienda de S. Marcos (casa de la Merced) fundada por Sancha Pérez de Azagra y su hija.

En 1257-1258, el Comendador G^a Carrés incrementa las posesiones de la Orden en la corona de Aragón pues Jaime I dona Enguera en 1244 y Anna en Valencia, comprando la Orden Orcheta y Torres. Otro de sus célebres comendadores será Artal de Huerta, 1303-1326.¹⁵

La villa estaba amurallada y quedan, sobre todo, dos puertas y una torre con arco que datan de 1363, hechas para impedir la invasión castellana. Al norte se abre el portal de la Muralla o Portal de la Rambla, interior en la edad media, al final de la calle hay otro arco de la muralla «El Portal de Santa Engracia» o «Arco del Muro» y, dentro de la villa, el vistoso portal de Daroca que se usó como cárcel.

Entre las construcciones medievales destaca hoy la Iglesia del Apóstol Santiago, que se comenzó en piedra y se acabó con el ladrillo típico del estilo mudéjar. Tiene nave con capillas laterales y ábside

de 7 lados, con una fuerte torre y otra que contiene la escalera. Lo más notable es el andador de la parte superior mudéjar, que acentúa el carácter militar a la construcción.

Otras posesiones de la Orden en este Reino



Portal de Daroca



Portal de Santa Engracia



Portal de La Rambla



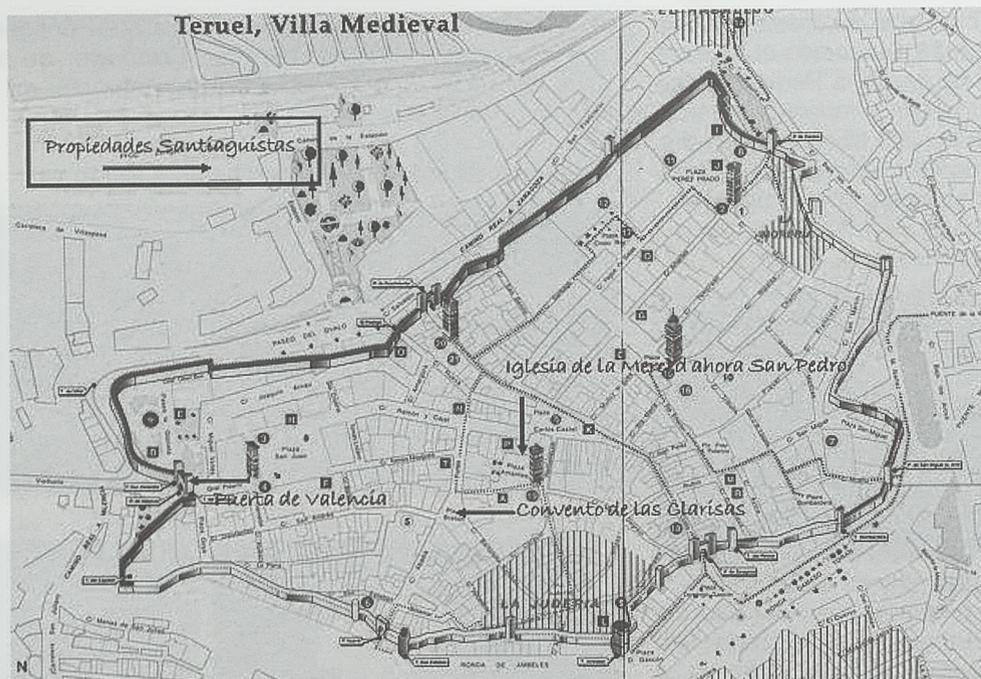
Iglesia de Santiago

En Teruel se les conocerá como "Hermanos de la Caridad de Teruel de la Orden de Santiago" por su «Casa de la Merced» que pudo ser, según algunos autores, el antiguo «Hospital del Redentor» que fue de la Orden de Montegaudio hasta 1188 y que en 1196 fue dado a los templarios pero Lope de Varea y D^a Sancha mediaron para que pasase a los santiagouistas. La Casa de la Merced con la iglesia de San Marcos, se encontraba cerca de la Puerta de Valencia, hoy plaza de San Juan, junto a la entrada a la ciudadela.

Parece que fue la alta nobleza la valedora de esta orden en Teruel, según Lopez Arguela, y uno de los primeros sería D. Miguel de Santa Cruz, señor de Teruel de 1177 a 1182, en cuya conquista participó con Alfonso II, pues en 1185 les arrienda una hacienda que poseía en Hornos, según un documento de 1.200. En 1220 había 4 santiagouistas en Teruel y 6 en Castellote. La Encomienda de San Marcos existió hasta 1512, año en el que, por voluntad de Fernando el Católico, fue anexionada a la encomienda de Fadrell, en el reino de Valencia.

En Teruel, su situación geográfica favorece la proyección hacia Valencia. La frontera de los moros se situaba en Villel, a unos 20 km., por lo que urgía una casa para la redención de cautivos. Don Lope de Varea y Doña Sancha Pérez de Azagra, con sus contactos con otras grandes familias y sus donaciones como San Marcos o la casa de la Merced, con capital e inmuebles de

15.- Sáinz de la Maza, Regina: La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La encomienda de Montalbán (1210-1327); Zaragoza, 1980.



Enclaves santiagoistas en Teruel

procedencia privada, optan por los santiagoistas para ese menester.

A fines del XIII y principios del XIV reciben Villanueva de Huerva y las villas de Belsué y St^a M^a de Belsué en Aragón, la villa de Palau de Anglesola y el monasterio de San Pedro de la Piedra, ambos en Lérida, más el hospital de Olesa de Bonesvall, también en Cataluña. Tuvo además bienes en Calatayud y en Albarracín.¹⁶

La villa de Belsué



El 1 de Junio del año 1276, Rodrigo Jiménez de Luna donará «*post mortem*» la villa de Belsué a la Orden de Santiago.¹⁷

16.- Saenz de la Maza, R.: "Aspectos relevantes de la O. de S. en Aragón en el s. XIII y 1ª mitad del XIV" en Las O. M. en el Mediterráneo Occidental, Casa de Velazquez/ Inst. de Estudios Manchegos. 1989.

17.- Saenz de la Maza, R.: *La Encomienda de Montalbán*, obra citada. Zaragoza 1980.

Se trata de una típica población altoaragonesa, donde se encuentra la Iglesia de Santa María de nave única de tres tramos con cabecera recta y coro alto a los pies. Es de sillarejo combinado con sillar en los ángulos y los marcos de los vanos. La cubierta a dos vertientes es de grandes lajas de piedra. En los laterales destacan dos volúmenes, el del lado septentrional es la sacristía y una estancia aneja, a la que se accede sólo desde el exterior, y el del meridional es el pórtico de entrada con una sencilla portada. Al este destaca la torre, que engloba en su

base a la cabecera, con dos plantas separadas por friso de arquillos ciegos, estando abierto el cuerpo superior para las campanas. Todo ello nos indica una antigüedad muy anterior a su entrega a la Orden.

«*Si tipológicamente las dos iglesias de Belsué y St^a María responden al modo de tradición visigótica o mozárabe, los ábsides rectangulares ofrecen en los tres muros decoración lombarda de arquillos ciegos. Esta singularidad induce a pensar que fueron construidas con motivo de la repoblación del pequeño valle por gentes procedentes de la mozarabía oscense en tiempos de Ramiro I.*»¹⁸

PLEITO POR LÍMITES DE ALBIR DE LA NOGUERA Y LENES (ARAGÓN)

Las cosas no fueron siempre tranquilas para la Orden, pues tuvo numerosas disputas, jurídicas y de hecho para mantener sus propiedades. Ya se ha citado que el monasterio de San Pedro de Piedra perdió por pleitos la mayor parte de sus posesiones. Otro hecho representativo es el de Albir de la Noguera y lenes que llevará a sus vecinos a querer abandonar la jurisdicción de la Orden, como recoge Regina Sains de la Maza en su estudio.

No se conserva documento de donación pero, por carta posterior, se sabe que el Pedro II donó estos lugares a la Orden, que desde 1328 se enfrentarán, por la delimitación de su territorio, con sus lugares vecinos de Huesa, Alacón, Lécera y Moneva, hasta el punto de llegar al empleo de la fuerza, por lo que el rey mandó al juez Domingo de Tarba que, acudiendo en persona a estas localidades, se

18.- Antonio Gudíol "El Monasterio de San Pedro de Siresa". Edit. Diputación de Huesca, pág. 69.

enterara de sus límites y colocara mojones de señalización.¹⁹

En 1338 fue Muniesa, aldea de Huesa, la que provocó enfrentamientos cuando sus gentes invadieron El Albir, tomaron sus ganados y capturaron a los pastores. El Albir requiere inmediatamente la presencia de Bernat Mercader, lugarteniente del sobrejuntero de Zaragoza, y persiguieron a los malhechores hasta el mismo Muniesa, donde se escondieron pero se capturó a alguno de los culpables. Vidal de Vilanova, comendador mayor de Aragón, notificó este ataque al rey que, para evitar males mayores, puso bajo su protección a los habitantes de El Albir y ordenó al sobrejuntero de Zaragoza capturarse a los causantes de los excesos, los juzgara y obligara a restituir los bienes robados, pero los de Muniesa, a través de su señor Lope de Luna, expusieron al rey que no aceptaban la acusación aduciendo haber defendido sus derechos, ante lo que el rey ordenó al sobrejuntero no procediera todavía contra ellos y pusiese el caso a examen del justicia de Aragón.

En octubre de 1338 los de Muniesa invadieron nuevamente El Albir, extremando la violencia al talar los campos y destruir las horcas que se hallaban en el lugar desde tiempo inmemorial. El rey mandó detenerlos, juzgarlos y obligarles a devolver lo tomado pero en 1341 la contienda seguía y Vidal de Vilanova volvió a implorar solución al monarca, que en carta de 19 de octubre, ordenó al jurisperito de Zaragoza, Martín Jiménez Donat que convocara a los justicias y concejos de Muniesa, Lécera y demás lugares circunvecinos a El Albir y se enterara por los documentos de los límites de estas poblaciones, haciendo conveniente división mediante mojones, pero los habitantes de Huesa se quejan asegurando que El Albir formaba parte de los términos de Huesa

Ante ello el rey revocó el encargo que dio a Martín Jiménez, pero Vidal de Vilanova, defendiendo los derechos santiaguistas y en respuesta a los alegatos de Huesa, expuso al rey que si bien ciertos términos de Albir eran casi contiguos a los de Huesa, algunos habitantes de esta población, injustamente, se empeñaban en conseguir sus bienes y recursos. El 13 de abril de 1345 el Justicia de Aragón recibió orden de acudir en persona al lugar y proceder a su delimitación, orden que recibió un año después el juez y auditor de la curia real Juan Jiménez de Huesca, cuando el problema se extendió a la localidad santiaguista de «Lenes». El rey le indicó se enterara de los límites de dichos lugares a través de lo que pudieran relatarle las personas ancianas de las localidades.

Renuncia al vasallaje de la Orden: Al año siguiente la contienda se complicó, con graves perjuicios para la Orden, pues, al proseguir el alcaide, oficiales y hombres de Huesa las injurias y violencias de todo tipo contra los habitantes de El Albir y sus bienes, decidieron éstos renunciar y salirse del dominio de la

Orden y hacerse vecinos de Huesa, y por consiguiente vasallos del monarca. Vidal de Vilanova ante esta decisión suplicó remedio al rey, que encargó a Juan Jiménez de Huesca la solución del conflicto, recomendándole que la situación no perjudicara al comendador, pero los habitantes de El Albir empezaron a negarle las rentas, décimas y otros derechos. Ante las súplicas de Vidal de Vilanova, el monarca, en noviembre de 1347, les ordenó que le entregasen los derechos a él debidos. La Orden recuperó el dominio de Albir pero los problemas de delimitación persistieron, al menos hasta 1362, época del comendador de Montalbán Fernando Gómez de Albornoz, que hará frente a nuevas tensiones.²⁰

CONCLUSIÓN

Es evidente que no se recogen aquí exhaustivamente las posesiones de la Orden de Santiago en el Norte de España y queda de manifiesto que no se han incluido las múltiples encomiendas que poseyó en la actual Comunidad de Madrid, muchas de ellas castilleras, como Alboer en Villamanrique de Tajo, Villarejo de Salvanés o Fuentidueña de Tajo, así como otras posesiones como Colmenar de Oreja y Aranjuez, que se han omitido por dos razones: una es que formaban parte de sus bienes en el Reino de Toledo, en el centro de España, estando la mayoría integradas en la frontera del Tajo, y la segunda es por existir un gran libro «Fortalezas Santiaguistas: La Orden en la ribera del Tajo (s. XII-XIV)» de J. Santiago Palacios Ontalva, que las trata ampliamente.

Así pues, sin pretender abarcar una relación completa de las posesiones de la orden en el norte de España, estas fueron ingentes y de muy variada índole. Destaca el escaso número de fortalezas y de casas de cautivos, cosa explicable dado la lejanía de la frontera que hacía innecesarias este tipo de construcciones, aunque las defensas de las posesiones no se hacía solo frente al Islam sino, en la mayor parte de los casos en estas tierras, frente a vecinos codiciosos como se ha visto. Sin embargo hubo fortalezas poderosas, como las citadas de Castrotafe, Uclés o Montalbán, fronterizas en sus orígenes, pero predominarán las menores, tipo casa-fuerte o torre, con valor residencial o fundamentalmente administrativo como centro de encomiendas.

Encomiendas, como es bien sabido, las habrá de tres tipos: Territoriales, también llamadas castilleras o planas, 2º.- las que generan rentas ajenas a un marco territorial, como las de bastimentos o las ganaderas, y, en tercer lugar, las mixtas, territoriales y rentistas a la vez como serán las organizadas en torno a un hospital, albergue, iglesia o sobre bienes urbanos.

La mayor parte de las existentes en el Norte de España serán de este último tipo, por lo que casi todos los edificios de la orden en esta zona son

19 - Sainz de la Maza Lasoli, Regina: "La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La encomienda de Montalbán, bajo Vidal de Vilanova (1327-1357)".

20 - Sainz de la Maza Lasoli, Regina: "La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La encomienda de Montalbán, bajo Vidal de Vilanova (1327-1357)". Obra citada.

monasterios, hospitales o iglesias, a las que estuvieron adscritas la mayor parte de las tierras, siendo estas últimas las que mejor se han conservado dado que han mantenido el uso cultural, en la mayor parte de los casos, prácticamente hasta nuestros días, mientras que en los otros edificios la desamortización y las guerras han hecho auténticos estragos y, en algunos casos, el abandono lo sigue haciendo.

Destacaré la extensa red asistencial que constituyeron los hospitales de la orden, ligados o no al "Camino de Santiago", al que más corresponde el término plural de "caminos", que hace poder comparar a los santiaguistas en España con los caballeros hospitalarios, aunque estos, como su propio nombre indica, tengan una mayor dimensión asistencial a la que están obligados por sus mismos estatutos, que hoy siguen cumpliendo sus miembros bajo su última denominación "Caballeros de la Orden de Malta".

Breve referencia a la documentación de la orden conservada en el Archivo Histórico Nacional

La Guía de la Sección de Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional obra de Javierre, A. y G^a del Arroyo, C., editada por el Patronato Nacional de Archivos Históricos, Madrid, contiene una relación exhaustiva de esos documentos. De ellos destacaré:

Procedencia del Convento de S Marcos de León: Mantiene todo lo referente a Extremadura, León y Galicia. Los privilegios estaban guardados en una torre del convento sin cuidado alguno. En 1537 se ordena su clasificación y en 1658, Felipe IV, manda que se haga inventario, terminado en 1755. En 1752 el prior informó al marqués de la Ensenada del estado del archivo, que se trasladó a la celda prioral. Sobre él trabajó el prior Bernabé de Chaves para su Historia de la Orden de Santiago. En 1790 por orden del Consejo de Órdenes, José de Acevedo comienza su copia para enviarla a Uclés, lo que no terminó.

Uclés.-Fernando el Católico en 1505 es quien encarga organizar el archivo, hasta entonces en 5 cofres, y nombra por primera vez un archivero: Diego de Torremocha, que inventaría todos los pergaminos intentando ordenarlos rudimentariamente. En 1720 se hará un nuevo inventario y, en 1789, Antonio Tavira, Prior de Uclés, llama a Juan Antonio Fernandez, archivero del obispo de Tudela, para ordenar el archivo, lo que hace en poco tiempo con un índice detallado en tres volúmenes de los que el 1º se ha perdido. 378 legajos, del 1 al 48 con documentos de carácter general, privilegios reales, bulas de confirmación, capítulos, consultas, competencias de jurisdicción, tesoro general de la Orden etc. El resto clasificado por Encomiendas, Prioratos, Conventos y Hospitales, Iglesias. Vicarías, Cotos, Villas, etc.

Entre ellos están los legajos: 66, Bastimentos de Castilla, 67, de León, 86, Mayor de Castilla, 88, Castrotorafe, Zamora, 89, Castroverde, Lugo, 11, Destriana, León, 115, Enguera, Valladolid, 117, Entremera, Madrid, 123, Fradel, Aragón, 180, Mayor de León, 205, Monreal, Navarra, 260, Paracuellos, Madrid, 261,

Peñausende, Zamora, 359, Villaescusa de Haro, Cuenca, 362, Villalobos-Villafila, 363, Villamayor, Cuenca, o 367, Villarrubia, Toledo. Por lo que se refiere a "Prioratos": S. Marcos de León legajo 179, Santiago de Vilar de Donas, 366, o Santo Tomé o San Nuño de la Vega, el 358,...

Breve relación bibliográfica

RADES Y ANDRADA, *Crónica de las tres Órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*, éd. D. Lomax, Barcelona, 1976.

La Regla y Establecimientos de la Cavallería de Santiago del España. Con la historia del origen y principio della. Madrid, 1627, 2a edición por el licenciado García de Medrano, éd. P. Porras Arboledas, Valladolid, 1991.

FERRER DEL RÍO, A.: Historia de las Ordenes Militares, la Orden de Santiago. Madrid, 1864.

ÁLVAREZ ARAUJO, A.: Recopilación histórica de las 4 órdenes militares. Madrid, 1866.

ACAZ, A.: "El ceremonial del freire en la O. de Santiago" en *Alcanate II*, 2000-2001 Cátedra Alfonso X el Sabio.

AYALA MARTÍNEZ, C. de (coord.), "Las Órdenes Militares en la Edad Media peninsular. Historiografía 1976-1992. Reinos de Castilla y León", *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Madrid, 2, 1992, pp. 119-169;

AYALA MARTÍNEZ, C. de (coord.), "Las Órdenes Militares en la Edad Media peninsular. Historiografía 1976-1992. Corona de Aragón, Navarra y Portugal", *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Madrid, 3, 1993, pp. 87-144;

BENITO RUANO, Eloy, "La investigación reciente sobre las Órdenes Militares hispánicas", *A Cidade da Évora*, Évora, 59, 1976, pp. 2-15;

GUTTON, F.: *La Chevalerie Militaire en Espagne: L'Ordre de Santiago*. P. Lethielleux, Paris 1972.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel, "La investigación sobre Órdenes Militares en la Edad Media hispánica durante los últimos decenios: Corona de Castilla y León", in *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*, Ciudad Real, 1996.

LINAGE CONDE, "Tipología de la vida religiosa en las Órdenes Militares", *Yermo*, Madrid, 12, 1974, p. 73-115, y en el Anuario de Estudios Medievales, Barcelona, 11, 1981, p. 33-58, así como "Las Órdenes Militares y la tradición benedictina", *Hidalguía*, Madrid, 21, 1983, p. 225-248.

LOMAX, D.: *La Orden de Santiago (1170-1275)*, Madrid, 1965.

LOMAX, D.: "La historiografía de las Órdenes Militares en la Península Ibérica (1100-1550)", *Hidalguía*, Madrid, 23, 1975, pp. 711-724;

LOMAX, D.: "Las Órdenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media", *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, Salamanca, 6, 1976, pp. 9-109.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L.: *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona, 1974.

MATELLANES MERCHÁN, José Vicente, "Historiografía medieval de la Orden de Santiago en los últimos años (1974-1989)", *Hispania*, Madrid, 50, 1990, pp. 965-985.

NOVO CAZÓN, J. L.: El priorato santiaguista de Vilar de Donas en la Edad Media (1194-1500), La Coruña, 1986

PALACIOS ONTALVA, J. Santiago: «Fortalezas santiaguistas: la Orden en la ribera del Tajo (s. XII-XIV)». 2006

POSTIGO CASTELLANOS, Elena, "Las Órdenes Militares castellanas en la historiografía de los siglos XVI al XX", *Hidalguía*, Madrid, 35, 1987, pp. 353-371;

SAÍNZ DE LA MATA LASOLI, R.: "La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La encomienda de Montalbán, bajo Vidal de Vilanova (1327-1357)". *Revista Turia* 1881-1882.

El castillo de Santa Cruz

José Luis Isabel Sánchez

Académico Numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

Abstract:

In the beautiful and picturesque little island of Santa Cruz, not far from the mainland shore, as a part of the La Coruña's harbor defenses, a castle was erected in the XVI century of which some important parts still remain. While the castle was useful, successive restorations were performed upon it; but when it ceased to be so, a period of neglect descended on the fortress until it was acquired by don José Quiroga, a lawyer, married to doña Emilia Pardo Bazán. The couple transformed it into a residence which they passed on to their daughter, married to General Cavalcanti, a marquis. Having both died childless, the little island and the residence were donated to the Army on the condition that it became a holiday resort for the exclusive use of soldiers' orphans. Today it belongs to the Oleiros townhall and it has become the headquarters of the Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA).

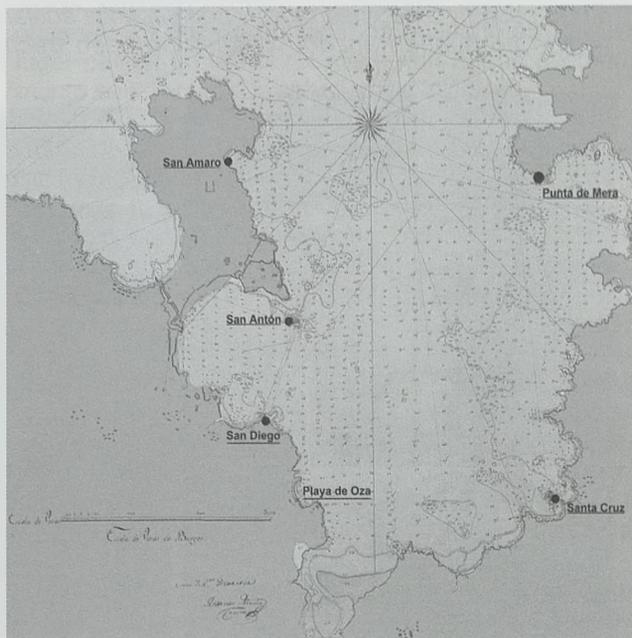
La creciente enemistad con Inglaterra desde mediados del siglo XVI obligaría a levantar en la bahía de La Coruña diversas obras defensivas destinadas a impedir la entrada de naves enemigas y los desembarcos en las zonas de costa accesibles. Ya en 1562 Felipe II sintió esta necesidad a raíz de un informe sobre la debilidad de estas defensas ante un ataque, por lo que se pensó en levantar el castillo de San Antón, proyecto que se aplazaría hasta que en 1581 fue enviado el ingeniero militar Jorge Palerao a estudiar las condiciones de esta Isla y la de Santa Cruz. Antes de que finalizase este siglo fueron construidos los castillos de San Antón, San Amaro y Santa Cruz, a los que al siglo siguiente se uniría el de San Diego.

El castillo de Santa Cruz se encuentra situado al sudeste de La Coruña sobre un islote de una superficie de algo más de 10.000 metros cuadrados, a aproximadamente cuatro km de distancia del de San Antón. En las horas de bajamar la isla se comunica con tierra, a la que actualmente se halla unida mediante una pasarela peatonal.

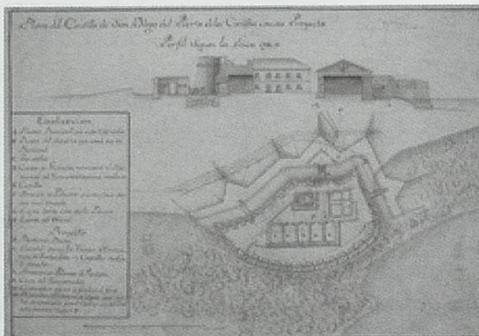
Lo mandó edificar hacia 1594 don Diego Pérez das Mariñas, gobernador de "las cosas de guerra" de Galicia, obligado por el enfrentamiento que España mantenía con Inglaterra. En 1587 el pirata Francis Drake había atacado las costas españolas y al año siguiente La Coruña era testigo del regreso de los barcos españoles que se habían salvado del desastre de la Armada Invencible. No tardó la reina Isabel I de Inglaterra en preparar su Armada para atacar nuestras costas, dándole el mando nuevamente a Drake, que se presentó ante La Coruña el 4 de mayo de 1589.



La isla de Santa Cruz vista desde el aire (Google Earth)



Bahía de La Coruña en el siglo XVIII



Castillo de San Antón (Google Earth) y Castillo de San Diego (Instituto de Historia y Cultura Militar)

della, demas de que no podría ofender los navios que surgeren desde el monte de mera donde hay puerto bueno y amparo para muchos bageles hasta la punta Camposa.

Otro ingeniero, Pedro Rodríguez Muñiz, que sería el autor de las obras realizadas más tarde en la isla, opinaba así en 1596:

Drake penetró en la bahía coruñesa ciñéndose todo lo posible a la Punta de Mera, pegado a la costa de Santa Cruz y manteniéndose fuera del alcance de las baterías del castillo de San Antón hasta desembarcar en la playa de Oza. San Antón, asentado entonces sobre una isleta accesible por medio de barcas en todo su entorno, se hallaba todavía en fase de construcción, disponiendo de 19 troneras con cerca de una docena de piezas de artillería.

Estos lamentables sucesos obligaron a mejorar las fortificaciones de la bahía, iniciándose la construcción de San Amaro y Santa Cruz antes de que finalizase el siglo, y la de San Diego en 1630. Se complementaban estas defensas con los fortines y baterías instalados en el litoral, formando, en unión de San Antón, un sistema defensivo destinado a impedir acciones como la de 1589.

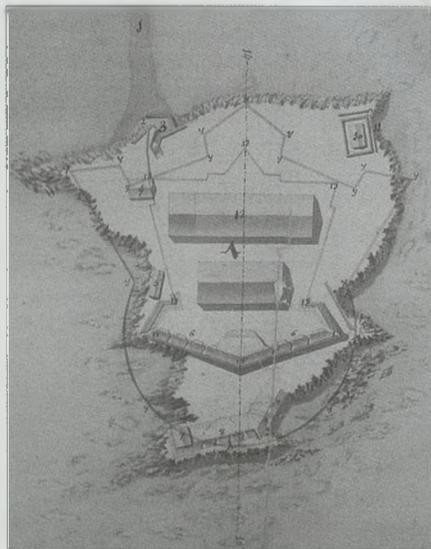
Pocos años después el ingeniero militar de origen italiano Tiburcio Spanochi estudió las condiciones que reunía la isla de Santa Cruz para ser fortificada, dejando escrito lo siguiente:

Ay opiniones que mejor sería poner artillería en la Isla de Santa Cruz por ser sitio muy fuerte la qual viene en distancia del dicho fuerte (San Antón) de 5.000 pasos y algo enserrada, y con secarios adelante que no pueden ancorar bajeles ha buen trecho

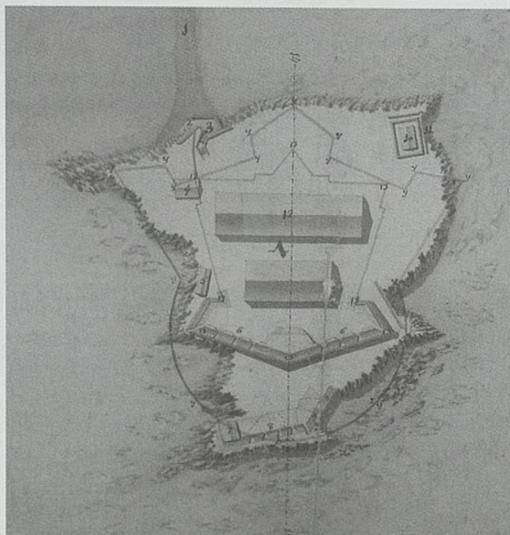
acabar el fuerte de San Cruz que por la parte de tierra se han de sacar algunos traveses en el mismo terreno que es dispuesto para ello, y en el camino o senda por donde se sube, hacer una cortadura que ya está comenzada y hecho gran parte della con lo cual y guarnecer de fábrica, y cubrir la cisterna, y hacer algunos pedazos de parapetos, quedará muy en defensa, y casi inexpugnable, que todo se podrá hacer con quinientos ducados.

Según escribe Jerónimo del Hoyo, en las Memorias del Arzobispado de Santiago, éste era el estado en que se encontraba el castillo de Santa Cruz en 1607:

Tiene solo una puerta a la parte de tierra y súbese a él por un paso bien estrecho y agrio y en medio tiene una puente de madera que se puede quitar. Tiene cuatro piezas, la una muy grande que es de tres quartos de culebrina que alcanza casi dos leguas, las otras dos son sagres y una de hierro colado, está fundado todo en un suelo firme que lo es la islilla, la qual por la parte del mar es todo peñascos. Encima dellos está una pequeña muralla de piedra y dentro algunas casas donde viven los soldados que la guardan y una ermita de Santa Cruz donde se dice misa, tiene su cofradía y demás de la muralla de piedra que hemos dicho hay otra de tierra en este fuerte.



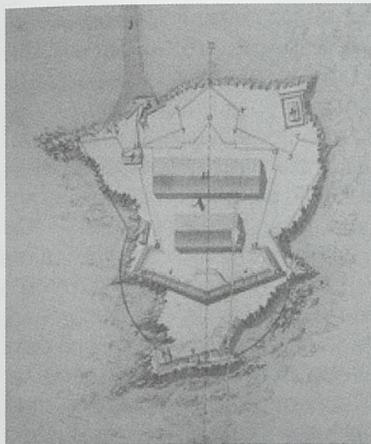
Castillo de Santa Cruz 1752 (ICHM)



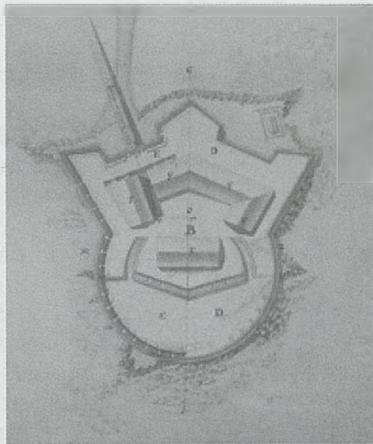
Estado del castillo tras las reformas de 1774 (ICHM)

El combate naval de Guetaria, en 1638, en el que el Arzobispo de Burdeos logró la victoria, obligó a mejorar las defensas de La Coruña, a cuyo puerto se aproximaría el Prelado al año siguiente. Las obras que se realizaron en Santa Cruz no debieron de tener gran importancia, como lo demuestra el croquis realizado en 1752, en el que se pueden observar unas murallas muy simples, dotadas de troneras para dos baterías, una de cuatro piezas y otra de tres.

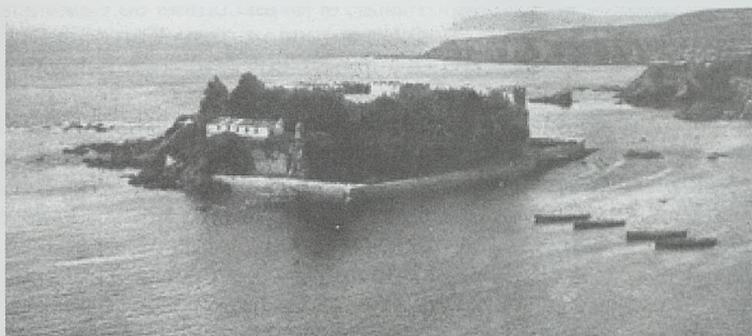
En el citado año de 1752, el capitán general de



Proyecto de 1799 (ICHM)



Estado en que deberían quedar las defensas



Vista del islote en 1927

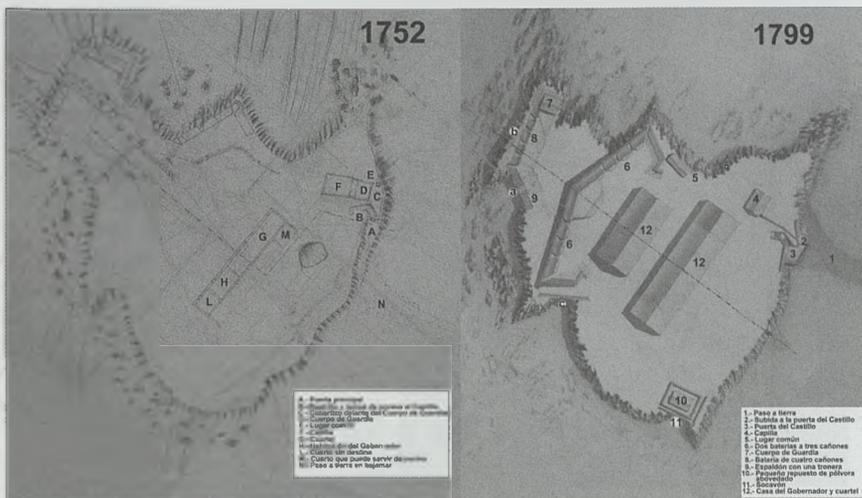
Galicia, Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, encargó al ingeniero militar Antonio Gaver un proyecto para mejorar el estado de la isla y de sus defensas. Al llevar el Castillo mucho tiempo abandonado, las instalaciones se encontraban muy deterioradas, por lo que se consideró que había que hacer nuevas la puerta de acceso y el rastrillo, reparar el cuerpo de guardia, la capilla y el llamado "lugar común", como también las murallas, cuyos parapetos de tierra habían desaparecido en algunos trechos como conse-

cuencia de la acción de las aguas, recomendándose que se hiciesen de mampostería; también se hacía preciso techar las dos garitas de que disponía el recinto. No se debieron considerar urgentes las obras, ya que éstas no se llevaron a cabo hasta 1774, manteniéndose entonces la batería de tres cañones ya existente, y construyéndose tras ésta una sencilla línea abaluartada, que se extendía de un lado al otro de la isla y era capaz para dos baterías de tres piezas cada una. La declaración de guerra a Inglaterra en 1796 obligó a revisar las defensas de aquellos puntos que se consideraban vulnerables. Enseguida se detectó el mal estado en que se encontraba el Castillo y la base sobre la que se asentaba, seriamente dañada por la acción del mar, que había llegado a formar cavernas que amenazaban con provocar el hundimiento de parte de las obras realizadas en 1774, por lo que el brigadier inspector del Real Cuerpo de Ingenieros Miguel de Hermosilla, aconsejó en 1799 "recalzar" el islote para asentar sobre él una fortificación de carácter más moderno, pero las obras no se llegaron a realizar en su totalidad. Tras las nuevas reformas, la entrada permaneció en el mismo lugar de siempre, coincidiendo, como es lógico, con la lengua de arena que permitía en ocasiones la comunicación con tierra; lo único que se varió en ella fue la orientación de la puerta principal y las características del acceso, pasando de ser una rampa a un túnel. El cuerpo de guardia, que en 1752 se encontraba a la entrada al Castillo, se trasladó posteriormente a la zona de las baterías. El "lugar común", o zona de servicios, también cambió su situación, como se puede observar. El edificio principal ha ocupado siempre un lugar central en la isla, el mismo en el que posteriormente se levantaría la actual edificación.

De construcción posterior a 1799 sería la torre, que parece haberse levantado en el lugar que primitivamente se encontraba la Capilla; también es reciente el palomar.

No parece que a partir del siglo XIX se mejorasen las defensas de la isla, más bien al quedar éstas sin utilidad volverían a caer en el abandono, como ya había sucedido en otras ocasiones. A mediados del siglo XIX Madoz recogía en su Diccionario la siguiente información del estado en que se encontraba el Castillo:

El Castillo de Sta. Cruz se reduce a una batería de 8 cañones, compuesto de un simple



Dependencias del castillo antes y tras las reformas de 1799 (ICHM)



Vista del castillo, con su acceso peatonal

parapeto poco seguro, cerrado por una gola con una endeble muralla sit. sobre un ter. flojo de pizarra y tierra que socava el mar con facilidad. Este fuerte queda enteramente aislado en mareas altas. Su objeto es defender a los barcos que quieran entrar en el puerto y tengan necesidad de bordear para conseguirlo. Se comprenderá fácilmente su importancia si se advierte que sin destruirlo primeramente a él y a la batería de Mera, no podrá ningún buque bombear con fruto y sin mucho riesgo a la Coruña. Aunque en años anteriores existían en este fuerte los edificios necesarios para habitación del gobernador, tres o cuatro oficiales y para alojamiento de 150 ó 200 hombres con un pequeño repuesto del pólvora, en el día solo tiene servible la casa en que habita su gobernador y un pequeño cuerpo de guardia.

Vista la situación, el Ministerio de la Guerra decidió desprenderse del islote a finales de dicho siglo, siendo entonces adquirido por don José Quiroga y Pérez de Deza, abogado, de familia hidalga gallega y heredero de un valioso patrimonio. Hasta su separación, estuvo casado con la escritora doña Emilia Pardo Bazán, con la que tuvo tres hijos, Jaime, María de las Nieves -Blanca en el ámbito familiar- y Carmen. Doña Emilia había aportado al matrimonio abundantes bienes, entre ellos el famoso Pazo de Meirás.

Tras la adquisición del islote se consolidó su base, aumentando con ello su superficie, y se construyeron los muros de contención que hoy en día siguen en

pie. Una vez acondicionado el terreno, en la parte central de la isla se construyó un pazo destinado a vivienda. Roto el matrimonio en 1883, don José Quiroga residió en la isla durante cierto tiempo, mientras doña Emilia se retiró a Meirás.

La muerte de Carmen en 1935 y la de Jaime -militar de la Escala de Complemento de Caballería- y su único hijo un año después, apresados en Madrid y asesinados por milicianos del Frente Popular, hizo que Blanca heredase gran parte del patrimonio familiar, en el que se incluía Meirás y Santa Cruz.

Doña Blanca había contraído matrimonio en 1910 con un valeroso militar, el joven coronel de Caballería -37 años- don José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna, quien había sido ascendido unos meses antes a

coronel por méritos de guerra y condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando por la heroica carga de Taxdirt; en su boda fueron padrinos los infantes doña María Teresa, hija de Alfonso XII, y su esposo don Fernando de Baviera.

Nacido en Cuba, donde su padre servía como teniente de Caballería -tras haber pasado por todos los empleos inferiores desde soldado-, Cavalcanti ingresó en la Academia General Militar en 1888, siendo en 1893 promovido a segundo teniente. A partir de 1895 combatió la insurrección cubana, consiguiendo por su valor los ascensos a capitán y comandante en el corto espacio de tres años.

A su regreso a España sirvió como agregado militar en la Embajada de España en Roma y una vez ascendido a teniente coronel, en 1909, fue destinado a Melilla, donde se cubrió de gloria por sus hazañas, convirtiéndose entonces en el militar de más brillante carrera y de mayor prestigio del Ejército, junto con los infantes Miguel Primo de Rivera y el también Caballero Laureado Ricardo Burguete Lana.

En 1914 fue promovido al empleo de general de brigada y en 1919 obtuvo el de general de división y el título nobiliario de Marqués de Cavalcanti, desempeñando a continuación, sucesivamente, los cargos de Subsecretario del Ministerio de la Guerra y comandante general de Melilla, este último tras el desastre de Annual, correspondiéndole la dirección de la reconquista del territorio perdido.

Tras su relevo en el mes de diciembre de 1921 por el general Sanjurjo, se dedicó a la política



Don José Cavalcanti de Alburquerque

resultando elegido diputado por La Coruña. En 1923 fue llamado a formar parte del Directorio Provisional de Primo de Rivera y un año más tarde fue ascendido a teniente general.

Los años siguientes desempeñó los cargos de jefe de la Casa Militar de S.M. el Rey y comandante general del Cuerpo de Alabarderos, capitán general de Baleares, Burgos y Sevilla, y presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, pasando a la reserva en 1932.

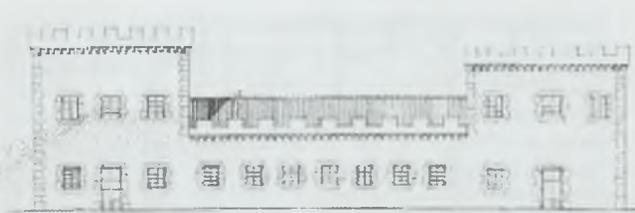
Seguidamente fue perseguido por la República, sufrió prisión, fue procesado y condenado a 12 años y, por último, separado del Ejército. Al iniciarse el alzamiento nacional se adhirió a él, pero su delicada salud le impediría mandar unidades. Falleció en San Sebastián el 4 de abril de 1937.

A la muerte del General, su viuda conservó el título de Marquesa de Cavallanti, así como los de condesa de Pardo Bazán y de la Torre de Cela, que antes había llevado su hermano Jaime.

Blanca heredó de su padre el castillo de Santa Cruz en 1912, y no habiendo tenido hijos de su matrimonio y recordando la estrecha vinculación que había mantenido su marido con el Colegio de Huérfanos de Caballería, de cuyo Consejo de Administración había sido presidente entre 1921 y 1925, y al que profesaba un gran cariño, en 1938 inició los trámites de donación de la isla y de sus edificios a dicho Colegio.

En carta del 10 de mayo de 1938, doña Blanca ofreció así la propiedad de la isla al general Franco:

«Para honrar la memoria de mi marido y para expresar en su nombre al Arma de Caballería, la

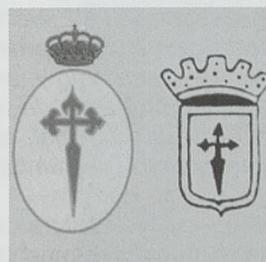


Fachada principal antes de la reforma de 1943



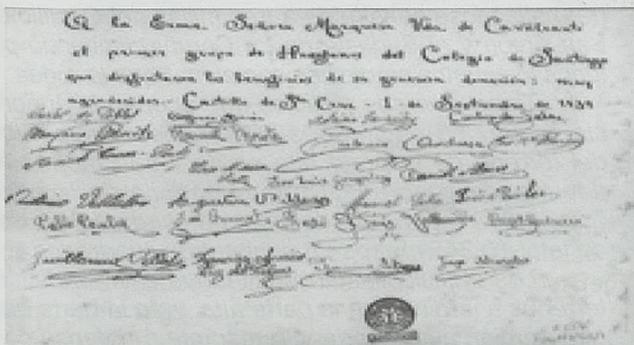
Fachada principal después de la ampliación de 1943

devoción que en su larga vida militar sintió por ella, se la ofrezco a V.E. con el ruego de que se digne aceptarla y dedicarla a los huérfanos de Caballería, a fin de que tomen baños de mar. Por estar situados los dos

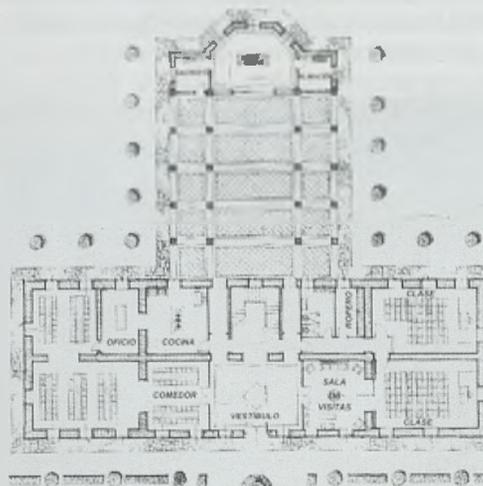


colegios de dicha Arma en Madrid y Valladolid, respectivamente, es-pero que el cambio de aires influirá en la salud de los hijos de los compañeros del que lo fue de mi vida». que fue contestada así por el Jefe del Estado:

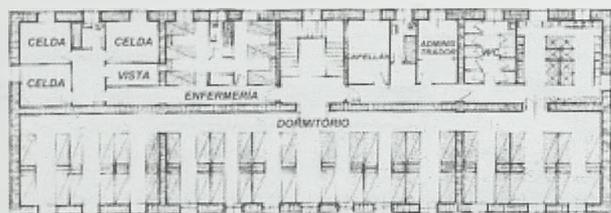
«No se equivocarán los beneficiados cuando



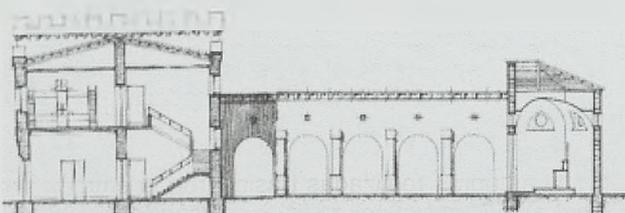
Fotografía dedicada a D^a Blanca



Planta baja



Primera planta



Claustro y Capilla

con amor filial muestren su reconocimiento más profundo a quien consagró al Arma de sus progenitores los cuidados y desvelos que a lo largo de su brillante carrera supo sentir con intensidad imperecedera.

Al aceptar en nombre de España y del Ejército tan espléndida donación, digna de todo elogio y prueba palmaria en los actuales instantes del aliento y fervor que nos dispensa el alma incomparable de la mujer española en esta Santa Cruzada Nacional, os ruego aceptéis mis sinceros testimonios de admiración y afecto.»

El 5 de agosto de 1938 se firmó la escritura de cesión, en la que constaba que si en algún momento la finca no fuese utilizada por dichos huérfanos o el Arma de Caballería renunciase a la posesión o uso de la misma, podrá usarlo y disponer de ello el Ejército para fines similares o para cualquiera otros que represente beneficios para la Patria.

Al mismo tiempo, doña Blanca se ofreció a realizar en su propiedad las obras precisas para que el Castillo pudiese ser utilizado a partir de la primavera de 1939, momento en que ella misma haría su entrega al Jefe del Estado.



Torre y Palomar, y al fondo el Castillo



Vestíbulo



Capilla



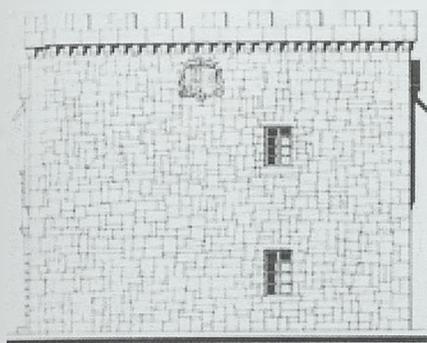
Comedor

La finca, inscrita a nombre del padre de doña Blanca, era definida así en la escritura de donación:

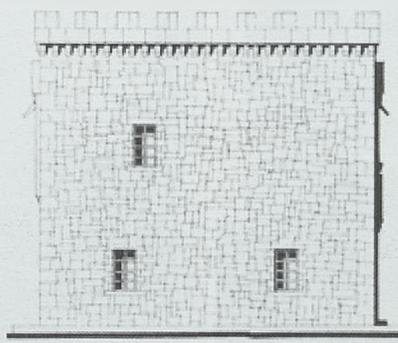
«Un Castillo nombrado de "SANTA CRUZ", sito en la parroquia de Santa Eulalia de Lians, término municipal de Oleiros, el cual se halla situado en un islote que se comunica a las horas de bajamar con tierra, hallándose construido a tres millas del Castillo de San Antón y al Sudeste de La Coruña, limitando por todos los puntos cardinales con el mar que le rodea.

Tiene diversos edificios que ocupan la superficie de 697,95 decímetros cuadrados; la superficie del terreno de la parte alta es de 4.834 metros 30 decímetros cuadrados, y la superficie de la parte baja, 4.813 metros 63 decímetros cuadrados, o sea en total 10.345 metros 88 decímetros cuadrados.

Los edificios están destinados a vivienda; los terrenos a jardines en la parte alta, y en la parte baja otra porción a jardinería y lo restante a defensa contra la acción destructora del mar.»



Torreón derecho con el escudo de los marqueses



Torreón izquierdo

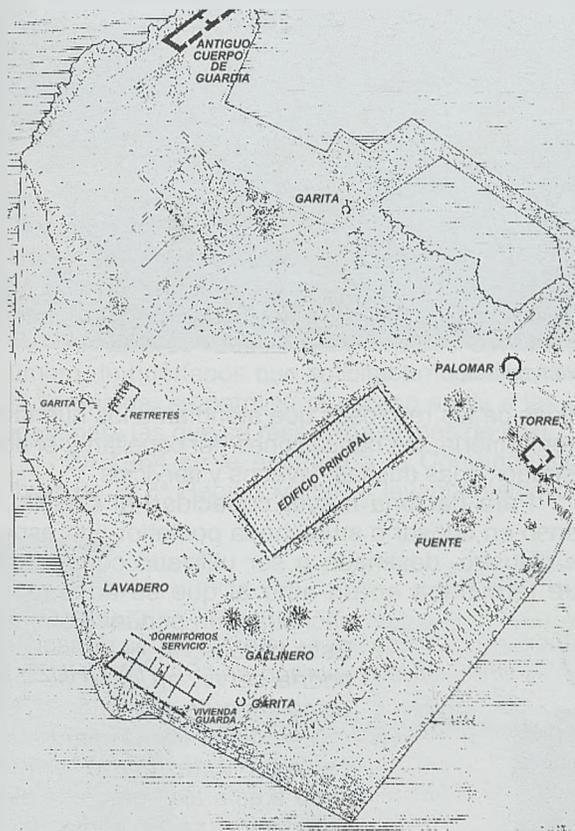
LA COLONIA VERANIEGA

En el verano de 1939 los huérfanos de Caballería pudieron disfrutar por vez primera de un verano en el Castillo. Al término de la temporada de baños, los 24 niños que compusieron la Colonia se hicieron una fotografía que dedicaron a doña Blanca: A la

al edificio.

Las obras realizadas trasladaron la entrada principal al eje central del edificio, colocándose sobre ella el emblema del Patronato de Huérfanos: una Cruz de Santiago. Un segundo escudo, perteneciente a la familia Cavalcanti-Pardo Bazán, aparecía incrustado en un lateral del torreón derecho.

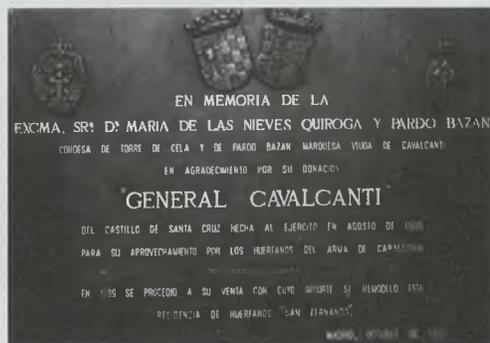
La puerta principal daba acceso a un espacioso



Dependencias de la isla en 1964

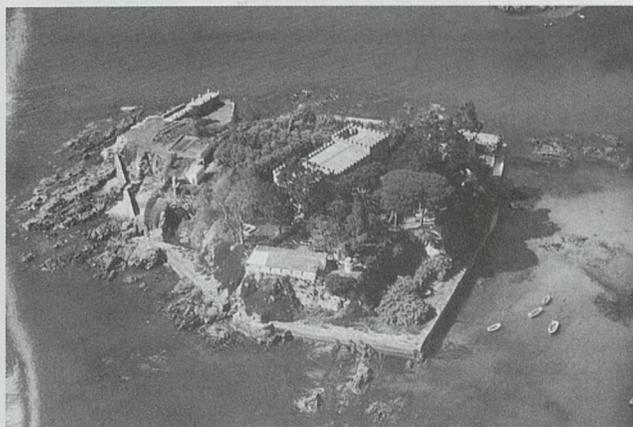
Excma. Señora Marquesa Vda. de Cavalcanti el primer grupo de Huérfanos del Colegio de Santiago que disfrutaron los beneficios de su generosa donación: muy agradecidos.- Castillo de Sta. Cruz - 1 de Septiembre de 1939.

Al ser escasa la capacidad de las dependencias para alojar a un mayor número de veraneantes, en



vestíbulo, desde el que se accedía a una sala de visitas, separada de una clase mediante una puerta corredera, que permitía convertir ambas habitaciones en un salón de actos de 14 metros de longitud por 5 de anchura.

Comunicada con esta clase, el torreón de la derecha contenía una segunda, con una capacidad ambas para 70 alumnos, disponiéndose en sus proximidades de un ropero y un servicio; el torreón de



Estado actual de la isla



Acceso a la isla. Al fondo el Palomar y la Torre



Una de las garitas de defensa levantada a finales del s. XVIII



Parte exterior del recinto amurallado

la izquierda se reservaba para comedor y cocina.

La construcción de una segunda planta sobre el cuerpo central permitió disponer de un dormitorio que se extendía a lo largo de toda la fachada principal y que albergaba 49 literas dobles, al cual se accedía a través de una escalera que se abría al fondo del vestíbulo. Completaban la distribución de esta planta las

celdas de las religiosas que atendían a los huérfanos, la enfermería, las habitaciones del capellán y el administrador, y las duchas, lavabos y servicios.

Para dar una mayor capacidad al Castillo, se pensó en adosar a su fachada posterior una especie de claustro, destinado a ser utilizado como capilla, que terminaba en un altar al que se adosaban la sacristía y un pequeño almacén. Este porche, al estar cubierto, podría servir, en caso de lluvia, como zona de recreo.

Con el fin de mantener el carácter exterior del edificio, tanto a esta ala como a la planta construida se le dio la misma configuración arquitectónica del antiguo Castillo, dotándosele del sistema almenado de que disponían los torreones.

Las edificaciones existentes en la isla se completaban con una torre cuadrangular próxima al túnel de acceso a la explanada del Castillo, que más tarde se utilizaría como botiquín y residencia del médico; un torreón circular sin



La Torre



El Palomar



Escudo de los Quiroga en el palomar



Escudo de los Cavalcanti

uso, al que se le daba el nombre de "palomar"; el antiguo cuerpo de guardia, al que tenían prohibido el acceso los huérfanos, y los dormitorios del servicio.

Los turnos de veinte días se ampliaron hasta un mes al llegar los años cincuenta, destinándose el mes de julio a los huérfanos de menor edad, acudiendo los veraneantes en compañía de los profesores de los colegios de La Inmaculada y Santiago. Además de éstos, que no solo impartían clases sino que, además, estaban encargados de vigilarles, se trasladaban a la isla el director, un médico y un capellán, así como cocineros y personal de limpieza.

Al haberse reducido con el paso del tiempo el número de huérfanos que solicitaban asistir a la colonia veraniega, se permitió el acceso a ella a las huérfanas, para las que se reservaba el mes de julio.

En 1964 se le encargó a la Comandancia de Obras de la 8ª Región Militar el levantamiento de los

planos del Castillo y la redacción de un proyecto de obras para darle un uso más racional, reduciendo su capacidad a 70 huérfanos, número que se consideraba suficiente en aquellos años.

Pero llegó un momento en que los gastos de mantenimiento eran cuantiosos, teniendo en cuenta que únicamente se utilizaba el Castillo durante los dos meses de verano y que el número de huérfanos que se beneficiaban se iba reduciendo paulatinamente, llegando en 1978 a solamente 27 en las dos temporadas, para al año siguiente no recibirse ninguna solicitud.

Todo ello obligó al Patronato de Huérfanos a pedir a Acción Social del Ejército que se hiciese cargo del Castillo, a lo que este organismo no accedió, ante lo cual se ofreció a la Capitanía General de la 8ª Región Militar, quien aceptó, haciéndose cargo de él el 1 de enero de 1981, pensando en destinarlo a residencia de verano de dicha Región.

En los años siguientes el Castillo se utilizó como residencia de verano y también como alojamiento para equipos deportivos, recibiendo por esos días la catalogación de patrimonio histórico-artístico.

Poco duró esta nueva dependencia, ya que en 1987 el Ministerio de Defensa decidió desprenderse del mismo sacándolo a la venta, valorándolo en un mínimo de 100 millones de pesetas y apoyándose en la petición de adquisición que había hecho el Ayuntamiento de Oleiros. Iniciados los contactos entre dicho Ayuntamiento y la Gerencia de Infraestructura del Ministerio de Defensa, se llegaron a ofrecer hasta 89 millones de pesetas, con la intención de dedicar el Castillo a Centro Nacional de Educación Ambiental.



Vista del cuerpo de guardia con la ciudad al fondo



Tunel de acceso al castillo



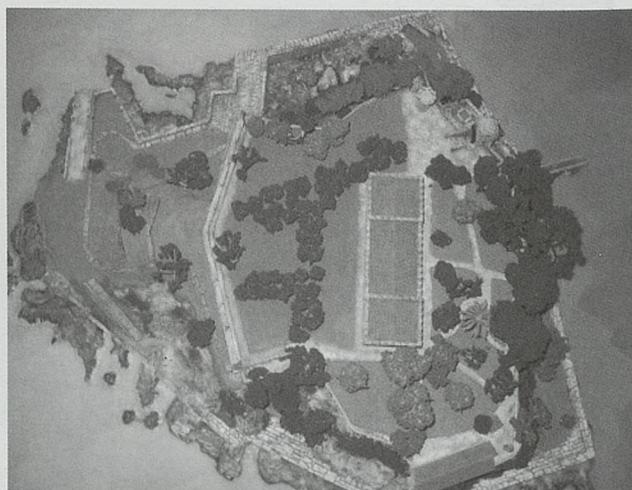
Puerta de entrada al tunel



Artesonado de la capilla



Embarcadero de la isla



Maqueta con los servicios de la isla

El Castillo fue por fin vendido y el dinero obtenido se invirtió en acondicionar el Colegio de Santiago para residencia universitaria, en cuya entrada se rindió un sentido homenaje a doña Blanca mediante una placa en la que se recordaba su generoso gesto.

A partir de 2001 se instaló en el Castillo el Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia, convirtiéndose la isla en un lugar de frecuentes visitas y reuniones. Lo extraño es que el recorrido se señalizase con rótulos exclusivamente en gallego, dificultando así su lectura a los turistas.

En 2004 el aspecto que ofrecía la isla es el que aparece en el siguiente reportaje.

BIBLIOGRAFÍA

MADOZ E IBÁÑEZ, P.: Diccionario Geográfico-Histórico, Madrid, tomo VII, 1847.

SORALUCE BLOND, J.R.: Las fortificaciones de Galicia durante el reinado de Felipe II, en "El Reino de Galicia en la monarquía de Felipe II", págs.169-190, Junta de Galicia, Santiago de Compostela, 1998.

Cómo hacer habitable un castillo medieval (Almodóvar del Río, Córdoba)

Francisco García del Junco
Universidad de Córdoba. Miembro Experto de ICOFORT,
International Scientific Commite on Fortifications and Military Heritage (ICOMOS)

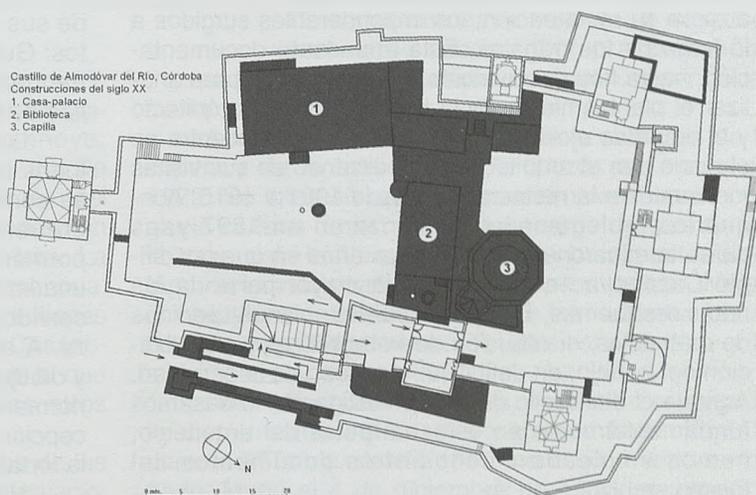
Abstract

This research examines how, during the restoration of the castle of Almodóvar del Río (1900-1936), some modern buildings were built, which made it possible that the fortress might inhabited again. The modern buildings were: the palace, the chapel and library. These new buildings enabled the medieval castle would not turn to leave and, therefore, not again fall into ruin again, inevitable consequence for unused buildings. It also discusses the three buildings mentioned in relation to the circumstances and the details of its construction and, of course, its interference in the medieval environment. It also discusses the architects who led the work and attitude of respect for the environment of each of them. For this research has had a first-hand material, original and hitherto unpublished, of the architect Adolfo Fernández Casanova —architect of the restoration of the castle— and his correspondence with the Earl of Torralva —owner of the fortress—.

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo vamos a analizar cómo, en el primer tercio del siglo XX, al acometer la restauración del castillo de Almodóvar del Río, en Córdoba, se restauró pensando en poder habitarlo de nuevo. La construcción de los edificios de nueva planta partía de la idea de agregar dependencias que permitiesen hacer de la fortaleza, no solo un monumento restaurado con criterio científico, sino que se pudiera vivir, un monumento al que darle uso. Esto lo salvó de la irremediable ruina en que hubiera vuelto a caer pues, un edificio sin uso acaba por deteriorarse. Esta idea de volver habitable el castillo es lo que da valor a estas construcciones. Hoy sabemos —y Fernández Casanova y Torralva también lo sabían— que la conservación de edificios monumentales pasa por un principio ineludible: mantenerlo en uso. En esta cuestión pensaron detenidamente tanto el conde dueño de la fortaleza como el arquitecto que planificó la restauración. En este hecho se basa que el castillo sea un ejemplo paradigmático de cómo restaurar sin destruir y posibilitando al monumento nuevos usos.

Los tres edificios que veremos: palacio, capilla y biblioteca, se construyeron entre 1901 y 1936. El castillo tenía torres y algunas dependencias arruinadas, pero inútiles para hacerlo habitable; ahí es donde estriba, en máximo grado, la conveniencia de las nuevas construcciones. No se trataba de restaurar un castillo de 5.628 m², lo que hubiera sido costoso y largo —como después se demostró— sino que el dinero y el tiempo necesarios aumentaron enormemente. Estas tres construcciones de la fortaleza no pertenecen a la Edad Media. Existen en el castillo otros tres edificios «*ex novo*»: la torre Pequeña, la planta alta de la torre Escuela y la entrada principal al



Plano general de la planta del castillo de Almodóvar. Las zonas numeradas son las construcciones del s. XX. N1: la Casa-Palacio. N 2: la Biblioteca. N 3 la Capilla

recinto. Estos tres edificios, aunque también son del siglo XX pertenecen, conceptual y planimétricamente, a la fortificación medieval.

La ubicación del palacio, la capilla y la biblioteca entre los edificios medievales produce una injerencia en la arquitectura y en el entorno histórico de la fortaleza imposible de evitar. Por ello, se puso gran cuidado en el estilo y forma que se les dio. La casa se planificó en esmerado neogótico inglés y la capilla con fundamentos históricos mudéjares, como se puede ver en la lacería del intradós de la bóveda. Si el exterior de algún edificio desentona con el entorno, éste es la biblioteca. No obstante, este hecho es consecuencia de los arquitectos que, tras la muerte de Casanova, asumieron la dirección de los trabajos. Casanova no falseó el edificio, realizando obras nuevas que parecieran antiguas, y tuvo exquisito cuidado en no hacerlo al erigir la casa-palacio. Levantó las nuevas construcciones con las

condiciones propias de la vida moderna, pero cuidó que no menguaban la estética de las antiguas fábricas circundantes. Por ello, no se ven en el castillo libertades de ejecución que no estén basadas en estudios previos.

2. FUENTES

Entre las fuentes que hemos utilizado para la investigación de estos edificios, ha sido fundamental la conservación de una gran parte de los documentos personales de Adolfo Fernández Casanova, actualmente en el Archivo del Castillo de Almodóvar (ACA). Esta documentación nos ha permitido conocer con detalle sus planos, su labor, lo que deseaba, la marcha de sus trabajos y el resultado final. Aportan también un aspecto escasamente valorado: las contingencias humanas de quienes protagonizaron su restauración, los imponderables surgidos a lo largo de los trabajos. Esta abundante documentación, hasta hoy desconocida, ha sido básica para analizar el planteamiento de la intervención del arquitecto y el orden de ejecución de las obras. Se encuentra en el diario que el arquitecto fue realizando en sus visitas mensuales a la restauración desde 1901 a 1915. Aunque los prolegómenos comenzaron en 1897 y las obras terminaron en 1936, en los años en que las dirigió Casanova se concentran la mayor parte de las notas, esquemas, bocetos, apuntes, planos, pedidos de materiales, distribución de trabajadores y organización del trabajo; en definitiva: el grueso de la actividad. Aunque el desarrollo de esta investigación lo basamos fundamentalmente en estas carpetas del arquitecto, hemos empleado muchos otros documentos del mismo archivo.

Este cuerpo documental tiene en sus tapas la leyenda: "*Carpeta de Visitas a las Obras*" y contiene los apuntes personales del arquitecto. Se compone de varios cientos de documentos manuscritos, más una cantidad considerable de correspondencia, sobre todo con el conde de Torralva. Cada uno de estos documentos hace referencia a varias cuestiones de las que trata en apartados diferentes. Tal cantidad de información ha requerido previamente su organización cronológica y la realización de un índice que ayudara a encontrar los datos requeridos, de manera que sirvieran para apoyar documentalmente nuestras afirmaciones, vbg.: "*ACA. Restauración. CVO. Doc. 1903, septiembre, 9. Apa. 3º, ar, o s/n.*" que debe leerse como: Archivo del Castillo de Almodóvar. Sección Restauración. Carpeta de visitas a las obras. Documento del 9 de septiembre de 1903, apartado tercero, a resolver, o sin numerar.

Otra de las secciones de ACA, especialmente importante para conocer el desarrollo de los trabajos, ha sido la que contiene parte de la correspondencia del conde de Torralva sobre asuntos de la fortaleza. Aquí se encuentran borradores y copias



Frente noroeste del castillo tras la nevada, muy raras en Córdoba, de enero de 2006. En el extremo izquierdo puede verse la torre del homenaje, Albarrana de 33 m. de altura. Y en el extremo derecho la torre Escuela, de 27 m. de altura.

de sus cartas a Casanova y a los otros dos arquitectos: Gutiérrez e Illanes. A través de estos escritos se han podido conocer numerosos pormenores y detalles de importancia.

Lógicamente, el número de planos realizado de todos los elementos del recinto fue enorme. Los que se conservan —de los que nos hemos servido—, se encuentran en ACA. Dichos planos nos ofrecen los pormenores de los elementos defensivos y aportan una importantísima documentación gráfica que nos ha servido para comprender la planificación de la fortaleza. A esto, hemos podido añadir los croquis, bocetos y dibujos contenidos en las carpetas personales anteriormente citadas, lo que nos ha proporcionado la concepción que el arquitecto tenía de la planificación de la fortaleza antes de darle forma definitiva.

Ha sido excepcionalmente positivo el hallazgo en el archivo del castillo de numerosas fotografías realizadas en febrero de 1902 y en 1916¹, dos fechas significativas en la restauración. La primera se refiere al estado de conservación del edificio al inicio de la restauración y la segunda al momento en que, tras la muerte del Casanova, otro arquitecto asume la dirección de los trabajos. En esa segunda fecha se realizaron fotografías de las mismas partes del castillo, desde los mismos ángulos en que ya se habían hecho 15 años antes e incluso se procuró realizarlas a la misma hora, para que no variara la luz. Aunque en menor número, también hemos contado con fotografías de 1918, 1920, 1923, 1925, 1927 y 1931, lo que aporta una valiosa serie de pruebas documentales complementarias.

3. PERSONAS QUE INTERVINIERON

En las obras de nueva planta del castillo de

1.- Éste fue el año en que Alfonso XIII y la reina Victoria Eugenia, en el mes de abril, visitaron el castillo acompañados por el marqués de Viana. En esta visita, según informa D. Pedro de Toro y Lovato en carta al conde de Torralva el 24 de mayo de 1916, "*el rey tuvo interés por todo y quiso enterarse de todo. Incluso aportó alguna idea a la restauración.*"



Vista de la fachada desde el patio de armas. Es uno de los edificios más vistosos y estéticos del castillo y su estilo historicista, alejado de Viollet, no desentona con el entorno. Está inspirado en las mansiones campestres inglesas, tan influidas por el estilo omnipresente en Inglaterra: el gótico. Puede observarse la ausencia de simetría en todo el exterior

Almodóvar intervinieron cuatro personas. El conde de Torralva, dueño de la fortaleza y, por orden cronológico, los arquitectos Adolfo Fernández Casanova, Pablo Gutiérrez Moreno y Antonio Illanes del Río. De la restauración de la zona medieval se encargó, casi en su totalidad, Adolfo Fernández Casanova, pero en las obras de nueva planta intervinieron los tres. La casa palacio fue obra, casi exclusiva, de Casanova. La capilla y la biblioteca de Gutiérrez Moreno e Illanes del Río. En todas estas obras la dirección de Casanova fue, con mucho, la más diligente, aquella en la que el arquitecto se implicó a fondo, más que los otros arquitectos en las otras obras.

Hemos de aclarar que, cuando hablamos de las obras nueva planta, nos referimos a la casa-palacio, la capilla y la biblioteca, pero que hay otra serie de elementos complementarios que también construyeron estos arquitectos: las amplias galerías que rodean y comunican estas construcciones, el lavadero, el depósito de agua y otras más que no especificamos porque nos centraremos en las tres antedichas, que son las fundamentales.

3.1. El conde de Torralva.

Don Rafael Desmaissieres y Farina (Sevilla, 1853-Madrid, 1932), duodécimo conde de Torralva, dueño del castillo de Almodóvar del Río. Hasta los catorce años estudió en el Puerto de Santa María (Cádiz) y de los catorce a los diecisiete en Inglaterra. Dio la vuelta al mundo en el bienio 1886-87 con su hermano mayor el marqués de la Motilla. Siempre estuvo muy vinculado a Sevilla, donde presidió el Círculo de Labradores.

El castillo de sus antepasados, que se propuso restaurar, era una enorme fortificación cuya superficie total² desde la línea exterior de los escarpes es de

2.- La superficie la calculó Casanova el 20 de marzo de 1903 planificando todo el castillo.

5.627 m² y 91 cm² lo que, de manera proporcional, iba a aumentar los costes de la restauración. En la personalidad del conde de Torralva no hay sitio para el desaliento. A pesar de los innumerables problemas, huelgas, retrasos, etc. que hubo durante la restauración del castillo, su ánimo nunca decayó. Siempre ideando planes que mantuvieran la sobriedad del edificio y, a la vez, lo hicieran habitable y cómodo. Eran ideas de todo tipo: subterráneos bajo la capilla para usarlos como enterramiento. Subterráneos bajo la biblioteca para usarlo como carbonera y leñera. Construir un nuevo aljibe entre la Capilla y la torre Escuela para aumentar la recepción del agua de lluvia, dándole desagüe entre las torres Cuadrada y Redonda³. Colocar varios escudos heráldicos en torres y murallas. Instalar un pararrayos. Encastrar un reloj de sol. Construir una casa portería al inicio del camino de acceso. Comprar pequeños

trozos de tierra en las laderas del castillo para cuidar su entorno, etc.

A la vez, estaba en todo: trató la cubrición de la capilla y de la biblioteca con Illanes en enero de 1922. Se interesó en el sistema empleado para colgar la cadena de la bóveda del cuerpo de guardia en la torre del Homenaje que servía para sostener la tapa de la mazmorra y descolgar a los presos. No se le olvidaban detalles que a otros les hubieran pasado desapercibidos: recuerda que esta cadena y la argolla la robaron en 1873⁴.

Don Rafael Desmaissieres, que había encargado la restauración del castillo y estuvo financiándola durante 35 años, desde 1897, no llegó a verla terminada. Murió el 4 de diciembre de 1932, pocos años antes de la finalización de los trabajos. Seguía así la misma suerte que el arquitecto a quien le encomendó la restauración: Adolfo Fernández Casanova, que había muerto el 11 de agosto de 1915 sin ver tampoco la terminación de las obras que dirigió durante 18 años. Así, los dos principales artífices de la salvación del monumento no lo llegaron a ver acabado.

3.2. Adolfo Fernández Casanova.

Para la restauración del castillo de Almodóvar⁵, se contó con un arquitecto que intervino en los más importantes edificios que se restauraron en el último tercio del siglo XIX y primero del XX: Adolfo Fernández Casanova, que no cayó en la afirmación que

3.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Recuerdos de las visitas a las obras el 3 de abril de 1915

4.- Ibid. Apa. 3º. Cerramiento de la mazmorra.

5.- A la muerte de Casanova le sucedió en la restauración Pablo Gutiérrez Moreno y a la dimisión de éste le sucedió Antonio Illanes del Río. La intervención de ambos en el castillo fue mucho menor en importancia que la de Casanova y se dirigió, fundamentalmente, a la capilla, la biblioteca y la terminación de algunas zonas medievales, de menor importancia, comenzadas por el primero.

José Gudiol realizaba en 1936: "cada edificio restaurado cambia su personalidad propia por la de su restaurador".

Fernández Casanova⁶ (Pamplona, Navarra, 1843-Madrid, 1915), estudió Arquitectura en Madrid, y estuvo ocho años como ayudante de los arquitectos municipales de Valladolid y Madrid. Para la intervención arquitectónica en elementos estructurales góticos estudió a arquitectos como Gottgetren, Wittman y Ungervitter. Terminados sus estudios universitarios en 1871 fue elegido por unanimidad arquitecto municipal de Alcalá de Henares donde, entre otras obras, restauró el Paraninfo de la Universidad. En 1872 pasó a detentar la plaza de Arquitecto Provincial de Valladolid hasta 1876, año en que vuelve a Madrid donde se le nombra Arquitecto Mayor del Patrimonio y en 1877 Catedrático de Estereotomía de la Escuela Superior de Arquitectura.

El 22 de febrero de 1892 fue nombrado miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en el puesto de José Segundo de Lema, de cuya medalla (la número 12) tomó posesión el 12 de junio de 1892⁷. La lectura de su discurso de recepción llevó por título "El arte mauritano" y la contestación corrió a cargo del académico Lorenzo Álvarez Capra. Ingresó en la Real Academia de la Historia en 1914. Fue también vocal de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles. En 1901 el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes le encargan el estudio llamado: "Castillos, recintos de ciudades e iglesias fortificadas en España, desde el punto de vista arqueológico, militar y artístico", que no llegó nunca a ver la luz. Fue también miembro de la Academia de la Purísima Concepción de Valladolid, de la Junta de Construcciones Civiles y de la Comisión de Reformas de Prisiones. Obtuvo la Encomienda de Isabel la Católica y la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII. Destaca su actuación en las catedrales de León, Tarragona, Sevilla, Ávila, Santiago de Compostela y Tuy además de otros edificios entre los que destacamos, tan sólo a título informativo, por tratarse de una obra defensiva medieval, el informe sobre el castillo de Torrelobatón. No obstante su labor más significativa y conocida es la realizada en la Giralda y la Catedral de Sevilla.

Además de estos trabajos en Sevilla y en el castillo de Almodóvar en Córdoba, tuvo también intervenciones en diversos lugares de España como Madrid⁸ y Galicia⁹. También actuó en otros monumentos de primer orden entre los que se puede destacar el anteproyecto de restauración de la iglesia

visigoda de San Juan de Baños en 1881.¹⁰

El tiempo que Casanova estuvo al frente de la restauración fue el más provechoso y el trabajado con más sentido histórico. Cuando murió, en agosto de 1915, Torralva tuvo que buscar un nuevo arquitecto para la dirección de los trabajos. El elegido fue Pablo Gutiérrez Moreno, que desarrolló este cometido hasta su renuncia a finales de 1921 por motivos personales. Aquel año la elección de otro nuevo arquitecto recayó sobre Antonio Illanes del Río, discípulo del anterior.

La labor de Gutiérrez e Illanes en el castillo fue muy inferior en extensión e importancia a la de Casanova. Cuando estos dos arquitectos asumen la dirección de los trabajos, Casanova había terminado, prácticamente, la casa-palacio, la restauración monumental de los edificios medievales estaba realizada y el alto grado de fidelidad histórica del trabajo realizado, sin seguir para nada a Viollet le-Duc, fue admirable

3.3. Pablo Gutiérrez Moreno

(Madrid, 1876-Madrid, 1959)¹¹. Ingresó, en Madrid, en la Escuela de Arquitectura y, sin haber terminado la carrera, opositó al Cuerpo de Telégrafos donde obtuvo el segundo puesto. Continuó la carrera de arquitectura hasta terminarla en 1902. Más adelante opositó al Cuerpo de Arquitectos del Catastro y obtuvo plaza en Sevilla. En esta ciudad destacó pronto en su profesión, lo que le proporcionó numerosos encargos. Por exceso de trabajo pidió la excedencia en el Catastro y se dedicó al ejercicio libre de la profesión. En estos primeros años de vida laboral se familiarizó con la arquitectura religiosa andaluza. Restauró varias iglesias y capillas sevillanas y llegó a conocer bien dos estilos muy presentes en Andalucía: el mudéjar y el barroco. Esto fue importante para su posterior encargo en el castillo pues, cuando realizó los planos para la capilla y diseñó la cúpula central, lo hizo basándose en el mudéjar de las iglesias sevillanas. También estudió la arquitectura tradicional andaluza a través de palacios y cortijos.

De salud endeble, nunca tuvo relación con ninguna institución profesional o académica. En parte su frágil salud y no haber sentido el apoyo del gremio, precisamente por su falta de relación con él, hizo que ante serias decepciones profesionales tomara la drástica decisión de abandonar el libre ejercicio de la arquitectura. En 1959, cuando murió, hacía tiempo que había dejado la profesión. Exponemos

6.- Algunos de los datos sobre la vida de Casanova los hemos tomado de PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, 1915, págs. 153-155.

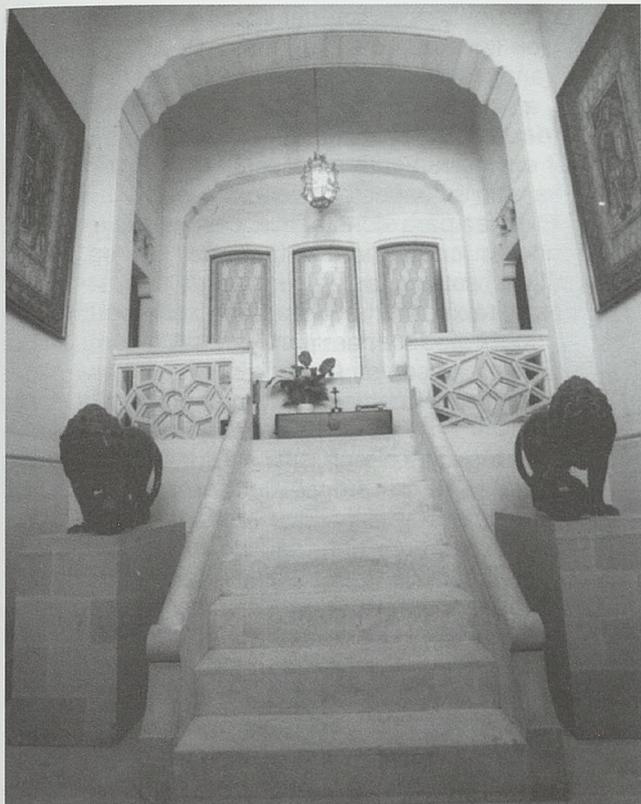
7.- Desde la reforma de los estatutos por Isabel II, en 1864, ostentó esta Medalla Don José Jesús Lallave, que murió el 24.II.1888, sucediéndole Casanova. A él le seguirían respectivamente en esta medalla D. Manuel Zabala, D. Pedro Muguruza, D. Pascual Bravo, D. Ramón Andrada y por último D. Rafael Manzano Martos.

8.- Estudiadas por Pedro Navascués y de Palacio, que tan a fondo ha investigado la arquitectura madrileña del siglo XIX.

9.- Investigada por José Ramón Soraluze Blond.

10.- Una biografía más completa de Casanova, así como de Gutiérrez Moreno e Illanes del Río, pueden verse en GARCÍA DEL JUNCO, F.: (2011), "Lectura arqueológica y proceso de restauración de una fortaleza medieval. El castillo de Almodóvar del Río, Córdoba. Siglos VIII-XX", Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra. Enlace permanente <http://hdl.handle.net/10171/20380>, 2012. Y en "Fundamentos teóricos de la restauración del castillo de almodóvar del Río (Córdoba)", (2012), MERIDIES. Revista de Historia Medieval, nº 10, Córdoba.

11.- Las fuentes para estas notas sobre Pablo Gutiérrez están tomadas, en parte, de la necrológica que su discípulo y amigo Enrique Lafuente Ferrari realizó tras su fallecimiento, publicadas en "BRASF", 1961, págs. 41-55.



Entrada principal a la Casa-Palacio. Dos leones flanquean el acceso a la escalera que conduce al distribuidor. Está inspirada en los leones de las Cortes Españolas de la Carrera de San Jerónimo de Madrid

la causa. Entre los años de 1917 y 1920, en Sevilla como en otras ciudades de España, tuvieron lugar una serie de desórdenes públicos. En este clima de crispación social, del que Pablo Gutiérrez intentó mantenerse al margen, el siguiente acontecimiento lo envolvió de lleno.

En Sevilla recibió el encargo de construir una fábrica importante. Para ello planificó y diseñó unas cubiertas con bóveda de ladrillo que podían realizarse a un precio menor del normal en ese tipo de construcciones. Las obras avanzaron con interrupciones pero dentro de lo esperado, cumpliendo los plazos previstos. Sin embargo, en el momento más importante de la construcción, cuando se estaban finalizando las bóvedas pero aún no se habían cerrado, tuvo lugar una huelga de la construcción. Las obras no debían detenerse sin que las bóvedas estuvieran cerradas en la parte superior. De lo contrario, se corría el peligro de que la presión oblicua de los muros, al no encontrar un punto cenital que recogiera toda su fuerza diera vía libre al peso vertical de la construcción y se derrumbara; por eso era imprescindible que las obras no se interrumpieran hasta cerrar las bóvedas. La huelga se produjo y el intento del arquitecto para que los trabajadores cerraran la parte crítica del edificio antes del abandono del trabajo no dio resultado. Los trabajadores suspendieron las labores y unos días después un fuerte temporal hundió las bóvedas. Al desastre material del hundimiento de la fábrica se unió el desaliento per-

sonal del arquitecto que había puesto tanto interés en ensayar nuevas técnicas constructivas.

Pronto se conoció que el desastre se debió a la interrupción del trabajo con motivo de la huelga y al arquitecto se le exculpó de toda responsabilidad. Pero su débil salud acusó el golpe y no se recuperó ya. Decidió dejar temporalmente sus trabajos e irse a Londres una temporada. En esta época dejó al frente de los trabajos en el castillo a su discípulo Illanes. Pero si su primera decisión de abandono temporal de los trabajos era solamente transitoria, poco después de su vuelta a España, en noviembre de 1921, decidió el abandono definitivo de la profesión de arquitecto. Si su salud física se había recuperado, su ánimo no se recuperaría.

Se incorporó de nuevo al Cuerpo de Telégrafos al que pertenecía por oposición y trabajó en el Gabinete de Construcciones de la Dirección General de Comunicaciones hasta que se jubiló. Falleció en Madrid el 16 de noviembre de 1959, a los 84 años de edad.

3.4. Antonio Illanes del Río

(Umbrete, Sevilla, 1883-Sevilla, 1973)¹². Estudió arquitectura en Madrid y pronto alcanzó fama por los importantes encargos que recibió en la ciudad hispalense. Fue seguidor del arquitecto Antonio Palacios, y se le encuadra dentro de la escuela regionalista sevillana.

En 1918 recibió el más importante de sus encargos, el que le dio reputación y celebridad: el edificio del Banco de España en la Plaza de San Francisco, en Sevilla. El edificio es de estilo ecléctico en el que sobresale su clasicismo y su cuidada decoración exterior que recuerda la ornamentación iberoamericana. Esto último fue un acierto pues el edificio se proyectó para que estuviera listo precisamente para la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Se comenzó a construir en 1918 y se terminó en 1928. Su interior es uno de los más llamativos de la arquitectura andaluza del primer tercio del siglo XX.

En 1933 se le encargó el edificio "Seguros La Aurora", situado en una de las avenidas más importantes de Sevilla. Para este edificio Illanes propuso un historicismo moderado. Diseñó siete plantas en veinte metros de altura, lo que lo convertía en una de las casas más altas de la ciudad en su época.

En 1943 el Ministerio de Educación Nacional le encarga un estudio sobre la viabilidad de trasladar la Universidad de Sevilla a la antigua Fábrica de Tabacos. La Fábrica de Tabacos es el segundo edificio de planta cuadrada más grande de España después del Escorial. Es una magnífica construcción levantada en el siglo XVIII para manufacturar el tabaco que llegaba de Iberoamérica y que, desde Sevilla, se enviaba al resto del mundo. El arquitecto estudió el imponente edificio y en 1950 presentó varias posibilidades para su adaptación. Aunque sus proyectos no se realiza-

12.- Hay una reseña biográfica y obras en VILLAR MOVELLÁN, 2007, págs. 107-110. En esta reseña no se cita su labor en el castillo.

ron, supuso un importante impulso para el traslado de la Universidad a un edificio adecuado al creciente número de estudiantes que cada año cursaban su carrera en Sevilla. Pasado el tiempo, la Universidad de Sevilla, sí se trasladó a este edificio.

Muchos otros edificios en la capital y en la provincia fueron levantados por Illanes, además de otros repartidos por Andalucía. Baste, por nombrar sólo algunos, la Parroquia San Antonio María Claret, en Heliópolis, construida entre 1943 y 1948. O Las Escuelas de la Fundación Felipe Benito en la Avenida de Miraflores, también en Sevilla.

Su actuación en el castillo fue larga —quince años— pero el ritmo de los trabajos muy lento. Hay datos que ayudan a comprender este cansino ritmo: que el conde de Torralva quería disminuir los gastos de las obras, que trabajaron menos obreros que al principio, etc. En definitiva el ritmo de las obras desde que muere Casanova se va reduciendo ostensiblemente. Cuando Gutiérrez retoma los trabajos, su ritmo decrece un poco; pero cuando los retoma Illanes disminuyen llamativamente. Fue el arquitecto que más tiempo estuvo al frente del castillo pero los trabajos que realizó no justifican, para nada, el tiempo empleado.

Torralva se daba cuenta de todo lo que sucedía en la restauración, eso es algo que queda patente al leer sus numerosas notas, cartas y recuerdos. ¿Por qué, entonces, no cambió de arquitecto al comprobar que los encargos que Illanes recibía en Sevilla no le permitían atender el castillo como hubiera sido necesario? Es una pregunta que sólo el propio Torralva podría responder, pero la lectura de sus documentos personales y el seguimiento de la restauración desde sus prolegómenos en la última década del siglo XIX permite hacernos una idea. Sin duda, lo que Torralva no quería eran más cambios en la dirección que, además, habría supuesto otra detención en los trabajos. Por otro lado, ya era mayor —en 1921¹³ tenía 68 años— y todo cambio a esa edad es costoso. Y esto por no hablar de que cada cambio de arquitecto le supuso tiempo y esfuerzo para transmitir las ideas, ideas que Casanova había sabido comprender tan bien; además: envió de planos, nuevos encargos, esperar a que el arquitecto tomara las riendas de un encargo tan complejo, etc.

4. LA CASA-PALACIO

De las construcciones de nueva planta, la casa-palacio es la primera que se construye y la que realiza Adolfo Fernández Casanova casi en su totalidad, de acuerdo en todo con el conde de Torralva. El nombre que recibe en los escritos del conde y del arquitecto es diverso: palacio, casa-palacio, palacio-neogótico, apeadero, casa-apeadero y casa neogótica.

Es sin duda uno de los elementos más vistosos y estéticos de todo el conjunto y su estilo historicista inglés no desentona con el entorno. Tiene una clara afinidad con la fachada Este de “*La Morada*”, el más

anvegino de los castillos del Loira; en la labor de restauración llevada a cabo en los castillos de Maine-et-Loire (antigua región de Anjou), se conservan algunas zonas antiguas por respeto, pero también por ahorro. En el de Almodóvar, esta conservación tiene su razón de ser exclusivamente en el respeto a la construcción antigua y no en aspectos económicos.

El lugar para construir la casa-palacio se eligió teniendo en cuenta varios factores. Por un lado las magníficas vistas a la campiña desde toda su fachada sudoeste, razón por la que en esa zona de la muralla no se pusieron almenas: para que no taparan las vistas. A la vez, desde su fachada nordeste se ven todas las edificaciones medievales y no se pierde la sensación de estar en una fortaleza de la Edad Media. Además, ese lugar es el que más se adapta al terreno ya que el edificio es rectangular y “*encaja*” en la superficie, también rectangular, que hay entre la torre de la Ceniza y el saliente del paso de ronda anterior a la torre del Homenaje. Las medidas de su planta, 22 m. por 12 m., vienen dadas precisamente por el terreno al que se adapta. Podrían haberse cambiado, pero entonces la adaptación de la casa a esa zona del patio de armas no hubiera sido posible y, en ese sentido, hubiera desentonado con el medio arquitectónico e histórico en el que se encontraba.

Durante las investigaciones anteriores a las obras Casanova encontró, en ese lugar, los restos de una construcción que debió de ser la más importante y lujosa del castillo. Prueba de su importancia es que este edificio tuvo en su fachada incluso una arquería. En la Edad Media pensaron que este lugar era el adecuado para levantar una buena edificación y, en el siglo XX, Casanova pensó igual para la casa-palacio. Pero hubo otro hallazgo más curioso. Hacia 1909, entre los muros que miran a la campiña, detrás de la casa-palacio, se encontró una mujer emparedada¹⁴.

La casa se compone de dos plantas; la inferior es un semisótano. Éste se podía haber hecho emergente, pero se decidió hacer una planta semienterrada para que el edificio no sobresaliera demasiado de las construcciones medievales de su alrededor.

Aquí se emplearon los sillares más grandes del castillo: los grandes escalones de 2 m. de longitud, de una sola pieza, encargados a las canteras de Luque para el vestíbulo, una estancia muy señorial. La disposición de este vestíbulo, dentro de la casa, es intermedia entre las dos plantas. Se accede a ella por una escalera de un solo tramo de elegante planificación con dos barandillas al final, de tracería calada de inmejorable factura e igual a la de algunas torres. Esta escalera está flanqueada, al inicio de sus pasamanos, por dos leones sobre un pedestal que recuerdan, salvando las distancias, a los leones de la escalinata de las Cortes Generales de Madrid, en los que están inspirados. La escalera desemboca en un frente cerrado con tres cristaleras emplomadas y a derecha e izquierda del rellano están los

13.- Tomamos ese año como indicación de la edad de Torralva porque fue cuando contrató a Antonio Illanes.

14.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Visita de Torralva a las obras del castillo el 13 de noviembre de 1909

pasillos de distribución a las estancias de la casa.

Una peculiaridad del edificio es que, en la fachada, no hay nada simétrico, comenzando por la puerta de entrada que está situada a la izquierda. Se puso cuidado en que todos sus elementos estuvieran dispuestos de manera irregular de forma que cada sección de la fachada formara un todo diferente y que la fachada en conjunto no diera sensación de repetición ni de monotonía. Un detalle que demuestra el cuidado con que se construyó es la perfección con que encajan entre sí los sillares de todos los ángulos de los vanos, provenientes de las canteras de Luque. Una ligera inspección muestra que los bloques están tallados con la mayor precisión, que no hay ninguno fuera de su sitio, ni ligeramente desviado. Para valorar esto en su justo término hay que aclarar que los sillares se encargaron dando las medidas concretas de cada uno.

Sin embargo, pequeños detalles de ornamentación no pudieron terminarse antes de la muerte del dueño de la fortaleza: el conde de Torralva. En el comedor se previó un friso revestido de azulejos que, finalmente, no se colocó. En su lugar se puso un zócalo de mármol negro vetado. En esta misma estancia, la sillería de las puertas y ventanas se dejó al descubierto, pues su cuidada labor le otorga gran vistosidad. Para el comedor se diseñó una señorial chimenea con un hueco de 1'80 de altura por 1'40 de anchura, centrada en un muro exento. En la distribución de las habitaciones se dispuso que los almacenes estuvieran en la planta inferior, bajo el comedor. La altura de los muros interiores es de 4'50 m. aunque en el comedor no pasan de 4'10 m. Cuando se interrumpieron los trabajos, la solería no se había terminado de colocar. Fue más tarde cuando se completó el suelo con la solería rojiza de la vivienda, aunque originalmente estaba proyectado que todo el suelo fuera de grandes losas de piedra blanca, como en la capilla.

No faltó tampoco la utilización de un elemento medieval para la casa, la torre de la Ceniza. Esta era prácticamente una construcción nueva debido a su nivel de arrasamiento, y una vez restaurada se utilizó como lugar donde instalar los equipos de lavado y plancha en 1914¹⁵; y al lavadero se le colocaron puertas de roble de Hungría.

Una de las notas más sobresalientes de la casa es el tipo, variedad y origen de las piedras empleadas, casi todas de canteras de Córdoba. En general las canteras elegidas son las de Luque pues en este pueblo es donde se encontraba la piedra de más calidad, aunque también se hicieron pedidos a Posadas, Linares y Cabra. Piedra blanca para las barandas de tracería calada del vestíbulo. Sillarejo de Posadas para los entrepaños. Grandes losas de piedra blanca para



La puerta de la izquierda da a la Biblioteca; la puerta abierta del fondo al patio de armas; y al final, a la derecha, se accede a la Casa-Palacio. Como puede notarse en esta fotografía, todo el aspecto interior del castillo se cuidó hasta el último detalle para que no desentonase con el monumento

el suelo. Piedra ripia de Luque para refrentar las fábricas vistas y para la puerta de entrada al vestíbulo. Piedra blanca para las mochetas de las ventanas. Piedra franca, también de Luque, para los entrepaños de los pilares. Piedra de Posadas para la bóveda bajo la escalera. Piedra dura, de Luque también, para los huecos de luces del sótano, los peldaños de la escalera y el zócalo del vestíbulo. Mármol negro vetado de las canteras de Linares para los zócalos y para las esquinas de la casa. Mármol rojo de Cabra para el dintel del comedor. Y, finalmente, piedra asperón rosácea para algunas piezas de la chimenea.

Hubo algunas piezas que no llegaron a colocarse: el mármol rojo y la piedra asperón rosácea, y esto se debió a dos razones. Por un lado que las canteras, a veces, no servían los pedidos con la puntualidad o perfección de talla que se deseaba y el arquitecto se veía obligado a cambiar de abastecedor. Y por otra, que el arquitecto y el conde de Torralva revisaban con frecuencia los proyectos y, si convenía, los cambiaban. De hecho Torralva tenía mil ideas para el palacio. En 1915 decidió poner un zócalo de azulejos de cuerda seca "como los que hizo Sánchez Dalp en su palacio de la Plaza del Duque, en Sevilla". Aunque el zócalo se puso de mármol negro con vetas claras, los azulejos de cuerda seca, típicos de las fábricas de cerámica de Triana (Sevilla), sí se pusieron en el techo del comedor. Este techo está formado por cuatro grandes vigas de madera colocadas a lo ancho y otras once vigas a lo largo; los azulejos se pusieron en los paños existentes entre las vigas, cada tramo de un dibujo diferente. Todo ello es una muestra de las muchas ideas que el conde tenía sobre cualquier cosa referida al castillo¹⁶.

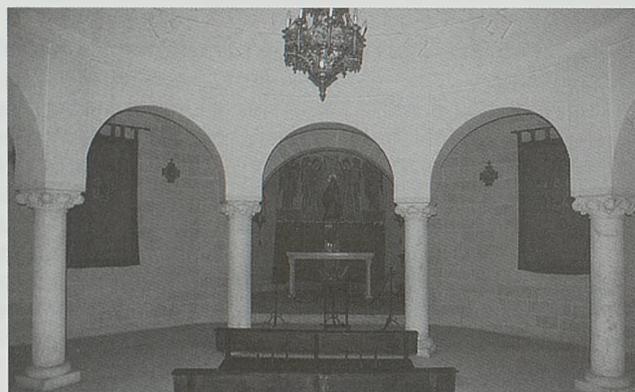
Su aspecto exterior merece una última consideración. Su estilo historicista propio de países anglosajo-

15.- ACA. Restauración. CVO. 1914, octubre, 1. Y siguientes.

16.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Castillo de Almodóvar del Río. Índice con las notas sobre las obras. 1915, nº 13.



De planta octogonal. En la zona superior central sobresale el trasdós de la cúpula en cuyo interior se ve, claramente, su inspiración en la cúpula de la Quinta Angustia de Sevilla. Las pequeñas proporciones del templo permiten que se adapte al patio de armas noroeste, hoy llamado plaza de armas de la capilla y no desentone por su tamaño



Las cuatro columnas que se ven son parte de las ocho existentes. Los capiteles están trabajados con hojas de acanto. Por su exterior corre un deambulatorio que circunda todo el templo. La imagen que ocupa el centro del presbiterio, presidiendo la capilla, es la Virgen del Rosario

nes, el contraste entre la piedra blanca y los ladrillos grises de la fachada, los capiteles de las torrecillas, etc., nada de todo eso es "típico" en la arquitectura del sur de España. Si hay monumentos con esta estética, estos son escasos. ¿Por qué un estilo tan infrecuente? Porque el conde de Torralva estudió en Inglaterra, donde estos edificios son habituales. Allí, en sus años de juventud, cuando las cosas se graban en la memoria de manera especial, conoció la arquitectura de las mansiones inglesas de los siglos XVII, XVIII y XIX. El conde buscaba este tipo de arquitectura como lo demuestra el hecho de que en el archivo del castillo se conserven diferentes proyectos realizados por Casanova sobre la casa-palacio y todos ellos sean de este estilo.

El primer apunte del arquitecto sobre el edificio es de febrero de 1904¹⁷, se refiere a los drenajes; y en marzo del mismo año se excavan ya los cimientos.

17.- ACA. Restauración. CVO. 1904, febrero, 3.

A partir de aquí, el cuidado personal de Casanova en su construcción se nota en todo. En los apuntes del mismo mes toma previsiones para realizar el pozo negro y al siguiente se mandan hacer los cimientos que faltaban¹⁸. En marzo del mismo año se igualó y se puso toda la cimentación del suelo que fueron los primeros trabajos de acondicionamiento. Ese año se despejaron las tierras excedentes del lugar, se buscaron salidas para las aguas de lluvias¹⁹ y se pensó el lugar donde debía ir la escalera de la casa²⁰. A finales de año se toman las medidas pertinentes para la futura colocación de la alcantarilla²¹. El subterráneo por donde debía pasar se realizó mediante arcos escalonados rectos en función de la pendiente y aprovechando la fábrica antigua, que se cortó en salmer, y se cubrió con bóveda de cañón²². La obra específica para este elemento continuó hasta junio de 1906²³.

En 1905 las obras proseguían a un ritmo rápido de manera que comenzaron a levantarse los muros de la casa algo más de 0'5 m. sobre el nivel de la plaza de armas a la vez que se iba realizando la tajea de saneamiento que la rodearía y se macizó con hormigón la parte frente al comedor²⁴.

1906 fue un año dedicado sin interrupción a este edificio: los muros, la tajea de saneamiento, la situación del comedor sobre el almacén de la planta baja, el material para el vestíbulo, el cálculo de las escaleras, el pozo de registro, la acera, etc²⁵. Se escogieron cuidadosamente los tipos de piedras en que habían de realizarse diversas partes, todas las fábricas vistas se refrentaron con sillares de piedra ripia de Luque y los entrepaños con sillarejo de Posadas²⁶. En mayo se construyeron los muros divisorios del vestíbulo que iban a sostener la señorial escalera de entrada y las ventanas que dan a la plaza de armas²⁷. Igualmente se comenzaron a levantar los muros de las puertas principales y de servicio. Se continuó eligiendo materiales: para las mochetas de las ventanas de la planta baja se eligió piedra de Luque y para la bóveda bajo la escalera piedra de Posadas²⁸. También sería de piedra ripia de Luque la puerta de entrada al vestíbulo, y los entrepaños entre los pilares serían también de piedra de Luque pero no ripia sino franca²⁹. A finales de año fueron elegidas de nuevo las canteras de Luque pero esta vez la piedra escogida era la piedra dura para los huecos de luces del sótano, los peldaños de la escalera y el zócalo del vestíbulo³⁰.

18.- ACA. Restauración. CVO. 1904, marzo, 21. Apa. 3°.

19.- ACA. Restauración. CVO. 1904, mayo, 9. Apa. 4°.

20.- ACA. Restauración. CVO. 1904, mayo, 9.

21.- ACA. Restauración. CVO. 1904, diciembre, 17. Apa. 3°.

22.- ACA. Restauración. CVO. 1905, enero, 7. Apa. 5°.

23.- ACA. Restauración. CVO. 1906, junio, 28. Apa. 1°.

24.- ACA. Restauración. CVO. 1905, diciembre, 29. Apa. 3°.

25.- ACA. Restauración. CVO. 1906, marzo, 19. Apa. 2°. Y 1906, marzo, 22. Apa. 4° y 6°.

26.- ACA. Restauración. CVO. 1906, abril, 19. Apa. 1°.

27.- ACA. Restauración. CVO. 1906, mayo, 27. Apa. 2°.

28.- ACA. Restauración. CVO. 1906, junio, 28. Apa. 2°.-.

29.- Ibid. Apa. 3°.

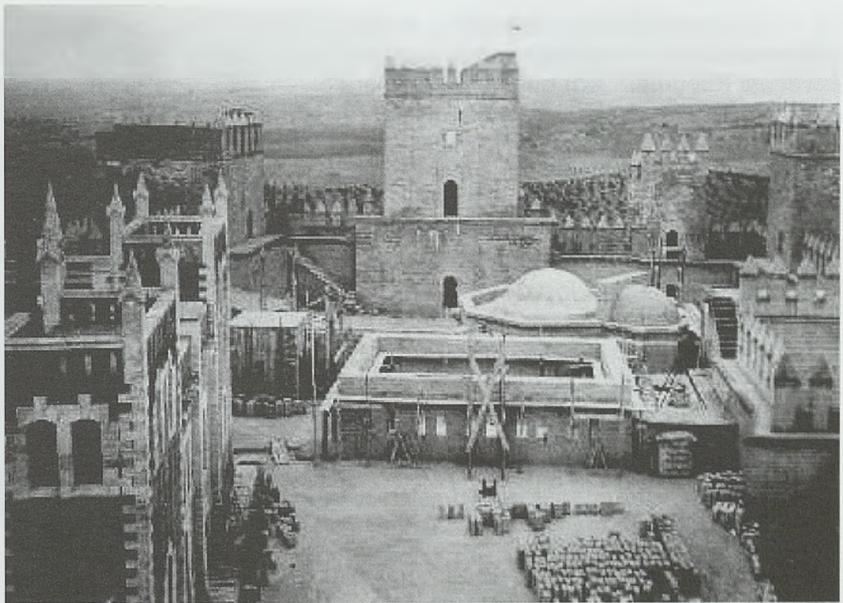
30.- ACA. Restauración. CVO. 1906, diciembre, 20.

En 1908 se planificaron los frisos de mármol para el comedor³¹ y se comenzó el techo³². Los trabajos debieron ir a buen ritmo pues en el mismo año se trató ya de la solería de la azotea y de la escalera hacia este lugar³³. Así, a principios de 1909, se construyó la cornisa³⁴ y en mayo se terminó el techo del comedor y el coronamiento exterior³⁵. Este coronamiento consiste en un grueso antepecho calado, de más de 1 m. de alto y coronado en los ángulos con elegantes chapiteles. La construcción continuó a buen ritmo pues las torrecillas se construyeron en mayo y junio de 1910.

En los apuntes de Casanova hay unos escritos referentes a una escalera que iba desde la planta baja a la planta alta³⁶. Esta escalera de caracol, de hierro, que aparece en los apuntes del arquitecto y que sabemos que se colocó, nunca se supo donde estaba. Hasta que en unas obras de poca entidad, dentro de la casa apareció entre los muros. Hacia 1907 un cambio de planes acordado entre el arquitecto y el conde de Torralva hizo prescindir de ella pero, como ya estaba colocada, se decidió dejarla y embutirla en los muros, donde se encontraron cien años después.

Uno de los elementos principales fue la señorial chimenea del comedor. El interés de Torralva y de Casanova se observa en las numerosas notas que toman sobre ella desde abril de 1912 a septiembre de 1914. Es una chimenea grande y elegante. Para su construcción se eligió la mejor piedra de las canteras de Luque: blanca, dura y de gran calidad. La campana tiene grabado el escudo Torralva en grandes dimensiones. Existe un gran paralelismo tipológico entre la chimenea del comedor del castillo con la chimenea de la Gran Sala del castillo de Serrant (Maine-et-Loire, Francia)³⁷, especialmente en la zona superior de las ménsulas que sostienen el dintel.

Para las dos zapatas y las dos retropilastras de la chimenea se pidió piedra blanca a Luque. Para el suelo, el fondo, el cortado y la campana, estaba prevista piedra asperón rosácea pero acabó siendo blanca también. Las ménsulas, la campana con el escudo, la crestería, todo fue realizado con gran cuidado. Sin embargo, nuevos imprevistos obligaron a repetir algunas de las piezas. En concreto, las dos ménsulas que ya estaban talladas y en el castillo, hubo que repetir las pues, para mejorar el pro-



Esta fotografía de 1923 muestra la Biblioteca durante su construcción. Se observa que en la planificación original había cinco pares de ventanas pequeñas, a modo de anchas aspilleras. En el suelo del patio de armas, en la zona inferior derecha de la fotografía, están los sillares empleados en su construcción

yecto y el tiro de la chimenea, se retranqueó su pared del fondo, con lo cual hacían falta ménsulas más largas que se volvieron a encargar a Luque. El resultado final fue notable pero el tiempo que hubo que emplear en ella y el cuidado en los detalles fue continuo. El panel de la campana lo llena un gran escudo de Torralva. Prácticamente no hay mes que no se haga referencia a ella en los apuntes del arquitecto.

Entre las comodidades de las que se dotó al palacio se encuentran los tubos de ventilación para el calor del verano que, entre 1914 y 1915, se colocaron en la azotea³⁸, como consigna el Torralva en los apuntes tomados de su visita a la restauración de la fortaleza en octubre de 1916, donde apunta la fecha en que fueron colocados. En los últimos años de vida de Casanova, se terminó la solería de la azotea a principios de 1914³⁹; al arquitecto le quedaba un año de vida y los trabajos de la casa-palacio estaban finalizados en su mayor parte. Así lo prueba el hecho de que en abril de 1916 el conde de Torralva dejara la casa para un banquete honorífico del Círculo Liberal de Córdoba. Sin embargo, la terminación de algunos detalles se realizó durante la guerra civil.

5. LA CAPILLA

La primera observación que hay que hacer sobre este edificio es que, igual que la biblioteca, no fue construido por Casanova sino por los arquitectos Pablo Gutiérrez Moreno y Antonio Illanes del Río. Pablo Gutiérrez se hizo cargo de la dirección de las obras desde la muerte de Casanova en 1915 hasta 1921, y Antonio Illanes desde esa fecha hasta 1936.

38.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Visita de Torralva a Almodóvar el 21 de octubre de 1916.

39.- ACA. Restauración. CVO. 1913, diciembre, 18. Apa. 4º.

31.- ACA. Restauración. CVO. 1908, mayo, 9. Apa. 4º.

32.- ACA. Restauración. CVO. 1908, septiembre, 5. Apa. 1º.

33.- ACA. Restauración. CVO. 1908, octubre, 3. Apa. 2º y 3º.

34.- ACA. Restauración. CVO. 1909, enero, 23. Apa. 1º.

35.- ACA. Restauración. CVO. 1909, mayo, 1. Apa. 2º y 3º.

36.- ACA. Restauración. CVO. 1910, diciembre, 23. Trabajos ejecutados desde el 10 de noviembre al 23 de diciembre de 1910.

37.- Propiedad actual del Príncipe de Ligne-La Tremoille.

La estructura de la capilla y el sitio en el que se levantó fueron replanteados y cambiados varias veces. El primer lugar que se pensó para el templo fue la planta alta de la torre Escuela, pero este sitio se desechó pronto. Se decidió entonces que podría ocupar un extremo de la biblioteca, como una continuación de ésta. La capilla presentaría entonces una forma muy diferente: rectangular y con una amplia puerta corredera que permitiera su ampliación en caso necesario uniendo los dos espacios: la capilla y la biblioteca. Esta solución, que llegó a plasmarse en planos, tampoco fue del agrado de Torralva. Finalmente se decidió la forma actual y el lugar en el que hoy se encuentra. A juzgar por los resultados finales fue una decisión acertada.

Si en la torre Escuela, la intervención de los tres arquitectos y el interés de Torralva hicieron de esa torre una de las más logradas del conjunto, en la capilla el cambio de arquitectos tuvo como consecuencia el excesivo tiempo empleado en su construcción. Independientemente de su acierto estético y su armonía con el entorno, el tiempo empleado en edificarla no tiene fácil explicación. Es el edificio más pequeño del castillo pero el que más tiempo necesitó: se comenzó a principios de 1919 y se terminó a mediados de 1934, más de 15 años empleados en un edificio que sólo plantea un problema importante: su larguísima duración.

Los planos de la capilla los realizó Gutiérrez Moreno en marzo de 1920 y, en mayo de 1925 Illanes los retocó ligeramente. Pablo Gutiérrez comenzó su construcción y Antonio Illanes la terminó.

Es muy posible que, por diversas razones, el castillo tuviera una capilla construida tras la reconquista. Exponemos tres de ellas. Primera, que inmediatamente después de la reconquista el sentimiento religioso estaba muy presente, tanto en su aspecto moral como para reafirmar la propia religión, y el rey que dirigió la reconquista fue Fernando III el Santo, rey de profundas convicciones religiosas. Segunda, que la capacidad del castillo hacía posible la existencia de muchas estancias no estrictamente militares. Y tercero, que en las obras previas a la restauración se encontraron en el patio de armas numerosas construcciones auxiliares. Alguna de ellas incluso de cierta distinción como el edificio precedido por una arquería en el lugar que hoy ocupa la casa-palacio, que hemos señalado más arriba.

Pablo Gutiérrez concibió la capilla como un templo pequeño y de correctas proporciones; de planta circular con una cúpula central rodeada por una galería. En el extremo situado frente a la entrada proyectó el presbiterio de planta rectangular al que se accede a través de un arco triunfal de medio punto formado por 23 dovelas. En los lados del presbiterio hay dos pequeñas estancias: un confesionario y una sacristía y en todo el ángulo nordeste un pasillo que la aísla de la humedad del aljibe alto, que se encuentra en esa zona. La fábrica es de sillería, como los muros del castillo, para no desentonar con las construcciones antiguas. El presbiterio tiene siete nervios que descan-

san en otras tantas ménsulas que son copias de las que sostienen los nervios de la cámara principal de la torre del Homenaje. Los llamadores son magníficas águilas trabajadas en bronce. Las puertas, en consonancia con el edificio. Las ventanas son saeteras como las del resto del castillo. El suelo está formado por grandes losas de piedra caliza blanca que parten concéntricas desde su punto central bajo la clave de la cúpula. Y presidiéndolo todo se encuentra actualmente la Virgen del Rosario, Patrona de Almodóvar. Todo está realizado con el cuidado conveniente a las ceremonias litúrgicas para las que estaba destinado el edificio.

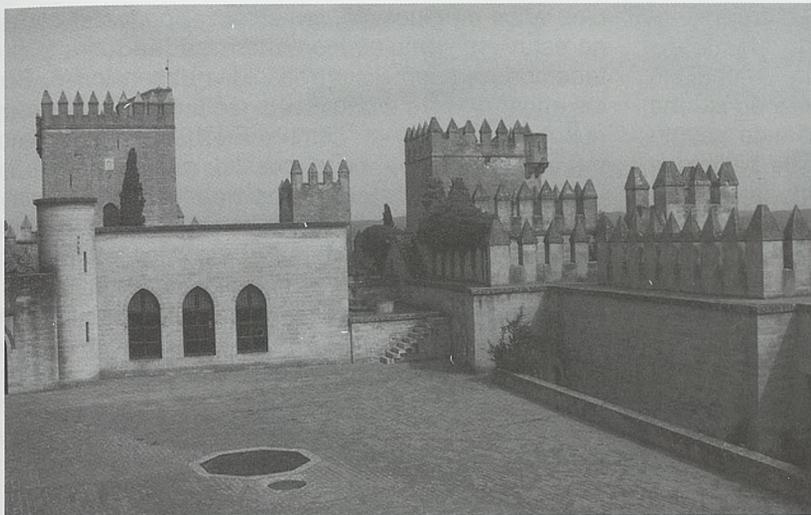
De los elementos de la capilla, la cúpula de lacería de estilo neomudéjar es su componente más importante. Su diámetro es de 6 m. y la clave está formada por un conjunto de mocárabes. Estos se articulan a partir de una pieza octogonal formada por prismas yuxtapuestos dirigidos hacia abajo, que acaban en un estrechamiento también prismático cuya superficie inferior es cóncava. Está inspirada en la bóveda del primitivo convento dominico de San Pablo, en Sevilla, levantado tras la reconquista. Dicha bóveda es uno de los restos que se conservan del convento gótico original del siglo XIII, uno de los tres primeros monasterios hispalenses. También se parecen —son del mismo estilo y siglo— a las que cubren los tramos de la nave del cuerpo parroquial de Nuestra Señora de la Oliva en Lebrija, del siglo XIII. La del castillo, como la dominica de San Pablo, se clasifica dentro de las cúpulas moriscas de lazo. Se decora mediante lacería que surge de la aplicación de la teoría geométrica del lazo a las superficies curvas donde el vértice, que es el centro principal del trazado, parte directamente de los mocárabes.

La planta de la capilla es un octógono con una columna en cada uno de sus vértices. Cada uno de sus ocho lados está situado a 10'5 m. de distancia del lado que tienen en frente. Entre cada una de las ocho columnas hay un arco enmarcado por un alfiz sin decoración y de tradición hispanomusulmana. Los capiteles son de piedra blanca tallada recordando, hasta cierto punto, al estilo románico, y formados por ocho hojas, 4 de ellas esquineras.

Su reducido tamaño, su sistema de cubierta, su planta octogonal centrada y sus columnas en los ángulos del octógono hacen pensar que el arquitecto tomó ideas del templete de San Pietro In Montorio, edificio renacentista levantado por Bramante, en Roma, y sufragado por los Reyes Católicos a principios del siglo XVI. Al concebir la capilla como un edificio dentro de un castillo, le dio un aire antiguo a base de elementos históricos. Tal fue la cúpula central, inspirada en la de la Capilla de la Quinta Angustia de Sevilla ya que fue precisamente este arquitecto quien restauró esa capilla sevillana⁴⁰ en 1917⁴¹. De las tres cúpulas de la Quinta Angustia, la que sirvió de modelo es semiesférica y única en España por su decoración pictórica.

40.- GUTIÉRREZ MORENO, 1929, pág. 233-245.

41.- Ibid. Pág. 236.



La fachada sudeste, con los tres grandes ventanales apuntados que fueron definitivos. La pequeña torrecilla cilíndrica de la izquierda es una escalera de caracol de acceso a la terraza

Las obras comenzaron en enero de 1919, mes en que se terminan de macizar las zanjas para los cimientos⁴² y la cimentación se llevó a cabo en marzo del mismo año⁴³. Ya con los cimientos preparados para recibir los sillares, en mayo comienzan a ponerse las hiladas de piedra. Para evitar filtraciones se cimentó el muro posterior del presbiterio que lo separa del aljibe alto, pues este muro va adosado bajo tierra al muro antiguo del depósito de agua. Se aisló mediante un muro subterráneo de 0'90 cm. de grosor, una anchura excesiva para un muro que no es de carga⁴⁴, pero que se consideró necesaria como solución para retener las humedades. En el primer semestre de 1920 la construcción de la capilla avanzaba a buen ritmo. En enero, mientras los muros exteriores iban cogiendo altura, llegaban al castillo las columnas⁴⁵, las basas y los capiteles para la nave⁴⁶.

La construcción de la cúpula presentó problemas debido a los relieves geométricos en su superficie curva. Si en la Edad Media los alarifes moriscos y mudéjares eran especialistas en este tipo de construcciones, en el siglo XX no se encontró quien supiera hacerla. Para resolver esta dificultad el arquitecto se vio obligado a hacer un modelo de la capilla en escayola, para que los obreros no se equivocaran. El modelo se hizo a escala 0'05 por m. y tenía la particularidad de que se podía levantar la cúpula para que los trabajadores pudieran ver como sería por dentro y comprendieran mejor las ideas del arquitecto sobre este edificio⁴⁷. Así mismo la construcción de las cim-

bras presentó dificultades debidas al ligero alabeo necesario para construir los arcos sobre las columnas pues, al ser arcos que iban a sostener la cúpula de base octogonal rodeada por un deambulador, sus lados exteriores tenían una superficie ligeramente mayor en la zona del extrarradio. Para ello se buscó un carpintero especialmente experto que supiera realizar el arco triunfal de entrada al ábside y las cimbras alabeadas de los arcos que voltean sobre las columnas, ciñéndolos al anillo base de la bóveda central. Ésta se hizo aplantillando en blando el ladrillo y cociéndolo después para que el despiece fuera más perfecto⁴⁸. Este trabajo da idea de la precisión que se necesitó para realizar la cubrición de la capilla así como la familiaridad del arquitecto con la cúpula que ya conocía de la Quinta Angustia.

La cúpula se cerró en octubre de 1922⁴⁹ y Pablo Gutiérrez no trabajaba ya en el castillo. Las decepciones en su labor profesional en Sevilla, los problemas laborales que le tocó vivir allí, las huelgas, el trabajo interrumpido, etc. le llevaron a tomar la decisión de abandonar el libre ejercicio de la profesión. Y, en esos años, las cosas tampoco fueron fáciles en el castillo como en el resto de España. Falta de personal, carencia de sillares, ausencia de sacadores para las piedras de las canteras, carreteros que pedían mejoras laborales, las enfermedades entre los trabajadores, etc.⁵⁰

En abril de 1921 Gutiérrez comunicó a Torralva que se iba a Londres para descansar y pasa el testigo a Antonio Illanes. Esta primera marcha a Londres era sólo provisional, volvió en noviembre de 1921⁵¹. Pero a finales de ese mismo año el arquitecto comunica a Torralva que no piensa regresar a Andalucía, pues le "sientan mal las humedades"⁵². Como director de la restauración, y a instancias del propio Gutiérrez, le sucedió su discípulo Antonio Illanes del Río que, meses antes, había dirigido las obras de forma provisional. Era el tercer arquitecto que se hacía cargo de la fortaleza y también sería el último, pues dirigió los trabajos hasta su definitiva suspensión.

En febrero de 1921 Illanes continuó levantando los muros de la capilla que había comenzado Gutiérrez⁵³ a la vez que iba estudiando la manera más

42.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Gutiérrez Moreno a Torralva el 2 de febrero de 1919.

43.- Ibid. El 13 de abril de 1919.

44.- Ibid. El 11 de mayo de 1919.

45.- Cada uno de los fustes de las columnas, sin basas ni capiteles, costaron 200 Pts.

46.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Pedro del Toro y Lovato al conde de Torralva el 18 de enero de 1920.

47.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Gutiérrez Moreno al conde de Torralva el 1 de febrero de 1920.

48.- Ibid. Del 9 de febrero de 1920.

49.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Notas del conde de Torralva el 28 de octubre de 1922.

50.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Gutiérrez Moreno a Torralva el 14 de marzo de 1920.

51.- Ibid. Del 16 de abril de 1921.

52.- El entrecorrido lo tomamos de una de las notas del propio Torralva a quien extrañó la explicación dada por el arquitecto. Evidentemente las humedades nada tenían que ver con las razones de su dimisión que eran de tipo anímico.

53.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Antonio Illanes a Torralva el 6 de febrero de 1921.

práctica de hacer las cimbras para los arcos de la bóveda central, que decidió construirlos de tabique circular⁵⁴. Estos fueron los preparativos para la cubrición pero antes de hacerla, para asegurar que todo estaba correctamente planificado, Torralva trató este asunto con Illanes, tanto de la capilla como de la biblioteca que, por entonces, se estaba construyendo también⁵⁵. Así, en junio de 1922 se construyó la bóveda anular⁵⁶ del contorno de la cúpula central; una especie de deambulatorio con bóveda deprimida rectilínea. En 1923 la correspondencia entre Illanes y Torralva trataba la colocación de las claves de la cúpula central y del ábside⁵⁷. Estas bóvedas quedaron cerradas, con la colocación de las claves, en enero de 1923⁵⁸.

El mismo año 1923 Torralva e Illanes comienzan a pensar en las puertas para el templo⁵⁹ y, a partir de ese momento, Illanes se pone a trabajar en su diseño⁶⁰. El resultado final, aunque no es tan brillante como el de las puertas interiores de la torre Escuela, también diseñadas por él en 1923, es aceptablemente más lujoso que el de las puertas diseñadas por Casanova para las torres años atrás. Poco a poco todo iba encajando: para las torres, puertas sencillas pero fuertes como correspondía a un edificio militar. Para la capilla, puertas elegantes pero sobrias, propias de una construcción religiosa. Y para la planta alta de la torre Escuela, puertas interiores de gran vistosidad adecuadas para un salón señorial. Finalmente las puertas de la capilla quedaron colocadas en julio de 1925⁶¹.

La solería se asentó en 1929⁶². ¡Cuatro años más tarde! Algo no cuadra en estos plazos. La capilla podría haber quedado perfectamente terminada tras la colocación de las puertas, pues el asiento de la solería no era un trabajo difícil. Sin embargo se tardaron cuatro años en poner manos a la obra. Pensamos que ese retraso se debió a los trabajos de Illanes en Sevilla. En la capital Hispalense fue un arquitecto afamado que tuvo numerosos encargos. Posiblemente este retraso en terminar la capilla del castillo se debió a que se le encargó el ecléctico edificio del Banco de España de la sevillana Plaza de San Francisco que acabó de construir en 1928 para la Exposición Iberoamericana. Y precisamente al año siguiente es cuando parecen tomar nuevo ritmo las obras del castillo. Sin duda las obras en la capital dejaron poco tiempo al arquitecto para dedicarse a Almodóvar.

Aun así, hay pormenores que todavía quedaban sin concluir. Es difícil comprender que a esas alturas,

diez años después de comenzar el pequeño templo, no estuviera completamente terminado. Sobre todo si tenemos en cuenta sus reducidas dimensiones. Pero los encargos que el arquitecto recibía en Sevilla continuaban ocupando su tiempo. En 1931 se terminaron numerosos "flecós" en el castillo, que se habían ido dejando para acometer otros trabajos más perentorios: la galería que hay entre la capilla y la biblioteca, la escalera exterior cercana al aljibe alto y el pasillo posterior al presbiterio de la capilla.

Quedaban apenas unos meses para la muerte de Torralva a finales de 1932. Si se hubieran realizado todos sus proyectos sobre la fortaleza, seguramente su sepultura se hubiera construido aquí pues unos años antes planificó que, bajo la capilla, se hiciera un subterráneo que sirviera de enterramiento.

6. LA BIBLIOTECA

Éste es el único edificio que exteriormente desdice del resto del castillo y que no guarda ninguna afinidad estilística con el resto del conjunto. A la vista de los resultados parece que el cambio de arquitecto tras la muerte de Casanova y la dimisión de Pablo Gutiérrez tuvo efectos poco positivos en esta construcción. Al ser la habitación de mayores dimensiones del castillo, palaciega y bien proporcionada, convenía que todo estuviera claro desde el principio, pues un cambio en este lugar incidiría mucho en la marcha de los trabajos. Sin embargo, pronto comenzaron las rectificaciones en esta zona. Sobre estos cambios, de los que no poseemos documentación escrita, tenemos constancia en diversas fotografías de 1923: el edificio, que tiene hoy tres grandes ventanales apuntados, comenzó a edificarse con diez ventanas pareadas de dos en dos. No sabemos las razones por las que se cambiaron los planos originales pero sí que el cambio de arquitecto trajo también cambios en el proyecto inicial. Probablemente las ideas del nuevo técnico tuvieron mucho que ver con el aspecto final de la biblioteca y, sin duda, la ancianidad de Torralva admitió lo que, años antes, no hubiera admitido de ninguna manera.

No parece que se tuviera en cuenta el conjunto de la fortaleza para que la biblioteca guardase una mínima conexión con ella. El suelo, tosco ladrillo de barro cocido y hecho a mano, es notablemente distinto al previsto para las otras construcciones de nueva planta y, en general, la edificación también lo es. En este sentido, el suelo de las galerías entre la casa, el palacio y la capilla guardan homogeneidad: son todos iguales. Aunque su espacio interior se adapte bien a la finalidad prevista los detalles ornamentales son, a excepción de las vigas de madera, prácticamente inexistentes. Es un espacio diáfano de 12'5 m. de largo por 7 m. de ancho y 5 m. de alto y unos muros exteriores de 0'80 m. de espesor. En el frente sudeste, que da a la plaza de armas, hay tres grandes ventanas ojivales y en su frente contrario una puerta que da al pasillo por el que se accede a la capilla.

Hay que señalar que en el primitivo planteamiento de la restauración no se encontraban ni la capilla ni la

54.- Ibid. El 13 de abril de 1921.

55.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Torralva a Antonio Illanes el 25 de enero de 1922.

56.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Antonio Illanes al conde de Torralva el 21 de junio de 1922.

57.- Ibid. El 21 de junio de 1922.

58.- Ibid. El 21 de enero de 1923.

59.- Ibid. El 26 de junio de 1923.

60.- Ibid. El 26 de junio de 1923.

61.- Ibid. El 8 de julio de 1925.

62.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Notas personales de la visita de Torralva al castillo el 5 de enero de 1930.

biblioteca. Ambas fueron voluntad del Conde de Torralva en 1910, según se desprende de su abundante correspondencia con Fernández Casanova. Éste se mostró de acuerdo inmediatamente pero, antes de iniciarlas, decidieron esperar a tener casi terminada la restauración de las obras medievales ya comenzadas. Sin embargo, Casanova no dirigió su construcción pues la muerte le sobrevino antes de poder hacerlo.

De la biblioteca se trata por primera vez en abril de 1911, según se desprende de la correspondencia del conde⁶³, pero en 1915, tras la muerte de Casanova, los pormenores todavía no estaban decididos⁶⁴. Una vez contratado el nuevo arquitecto, Gutiérrez Moreno, Torralva y él estudian su emplazamiento en abril de 1916 y, aunque lo hacen sobre unos planos previos de Casanova, estos acabaron cambiándose⁶⁵. En noviembre de 1918 se replantean de manera definitiva los muros exteriores⁶⁶. Como la biblioteca se terminó, en líneas generales, en 1925, surge el mismo problema que con los plazos de la capilla: ¿Por qué Illanes tarda tanto en terminar este edificio? No se debe a su complejidad pues es un rectángulo diáfano sin problemas estructurales ni de ningún tipo. Pensamos que la respuesta es la misma que para la capilla: que sus numerosos encargos en Sevilla le ocuparon el tiempo que hubiera sido necesario para atender debidamente el recinto de Almodóvar.

Como hemos visto, 1921 fue el año en que Gutiérrez deja la dirección de la restauración y pasa el testigo a Antonio Illanes que es quien levanta casi todo el edificio. El primer escrito de este arquitecto sobre la biblioteca es de principios de 1921⁶⁷. En ese año su construcción adelanta a cierto ritmo pues en febrero se comienzan los huecos de las ventanas⁶⁸. Estos huecos correspondían a cinco pares de estrechas ventanas geminadas que, más adelante, se cambiarían por las tres amplias ventanas actuales.

El conde plantea a Illanes su temor a que una habitación tan amplia y diáfana, sin ningún apoyo inte-



Es un amplio espacio diáfano de 12,5 m de largo, 7 m de ancho y 5 m de alto. Las vigas del techo son de madera de pino de tea. Tienen función exclusivamente decorativa ya que e techo de la Biblioteca posee –por expreso deseo de Torralva– una de las estructuras más resistentes del castillo

rior, pueda carecer de resistencia en la techumbre. El arquitecto, para prevenir todo peligro en este sentido, calcula el techo de la biblioteca para que soporte una carga de 450 Kg. por metro cuadrado⁶⁹. Para sostener el enorme peso calculado se pusieron doce vigas de hierro en forma de doble T de 20 cm. de altura y a una distancia de 1 m. unas de otras y bovedillas de 1 m. de anchura. Para evitar el calor y el frío se puso en el techo una cámara aislante de 0.5 m. de altura. En consecuencia las vigas de madera que parecen sostener el techo y que se ven desde el interior solo son decorativas. Hay 4 gruesas vigas a lo ancho, con magníficas labores neomudéjares, que recaen en 8 ménsulas y 16 vigas menores a lo largo. La madera prevista era roble pero no se encontró de las dimensiones deseadas y bien curado, por eso finalmente se eligió madera de pino de tea⁷⁰ y se colocaron en mayo de 1924⁷¹.

Si hay algún detalle ornamental y elegante en este salón es, sin duda, el techo. Tanto por las vigas antedichas como por las ménsulas donde recaen. Junto a la simplicidad y frialdad decorativa de toda la estancia alguien debió pensar en darle algún toque elegante, pero no sabemos quien: si el arquitecto o el propio Torralva aunque nos inclinamos por Torralva. Ese detalle fueron las ménsulas. Su altura y falta de luz impiden una detallada observación; algunas son

63.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Torralva a Casanova el 26 de abril de 1911.

64.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Nota de Torralva en una visita a las obras del castillo el 5 de octubre de 1915.

65.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Gutiérrez Moreno a Torralva el 9 de abril de 1916.

66.- Ibid. El 2 de diciembre de 1918.

67.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Antonio Illanes a Torralva el 6 de febrero de 1921.

68.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Gutiérrez Moreno a Torralva el 13 de febrero de 1921

69.- Ibid. El 19 de agosto de 1923.

70.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de la empresa "Sobrinos de Isidoro Cabrera" de Sevilla al conde de Torralva el 16 de abril de 1924. El maderamen del techo de la biblioteca costó 16.200 Pts.

71.- ACA. Restauración. Fondo Torralva. Correspondencia de Antonio Illanes a Torralva el 18 de mayo de 1924.

cabezas humanas con caras ligeramente ladeadas de una factura y belleza considerables. Y, una vez más, hay un paralelismo en un edificio mudéjar de Córdoba de donde, sin duda, tomaron la idea: la iglesia del antiguo convento de los Trinitarios de la Rambla, Córdoba, donde las ménsulas que recogen la armadura del coro presentan los mismos motivos.

Para que este gran espacio ganara en elegancia, estaba previsto poner un suelo de grandes losas de piedra blanca igual al de la torre Escuela y la capilla y un zócalo de dibujos en piedra, aunque finalmente nada de esto se hizo⁷². Las puertas quedaron colocadas en julio de 1925⁷³. Como detalle final, Torralva quería que en el centro hubiera una mesa de billar igual a la que había en el Círculo de Labradores de Sevilla, y así se hizo, aunque fue quemada en los primeros días de la guerra civil junto con todo el mobiliario.

1932 fue un año importante en la consecución de hacer del castillo un lugar habitable: Se techaron las galerías entre la casa, la biblioteca y la capilla. Esto permitía andar bajo cubierto cuando hubiera que ir de un lugar a otro. Las techumbres de estas galerías se realizaron mediante bóvedas de ladrillo excelentemente trabajadas: ladrillo rojizo y juntas blancas.

Quedaba poco tiempo para la interrupción definitiva de los trabajos. La muerte del conde de Torralva, el 4 de diciembre de 1932, supuso una desaceleración en los trabajos de restauración. Pero si su muerte fue un hecho importante, el comienzo de la guerra civil fue definitivo. Con el estallido de la contienda española las obras en la fortaleza quedaron definitivamente interrumpidas —no terminadas—. No obstante, afortunadamente, la mayor parte de los trabajos, tanto en la restauración de la zona medieval como en los nuevos edificios que se levantaron para su habitabilidad, estaban casi finalizados.

SIGLAS

AA.	<i>Arqueología de la Arquitectura.</i>
AAC	<i>Anales de Arqueología Cordobesa.</i>
ACAL	<i>Archivo del Castillo de Almodóvar</i>
AEAA	<i>Archivo Español de Arte y Arqueología.</i>
BIAPH	<i>Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.</i>
BRABASF	<i>Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.</i>
BRAH	<i>Boletín de la Real Academia de la Historia.</i>
BSEE	<i>Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.</i>
CE	<i>Castillos de España</i>
CVO	<i>Carpeta de visitas a las obras.</i>
DA	<i>Descubrir el Arte</i>
I CCI	<i>I Congreso de Castellología Ibérica.</i>
R & R	<i>Restauración & Rehabilitación</i>

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO, A., et alii. (2008), "Metodología en la Conservación del patrimonio arquitectónico medieval", *La investigación sobre patrimonio cultural*, Sevilla.

ANASAGASTI, T., (1918), "La incompreensión estética de los eruditos", *La Construcción Moderna*, Madrid.

BOTO VARELA, G., et alii., (2010), "Historiar la Arquitectura medieval. Intersecciones epistemológicas de la Historia del Arte y Arqueología de la Arquitectura", AA nº 7, Madrid.

CABALLERO ZOREDA, L., (2009), "Edificio histórico y arqueología", AA nº 6, Madrid.

COBOS GUERRA, F., (1999), "Consolidación de los parapetos del castillo de Fuensaldaña", *R & R* nº 31, Madrid.

FERNÁNDEZ CASANOVA, A., (1903), "Castillo de Almodóvar del Río. Proyecto de restauración. Memoria descriptiva", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid.

FERNÁNDEZ CASANOVA, A., (1907), "Restauración del castillo de Almodóvar del Río", *BRABASF*, Madrid.

FERNÁNDEZ CASANOVA, A., (1911), "Castillo de Almodóvar del Río. Obras de restauración efectuadas y restos antiguos hallados en las ruinas", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. XIX, Madrid.

GARCÍA DEL JUNCO, F., (2000), "El castillo de Almodóvar del Río (Córdoba) Una primera aproximación a su historia y restauración", AAC, nº 11, Córdoba.

GARCÍA DEL JUNCO, F., (2011), "Lectura arqueológica y proceso de restauración de una fortaleza medieval. El castillo de Almodóvar del Río, Córdoba. Siglos VIII-XX", Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra. Enlace permanente <http://hdl.handle.net/10171/20380>.

GARCÍA DEL JUNCO, F., (2012a), "Los subterráneos del castillo de Almodóvar del Río, Córdoba", *Actas del IV Congreso de Castellología*, Madrid.

GARCÍA DEL JUNCO, F., (2012b), "Fundamentos teóricos de la restauración del castillo de Almodóvar del Río (Córdoba)", *MERIDIES. Revista de Historia Medieval*, nº 10, Córdoba.

GARCÍA DEL JUNCO, F., (2013), "Las marcas de cantero como señal de sincronía en los edificios de un castillo", *CE* nº 171-172, Madrid.

GÓMEZ DE TERREROS, M., (1999), *El espíritu de las antiguas fábricas. Escritos de Adolfo Fernández Casanova sobre la catedral de Sevilla (1888-1901)*, Sevilla.

GÓMEZ ROBLES, L., (2010), "Los valores del monumento restaurado. Una aproximación a la restauración científica", *BIAPH* nº 57, Sevilla.

GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I., (1994), *La catedral de Sevilla (1881-1900). El debate sobre la restauración monumental*, Sevilla.

GUTIÉRREZ MORENO, P., (1929), "La Capilla sevillana de la Quinta Angustia", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, nº 15, Madrid.

LAFUENTE FERRARI, E., (1961), "En memoria de D. Pablo Gutiérrez Moreno", *BRABASF*, Madrid.

LUQUE RUIZ, E., (1909), "Castillo de Almodóvar del Río", *La Esfera*, Madrid.

NAVASCUÉS PALACIO, P., (1999a), "El neorrománico de Frómista", *DA* nº 5, Madrid.

NAVASCUÉS PALACIO, P., (1999b), "Restaurar la arquitectura", *DA* nº 6, Madrid.

NAVASCUÉS PALACIO, P., (1999c), "El espejismo de la arquitectura asturiana", *DA* nº 10, Madrid.

ORDIERES DÍEZ, I., (1995), *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*, Madrid.

PALENCIA CEREZO, J.M., (1995), *Setenta años de intervención en el patrimonio Histórico-Artístico cordobés*, Córdoba.

PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO., (1915), "Necrología. El Excmo. Sr. D. Adolfo Fernández Casanova", *BRAH*, (LXVII III-IV), Madrid.

RIVERA BLANCO, J.J., (2009), "Sobre la restauración", *Restaura: revista internacional del patrimonio histórico*, nº 3, Madrid.

RUSKIN, J., (1987), *Las Siete Lámparas de la Arquitectura*, Barcelona.

TORRES BALBÁS., (1918), "La restauración de los monumentos antiguos", *Arquitectura*, Madrid.

VILLENA, L., (1998), "¿Cómo eran los castillos medievales?", *I CCI*, Palencia.

VIOUET LE-DUC, E., (1854-1868), *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI-XVI siècle*, Paris.

VIOUET LE-DUC, E., (1858-1872), *Entretiens sur l'architecture*, Paris.

El Castillo de Cea (León)

Francisco Javier Fernández Ortega

Abstract:

The article on the Castle at Cea, here presented, is based on documented sources contemporaneous to the fact referred whenever such sources have been available, and thus included in the text. Numerous scientific works and updated bibliographic sources have also been used, providing our own interpretation if deemed necessary. In this way, we have conducted a rigorous historical-architectural study, from the castle's origin to its present appalling state, which highlights the importance of the building, precursor of future battle keeps. In conclusion a final plea for its conservation is done under the latest movements in its defense that have recently arisen.

1. PERIODO DE REPOBLACIÓN

Cea, como población continuada hasta el día de hoy, tiene su origen, precisamente, en su castillo. Para entenderlo nos tenemos que situar en pleno el siglo IX, dentro del complejo proceso repoblador, que se antepone como alternativa ante la tierra de nadie, llamada *desierto del Duero* por Sánchez Albornoz¹, que se presenta frente al naciente reino Astur, relegado en las montañas Cantábricas. Será precisamente en el siglo IX, durante el reinado de Alfonso III (866-910), cuando sea poblada Cea, tal y como lo atribuye Sampiro cuando dice: "*Exinde veniens Legionem, populavit Sublantium, quod nunc a populis Sublantia dicitur, et Ceiam, ciuitatem mirificam*"². Seguramente durante los albores del reinado de Alfonso III pues con ocasión de las campañas musulmanas de los años 882 y 883 encontramos poblados Sollanzo (hoy despoblado de Castro Sollanzo en Mansilla de las Mulas), Coyanza (Valencia de Don Juan) y Sahagún³, este último a poco más de diez kilómetros de distancia de nuestro castillo.

En el caso que nos ocupa, estas repoblaciones trataban de reaprovechar antiguos castros protohistóricos, emplazados en cerretes, de planta ovalada y cuya principal defensa radica en grandes fosos excavados cuya tierra sirve de muro⁴. En efecto, Cea, poblado desde la edad del hierro, fue en origen una antigua ciudad Vaccea⁵ aunque algunos estudiosos



Fig. 6 Vista de la fábrica del castillo, abalconada por los derrumbes del cerro (Autor)

discrepan y prefieren situar a Cea en la región de influencia de los astures, llegando a identificarla con la antigua ciudad astur de Gigia⁶.

No obstante, no solo se decide repoblar Cea por las facilidades de defensa que ofrece el antiguo castro sino por la situación estratégica que ofrece, principalmente, debidos gracias a los antiguos viales heredados del imperio romano⁷. Así encontramos tres vías principales: la principal, *vía Italia a Legio VII Gemina*, que dentro de la comarca coincide en su mayor parte con el *camino de Santiago*; la *vía Asturica a Tarraco*, siguiendo el itinerario Cisneros – Grajal – Sahagún – Villamarco – Astorga; y una vía pecuaria que recorría el valle del Cea desde Prioro hasta la vía del Esla.

1.- Cfr. Sánchez Albornoz, '*Despoblación y repoblación del valle de Duero*', 1966. Existen discrepancias sobre las teorías de despoblamiento total en la franja del desierto del Duero, se recomiendan las obras de Menéndez Pidal (Ramón Menéndez Pidal, '*Repoblación y tradición en la cuenca del Duero*', en Enciclopedia Lingüística Hispánica, tomo I, 1960, págs. XXIX-LVII) ó Gonzalo Martínez Díez (Gonzalo Martínez Díez, '*El Condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda*', tomo I, 2005, págs. 89-98. En adelante Gonzalo)

2.- Juan de Ferreras, '*Historia de España*', tomo XVII, Madrid, 1727, pág. 25 del apéndice.

3.- Gonzalo, pág. 163.

4.- José Avelino Gutiérrez González, '*Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés. siglos (IX-XIII)*', Valladolid, 1995, págs. 20-73 y 218-222.

5.- Carlos Sanz Mínguez, Fernando Romero Carnicero (editores), '*En los extremos de la región vaccea*', 2007, págs. 50-51.

6.- Francisco Diego Santos, '*Saxone(m) (Gijón), Gigia (Cea) y otras ciudades astures del siglo II*', 1985, págs. 149-156.

7.- Margarita C. Torre Sevilla-Quñones, '*El reino de León en el siglo X: El condado de Cea*', León, 1998, pág. 43. En adelante Margarita.

2. ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

La organización del territorio, como región limítrofe que era, quedaba fuera de la acción directa de los reyes y, por tanto, de una rápida respuesta que el carácter militar de la época requería. Para suplir este problema, se designaba un delegado del rey que recibía el título de conde y, como tal, estos territorios recibían también el nombre de *comitatus* o condados⁸. De esta forma, Cea se convierte en cabeza de su condado homónimo y así, representando la preeminente función militar del momento histórico, los documentos tomarán al castillo como punto de referencia del condado con formulas similares a "*in suburbana idem castellum simile modo Ceia uocato*"⁹.

De este modo, los descendientes de Vermudo Nuñez, conde de Cea, al menos, desde el 950¹⁰, fecha a la que pertenece su primera aparición diplomática, regirán durante tres generaciones los designios de Cea y su primitiva fortaleza. Pedro Fernández será el último conde de Cea de esta rama familiar. Después de su caída en desgracia frente a Vermudo II (985-999), la continuidad del condado es ciertamente oscura. A partir de entonces, sabemos el nombre de diversos magnates ocupando el título condal como el conde de Saldaña-Carrión, García Gómez¹¹ o Munio Muñoz¹², hijo del conde Munio Rodríguez. No será hasta la década de los 40 cuando vemos afianzarse otra rama familiar en el condado cegense serán los hijos del conde Alfonso Díaz, Munio y Gutier Alfonso¹³. El último conde de Cea de este linaje será Martín Alfonso, cuya muerte le debió de acontecer en los primeros años de la última década del siglo XI. A partir de esta fecha no volveremos a ver a ningún magnate titularse conde de Cea.

La progresiva desaparición de todos los condados altomedievales dará lugar a una serie de subdivisiones gobernadas por merinos. Tenemos constancia ya en 1073¹⁴, conviviendo con Martín Alfonso, de que Anaya Peláez era merino en Cea. Cea formó una



Fig. 5 Vista del castillo desde el noreste (Autor)

merindad propia hasta que se incorporó en la de Saldaña, seguramente a raíz de la división de reinos a la muerte de Alfonso VII¹⁵.

3. INTERVENCIÓN DE SANCHO EL MAYOR EN LAS TIERRAS DE CEA

A partir de 1030 y hasta el año 1035, queda constancia de una importante intervención diplomática del rey Sancho el Mayor de Navarra en las tierras del Cea, que llegará, a partir de 1032, a incluir incluso León y Astorga. Son conocidas, durante el reinado de Sancho el Mayor, las anexiones de territorio invocando títulos familiares, así lo hará con los condados de la Marca Hispánica de Sobrarbe, Ribagorza y Pallars; o los leoneses de Álava, Castilla y Monzón. Recordemos que Sancho el Mayor estaba casado con Jimena Fernández, hermana de Pedro Fernández e hija de Fernando Vermúdez, ambos condes de Cea. De esta forma, con la vacante del título condal con la muerte tanto de Pedro Fernández como de Munio Muñoz, ahora le tocaba el turno a Cea¹⁶.

No existe ningún indicio que nos haga pensar en una imposición militar que justifique la intromisión de Sancho el Mayor. Es más factible, como apunta Gonzalo Martínez Díez¹⁷ o el profesor Lacarra¹⁸, que fuese el resultado de la influencia política de Urraca, la reina leonesa, viuda de Alfonso V desde el año 1028, y hermana de Sancho el Mayor, para apaciguar el reino durante su regencia y hasta que el joven Vermudo III pudiese asumir las funciones de la corona. A partir de 1035 el rey pamplonés se retiraba de las tierras de León y del río Cea.

4. ENCIERRO DEL REY GARCÍA DE PAMPLONA EN EL CASTILLO DE CEA

La anexión de territorios leoneses que se perpetúa

8.- Gonzalo Martínez Díez, 'Los condados altomedievales: Castilla, Monzón y Carrión', en 'Repoblación y reconquista. Actas del III Curso de Cultura Medieval', Aguilar de Campoo, 1991. págs. 115-116.

9.- Margarita, pág. 38.

10.- José María Mínguez Fernández, 'Colección Diplomática del monasterio de Sahagún. Siglos IX y X', León, 1976, doc. 129.

11.- "comite in Zeia et in Graliare". Marta Herrero de la Fuente, 'Colección Diplomática del monasterio de Sahagún. (1000-1073)', 1988, doc. 384. En adelante Sahagún II.

12.- Reyna Pastor de Tognery, 'Relaciones de poder, de producción y de parentesco en la Edad Media y Moderna: aproximación a su estudio', 1990, pág. 60.

13.- Pascual Martínez Sopena, 'Parentesco y poder en León durante el siglo XI: La "casata" de Alfonso Díaz', 1987, pág. 37.

14.- Sahagún II, doc. 721.

15.- Julia Montenegro Valentín, 'Merinos y tenentes en el "territorium legionense": una aportación al estudio de la organización territorial de los reinos occidentales', 1999, pág. 162.

16.- Gonzalo, pág. 694.

17.- Gonzalo, pág. 698.

18.- José María Lacarra, 'Historia política del reino de Navarra desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla', I, Pamplona, 1972, pág. 213.

con el reparto de territorios que realiza Sancho el Mayor en 1035, año de su muerte, significaba para Vermudo III el desmembramiento de su reino de sus condados de Álava y Castilla. Una buena parte del condado de Álava y Castilla va a parar al primogénito del rey Sancho, García; y un menguado condado de Castilla a Fernando, con título de conde y supeditado a su hermano García¹⁹. Vermudo III responderá al que para él era un conde rebelde y a su aliado y hermano García, rey de Navarra, en la batalla de Tamarón, en 1037. Vermudo III muere en la batalla sin sucesión directa varonil, lo que permite de manera ciertamente paradójica que Fernando se convierta en rey de León al estar casado con Sancha, hermana de Vermudo. La historiografía actual descarta que esta batalla tuviese lugar por ciertos intereses de Fernando sobre los territorios entre el Cea y el Pisuerga²⁰.

Fernando, ahora coronado como rey de León, cambia radicalmente su postura hacia su hermano García Sánchez. Empujado por la nobleza leonesa y castellana para recuperar el terreno perdido, son continuas las disputas. Tal es la tensión que, receloso Fernando de algún ardid de García, lo manda encerrar, en 1053 o la primera mitad del 1054²¹, en el castillo de Cea "*Ceie in vinculis ponere imperat*"²², si bien el navarro se fugó de ella a los pocos días. Este hecho provoca la guerra abierta entre León y Pamplona, lo que para García terminará con su vida en la batalla de Atapuerca en 1054.

5. EL CASTILLO DURANTE LA GUERRA CIVIL ENTRE URRACA Y ALFONSO I DE ARAGÓN

El Castillo sigue el devenir histórico del territorio hasta el reinado Urraca. Así verá como a la muerte de Fernando I en 1065, siguiendo la costumbre Navarra, el reino se divide entre sus hijos, naciendo, por vez primera, el reino de Castilla, y como, tempranamente, se vuelven a unir en la figura de Alfonso VI en 1072. Muerto Alfonso VI en 1109, deja el reino en manos de su hija Urraca y su esposo Alfonso I de Aragón. Matrimonio que, por otra parte, no fue bien visto desde sus inicios tanto por la animadversión mutua de los contrayentes como por la pérdida de derechos sucesorios del infante Alfonso (futuro Alfonso VII), hijo de un matrimonio anterior. Subrepticamente debemos añadir la pérdida de poder de los nobles leoneses con la intromisión del rey Aragonés. Queda claro que no tardará en estallar la guerra.

El castillo de Cea servirá, en un primer momento, de moneda de cambio en la guerra entre ambos esposos. De este modo, el rey Alfonso I es cercado en Peñafiel previo a un pacto que había firmado Urraca con el conde de Portugal, Enrique, cuñado de Urraca. El pacto se firma a cambio de las plazas de



Fig. 4 Vista del castillo desde el suroeste (Autor)

Cea y Zamora: "*començaron a partir e diuidir el rreino por ygual suerte en la qual diuision, entre todas las otras cosas, so la suerte del conde cayo Çamora, que es çiudad muy abastada, e eso mismo el castilo, del nombre del rrio, llamado Çeya, el cual luego fue entregado en mano del conde*"²³.

Sin embargo, el carácter militar de la fortaleza jugará un papel importante en las revueltas que, paralelamente a la guerra entre Urraca y Alfonso, se han venido a denominar *primera revuelta burguesa de Sahagún*. La baja nobleza local enfrentada al poderoso monasterio benedictino de la localidad, atraerán las tropas de uno u otro rey según los intereses dominantes en cada momento. En efecto, Alfonso I logró, en 1112²⁴, desterrar al abad del monasterio imponiendo en su lugar a su hermano Ramiro, no obstante, dos años después es la reina Urraca la que hace correr la misma suerte a Ramiro, por lo que éste decide refugiarse en Cea "*e con el se partio el sobredicho [Alfonso I] su hermano Ramiro e fuese para Çeya*"²⁵. Alfonso I "*salido del castillo de Çeya, dexo ay caualleros aragoneses, a los quales mando mucho estrechamente que continua e cruel guerra fiçiesen a los burgeses de San Fagum*."²⁶, lo que propició que en esta ocasión los burgueses pidiesen ayuda a la reina y al abad cuyos hombres pusieron "*çerco el sobredicho castillo de Çeya, e a los aragoneses que ay rreuelauan [...] mas el abbad e los caualleros estonçe de la reina mucho fuertemente combatieran fasta en tanto que ellos mesmos de su boluntad dexaron el castillo e se fueron*"²⁷. Nos consta incluso que la reina Urraca se

19.- Gonzalo, pág. 729.

20.- Gonzalo, pág. 725.

21.- Alfonso Sánchez Candeira, 'Castilla y León en el siglo XI: estudio del reinado de Fernando I', 1999, pág. 148.

22.- "lo manda encerrar en la cárcel de Cea". Fco. Santos Coco, 'Historia Silense', 1921, pág. 69.

23.- Julio Puyol y Alonso, 'Las crónicas anónimas de Sahagún', 1920, pág. 42. En adelante Puyol.

24.- Ángel G. Gordo y Cristián I. Jiménez, 'Transfondo de las revueltas burguesas en la villa de Sahagún', 2011, pág. 33. En adelante Ángel G. y Cristián I..

25.- Puyol, pág. 61.

26.- Idem.

27.- Puyol, pág. 62.

alojó en diversos momentos en el castillo de Cea, de este modo nos lo expresa Las Crónicas Anónimas de Sahagún, a razón de un acercamiento por parte de los burgueses, en fecha de 1115²⁸, "ca como el abbad morase con la rreina en el castillo de Çeya, los bugueses con gran humildad, suplicaron a la rreina que le ploguiese de los rredonar a su señor el abbad"²⁹.

6. UN CASTILLO DE FRONTERA

A la muerte, en el año 1157, del emperador Alfonso VII se volvió a dividir el reino. Castilla será para Sancho III, el mayor de los hijos, y León para Fernando II. Con esta división, los límites de los reinos no pueden coincidir con la frontera fijada en 1065, trasladándose de la línea del Pisuerga a las proximidades del río Cea. Al norte de Grajal, se incluían en Castilla Cea y Sahagún, con sus territorios situados al oeste del río³⁰.

La ocupación de tierras que alternativamente se anexionan ambos reinos, militarizará la línea con numerosas fortalezas. Son frecuentes, por tanto, las incursiones, tales como las que llevo a Fernando II a invadir el reino de Castilla, en marzo de 1160, ocupando las plazas de Cea, Grajal, Melgar de Arriba, Urueña, Villabragima y Medina de Rioseco³¹. Con motivo de la firma del tratado de Medina de Rioseco, el 21 de marzo de 1181, para la fijación de una frontera definitiva, el castillo de Cea vuelve a ser utilizado como moneda de cambio. De este modo, se entrega a los mediadores del tratado, el maestro de la Orden de Santiago y el prior de la Orden del Hospital, cinco castillos de cada reino en prueba de garantía. Entre los aportados por Castilla se encuentran "Sanctum Johanem de Resoa, Sanctum Romanum de la Penna, Saldaniam, Ceiam, Couellas"³². Las hostilidades terminan con la última unificación de los reinos en la figura de Fernando III, en 1230. Sin embargo, Cea ya quedó definitivamente anexionada a Castilla³³ desde la firma del tratado de Medina de Rioseco.

7. LA TENENCIA DEL CASTILLO DE CEA

Según María Concepción Quintanilla: "La necesidad de defensa y mantenimiento de dichos edificios, generó la aparición de esta institución [la tenencia]



Fig. 3 Detalle del plano compuesto en 1795 por Manuel Mauricio de Coto (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Planos y dibujos, 94)

que regulaba su guarda por delegación"³⁴. No es nuestro objetivo hacer una reseña concienzuda de cada uno de los tenentes documentados en Cea y su fortaleza, sin embargo, nos parece interesante referirnos, como muestra, a un familia concreta, los Meneses, que sí ejerció la tenencia, a pesar de no ser un título hereditario en sí, al menos desde mediados del siglo XII y buena parte del XIII. En efecto, Tello Pérez se convierte en el primer miembro de la casa de los Meneses en poseer la tenencia de Cea, posiblemente, desde 1168³⁵. La tenencia pasará, al menos desde 1189³⁶, a Alfonso Téllez que la ejerce conjuntamente, al menos al principio, con su padre. No será hasta 1226³⁷ que vemos a uno de los hijos de Alfonso Téllez ejerciendo la tenencia de Cea, Tello Alfonso, al que le siguió su hermano Alfonso Téllez³⁸, del mismo nombre que su padre.

Con anterioridad, Tello Pérez recibió la tenencia de manos de su suegra, Teresa Pérez³⁹, esposa de García Pérez, fundadora y primera abadesa del monasterio de Gradefes. García Pérez, hijo de Pedro Martínez, de la casa de los Osorio, figura como tenente al menos entre 1159 y 1164⁴⁰, fecha

28.- Ángel G. y Cristián I, pág. 33.

29.- Puyol, pág. 83.

30.- Alicia González Díaz (coordinadora), 'Fortificaciones de los siglos XII y XIII en las fronteras del reino de León', 2012, pág. 18.

31.- Fernando Cobos Guerra, José Javier de Castro Fernández y Rodrigo Canal Arribas, 'Castros y recintos de la frontera de León en los siglos XII y XIII. Fortificaciones de tapial de cal y canto o mampostería encofrada', 2012, pág. 31. En adelante Fernando, José Javier y Rodrigo.

32.- "Santibáñez de Resova, San Román de Entrepeñas y Saldaña y en la zona de conflicto Cea y Cubillas", Fernando, José Javier y Rodrigo, pág. 35.

33.- Fernando Cobos Guerra y José Javier de Castro Fernández, 'Castillos y Fortalezas. Castilla y León.', 1998, León, pág. 108. En adelante Fernando y José Javier.

34.- María Concepción Quintanilla Raso, 'La tenencia de fortalezas en Castilla durante la Baja Edad Media', en La España Medieval, Tomo V, Madrid, 1986, pág. 862.

35.- Modesto Salcedo Tapia, 'Vida de Don Tello Téllez, obispo de Palencia', 1985, pág. 100. Aunque ya aparece con tal condición en algún documento anterior a esta fecha.

36.- 18-Nov-1189, "Alfunso Telli tenente Ceiam". José Antonio Fernández Flórez, 'Colección Diplomática del monasterio de Sahagún. (1110-1199)', 1991, doc. 1451.

37.- 19-Abr-1226, 'Tellus Alfonsi tenente Ceya', Guillermo Castán Lanaspá, 'San Nicolás del Real Camino, un Hospital de Leprosos Castellano-Leones en la Edad Media (Siglos XII-XIV)', 1984, 1, en adelante San Nicolás, 13, pág. 151.

38.- 19-Abr-1247, 'Don Alfonso Telez teniente Cea e Grayar', San Nicolás, 20, pág. 158.

39.- 20-Sep-1164: "Teresa Petriz in Ceia", AHD León, Fondo fotocopiado de Gradefes, n.º 95.

40.- AHDL, Fondo fotocopiado de Gradefes, números 84, 89, 90, 91, 92, 94.

en la que muere. Podría tratarse del mismo magnate que consigna la *Chronica Adefonsi Imperatoris*⁴¹ ocupando Cea en tiempos de Alfonso VII y que nombra García Íñiguez, quizás por error⁴².

8. DESTRUCCIÓN DEL CASTILLO POR PEDRO I

“fue a Cea que la tenía Juan Díaz de Caduerniga, e dierongela, que era un castillo muy fuerte, e mandolo derribar”⁴³. De esta forma nos narra Pedro López de Ayala como Pedro I (1334-1369) pone cerco a la villa de Cea, posesión de Juan Alfonso de Albuquerque, al igual que otras como Medellín ó Grajal de Campos que, como Cea, correrán la misma suerte. Sin embargo, esta historia empieza unos años antes, concretamente en la minoría de edad del rey Pedro, cuando por entonces se convierte en su educador. Esta posición, tan cercana al joven príncipe, le abrirá las puertas posteriormente para ser valido del rey. Entre sus posesiones, como hemos visto, se encontraba Cea, y de este modo leemos en el libro Becerro de las Behetrías, de mediados del siglo XIV, “este logar es de don Johan Alfonso de Albuquerque”⁴⁴.

Efectivamente, muerto Alfonso XI por peste en 1350, le sucede su hijo Pedro, fruto de su matrimonio con María de Portugal. Sin embargo, el rey Alfonso mantuvo una larga relación extramatrimonial con Leonor de Guzmán, con la que tendrá hasta diez hijos, entre ellos Enrique de Trastámara. La situación entre Pedro y sus hermanastros se hace insostenible y pronto estalla una guerra fratricida entre ellos. Varios reinos europeos se posicionan de parte de Pedro, como el príncipe Eduardo de Gales, mientras que otros lo harán de parte de Enrique como Portugal, Aragón ó Francia. Precisamente este posicionamiento de Francia ó Portugal será la que acabe con la situación de favor de Juan Alfonso de Albuquerque. Siempre favorable a unir lazos con Francia, materializados en la boda entre Pedro I con Blanca de Borbón en 1353, sin embargo, Blanca fue repudiada a los pocos días de la boda por no cumplirse el pago de la dote.

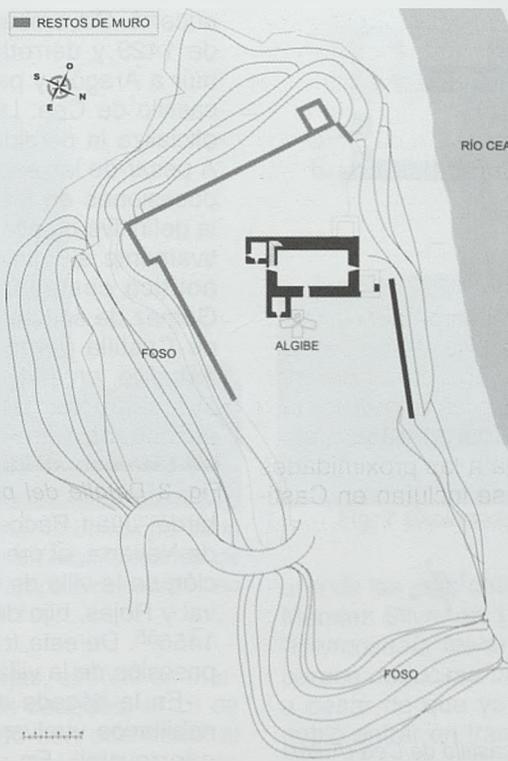


Fig. 1 Croquis del castillo de Cea (Autor)

Juan Alfonso huye a Portugal y toma partido por Enrique de Trastámara. Caído en desgracia, fue apartado de la corte de Pedro I y sus posesiones sitias a partir de 1354. En ese mismo año muere, según la crónica de Pedro López de Ayala, envenenado.

9. EL SEÑORÍO DE CEA DE 1354 A 1419

El señorío de los Albuquerque quedará vacante con la muerte del último hijo de Juan Alfonso, Martín Gil de Albuquerque, en 1365 también a manos de Pedro I. Tan sólo un año después, Enrique concede el señorío de los Albuquerque, esta vez con el título de conde, a su hermano Sancho. Entre las propiedades recibidas se encontraba Cea aunque ya sin su castillo. Con la muerte de Sancho, acaecida en 1374, hereda el señorío su hijo Fernando, cuyas funciones ejerce hasta 1385,

fecha en la que fallece en la batalla de Aljubarrota. Como resultado de la muerte de Fernando sin descendencia, su hermana doña Leonor se convierte en la tercera condesa de Albuquerque. En efecto, doña Leonor intercambia, a petición de Juan I, las villas de Cea y Urueña en 1383⁴⁵. Cinco años después, el 27 de octubre de 1388⁴⁶, el rey la concede a Ramiro Núñez de Guzmán. Será un nieto suyo, del mismo nombre, el que el 23 de agosto de 1418 venda la villa a cambio de 30.000 florines a Diego Gómez de Sandoval⁴⁷. Después de adquirir ciertos derechos que le faltaban⁴⁸, por fin, el 14 de septiembre de 1419, Juan II aprueba la adquisición de la villa por parte de Diego Gómez⁴⁹.

10. RECONSTRUCCIÓN DEL CASTILLO. POSESIÓN DE LOS SANDOVAL Y ROJAS

Diego Gómez debió de apresurarse para levantar de nuevo la fábrica del castillo, pues la volvemos a encontrar como objeto, junto con la villa, de una donación a su hijo Diego de Sandoval con motivo de las capitulaciones matrimoniales de éste con Leonor de la Vega “pongo de dar, e do, al dicho don Diego de Sandoval, mi fixo, [...] las mis villas de Ceha e de Villafrechos e de Valdenebro, con sus castillos e fortalezas”⁵⁰

41.- Simón Barton y Richard A. Fletcher, 'The World of El Cid: Chronicles of the Spanish Reconquest, Chronica Adefonsi Imperatoris', I, 5, pág. 165.

42.- No consta ningún magnate en Cea con ese nombre.

43.- 'Crónicas de los reyes de Castilla', Biblioteca de Autores Españoles, Tomo I, 1875, pág. 446.

44.- Gonzalo Martínez Díez, 'Libro becerro de las behetrías', Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, 24-26, 1981.

45.- Fernando y José Javier, pág. 108.

46.- Alfonso Franco Silva, 'El linaje Sandoval y el Señorío de Lerma en el siglo XV', 1984, A.U.C., pág. 50. En adelante Alfonso.

47.- Alfonso, pág. 50.

48.- Idem.

49.- Idem.

50.- A.H.N. Nobleza, Archivo de los Duques de Osuna, ducado de Lerma, OSUNA,C.79, D.6.

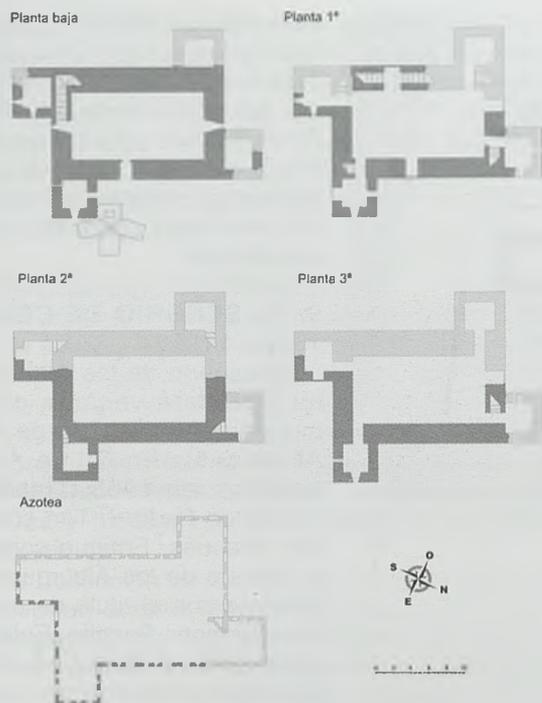


Fig. 2 Sección de las plantas del castillo de Cea (Autor)

con fecha de 13 de junio de 1440. En opinión de Fernando Cobos Guerra y José Javier de Castro la fortaleza debió de ser reconstruida por Fernando de Sandoval y Rojas, hijo de Diego Gómez, a partir de su definitiva posesión de la villa en 1467, dado que con anterioridad "No se menciona en la documentación la existencia de torre o castillo"⁵¹. Ya hemos visto como esto no es así, debiendo adelantar la fecha de construcción a los tiempos de Diego Gómez, en la primera mitad del siglo XV. La posesión del castillo de Cea por los Sandoval y Rojas no será continuada a lo largo del siglo XV debido a los numerosos enfrentamientos que tienen lugar. En un primer momento la guerra entre Aragón y Castilla. Y en un segundo, la guerra civil por la sucesión de Enrique IV.

El reinado de Juan II se caracteriza por una constante lucha de facciones nobiliarias enfrentadas por el control del reino. Estas facciones son principalmente dos: una, la formada por Álvaro de Luna, favorito del rey; y la otra, los rebeldes infantes de Aragón, hijos de Fernando I de Trastámara, rey de Aragón y regente de Castilla durante la minoría de edad de Juan II. Estos enfrentamientos comienzan en 1420, con el fallido golpe de Tordesillas, orquestado por Enrique de Aragón, y no terminarán hasta la guerra Castellano-Aragonesa (el infante Enrique se alía con sus hermanos Juan II de Navarra y Alfonso V de Aragón), iniciada en 1429, decantándose la balanza en favor de Álvaro de Luna un año después. Los rebeldes infantes serán desterrados de Castilla. Diego Gómez de Sandoval se coaligó junto a los infantes de Aragón y defendió su causa en la villa de Peñafiel donde se

encerró. Sin embargo, rendida la plaza en 26 de junio de 1429 y derrotados los infantes, Diego tiene que huir a Aragón y perder sus señoríos⁵² y, con ellos, el castillo de Cea. La paz de Toledo, firmada en 1436, oficializa la pérdida de los estados de Diego Gómez. A pesar de las esperanzas de Diego en recuperar sus posesiones en los enfrentamientos que prosiguieron, la definitiva batalla de Olmedo, en 1445, alejará definitivamente el influjo de los infantes aragoneses de la política castellana al mismo tiempo que a Diego Gómez de sus estados en el reino de Castilla. Juan II de Castilla perdona a Diego Gómez tras la paz de Astudillo, en 1446, y le autoriza a recuperar parte de sus señoríos. Con todo, el castillo de Cea no se encontraba entre ellos pues vemos entregada "la villa de Cea con su castillo et fortaleza"⁵³, a Juan Pacheco, Marqués de Villena, en 1448⁵⁴. Unos años más tarde, Juan Pacheco inicia negociaciones con el rey de Navarra, el precio de la reconciliación es la devolución de la villa de Cea a Fernando Gómez de Sandoval y Rojas, hijo de Diego, efectuada el 30 de abril de 1456⁵⁵. De esta forma, el 24 de agosto de 1456 toma posesión de la villa⁵⁶.

En la década de los 60 del siglo XV, dos grupos nobiliarios vuelven a hundir a Castilla en una nueva guerra civil. En esta ocasión los poderes que se enfrentan son Beltrán de la Cueva, valido de Enrique IV, por un lado y, por otro, Juan Pacheco, Marqués de Villena, y su hermano Pedro Girón, maestre de Calatrava. Éstos últimos, desplazados por Beltrán, crearán en alianza un problema sucesorio a partir de la jura de Juana, hija de Enrique IV, como heredera de la corona, en 1462, que llegó a ser llamada la Beltraneja para deslegitimar su origen real. En 1464 formarán una liga de nobles que pedía la legitimidad de Alfonso, hermano de Enrique IV, como sucesor al trono, llegando a proclamar como rey en 1465. La repentina muerte de Alfonso finalizará los enfrentamientos en 1468. Para Fernando Gómez de Sandoval el conflicto significó la pérdida de la villa de Cea al decidir apoyar a la causa de los detractores del rey Enrique IV. De este modo, los caballeros Pedro de Guzmán y Juan de Hozes toman la villa de Cea en 1466⁵⁷. Sin embargo, el 14 de marzo del año siguiente, el infante Alfonso ordenaba a los alcaldes de la Santa Hermandad de León y a los diputados de la misma, Gonzalo de Valderábano y Juan de la Fuente, que devolviesen la villa a Fernando Gómez de Sandoval⁵⁸.

11. ETAPA DE DECADENCIA, ABANDONO Y RUINA DEL CASTILLO

El 11 de noviembre de 1599, Felipe III concede a su

51.- Fernando y José Javier, pág. 108.

52.- Alfonso, pág. 52.

53.- 20-10-1448. Archivo General de Simancas, Patronato Real. PTR, Leg. 58, Doc. 31.

54.- Fernando y José Javier, pág. 108.

55.- Alfonso, pág. 53.

56.- Alfonso, pág. 54.

57.- Idem.

58.- Idem.

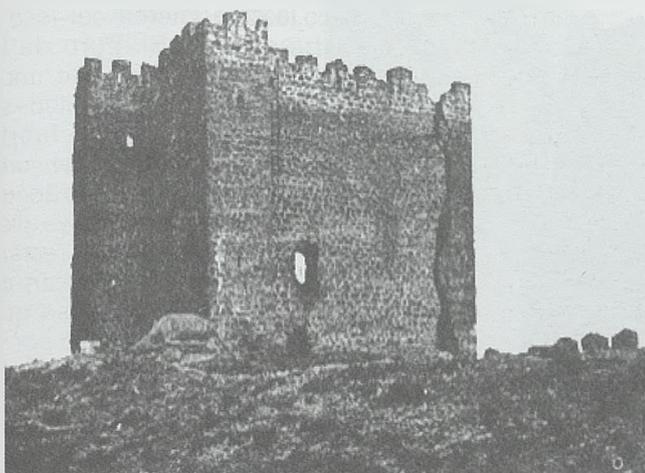


Fig. 8 Vista sureste del castillo anterior al derrumbe de la torrecilla noreste (Cristóbal Guitart, «El castillo leonés de Cea y los "donjones" románicos de Europa Occidental», en *Castillos de España*, n° 61, 1968, pág. 139)



Fig. 7 Explanada del castillo desde el este (Autor)

valido, Cristóbal de Sandoval y Rojas, el título de marqués de Cea. Tan sólo cinco años después, el 19 de noviembre, vuelve a ser agasajado con otro título: el ducado de Cea. A la muerte del V duque de Lerma, Diego Gómez de Sandoval, único nieto varón del I duque de Lerma, en 1668, se inicia un interminable pleito entre distintas casas nobiliarias por la tenuta del estado de Cea, junto con otros como el propio de Lerma o el de Ampudia, que durará prácticamente toda la centuria siguiente. De este modo, encontramos en el Catastro de la Ensenada, compuesto en 1751, que Cea es señorío de don Domingo Herrera Ayala y Rojas, conde de la Gomera. Mientras que en 1826 se nos recuerda que la jurisdicción de Cea "comprende 31 pueblos con Alcalde Pedáneo y 1 Alcalde Mayor para toda ella, que antes nombraba el duque del Infantado"⁵⁹, esta última nota es posterior a la supresión de los mayorazgos de 1811, de ahí que se refiera en pasado. Por tanto, el estado de Cea llegaría a la por entonces decadente casa de Osuna, cuyos inabarcables problemas económicos acabaron con la ruina de don Mariano Téllez Girón y Beaufort Spontin, XII duque de Osuna y XV duque del Infantado⁶⁰.

Pensamos, aunque no hemos encontrado constancia documental de ello, que el castillo fue una más de las propiedades vendidas por los administradores o subastadas por la Comisión de Obligacionistas de la casa de Osuna, más como fincas rústicas que como edificaciones en sí, dentro del proceso de declive económico de la casa de Osuna.

Curiosamente, es la Edad Moderna la que menos referencias nos remite sobre el castillo, entre ellas,

una de las más antiguas es la que nos ofrece Rodrigo Méndez Silva, en 1675, refiriéndose a la villa de Cea "Hermoseala fuerte castillo a lo más eminente"⁶¹. No parece deducirse una especial ruina en la edificación, a pesar de que ya desde el siglo anterior el castillo debió entrar en franco abandono. Las nuevas tendencias de habitabilidad, más acordes a acomodarse en palacios urbanos hace que, a partir de este siglo, se abandonen numerosas fortalezas. Un ejemplo más es nuestro castillo.

No tenemos nuevas referencias del castillo hasta 1795⁶², momento en el cual aparece la que posiblemente sea la primera representación gráfica del castillo de Cea (Fig. 3). El grabado representa la vega del río Cea con motivo de un pleito por el uso de las aguas. Éste muestra gran parte de la barrera, hoy casi inexistente, con una altura muy superior a la que hoy vemos. En cuanto a la torre, presenta una imagen muy parecida a la que se podía ver al menos hasta la década de los 70 del siglo XX, momento en el que se produjo el último derrumbe serio. En efecto, es de suponer que la ruina de la fortaleza presentaría un estado muy avanzado ya a mediados del siglo XVIII, pues no existe ninguna referencia a ella entre las propiedades del conde de la Gomera detalladas en el Catastro de la Ensenada, compuesto en 1751.

Cuando Sebastián de Miñano redacta su diccionario geográfico, publicado en 1826, nos evidencia la existencia de "1 castillo en mal estado"⁶³. Y en este estado llegó a principios de siglo XX, cuando sufre una de sus mayores agresiones, sirviendo de cantera, entre mayo de 1909 y octubre de 1910, para la fábrica de la iglesia de Santa María de la misma localidad. Pensamos que, principalmente, se desmontó la barrera exterior dado que Manuel Gómez Moreno, poco antes

59.- Sebastián de Miñano, 'Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal', Tomo III, 1826, Madrid, pág. 35. En adelante *Sebastián de Miñano*

60.- Crf. Ignacio Atienza Hernández, 'Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna. La casa de Osuna, siglos XV-XIX', 1987, Madrid.

61.- Rodrigo Méndez Silva, 'Población General de España', 1675, Madrid, pág. 48.-

62.- Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Planos y dibujos, 94. Cfr. Fernando Alonso García, 'León en la Cartografía histórica', 1996, Madrid

63.- *Sebastián de Miñano*, pág. 35.



Fig. 11 Paredón sur desde el interior (Autor)



Fig. 12 Paredón norte desde el interior, al borde del desplome (Autor)

de las obras, aún ve, aunque arruinado, buena parte del recinto incluso se apreciaba su acceso "*Ocupa el foso ante un arruinado recinto, amplio y con señales de puerta, no anterior al siglo XV probablemente*"⁶⁴. Como ya hemos apuntado, el último derrumbe importante, el de la torrecilla angular norte (Fig. 8), aconteció en la cercana fecha de mediados de los años 70 del siglo XX, sin que ninguna administración tomase cartas en el asunto para detener la ruina.

12. ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

La fortaleza se compone de dos estructuras básicas: el castillo, o torre propiamente dicha, y un amplio recinto exterior amurallado a modo de *barrera*. Todo ello construido en piedra caliza, con mucha probabilidad procedente, al igual que el cercano castillo de Grajal de Campos, de canteras palentinas como Guardo, Saldaña o Velilla de Tarilonte.

El *recinto exterior* ocupaba gran parte de esquina occidental del cerro sobre el que se asienta la fortaleza, donde perfila un espacio alargado y estrecho de unos 95 metros en su parte más larga y 50 metros en la más estrecha como máximo (Fig. 1). Por tanto, forma un rectángulo que estaba limitado por una barrera o antemural de sillarejo de piedra, de la que apenas quedan restos, que debió de medir casi 300 metros de perímetro. Como hemos dicho, de esta barrera sólo persiste en la actualidad una sección continua en la parte noroeste del cerro y algunos retazos, completamente degradados, por el suroeste y por

64.- Manuel Gómez Moreno, 'Catálogo monumental de España. Provincia de León : (1906-1908)', 1925, Madrid, pág. 478.

por un gran foso, aún visible, en la parte suroriental y nororiental, la más accesible desde la población (Fig. 5). En dicho lugar, la antemuralla revestía con un muro de piedra el foso⁶⁵ para desarrollar un gran *talud o alambor* bajo ella. Un único acceso, actualmente desaparecido, situado al sureste, daba paso al recinto. Dicho recinto (Fig. 7) serviría para alojar las caballerizas y las dependencias auxiliares para la tropa y el servicio. Se utilizaría también como patio de armas. Posiblemente, en los primeros tiempos de la repoblación, este recinto sirviera a modo de albacar como refugio en caso de riesgo o peligro a los habitantes del pueblo o alrededores, incluso con ganado y enseres, al menos antes de que se levantaran las murallas de la villa.

La torre, situada al extremo occidental de la antemuralla noroeste conservada, pertenece a la primera mitad del siglo XV. Se trata de un edificio de planta rectangular de unos 9 x 19 metros aproximadamente, planteado como edificio aislado o independiente, "*cuyos muros en las esquinas se prolongan para componer los brazos de la esvástica y, al volver sobre las caras de la torre para formar las torrecillas angulares, se adosan, sin engarzar, sobre el cuerpo principal de la torre.*"⁶⁶. Efectivamente, la torre soluciona los nuevos usos de la artillería con un planteamiento avanzado y único para su época en toda la península ibérica centrado en su planta en forma de esvástica⁶⁷.

65.- Jorge Jiménez Esteban, 'El castillo medieval español y su evolución', 1995. En adelante J. Jiménez.

66.- Fernando y José Javier, pág. 108.

67.- Fernando Cobos Guerra y Manuel Retuerce Velasco, 'Metodología, Valoración y criterios de intervención en la arquitectura fortificada de Castilla y León. Catálogo de las provincias de León, Salamanca, Valladolid y Zamora', 2011, Valladolid, pág. 100.

De este modo, las torrecillas angulares cubren de flanco, con troneras preparadas para la artillería, los lienzos de la torre, lo que supone un antecedente de los futuros fuertes artilleros pero presentando aún una imagen claramente medieval. Los muros del cuerpo principal miden unos 2 metros, mientras que en las torrecillas angulares se estrecha hasta los 85 centímetros en algunas partes⁶⁸.

El edificio se divide en cuatro niveles (Fig. 2), todos ellos cubiertos por bóvedas de cañón realizadas en ladrillo excepto una, en la planta primera del cuerpo principal, cuyo forjado era de madera según los mechinales que se observan en el muro (Fig. 11 y Fig. 12). "Tal despliegue de bóvedas, diecinueve en todo el edificio, indica la preocupación de sus constructores por emplazar adecuadamente las piezas de artillería y, eventualmente, resistir bombardeos"⁶⁹. Se construyó sobre una cimentación con mortero de argamasa y pequeños cantos con, aproximadamente, una altura de 3 metros tal y como se puede ver en la parte noroeste donde la cimentación ha quedado descarnada por los derrumbes producidos en el cerro en esa parte (Fig. 6).

En la actualidad, el acceso a la torre se realiza a través de una entrada abierta a nivel del suelo situada en la cara este de la torre, si bien, pensamos que no se trata de un acceso original sino una apertura abierta con posterioridad, posiblemente aprovechando la existencia de una saetera anterior abocinada enmarcada por arco de medio punto, según se puede comprobar en algunos de los ladrillos que la enmarcan. A través de esta apertura, accedemos a la sala inferior o basamento. Esta sala contaba con una bóveda de cañón realizada en ladrillo, actualmente derrumbada, como todas las del cuerpo principal, lo que ha provocado que el nivel del suelo se eleve, debido a los escombros, hasta la altura del arranque de la bóveda. Esta estancia, seguramente utilizada como almacén, estaba iluminada únicamente por dos puntos de luz (tres si contamos con el acceso a nivel de suelo), unas saeteras abocinadas rematadas en ladrillo, situados



Fig. 9 Vista del paredón norte desde el exterior, al borde del desplome (Autor)

en la cara norte y sur de la torre. Desde el abocinamiento de la saetera sur, situado a cierta altura del suelo original, se accedía a una galería intramuros escalonada que ascendía a la siguiente planta, la galería se cerraba con una bóveda de cañón realizada en ladrillo.

A través de esta galería ascendente, en ángulo de 90 grados, se desemboca a una pequeña cámara formada por la apertura de un gran acceso en la cara oeste que da paso a la planta primera, la única no abovedada. La sala, a tenor del número de vanos que posee, era la habitación más importante de la torre. De carácter civil, servía de estancia, comedor, centro de reunión y audiencia. Cuenta con dos miradores de banco corrido, uno en la cara este, encima de la apertura

abierta a nivel de suelo y, otro en la norte, del que actualmente solo quedan restos. Las cámaras que se creaban con la apertura de los miradores o de las entradas se cubrían con arcos escarzanos aunque pensamos que de cara al exterior se cerraban las aberturas con arcos de medio punto, de la misma manera que vemos en otras partes del edificio donde sí se han conservado estos cerramientos. Desde la sala de la primera planta se podía acceder, a través de una pequeña galería, a cada una de las torrecillas angulares. De los cuatro accesos hoy sólo se conservan dos y vestigios de otro, sin embargo, es fácilmente evocable gracias a la simetría que presenta la planta de la torre. Uno de estos accesos es un bello vano adintelado con modillones redondeados. Unas escaleras, embebidas en los muros y accesibles desde los pasillos que dan acceso al interior de las torrecillas, permiten subir a la segunda planta de éstas. Creemos que desde la planta primera de las torrecillas era accesible su nivel más bajo a través de alguna estructura desaparecida, como una escalera portátil.

El acceso, como es habitual en las torres medievales, se realizaría a través de esta planta y para ello había dos grandes puertas: una abierta en la torrecilla sureste, donde se aprecia bien el sistema de tranca de la puerta, y otra en la cara oeste (Fig. 10).



Fig. 10 Vista de la torre desde el sur (Autor)

68.- Fernando y José Javier, pág. 108.

69.- Idem.

Esta última se abre, creando una cámara donde confluyen las escaleras intramuros de subida y baja a los niveles inmediatos. En la actualidad sólo se conserva una pequeña porción de subida de esta escalera y, en ningún caso, el propio acceso a la planta superior.

En cuanto al tercer y cuarto nivel, se trataban de un espacio abovedado con la misma técnica que el resto de la construcción, estando el tercero herméticamente cerrado al exterior (aunque es posible que existiese alguna ventana en la cara oeste, cuyas ruinas no han llegado a esta altura y, por tanto, no tenemos conocimiento de ello), mientras que en el cuarto quedan restos de un mirador en el maltrecho muro norte de la misma factura que el resto que conforman el edificio. La sección de esta última planta recuerda al de la primera, de este modo, el espacio central está comunicado con las torrecillas angulares. Desde el pasillo que da paso a la torrecilla angular norte, arrancaba un tramo de escaleras embebidas en el muro que suben a la azotea.

La azotea descansaba sobre la bóveda de ladrillo de la planta tercera. La torre se ciñe de un parapeto de almenas o *crestería* donde se abren saeteras y troneiras para la defensa exterior. El agua de lluvia se recogía gracias a una canalización que, desde la azotea, venía a desaguar justo encima de la boca de un precioso aljibe subterráneo. El aljibe, una obra muy original, es un espacio que resulta del cruce de dos bóvedas de cañón apuntado reforzado por dos arcos o nervios que se cruzan en la clave y que tienen una curiosa forma de arcos de herradura apuntados o túmidos (Fig. 13). Por tanto, la peculiar planta del aljibe tiene forma de cruz. Aún se aprecia parte de la *almagra* o recubrimiento impermeable que permitía a este importante elemento defensivo recoger el agua de lluvia. No olvidemos que uno de los métodos de ataque y asedio era esperar a que se acabara el agua en el castillo⁷⁰. Se conserva relativamente en buen estado siendo toda su fábrica realizada en ladrillo.

13. SITUACIÓN ACTUAL

El Castillo fue de propiedad privada hasta que el 18 de noviembre de 1983, ya convertido en una completa ruina, fue donado por los herederos de Jacinto García Rodríguez a la Junta Vecinal de Cea, conformado en un documento firmado por ambas partes en papel timbrado y en presencia del Juez de Paz de Cea de por aquel entonces.

A día de hoy, su estado actual es desolador. Buena parte de la estructura, reconocible o en forma de un manto de escombros, permanece cubierta por una gruesa capa vegetal o incluso en el río. Los elementos

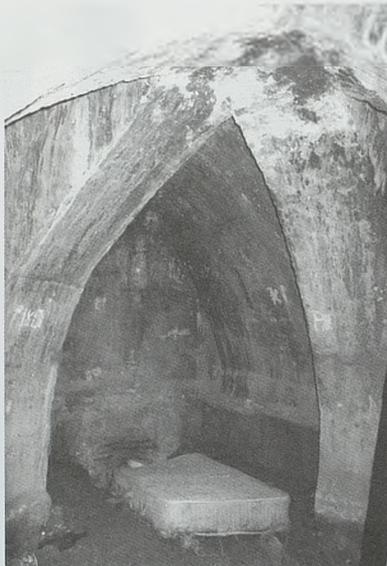


Fig. 13 Detalle del aljibe (Autor)

más visibles de la barrera exterior están a punto de desaparecer al igual que la fachada norte del castillo (Fig. 9). El cerro sobre el que se asienta sigue agrandando el enorme bocado existente en su parte noroeste, producto de la erosión del río, que ha dejado abalconada buena parte de la fábrica, incluido los cimientos, haciendo peligrar la integridad del edificio bajo una seria amenaza de desaparición. Por si esto fuera poco los muros del edificio vienen siendo agredidos constantemente por pintadas. Esto, unido a que las autoridades locales pretenden deslegitimar la donación efectuada en 1983 para no hacerse cargo de la propiedad, aboca al castillo a la peor de las suertes.

Un castillo históricamente importante y estéticamente hermoso, con un entorno armonioso, está dejado de la mano de Dios y desmoronándose poco a poco sin que a nadie parezca importarle nada, sumido en el abandono y la negligencia. Sin embargo, todavía no es tarde y tarea de todos: del foráneo, que debe visitar con respeto el edificio; de todo el pueblo de Cea, digno heredero de su legado histórico, que debe aprender a valorar, apreciar y a dignificar los viejos muros; pero principalmente de las administraciones locales, cuya actitud frente a la propiedad del castillo lo sume, más que nunca, en la ruina. En mayo de 2012, nacida desde la indignación por el vergonzoso estado de la fortaleza, nace la plataforma *Por la defensa del castillo de Cea*, con el objeto de procurar la salvaguarda, dignificación y consolidación del monumento. Entre sus logros cabe citar conseguir el galardón 'Joya de Castilla y León' organizada por el Norte de Castilla y patrocinada por la administración regional, siendo el monumento más votado de su edición⁷¹. La repercusión ha provocado el interés de diversas asociaciones, entre la que destaca por su incomparable ayuda la Asociación de Amigos del Patrimonio Cultural de León (Promonumenta)⁷², o el de partidos políticos⁷³. Sin embargo no es más que el principio de una dura batalla, posiblemente la última para el castillo de Cea, cuyo principal escollo es el de la titularidad del mismo y, por tanto, concienciar de su responsabilidad a la Junta Vecinal de la localidad para reconocer la donación que aceptó en noviembre de 1983 y, de esa forma, comenzar, poco a poco, con la recuperación de esta bella fortaleza. Porque este tipo de edificios, más que ningún otro, forma nuestra identidad.

71.- El Norte de Castilla entrega los premios 'Joyas de Castilla y León', El Norte de Castilla, 10-Dic-2012.

72.- Promonumenta Batalla en Cea, Diario de León, 17-Feb-2013.

73.- La UPL pide que se intervenga en el Castillo de Cea para evitar su derrumbe, ABC, 15-Jul-2013.

70.- J. Jiménez, pág. 15.

El desaparecido Cimborrio fortificado de San Martín de Frómista

Valentín Arrieta Berdasco
Arquitecto

Abstract

San Martín de Frómista is one of the most studied Spanish Romanesque churches, however there have been few researchers who have deepened in their possible defensive function. We will raise the hypothesis that the large tower erected on the original dome of the church was built as a refuge for the monks due to the usual clashes between the monastery and the lordship of Frómista. Unfortunately this tower was removed during the restorations made by the architect Aníbal Álvarez around the year 1900, because the great weight of this construction was the main cause of the ruin of the church.

INTRODUCCIÓN

A pesar de la existencia de un gran número de estudios sobre la iglesia románica San Martín de Frómista y su prototípica arquitectónica románica, casi ninguno ha profundizado en la posibilidad de que este templo, en un determinado momento, tuviese una doble función religiosa-defensiva, y que algunas de las transformaciones sufridas en la baja Edad Media se realizasen con el fin de introducir elementos defensivos¹ a su estructura románica. Concretamente nos estamos refiriendo al recrecido realizado sobre el cimborrio original.

Plantearémos a continuación la teoría de que dicho cimborrio se concibió fundamentalmente como eventual refugio defensivo, frente a otras opiniones más convencionales², intentando descifrar la evolución constructiva y configuración arquitectónica del sistema defensivo de la iglesia, y sin pretender entrar a analizar la ya ampliamente estudiada traza románica original o el manido debate sobre su acertada o desafortunada restauración decimonónica.

DOCUMENTOS PARA EL ANÁLISIS Y ESTUDIO

Hay que tener en cuenta lo complicado que resulta investigar sobre un edificio, o algún elemento del mismo, desaparecido. La falta de restos físicos de los elementos estudiados tras la polémica restauración de Aníbal Álvarez³, dificulta el análisis y las hipótesis planteadas tan solo se pueden realizar en base a antiguas e imprecisas descripciones o a los esca-

1.- Elementos hoy en día no visibles, al ser eliminados durante la restauración que el arquitecto Aníbal Álvarez llevó a cabo entre los años 1895 y 1904.

2.- Muchos de los estudiosos del templo no hacen referencia alguna al posible uso defensivo de este elemento, como por ejemplo Carlos Arroyo, el cual afirma en su libro "San Martín de Frómista visto piedra a piedra" que el uso de este espacio era únicamente de campanario y almacén.

3.- Restauración alabada por muchos como ejemplo de recuperación patrimonial y denostada por otros por lo radical de la intervención durante la cual se eliminó cualquier elemento que no se consideraba original del templo románico, con la consiguiente pérdida de su valor arqueológico.

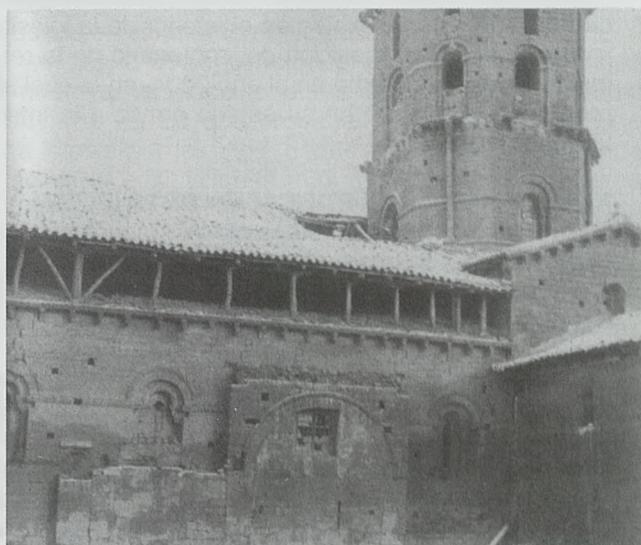


Fig. 1 Fachada sur de San Martín de Frómista a finales del siglo XIX. Fotografía que acompaña al informe sobre el templo realizado por F. Simón y Nieto en 1894, enviado a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para promover la catalogación de la iglesia como Monumento Nacional

zos documentos gráficos que han llegado a nuestros días del estado previo a la restauración (algunas pocas fotografías, grabados y algún plano).

En los últimos años se han publicado una serie de estudios realizados por importantes historiadores o arquitectos (coincidiendo con el centenario de la restauración del monumento), en los cuales se han sacado a la luz interesante documentación de finales del siglo XIX⁴ sobre el estado en el que se encontraba la iglesia antes de la restauración. Tanto la documenta-

4.- Los más interesantes tal vez sean los proyectos de restauración redactados por Aníbal Álvarez localizados en el Archivo General de la Administración, o las descripciones y fotografías realizadas por Francisco Simón y Nieto e incluidas en el informe realizado en 1894. También son importantes el plano de Andrés Martínez de 1878 (de un proyecto no realizado) o algunos grabados de la segunda mitad del siglo XIX, como el de Parcerisa para la obra "Recueros y bellezas de España" en 1861.

ción antigua, como los nuevos trabajos realizados sobre Frómista son importantes para poder alcanzar el conocimiento necesario sobre el verdadero aspecto que este templo tendría en la Edad Media. Hay que destacar sin embargo, que a menudo podemos encontrar en varios estudios meras descripciones sobre algunos aspectos del edificio en los que no se ha entrado a realizar un análisis más exhaustivo, de modo que aunque relativamente abundante, la documentación existente profundiza poco en algunos elementos del edificio realmente interesantes⁵, al menos para esta investigación. Se adjunta a este trabajo una detallada bibliografía con aquellos documentos y publicaciones utilizados.

De gran utilidad para hacerse una idea global de la configuración de la iglesia a finales del siglo XIX (aunque de poca precisión en algunos detalles son interesantes para el presente estudio) es la maqueta que actualmente se exhibe en el interior de la iglesia, realizada para la exposición del centenario de la restauración de San Martín en el año 2004, en la cual se representa el edificio en su estado previo a la intervención de 1895.

MOTIVOS PARA LA FORTIFICACIÓN DE LA IGLESIA

Tan sólo mencionaremos algunos acontecimientos históricos⁶ en base a los cuales se podrá teorizar mejor sobre el proceso de fortificación de la iglesia y monasterio de San Martín de Frómista, así como los motivos por los cuales se realizó dicha fortificación.

Prácticamente desde que D^a Mayor, reina de Navarra por matrimonio con D. Sancho, instituye en 1066 el monasterio de San Martín y su barrio (al que pertenecía la citada iglesia) hasta finales de la Edad Media, San Martín será centro de disputas entre los Monjes de este priorato dependiente del Monasterio de San Zoilo⁷ y los distintos señores de Frómista, los cuales querían incorporar el barrio al resto de su señorío y disputarles las rentas y derechos que los monjes tenían sobre el barrio.

Algunos conflictos surgidos entre los dos focos de poder fueron resueltos pacíficamente mediante intervención real⁸, pero en otros casos el intento de

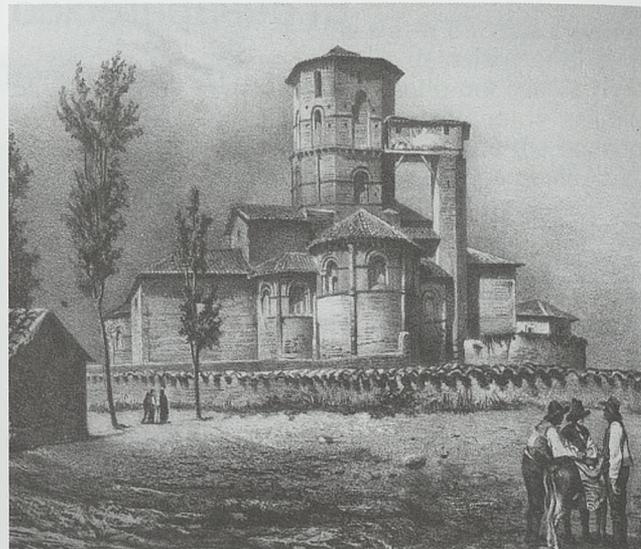


Fig. 2 Grabado de San Martín de Frómista realizado por F.J. Parcerisa en 1861, incluido en "Recuerdos y Bellezas de España", obra de José M. Quadrado. Obsérvese la iglesia románica del siglo XI, enmascarada por varias edificaciones posteriores y el campanario-refugio sobre el cimborrio, con su acceso a través de la torre-escalera unida a él por el pasadizo volado. También se pueden ver las distintas cercas que delimitaban el entorno del monasterio

dominio sobre San Martín por parte del señorío de Frómista ocasionó violentos altercados en el barrio antes de poder solucionarse legalmente.

Uno de los primeros señores de Frómista en llevar esta disputa más allá de los límites legales sería el almirante don Ferrán Sánchez Tovar, el cual adquirió la villa por compra o donación de la misma realizada por el rey Enrique II. Este señor de Frómista realizó varias incursiones en el barrio por la fuerza, secuestrando y torturando a algunos de sus moradores, robando objetos de valor de la iglesia y obligando al pago de elevados tributos a los habitantes del mismo. Tal fue su actitud marcial que incluso llegó a fortificar la iglesia de Santa María como centro de operaciones, obra realizada con las rentas y tributos que hizo pagar a los propios vasallos de San Martín. Su actitud fue censurada por el rey y la historia acabó como las anteriores, siendo el propio Enrique II el que en una carta del 17 de mayo de 1379 reprendió al almirante y reafirmó la hegemonía de los monjes sobre el barrio.

Los señores doña María Manrique de Rojas y su marido el mariscal de Castilla Manuel Gómez de Benavides vuelven a abrir las hostilidades a principios del siglo XV. En este caso, y por primera vez, parece ser que una sentencia⁹ apoya a los señores, y amparados en ella deciden tomar por la fuerza el barrio, produciéndose entonces uno de los acontecimientos bélicos más significativos que sufrirá la iglesia de San Martín.

Según se puede leer en algunos estudios, este hecho podría haber ocurrido en el año 1418, y Francisco Simón y Nieto lo relata de la siguiente manera:

9.- Sentencia que llegaría desde la misma Roma, con el apoyo del Papa Martín V.

5.- La mayoría de los artículos y trabajos se centran en describir el edificio, pero no entrar a analizarlo más allá de su traza románica. También es muy habitual encontrar trabajos valorando la restauración de la iglesia dentro del marco histórico de las teorías restauradoras de monumentos.

6.- Para mayor información consultar:

SANTIAGO PERAL VILLAFRUELA. "Frómista y San Martín en la Edad Media: una relación conflictiva". *San Martín de Frómista, ¿paradigma o historicismo?*. Actas de las jornadas sobre Frómista. FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN. Valladolid, 2005.

FRANCISCO SIMÓN Y NIETO. "Los antiguos campos gótico: excursiones histórico-artísticas a la Tierra de Campos". Madrid: Establecimiento Tipográfico de Agustín Avrial, 1895.

7.- Donado a dicho monasterio cluniacense de Carrión de los Condes por la nieta de D^a Mayor, D^a Urraca, en 1118.

8.- Fallo a favor del Monasterio por parte de Sancho IV frente a doña Juana en 1292

"Gentes de guerra, sigilosamente introducidas en Frómista, asaltaron de improviso las cercas del barrio, destruyeron y derribaron la torre de las campanas de San Martín, apoderándose de la iglesia y atemorizando a los vasallos. No podían luchar los monjes con el mariscal Benavides en este terreno, pero disponían de las armas poderosas que les daba la justicia de su causa y su influencia en la Corte".¹⁰

A pesar de nuevos intentos por parte del prior para que la reina tomase en encomienda el barrio y monasterio de San Martín, años más tarde la disputa legal sería favorable a los señores de Frómista, en base a sentencia dictada en Toro a 21 de Febrero de 1427 por el rey de Navarra Don Juan. Este hecho marca un punto de inflexión en las disputas sobre barrio, ya que los derechos sobre el mismo no volverán a pasar a manos de los monjes, quedando asociado el barrio de San Martín a partir de ese momento a la jurisdicción del señorío de Frómista.

Como se puede comprobar es normal que con esta agitada historia de disputas por el dominio del barrio de San Martín se procediese a su fortificación, así como el de su monasterio e iglesia, que sin duda se convirtió en el último reducto de los amenazados monjes y sus vasallos.

HIPÓTESIS DE LA CONFIGURACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DEFENSIVO

La primera conclusión que podemos sacar, echando un vistazo a estas crónicas, es que el barrio de San Martín disponía de una **cerca** que lo protegía y separaba del resto del pueblo. Aunque no tenemos muchos datos sobre dicho elemento defensivo, ya que hoy no existen restos visibles, podemos deducir varias cosas.

Un hecho contrastado era que disponía de 2 puertas, la de Grajal y la de Monzón, que parece que al menos sobrevivieron hasta bien entrado el siglo XVII. La primera de ellas se abría en dirección a Población de Campos, y la segunda podía estar situada en la actual calle Carremonzón. A pesar de que podamos intuir la posición de las puertas de la cerca es difícil dibujar su trazado en la trama urbana actual, muy modificada respecto a la medieval. Lo que sí sabemos por fuentes medievales es que en su interior se encerraba una población de alrededor de 200 habitantes, seguramente con una disposición urbana irregular y de alta densidad edificatoria, surgida alrededor del monasterio, al cual deberían estar asociados los espacios libres del barrio.

Por otro lado, parece ser que se trataba de una defensa débil, ya que a menudo era sobrepasada o destruida sin mucha dificultad. Tal vez se tratase de una muralla de escaso porte y baja calidad constructi-

va, puede que construida en tapial de tierra o cal y canto, como era habitual en las poblaciones en tierras fronterizas de Castilla y León.

También resulta complicado saber si la cerca englobaba al monasterio e iglesia de San Martín, aunque lo más lógico es que el monasterio sirviese de límite al barrio por uno de sus costados, con lo que la cerca podía nacer y morir en los muros del propio monasterio. Podíamos considerar que la muralla no sólo era la primera defensa del barrio, sino que también lo era del monasterio e iglesia de San Martín.

En los distintos grabados de finales del siglo XIX (Fig.2) podemos apreciar hasta 3 cercas rodeando la iglesia de San Martín, pero es complicado asegurar que alguna de ellas correspondiese a la original muralla de defensa del barrio. Más bien parecen tapias que encerraban en su interior corrales o huertos de explotación del propio monasterio, o incluso algún terreno donde efectuar enterramientos.

De la configuración original del **monasterio** medieval tampoco tenemos datos. El propio Anibal Álvarez señala que probablemente éste se uniría a la iglesia por los pies, donde estaban adosadas una serie de edificaciones más modernas. Sin embargo J.L. Senra¹¹ apunta que en esa zona existió un pórtico avanzado o galilea¹², al igual que sucedía en los monasterios cluniacenses de San Zoilo o San Isidoro de Dueñas. Éste autor apunta la posibilidad de que el lugar por donde realmente estaban conectadas las dependencias de los monjes a la iglesia era por el hastial sur del transepto, lugar que posteriormente ocuparía la sacristía de traza más moderna y que aun se podía observar en las fotografías de finales de siglo XIX¹³.

Las teorías e ideas de J.L. Senra parecen bastante coherentes y suficientemente argumentadas como para que puedan ser ciertas, sin embargo plantearemos una nueva hipótesis desde un punto de vista más pragmático para la defensa del templo, amparándonos en algunos detalles observados en el estado de conservación de la iglesia a finales del XIX.

Supongamos que las dependencias monacales estaban situadas junto a la nave norte de la iglesia, flanco al que en el siglo XIX estaba adosado un pórtico de factura más moderna. De esta manera, adosado a la fachada occidental (los pies de la iglesia) quedaría dispuesta la galilea original descrita por Senra, y

10.- Simón y Nieto, Francisco. *"Los antiguos campos góticos: excursiones histórico-artísticas a la Tierra de Campos"*. Establecimiento Tipográfico de Agustín Avrial. Madrid, 1895.

Parece ser que los datos que incorpora a su estudio el señor Nieto proceden de los fondos del AHN, concretamente de unos documentos realizados en Frómista por uno de sus mojes en el año 1627.

11.- SENRA GABRIEL Y GALÁN, J.I.: *Origen, muerte y resurrección de la iglesia de San Martín de Frómista*. Valladolid, 2004.

12.- Este elemento podía haber desaparecido en algún momento difícil de determinar y Anibal Álvarez, en la descripción del edificio antes de acometer la restauración, no hace referencia alguna a posibles restos de este espacio.

13.- Denomina puerta de los monjes al vano existente en ese punto para acceder a la moderna sacristía, y se ampara en una descripción de Ambrosio Morales del siglo XVI para argumentar que dicha puerta, de época mucho anterior a dicha sacristía, conectaba el templo con las dependencias de los monjes. Dichas dependencias estaban formadas por *"una pieza grande y larga, dividida en dos pisos. En el inferior se encontraba un recibidor, la cocina y el refectorio, y en el superior los dormitorios"*.

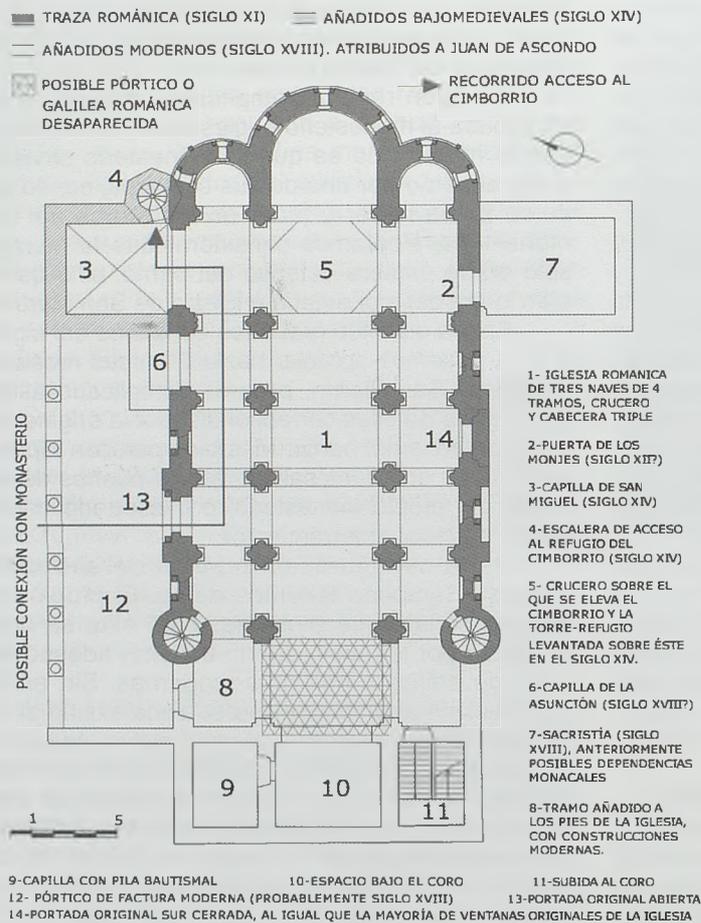


Fig. 3 Planta de la iglesia a finales del siglo XIX, realizada en base al plano de planta elaborada por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de 1894, planta del proyecto de restauración de 1878 redactado (pero no llevado a cabo) por Andrés Martínez Canut, y planos realizados en época moderna por J.L. Senra y P.L. Gallego

hacia el sur se extenderían los corrales y huertas del monasterio. No sería casualidad pues, que los únicos vanos de acceso al templo que permanecían abiertos en el siglo XIX eran 2 puertas situadas en la fachada de la nave norte; la portada románica original situada en medio del paramento y otra más moderna y modesta situada en el tramo adosado a los pies de la nave. El resto de la iglesia, según se aprecia en las fotografías de la época, era prácticamente hermética al exterior, estando cegadas gran parte de las ventanas originales y la portada sur. Podemos pensar en que esta circunstancia es fruto de una evolución funcional-constructiva de la iglesia a lo largo de los siglos¹⁴, o hacer una lectura global desde un punto de vista defensivo, proponiendo la

14.- P.L. Gallego apunta a que los huecos y portada de la fachada sur se cegaron para intentar frenar la ruina del edificio, sin embargo los de la fachada norte también aparecían cegados, como puede verse en una fotografía de 1894 adjuntada al informe del templo localizado en el archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

idea de que en algún momento concreto se decidió controlar el acceso a la iglesia para facilitar la defensa, ofreciendo la posibilidad de acceder al interior del templo tan sólo por uno de sus flancos (el norte), desde el interior de las dependencias del monasterio.

Además de estas mencionadas transformaciones realizadas en la iglesia a lo largo de los siglos, existían una serie de cuerpos añadidos a la estructura original, como hemos ido comentando en las líneas anteriores.

Se adjunta la planta de la iglesia donde se aprecia el estado en el que se encontraba a finales del siglo XIX, donde se señalan todos los añadidos existentes sobre la traza original y otras transformaciones que son interesantes destacar (Fig.3).

La mayoría de estos añadidos eran de elementos de traza moderna, probablemente del siglo XVIII ejecutados por Juan de Ascondo, como la sacristía, el pórtico adosada a la nave septentrional o los cuerpos adosados a los pies de la iglesia donde estaban el coro y la pila bautismal, y eran de baja calidad constructiva (adobe con verdugadas de ladrillo o estructuras entramadas de madera y adobe). De traza más imprecisa parece la pequeña Capilla de la Asunción, abierta en la fachada norte de la nave lateral, coincidiendo con el primer tramo a continuación del transepto.

Más interesante, de cara al estudio de la caracterización defensiva del templo, nos resulta la capilla gótica que estaba situada adosada al hastial norte del transepto. Este cuerpo añadido en el siglo XIV, estaba construido con sillarejo y cubierto por bóveda de crucería. No ha de pasarse por alto el hecho de que su altar tuviera la advocación de San Miguel, santo de conocidas connotaciones defensivas, y a cuya protección estaban vinculadas otras iglesias encastilladas de la Edad Media castellana¹⁵.

Es en esta capilla gótica donde se encuentra el acceso a la torre-campanario construida sobre el cimborrio románico.

Dicho acceso se realizaba a través de una **escalera de caracol** que emergía a modo de torre, adosada en planta baja al punto donde exteriormente convergía la fachada este de la capilla con el ábside norte de la cabecera de la iglesia. El acceso a esta escalera se producía, según descripción de Anibal Álvarez por "...una puertecita, de tan reducidas dimensiones que apenas permite el paso de un hombre..."¹⁶.

15.- Sin duda la más representativa es la Iglesia de San Miguel de Turégano, pero hay más ejemplos: Palencia, Ventosa de Pisuerga, Olmedo, etc.

16.- ÁNIBAL ÁLVAREZ, Manuel: "Iglesia de San Martín de Frómista, Palencia (estado actual). Memoria del proyecto de obras de demolición y descombrado que son necesarias". Madrid, 28 de septiembre de 1895.

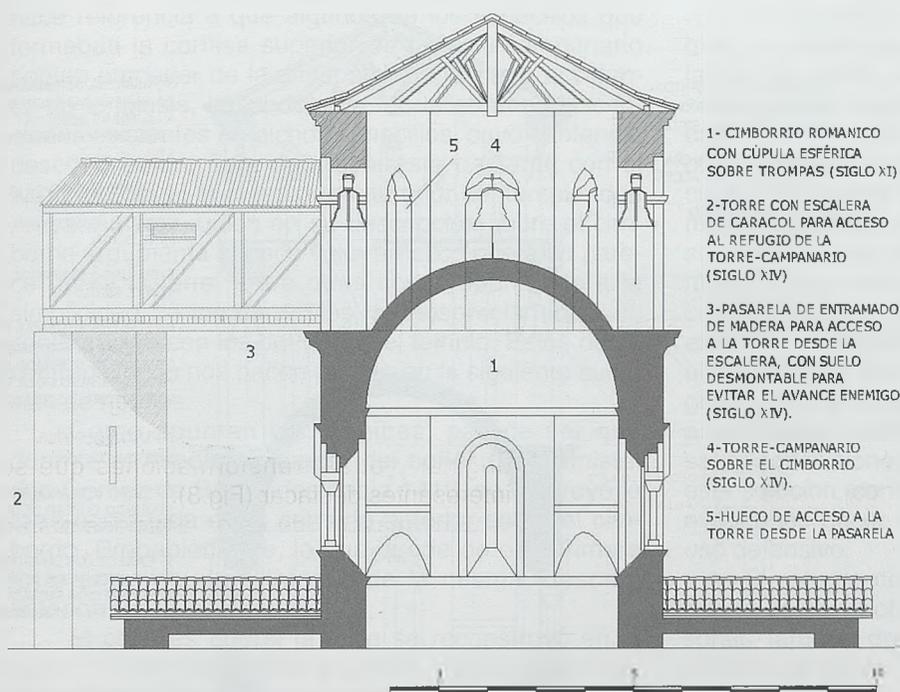


Fig. 4 Torre-Campanario, siglo XIV (Sección por el transepto de la iglesia)

puente con una longitud en vuelo sobre los tejados de la iglesia de aproximadamente 4,5 metros. Era pues a través de este elemento la única manera de acceder al interior del refugio situado sobre el cimborrio. De las descripciones y documentos gráficos de finales del siglo XIX podemos deducir que estaba construida con estructura entramada de madera y apeada mediante jabalcones para evitar deformaciones debido a la gran longitud en vuelo que debía de salvar.

Como se puede ver, todo este conjunto compuesto por torre-escalera, torre-campanario y la pasarela que las unía formaban el sistema de defensa del templo que, seguramente, fue erigido en el siglo XIV ante las crecientes tensiones entre los monjes de San Martín y los señores de Frómista. (Fig.4)

A partir de la altura de la cornisa del ábside, esta torre quedaba en disposición exenta respecto al resto de la construcción, llamando mucho la atención desde el exterior del templo. Su planta era poligonal, con 7 u 8 lados (este aspecto no queda muy claro en las fotografías y grabados antiguos) y disponía de algunas saeteras para iluminación. La escalera debía de ser tan angosta como la puerta de acceso desde la capilla, ya que según los planos realizados apenas tendría un ancho de 60 centímetros. Este husillo se elevaba justo hasta alcanzar la altura de la cornisa del cimborrio situado sobre el crucero, lo que equivalía a algo más de 15 metros.

El cimborrio, elemento original de la iglesia románica, tenía planta octogonal, obtenida mediante rectificación de la planta cuadrada del crucero elevando un tambor sobre trompas, y cubierto con una cúpula semiesférica. En origen, la única finalidad de este elemento, además de contribuir a la armonización y equilibrio proporcional del templo, era la de introducir luz al interior del crucero, ya que dispone de 4 ventanales dispuestos en el centro de los 4 lados mayores del octógono. La clave de la cúpula se eleva a una altura aproximada de 16,5 metros respecto al interior de la iglesia.

Sobre este cimborrio se levantó la **torre-campanario**, en los siglos XIV y XV. La torre tenía igualmente planta octogonal y compositivamente parece que estaba formada a su vez por dos cuerpos bien diferenciados, hasta alcanzar una cota final, respecto al interior de la iglesia, de aproximadamente 24 metros.

La distancia entre la torre que contenía la escalera y la torre-campanario situada sobre el cimborrio, era salvada por una **pasarela cubierta** a modo de

1- CIMBORRIO ROMANICO CON CÚPULA ESFÉRICA SOBRE TROMPAS (SIGLO XI)

2-TORRE CON ESCALERA DE CARACOL PARA ACCESO AL REFUGIO DE LA TORRE-CAMpanARIO (SIGLO XIV)

3-PASARELA DE ENTRAMADO DE MADERA PARA ACCESO A LA TORRE DESDE LA ESCALERA, CON SUELO DESMONTABLE PARA EVITAR EL AVANCE ENEMIGO (SIGLO XIV).

4-TORRE-CAMpanARIO SOBRE EL CIMBORRIO (SIGLO XIV).

5-HUECO DE ACCESO A LA TORRE DESDE LA PASARELA

pasarela que se observa en las fotografías y grabados de finales del siglo XIX no era la original construida en la Edad Media, ya que una estructura tan expuesta ante los agentes atmosféricos y ante eventuales ataques seguramente tuvo que ser reconstruida en varias ocasiones. Además, esta construcción la podemos considerar como el elemento clave de todo el sistema defensivo, y en origen debió de estar concebida de manera que sin demasiado esfuerzo pudiese ser desmontada. De esta manera cualquier asaltante que consiguiera entrar en la iglesia y subiera por la escalera no podría acceder al interior de la torre-campanario (lugar donde los monjes podían quedar a salvo hasta que terminase el asedio) sin riesgo de precipitarse al vacío.

Resulta complicado pensar que en origen podía existir en este punto un puente levadizo, ya que el hecho de que el husillo terminase justo a la altura del arranque de la torre-campanario, nos hace pensar que el sistema original no debió diferenciarse mucho del existente en el siglo XIX, ya que éste, además de permitir el paso hacia el refugio, cubría la desembocadura de la escalera, impidiendo la entrada de agua de lluvia al interior de la misma. Además un supuesto puente levadizo tendría que salvar demasiada longitud (4,5 m.) sin tener apoyos intermedios. Por todo la teoría más verosímil es la de plantear que originalmente existía una pasarela volada muy similar a la existente en el siglo XIX, pero con un sistema que permitiese ir desmontando fácilmente el suelo (al menos el suelo), formado por tabloncillos transversales al desarrollo del pasadizo, a medida que el último de los monjes hubiese subido la escalera y se dispusiese a guarecerse en la

torre. Para salir del refugio simplemente debían de desatracar la puerta e ir colocando los travesaños que componían el suelo hasta cubrir de nuevo el espacio que separaban la torre de la escalera.

Fuese éste el sistema, u otro similar, lo que está claro es que conseguir aislar la torre-campanario de la única escalera que le daba acceso se antojaba clave para conseguir el éxito pretendido: defenderse de un eventual ataque enemigo.

A continuación intentaremos descifrar la configuración y evolución constructiva de la torre-campanario a partir de las descripciones e imágenes que tenemos de finales del siglo XIX. En ésta época sabemos que este añadido al cimborrio era la principal causa de que la iglesia se estuviera arruinando y tuviese graves problemas de estabilidad, debido al gran peso que se transmitía a la cúpula y sus soportes, los cuales no estaban calculados para soportar tanta carga. Sabemos que la torre se construyó sobre el cimborrio sin eliminar la cúpula original, con lo que suponemos que tan sólo se retiró la cubierta y se levantaron los muros de la torre en alineación con los del cimborrio, estando compuesta ésta por 2 cuerpos o plantas superpuestas.

La torre, por lo tanto, repetía la misma traza octogonal en planta que el elemento sobre la que se elevaba, pero a diferencia de éste tenía huecos en todas las caras del octógono, abiertos en el centro de cada una de ellas. A pesar de que esta disposición de huecos es igual en los dos cuerpos superpuestos de la torre-campanario, las diferencias de tamaño y configuración estilística de los mismos parecen indicar que la torre, tal como podía apreciarse a finales del siglo XIX, fue levantada en 2 fases constructivas diferentes.

Los huecos de la parte baja de la torre están más integrados dentro de los órdenes predominantes en el templo románico, ya que parece se tomaron éstos como ejemplo, aunque se simplificaron notablemente. Por uno de estos huecos se accede a la torre desde el pasadizo volado que lo une con la escalera. Se tratan de vanos con generosas dimensiones, sobre todo en altura, rematados con arco de medio punto e imposta corrida por todas las fachadas, situada a la altura del apoyo del arco. Debido a la baja calidad de las fotografías no podemos determinar si esta imposta estaba ajedrezada o tenía algún otro tipo de dibujo labrado, como tienen las existentes en la obra románica. Estos huecos están

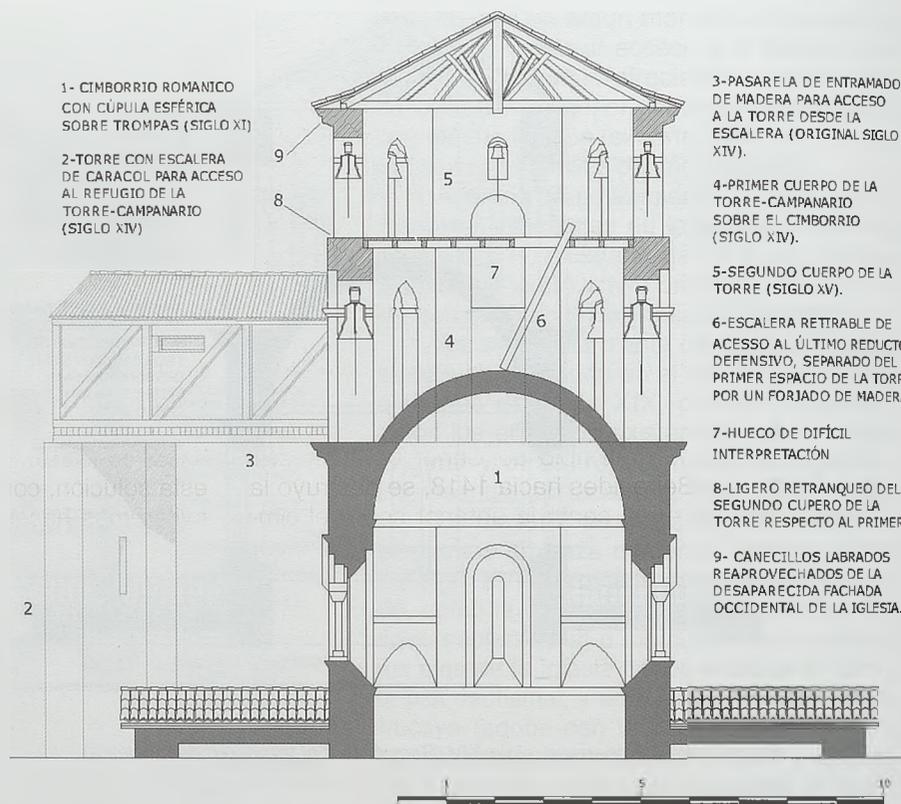


Fig. 5 Torre-Campanario, siglo XV (Sección por el transepto de la iglesia)

formados por un doble orden de arcos y jambas, rehundiendo uno sobre el otro, reproduciendo de moda simplificada el sistema de columnillas y arcos labrados de los huecos románicos.

Los expertos han datado este primer cuerpo en el siglo XIV, pudiendo incluso ser anterior.

Por otra parte, los huecos del cuerpo superior, aunque dispuestos también centrados en las 8 caras de la torre y rematados con arco de medio punto, son más simples, pequeños, y carentes totalmente de elementos ornamentales.

La teoría de que cada uno de los cuerpos de la torre fue construido en sendas fases constructivas se refuerza si tenemos en cuenta otros detalles. (Fig.5)

Por ejemplo, estudiando detalladamente las fotografías de la época, se puede observar la existencia de un casi inapreciable retranqueo del cuerpo superior respecto al inferior, punto que podía corresponder a la coronación original de la torre, antes de sufrir el recrecido del segundo cuerpo.

El dato más revelador e interesante, para inclinarnos por la teoría de una doble fase constructiva, es el aportado por el maestro de obras de la restauración de la iglesia, Felipe Rodríguez García, en una carta escrita a don Francisco Simón y Nieto¹⁷ (12 enero 1900). En dicha correspondencia el maestro de obras

17.- RODRÍGUEZ MONTAÑES, J.M.: "Cronología de la restauración de San Martín de Frómista". En "Frómista, 1066-1904. San Martín, centenario de una restauración". Valladolid, 2004.

hace referencia a que algunos de los canecillos que formaban la cornisa superior de la torre-campanario podían proceder de la desaparecida fachada occidental de la iglesia, basando esta teoría en unas inscripciones existentes en dichos canecillos, cuyo contenido desconocemos. Este dato contrasta bastante con el aportado por el arquitecto restaurador del templo, don Aníbal Álvarez, quien en su descripción sobre el cimborrio argumenta el poco valor artístico que a su parecer tenía la torre, entre otras cosas apuntando a la simplicidad de los canecillos, menospreciándolos en comparación con los del resto del templo. Estos datos contradictorios nos hacen pensar en la siguiente sucesión de hechos.

Como apuntan las crónicas, parece ser que durante el asedio al templo del señor de Frómista, don Gómez de Benavides hacia 1418, se destruyó la torre construida en la centuria anterior sobre el cimborrio. Probablemente, lo que quede de esa primera torre sea el cuerpo inferior de la misma, descrito anteriormente.

El caso es que si la torre se reconstruyó en el siglo XV, elevándose el segundo cuerpo y aprovechándose algunos canecillos procedentes de la fachada oeste de la iglesia (y colocando otros de nueva concepción, más sencillos), podemos deducir que esta parte del templo también fue destruida durante el mencionado asalto. No sería por lo tanto descabellado proponer que el pórtico o galilea, que J.L. Senra situaba a los pies de la iglesia, fue destruido durante el asalto de Gómez Benavides, tal vez por estar construida esta estructura a modo de torre¹⁸ donde poder refugiarse o por disponer de algún elemento defensivo.

Por las descripciones que Aníbal Álvarez hace de la iglesia antes de comenzar las obras de restauración, sabemos que la torre estaba rematada por *"una cubierta de madera toscamente labrada"*, y que las campanas estaban en el interior de la torre, y no alojadas en los huecos de la misma; *"las campanas están suspendidas de una viga horizontal que apoya en sus extremos en los muros y descansa su punto medio en un pie derecho que a su vez lo hace sobre un durmiente colocado directamente sobre la bóveda esférica"*. Lógicamente esta disposición acentuaba el problema de estabilidad de la cúpula, ya afectada por el peso de la propia torre. La viga horizontal de donde colgaban las campanas seguramente se tratase de un vestigio del forjado que a buen seguro existió dividiendo la torre en 2 espacios, cada uno de ellos correspondiente a los dos cuerpos de la torre. El espacio superior podría ser el último reducto en caso de que los asaltantes consiguiesen entrar en la torre, comunicado con el inferior mediante una escalera de mano que los monjes podían retirar una vez se pusieran a salvo en lo más alto de la torre. (Fig.6)

18.- El autor, en su estudio titulado *"La realidad material de la iglesia de San Martín de Frómista en el siglo XII: de 1066 a 1904"*, menciona varios ejemplos de iglesias (muchas de ellas cluniacenses) con torre a los pies de la iglesia, sobre el mencionado pórtico.

Existía en la torre-campanario una peculiaridad que hoy en día resulta difícil de interpretar. Se trata de la distinta configuración que tenía la fachada situada sobre el arco del triunfo que separa el crucero de la cabecera. En las fotografías y grabados podemos observar como en origen había un hueco en el primer cuerpo de la torre igual al del resto de paramentos del mismo, pero dicho hueco fue tapiado al levantar el segundo cuerpo de la torre y se abrió uno nuevo a media altura entre el cuerpo inferior y el superior. A consecuencia de esto, el hueco que debía ir situado en el cuerpo superior se proyectó con menos tamaño al del resto de los abiertos en las otras caras del octógono. Con la documentación de la que disponemos para realizar este análisis resulta muy complicado sacar conclusiones firmes sobre porqué se recurrió a esta solución, con lo que nos limitamos a describirlo y evitaremos hacer interpretaciones sobre un supuesto uso defensivo.

El refugio construido en lo alto del cimborrio, aparte de servir obviamente para poner a salvo a personas, también debió de ser utilizado para guardar las rentas que el monasterio recaudaba en el barrio de San Martín, ya que, como se ha podido ver en el breve relato histórico, el cobro de estos derechos eran la principal casusa de disputa entre el señorío de Frómista y el monasterio. También hay que destacar, que la gran altura alcanzada con la construcción de la torre hacía de este elemento una perfecta atalaya para observar los movimientos tácticos del enemigo, de manera que mediante el toque de las campanas se pudiese avisar de un posible ataque o asedio, intentando que las noticias sobre estos hechos llegasen rápidamente a la localidad de Carrión de los Condes, de cuyo Monasterio de San Zolio dependía el de San Martín de Frómista.

CONCLUSIONES

Entre los numerosos estudios realizados sobre la Iglesia de Frómista llama la atención la ausencia casi total de referencias al posible uso defensivo aquí propuesto. Tan sólo José Luis Senra Gabriel hace clara alusión a este aspecto tan peculiar del templo.¹⁹

Lo más habitual es ver trabajos (antiguos y modernos) en los que se le atribuyen tan sólo el uso de campanario y a menudo nos encontramos con descripciones o calificativos sobre este elemento y su peculiar sistema de acceso tan sorprendentes como: *"...alto y exagerado..."* (García Guinea), *"...la hacia más alta y desfiguraba..."* (L. Lojendio), *"...atrevida profanación..."* *"...adición sacrílega..."* o *"...linterna, tan inoportunamente dispuesta y torpemente concebida..."* (todos ellos de Simón y Nieto), *"...raro capricho..."* (J.M. Quadrado).

19.- SENRA GABRIEL, J.L.: *"Origen, muerte y resurrección de la iglesia de San Martín de Frómista"*, en *"Frómista 1066-1904. San Martín, centenario de una restauración"*. Valladolid, 2004.

En este estudio dice textualmente: *"...el resultado hacia difícilmente expugnable este baluarte salvo mediado un prolongado sitio..."*

El propio Aníbal Álvarez calificaba este elemento de «...pegote(s) y añadido(s)...» en su descripción previa a la restauración.

Todas estas ideas tal vez fuesen inculcadas en el siglo XIX al estar este elemento a punto de ocasionar la ruina total del templo. Sin embargo su verdadero interés arqueológico e histórico ha sido sistemáticamente ignorado a lo largo del último siglo, y puede que a consecuencia del desconocimiento de sus verdaderas implicaciones en la historia de la iglesia y su priorato hayamos perdido para siempre uno de los elementos defensivos más peculiares de la Edad Media castellana.

En cualquier caso, si pensamos que éste complejo sistema construido por los monjes sólo se materializó para cumplir la función de campanario hay cosas que son difíciles de explicar; ¿no hubiese sido más sencillo construir una espadaña sobre algún punto de la iglesia más accesible?. ¿No hubiese costado menos construir una torre-campanario desde la cota del terreno, evitando así un complejo sistema de andamiajes sobre los tejados de la cubierta para construir este elemento en tan rocambolesco lugar?. ¿No existían ya campanas en las torrecillas de los pies de la iglesia?.

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones:

- ARROYO PUERTAS, Carlos: "San Martín de Frómista visto piedra a piedra". Valladolid, 1994.
- GALLEGO FERNÁNDEZ, Pedro Luis: "La iglesia de San Martín de Frómista y su reedificación", en "Actas del Congreso Internacional "Restaurar la Memoria". Valladolid, AR&PA 2000.
- GÓMEZ MORENO, Manuel: "El arte románico español. Esquema de un libro". Madrid, 1934.
- PICATOSTE, Valentín: "Descripción e historia política, eclesiástica y monumental de España, para uso de la juventud: provincia de Palencia" (incluye dibujo). Edita librería de la viuda de Hernando y cia. Madrid 1892.
- QUADRADO, J.M. y PARCERISA: "Recuerdos y Bellezas de España: Palencia". Palencia, 1861.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: "La villa de Frómista en dos momentos de su historia". Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses nº 56. 1987.
- SIMÓN Y NIETO, Francisco: "Los antiguos campos góticos. Excursiones histórico-artísticas a la Tierra de Campos". Establecimiento tipográfico de Agustín Avrial. Madrid, 1895.
- SIMÓN Y NIETO, Francisco: "Informe sobre el templo románico de San Martín de Frómista". Establecimiento tipográfico y lebrería de

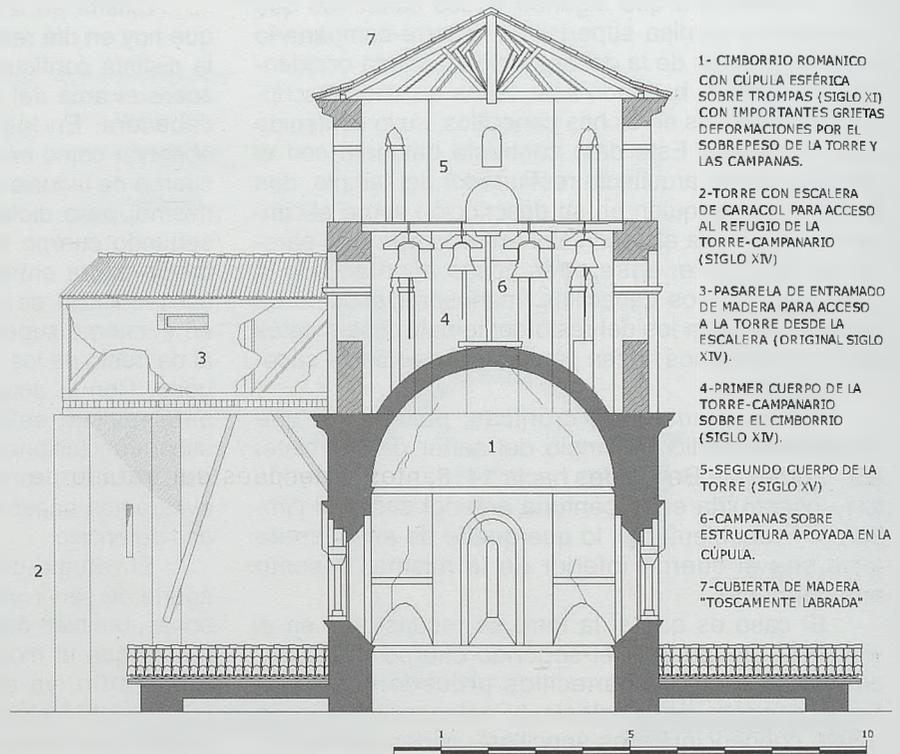


Fig. 6 Torre-Campanario, siglo XIX (Sección por el transepto de la iglesia)

Alonso e Hijos. Palencia, 1894.

VV.AA.: "San Martín de Frómista. ¿Paradigma o historicismo?". Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Valladolid, 2005.

VV.AA.: "Frómista 1066-1904. San Martín, centenario de una restauración". Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla Y León. 2004.

VV.AA.: "San Martín de Frómista, una encrucijada en la restauración". Revista Patrimonio, nº 18. Fundación del Patrimonio Histórico de CyL. Julio-Agosto-Septiembre 2004.

Proyectos de restauración:

ANÍBAL ÁLVAREZ, Manuel: "Iglesia de San Martín de Frómista. Palencia (estado actual). Obras de demolición y descombrado que son necesarias". Madrid, 28 de septiembre de 1895. Localizado en AGA (Caja 31/8208, Leg. 8947-12).

ANÍBAL ÁLVAREZ, Manuel: "Iglesia de San Martín de Frómista. Proyecto de presupuestos, derribos y reedificaciones". Madrid, 5 de octubre de 1896. Localizado en AGA (Caja 31/8208, Leg. 8947-12).

ANÍBAL ÁLVAREZ, Manuel: "Proyecto de las obras necesarias para restablecer el culto en la Iglesia de San Martín de Frómista". Madrid, 9 de diciembre de 1901. Localizado en AGA (Caja 31/8368).

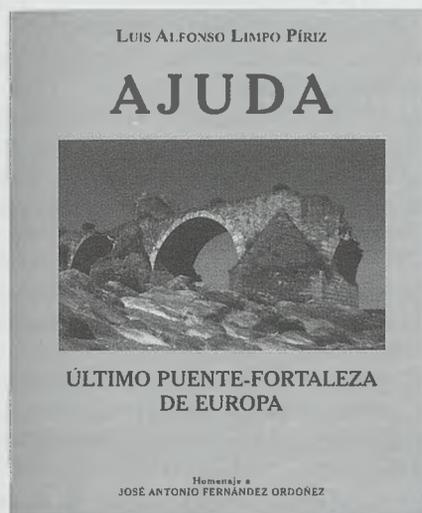
MARTÍNEZ CANUT, Andrés: "Presupuesto de reparación de la Iglesia de San Martín de Frómista". Palencia, 15 de diciembre de 1878. Localizado en Archivo Diocesano de Palencia. Secretaría Cámara. Reparación de templos. Exp. De obras nº 55. Legajo 3 y 4.

Fuentes internet:

La frontera del Duero (con 27 fotografías tomadas por Aníbal Álvarez entre 1895 y 1904). http://www.lafronteradelduero.com/Paginas/maa_fromista_san_martin.html

Recensiones Bibliográficas

Amador Ruibal



«AJUDA EL ÚLTIMO PUENTE-FORTALEZA DE EUROPA», por Luis Alfonso Limpo Piriz, edita Badajoz Indugrafic, 2012. 361 páginas en gran formato con numerosísimas ilustraciones en color, algunas en blanco y negro, así como planos, plantas, alzados y grabados. Con el patrocinio de la Diputación de Badajoz y diversas instituciones portuguesas y españolas

Un gran libro, bellamente presentado, en edición de lujo, con tapa dura y sobrecubierta, cuya publicación es la culminación de 20 años de trabajo de su autor, archivero-bibliotecario del Ayuntamiento de Olivenza y Cronista Oficial de la ciudad, que demuestra aquí su valía, sobradamente, en su doble faceta de investigador y escritor.

Dedica la primera parte, **“Introducción”**, a analizar la situación de este puente, construido entre 1500 y 1520 y a destacar su caída en el olvido tras la voladura de sus arcos centrales en 1709, prácticamente hasta la convocatoria de los **“Encuentros de Ajuda”** en 1985, en la que tanto tuvo que ver su labor de organizador, a la que incorpora el **“Estudio arqueológico de Manuel Cid da Silva”**, publicado en la revista oliventina **“Encuentros”** en 1989, y el informe sobre el puente realizado por José Antonio Fernández Ordóñez, en 1992, a quien está dedicado

el libro. Termina esta sección en la página 51.

A continuación encontramos una **“I Parte”**, páginas 52 a 83, dedicada al análisis espacial del entorno de la obra pues, como puente que es, forma parte de un entramado viario inserto en un territorio específico que, en este caso, tuvo carácter estratégico, como lo demuestra la historia del enclave de Olivenza a cuyo servicio está, antes y después del tratado de Alcañices.

Una de los aspectos interesantes, que tiene este libro, es la introducción de pequeños temas específicos complementarios, correspondiendo a este apartado los de **“La barca de Malpica”**, **“Viajeros por la Península entre 1466 y 1866”**, **“El puente de Ajuda en el mapa de Álvares Seco”**, todos de 2 páginas, así como **“Otros puentes en el Portugal de D. Manuel: Lisboa, Coimbra y Azamor”**, 7 páginas. Complementos todos muy interesantes y atractivos.

La **“II parte”**, páginas 84 a 197, está dedicada al análisis temporal, partiendo de los antecedentes bélicos del s. XIII, hasta mediados del s. XVI, con las implicaciones que tiene el uso de las armas de fuego y su impacto en la transformación de las defensas en la fortificación, como los cambios producidos en Olivenza desde las obras de D. Dionís y Alfonso VI o un primer puente sobre el Guadiana, iniciado por Pedro I, al impulso a la artillería dado por Joao II o su programa de adaptación a ella de las fortalezas, que conducirá al levantamiento del puente de Ajuda y el tercer recinto amurallado de Olivenza por D. Manuel, entre tantas otras obras recogidas en la **Crónica de Goes**, figura la de este rey que trata el autor con especial detalle, así como las motivaciones estratégicas y políticas de estas sus obras.

Se ocupa a continuación de la tipología de Ajuda, recogiendo múltiples ejemplos de puentes fortificados en Portugal y en España, más alguno de Gran Bretaña, Francia e

Italia, y la importancia del desarrollo de la artillería portuguesa pese a que, como recoge el **Livro das Fortalezas de Duarte de Armas**, sigan predominando en La Raya las defensas verticales, como sucederá en Ajuda con su torre defensiva, cuyos posibles autores examina también pasando revista a los maestros, portugueses y extranjeros, que por entonces trabajaban en estas tierras, y a sus obras, así como a la procedencia de los dineros para su necesaria financiación y su conservación.

Finalmente emprende un completo y documentado estudio de los principales conflictos del siglo XIV, de la Guerra de Restauración, 1640-1668, cuando se hará el cuarto cinturón amurallado de Olivenza y se modifica la fortificación del puente, todo en vano pues será destruido en 1645 y Olivenza perdida en 1657 aunque fue devuelta en el tratado de paz consiguiente y el puente reconstruido en cuatro años de obras, y la Guerra de Sucesión, 1703-1713, con la voladura definitiva de los seis arcos centrales, que no se reharán desde entonces. El cambio de visión de la estrategia en tiempos posteriores, lo recoge en **“Puente roto, Olivenza abandonada”**, pues los informes militares expuestos muestran el enorme coste y la gran dificultad de mantener esta plaza, rendida por su gobernador ante Godoy, en 1801, sin disparar un solo tiro.

También se incluyen en esta II parte numerosos pequeños artículos monográficos, muy bien ilustrados, como **“Puentes-fortaleza del Reino Unido, Italia, Francia, Portugal y España”**, 8 páginas, **“La ermita de Ajuda”**, **“Arzila y Mamora: dos fracasos del maestro Boytac”**, **“Ruy Lobo y el puente de Olivenza”**, **“Versiones española y portuguesa de la destrucción de Ajuda en 1645”**, **“Olivenza y su puente en 1658 según el mapa de Bernabé Gainza”** y **“El regreso a la barca de Malpica, 1645-1709”**, todos de 2 páginas, así como **“Fortificación del puente de Las Palmas en la Guerra de Restauración”** y **“La**

casa das barcas" con 1 página.

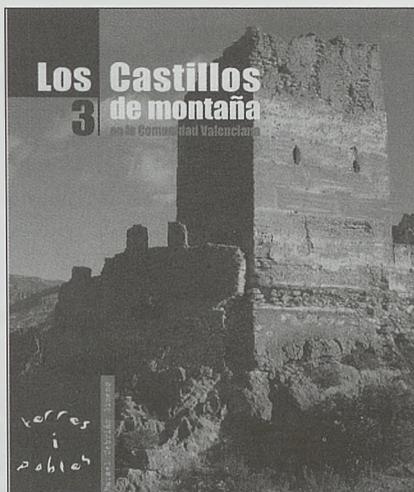
En el "**Análisis comparativo**", **III parte**, páginas 198-266, emprende la valoración formal del puente, su monumentalidad y ejecución, cimentación, resistencia y pureza, luz máxima y ancho de pilas, su rasante y rebajamiento, y la valoración histórica, su modernidad, excepcionalidad y la soledad de su emplazamiento, estudiando todos estos aspectos, relacionándolos con múltiples ejemplos de diversas épocas históricas y completándolos con esas pequeñas referencias indicadas, como: "La albañilería de piedra y cal, revolución técnica de la Edad Moderna", "Las piedras de Ajuda", "La gran crecida del Guadiana de 1766", "La tradición constructiva anfibia del Guadiana fronterizo, los molinos harineros de submersao", "Los puentes en el Livro das Fortalezas", "Los puentes de Portugal: un atraso histórico", "Molinos, barcas, contrabandistas y carabineros..." o "Persistencia de la venta de Ajuda en el puerto de Malpica".

Finalmente, en el **Epílogo**, páginas 267-290, tras recoger su relación con la obra civil del acueducto de Amoreira, estudia la obra del puente de Palmas (Badajoz), considerándolo el "hermano secreto de Ajuda", lo que aprovecha para dar un repaso histórico a esta población y su relación con Portugal, completado todo ello con las breves monografías ya indicadas, como "El puente de Badajoz: Hermoso, grande y útil", "Trascendencia estratégica de la conquista de Olivenza por Godoy en 1801" y "Los puentes de la Rivera y el Arroyo de Hinojales". Cierren esta gran obra, el Apéndice Documental, el Índice Analítico, una completa y útil "Cronología comparada" de 10 páginas y la abundante relación de fuentes utilizadas, tanto manuscritas como impresas.

Un magnífico libro, no solo por el trabajo hecho por el autor, donde se comprueba el esfuerzo y el tiempo que le ha costado su realización, por la gran cantidad de documentos consultados y por su cuidada redacción, que lo hacen ameno y riguroso a la vez, y en el que se pasa revista a amplias épocas de la historia de Portugal, en su relación con Castilla, especialmente, pero también en sus empresas africanas y oceáni-

cas, y en el que comprobamos el nivel de dominio del tema del autor en su comparación con tantos ejemplos de puentes de distintos tiempos y países. Además hay que destacar la calidad y cantidad de sus ilustraciones, realizadas por el cuidado puesto en la edición.

Todo ello hace que esta obra sea no solo de grata e interesante lectura, sino verdaderamente digna de figurar en la biblioteca de cualquier interesado en la historia de España y Portugal, en la fortificación o en la construcción de puentes, así como se puede considerar un bello objeto de regalo. Felicitaciones para el autor y para cuantos hayan intervenido en el diseño y la maquetación de esta obra. **Amador Ruibal**



«**LOS CASTILLOS DE MONTAÑA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**», tomo 3º por **Rafael Cebrián Gimeno**, editado por el **Centro Excursionista de Valencia**, 2011. **142 páginas con muchas fotografías y planos en color, hechos también por el autor.**

Otro pequeño-gran libro, el tercero de la serie realizada por este autor, que une a su vocación montañera su afición y amor a los castillos. Su gran dominio de los espacios tratados en el libro le llevan a hacer una aportación muy especial, algo que frecuentemente olvidamos los castellólogos, que consiste en dar unos datos muy precisos y claros en cuanto a la manera de acceder a las fortalezas tratadas, indicando el punto más cercano accesible en vehículo y, a continuación, los diversos tramos de recorrido a pie, recogiendo su dificultad, el

tiempo y los elementos que nos van a facilitar la orientación en la ruta, lo que es muy importante dado el arriscado emplazamiento de algunos de los tratados en el libro. Además presenta un mapa para la visualización de lo indicado.

Las fortalezas recogidas en este tomo son:

En Castellón.-Castillos de Alcatén, en Alcora, Arenós o Viñaza, en La Puebla de Arenoso, Sueras o Mauz, en Sueras, y Almonecir, en Vall de Almonacid.

En Valencia.-Castillos de El Poyo, en El Collado (Alpuente), Cavas, en Millares, y Vilella, en Almiserá.

En Alicante.-Castillos de Ambra, en Pego, Travadell, en Millena, y Seta o Costurera, en Balones.

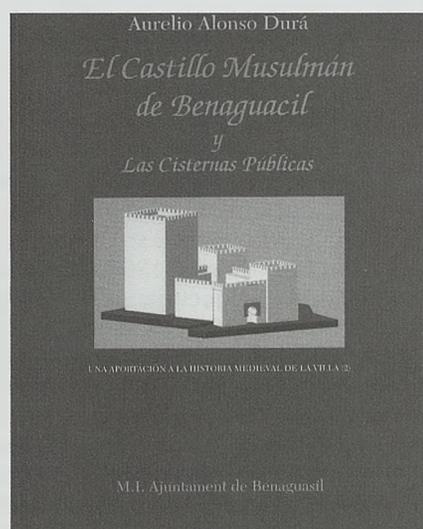
Como se deriva de lo dicho hasta ahora y del título del libro, no son castillos urbanos, ni palaciegos, ni de importante uso puramente militar, sino apartados de las poblaciones, emplazados en lugares de difícil acceso, en montañas y a menudo entre barrancos, frecuentemente en paisajes extraordinarios, todos de origen islámico, entre los siglos XI y XIII, y en su mayoría almohades, aunque después hayan sido usados por sus conquistadores, al menos durante un tiempo, lo que supone que están en su mayor parte arruinados, aunque algunos, lógicamente los más accesibles, hayan tenido la suerte de recibir algún toque destinado a la consolidación de sus ruinas, como es el caso de Alcatén, o incluso su restauración parcial, caso de Almonecir, lo que ha sucedido con solo dos de los diez citados.

Sin embargo, lo anterior no quiere decir que no existan restos importantes de los no tocados, como se recoge en el texto y como se ve en las abundantes fotografías. La estructura del estudio de cada uno de ellos se organiza en torno a dos temas: Situación y acceso a la fortaleza y estudio del castillo, su entorno, sus restos y su historia, complementándose con referencias a la población en cuya cercanía se encuentra.

Además cuenta la publicación con una interesante introducción con múltiples referencias a la conquista cristiana de estas fortalezas,

momento en el que suelen aparecer en la documentación, que no existe en cuanto al tiempo de su construcción, no muy anterior. "Castillos del miedo" los llama el autor y verdaderamente lo son pues se refleja en su emplazamiento, alto refugio de poblaciones acosadas, que, en la mayor parte de los casos, caerán por pacto y no por asedio, viniendo su destrucción por obra de sus moradores, antes de abandonarlos, o por los cristianos, al recibirlos y ser incapaces de emplazarse en todos ellos.

Un bello libro pues, agradable de leer, escrito por un enamorado de estas construcciones que, en su condición de montañero, ha tenido la posibilidad de visitarlos todos. Además, su precio lo hace asequible. **Amador Ruibal**



«EL CASTILLO MUSULMÁN DE BENAGUACIL Y LAS «CISTERNAS PÚBLICAS», UNA APORTACIÓN A LA HISTORIA MEDIEVAL DE LA VILLA», por Aurelio Alonso Durá. Ayuntamiento de Benaguacil, 2010. 239 páginas con imágenes en blanco y negro y color. Numerosísimos, planos y alzados.

Como su nombre indica, el libro consta de dos partes, siendo la primera y principal la dedicada a la fortaleza, páginas 9 a 180. El estudio tiene un gran mérito, pues su objeto ha desaparecido casi por completo, aunque restan unos pocos vestigios del castillo que tanta importancia histórica tuvo.

Para su recuperación comienzan por destacar su situación geográfica, su origen geoestratégico y

las primeras menciones del mismo y de su entorno, analizando el territorio castral, y pasando a las fuentes documentales, que estudia exhaustivamente, Libro del Repartimiento, protocolos notariales y documentos catastrales, que suministran una gran cantidad de datos con los que elabora su historia y la de sus alcaides.

Pasa a continuación al análisis de sus restos arqueológicos, tanto los existentes (la torre N.E) como los conocidos testimonialmente, muchos, pues los últimos derribos se llevaron a cabo en 1977, fecha reciente. Con ello, más los documentos, emprende el autor un laborioso y detallado proceso de identificación de restos fortificados que, junto con el recurso a las antiguas imágenes conservadas le van a permitir elaborar su hipótesis sobre la fundación de la fortaleza y rehacer la morfología del castillo.

El resultado será la descripción de cada uno de sus elementos, cortinas, torre del homenaje, torre de la capilla, torre de la entrada, puerta, aljibe, patio de armas, torre chica... que le permiten presentar la planta, los alzados de los frentes de la fortaleza y sus diversas perspectivas, con gran realismo.

Pasa luego a estudiar las fases por las que pasará tras la conquista cristiana y los documentos que tratan de sus adaptaciones en el proceso de señorialización hasta el paso al municipio, su desafección, venta y derribo.

Tras las conclusiones figura la bibliografía y diversos interesantes anexos sobre:

- 1.- Hechos históricos que originaron traslados masivos de la población
- 2.- Posición y dimensiones de los elementos del castillo
- 3.- Calculo de altura de la T. del Homenaje y su conexión con las defensas de Olocau, Bétera, Bofilla y Paterna.

A continuación, páginas 185 a 239, emprende el estudio de las cisternas públicas de la población aplicando el mismo método y proceso, destacando su papel en el abastecimiento de agua a la localidad y la importancia del mismo.

En resumen, un interesantísimo libro para quien quiera emprender un estudio semejante sobre

cualquiera de las innumerables fortalezas dañadas o desaparecidas existentes en nuestros municipios. Indudablemente marca el camino a seguir y será usado por todos aquellos que se enfrenten a los mismos problemas que el autor.

No es un libro fácil de leer para profanos o para quienes no estén interesados en procesos de recuperación de estos restos, pero para quienes lo estén creo que será un ejemplo a seguir y fuente de inspiración. **Amador Ruibal**

Ángel Aparicio i Pascual

CORSARIS I CORSARISME A MALLORCA (1808-1814)



«CORSARIS I CORSARISME A MALLORCA (1808-1814)» por Ángel Aparicio y Pascual. Llibres de la Nostra Terra, edita Leonard Muntaner, 2012. 225 páginas con ilustraciones en blanco y negro.

Comenzando por recoger el primer documento que trata de la lucha balear contra la piratería, que se remonta al año 813, victoria del primer conde de Ampurias, se enfrenta el autor con la larga tradición de esta actividad en el Mediterráneo, que hace remontar a la época Talaiótica, como iniciación del tema, recogiendo la tradicional dicotomía corsarios/piratas, para enfocar la patente de corso oficial, como concesión del Real Consulado, y marginal como iniciativa privada sin permiso expreso pero no exactamente ilegal.

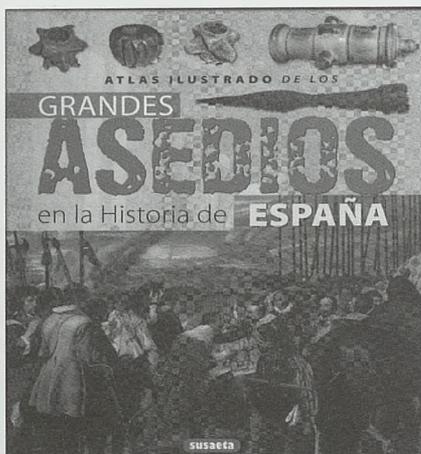
Tras esa introducción pasa al tema central: El corso en la Guerra de la Independencia, con una península ocupada, salvo Cádiz, donde se dará la Real Orden de 1810 obligando a los mercantes a

navegar agrupados y protegidos por barcos de guerra, lo que tendrá una repercusión especial en las Baleares, apartadas del conflicto directo pero con una importante relación comercial con la península, especialmente con Cataluña.

Sigue con el papel del Real Consulado de Mar y de Tierra de Palma, creado por Carlos IV en 1800, los precedentes desde esa época de barcos reconocidos como corsarios, que lista, y sus enfrentamientos con navíos franceses e ingleses hasta la R. O. de 1810, en base a la cual presentará el capitán Jaime Sastre un escrito al Real Consulado, en 1811, para convertir en corsario a su bergantín Leónidas, que armaría con 16 cañones, 24 trabucos, 80 fusiles y otros tantos sables, más 40 picas y la munición necesaria, con un gasto de 1986 duros mensuales, al que seguirán muchos otros, recogidos en el texto, así como los múltiples problemas que se plantean con su actividad, desde la fijación de requisitos para la concesión del permiso, hasta el sistema de protección de mercantes y de comunicaciones y señales entre los diversos barcos, diurnas y nocturnas, como son las banderas, los fanales o los disparos de cañón para uniformar su significado.

Recoge también diversos ejemplos de navíos corsarios y sus avatares, como los nominados San Antonio de Padua o Eliza, así como múltiples aspectos de la vida en el mar de sus tripulaciones, como la lucha contra los elementos, los necesarios controles sanitarios y las cuarentenas consiguientes, para llegar a la finalización de esta actividad a partir de una disposición de uno de Enero del año 1813, aunque consta su existencia hasta el 30 de Marzo de 1814.

Un libro muy interesante, bien documentado como se observa en las notas a pie de página y en la relación bibliográfica, lleno de detalles sobre esta actividad en las islas Baleares, por el que hay que felicitar a su autor. Tiene un único problema para muchos lectores: está escrito en catalán y, por lo tanto, con la dificultad que entraña para los castellanohablantes comprender algunos términos específicos del tema, pero el esfuerzo vale la pena. **Amador Ruibal**



ATLAS ILUSTRADO DE «LOS GRANDES ASEDIOS EN LA HISTORIA DE ESPAÑA» por Rubén Sáez Abad. Edita Susaeta, Madrid. Libro de gran formato con 252 páginas y cientos de ilustraciones a todo color.

Una publicación peculiar, enormemente atractiva visualmente por su riqueza en ilustraciones, que es difícil de definir pues no es exactamente un libro, aunque ya su nombre nos lo indica: "Atlas", lo que supone una serie de datos sistematizados, cronológicamente en este caso, y con una referencia espacial, España y su imperio.

¿Es un libro científico? Pregunta difícil de responder, ante la que cabría decir No y Sí. No, en el sentido de que no constituye lo que se considera un libro científico al uso, con notas a pie de página o al final, ni tampoco pretende ser la exposición de una tesis, ni la muestra o el análisis exhaustivo de un aspecto del conocimiento... y sí porque es riguroso y su autor, doctor en historia, domina el tema tratado.

Dicho esto, hay que destacar que nos encontramos con un libro muy ameno, bien escrito, con un lenguaje asequible a todos, que hará las delicias de los jóvenes, para quienes puede ser un precioso regalo, cuya lectura, ¡hoy que se lee tan poco!, viene facilitada por la abundancia de imágenes y por dividir cada capítulo en una serie de temas diversos, aunque lógicamente relacionados, que se pueden leer por separado y que amplían la visión del hecho concreto.

Pero también para los no tan jóvenes, pues su contenido es riguroso, aunque no exhaustivo como ya se ha dicho, y el autor es uno de

los mayores especialistas en máquinas de guerra, probablemente el mejor de España, no en vano ha diseñado y fabricado la mayor colección de recreación de máquinas de guerra de la antigüedad y del medievo que existe en nuestro país, que expone en Teruel (Albarracín) y que frecuentemente son llevadas a distintos puntos de nuestra geografía, para satisfacción de quienes tienen ocasión de verlas pues además ¡FUNCIONAN!

Las podrán ver en las imágenes del libro, que presenta numerosos dibujos sobre las técnicas de asedio y sobre el equipamiento de los combatientes de cada época, ofensivo y defensivo, aseverado por ejemplos de pinturas y esculturas de diversas épocas. Permitiéndome una expresión popular al respecto, el conjunto es ¡una gozada!, para todo aficionado a la poliorcética.

Los asedios que constituyen la esencia del libro son: 219 a.C., Sagunto; 209 a.C., Cartago Nova; 134-133 a.C., Numancia; 800-801, Barcelona; 1092-1094, Valencia; 1118, Zaragoza; 1229, Mallorca; 1236, Córdoba; 1238, Valencia; 1247-1248, Sevilla; 1333, Gibraltar; 1344-1344, Algeciras; 1487, Málaga; 1491-1492, Granada; 1521, Tenochtitlán; 1527, Roma; 1535, La Goleta y Túnez; 1584-1585, Amberes; 1601-1604, Ostende; 1624-1625, Breda; 1658-1659, Elvas; 1697, Barcelona; 1704, Gibraltar; 1741, Cartagena de Indias; 1779-1783, Gibraltar; 1808-1809, Zaragoza; 1810-1812, Cádiz; 1898, Santiago de Cuba; 1936, El Alcázar de Toledo y en 1937-1938, Teruel.

Esta es la base del libro, pero hay más: Una introducción que trata desde la aparición de la poliorcética en el mundo asirio, sobre la catapulta en el mundo grecorromano, el mapamundi con el lugar de los asedios citados, la artillería pesada medieval y la aparición de la pólvora, cerrando el libro la "Evolución de uniformes en combate", 4 páginas con 54 figuras, la "Evolución de las máquinas de asedio", 2 páginas con 18 figuras, la "Llegada de la pólvora", otras 2 con 12 imágenes, una aceptable bibliografía y un útil índice onomástico. Un entretenido y recomendable libro para todas las edades. **Amador Ruibal**

DELEGACIONES AUTONÓMICAS Y PROVINCIALES DE LA AEAC

ALMERÍA

Presidenta D.^a M.^a Teresa Pérez Sánchez
Vicepresidente D. Francisco Verdegay Flores
Secretario D. Vicente Abad Montoya
Tesorero D. José Miguel Verdegay

GUIPUZCOA

Presidenta D.^a Myriam Ayerbe Irizar
Secretario D. César Fernández Antuña
Tesorera D.^a Aranzazu Ugarte G. de Andoin

ARAGÓN

Presidente de Honor D. Cristóbal Guitart Aparicio
Presidente D. Carlos Querol Pinardel
Vicepresidente D. José Manuel Clúa Méndez
Secretario D. Luis Gracia Gil

JAÉN

Presidente D. Bernardo Jurado Gómez
Vicepresidente D. Pedro Fernández-Bolaños
Secretaria D.^a Carmen Gómez Campos
Tesorero D. Ángel Higuera Aparicio

BADAJOS

Presidente D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
Secretario D. Juan Zuleta Murga

LAS PALMAS

Vicepresidente D. Vicente Sánchez Araña
Secretario D. Victorio José Rodríguez

BALEARES

Presidente D. Antonio Obrador Vidal
Secretario D. Daniel Danés Soler

LÉRIDA

Presidente D. Manuel Camps Clemente

BARCELONA

Presidente D. Gonzaga de Casanova Barón Duque de Santángelo
Vicepresidente D. Juan Amat Cortés

LUGO

Presidente D. Carlos Ferreiro González
Vicepresidente D. José Novo Freire
Vicepresidente D. Rafael Vilaseca Otero
Tesorero D. Juan Ramón Suárez Núñez
Secretario D. Pedro Salaverri Cabanella

BURGOS

Presidente D. Isaac Rivola Pérez
Vicepresidente D. Juan Carlos Romero Laredo
Secretario D. Francisco Heras Arroyo

MURCIA

Presidenta D.^a M.^a del Carmen Marco y Marco
Vicepresidenta D.^a Resurrección Cascales López
Secretario D. Juan José Ibáñez Blázquez
Tesorero D. Diego Tortosa Mateos

CÁCERES

Presidente D. Raimundo Holgado Cantalejo

NAVARRA

Presidente D. Juan José Martinena Ruiz
Secretario D. Juan Echevarría López

CÁDIZ

Presidenta D.^a Dolores Barrios Iguíño

LA RIOJA

Pte. de Honor D. José Luis Martínez de Salinas Marqués de Fuerte Hija
Presidente D. Jesús Marino Pascual Vicente
Vicepresidenta D.^a Cristina Sáenz de Pipaón
Secretario D. David González de la Viña

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente D. Enrique Salom Marco

CEUTA

Presidente D. Fernando Villada Paredes
Secretario D. José Luis Gómez Barceló

VALENCIA

Presidente D. Miguel Jover Cerdá
Vicepresidente D. Rafael Cebrián Gimeno
Secretario D. Miguel Gómez Sauquillo
Vicesecretaria D.^a Joaquina García Sentamans

CIUDAD REAL

Presidente D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Pte. de Honor D. José Luis de Lope
Presidente D. Juan José Vázquez Lesmes
Secretario D. Julián Rodríguez Portillo

VALLADOLID

Presidente D. Javier Bernad Remón
Vicepresidente D. Fernando Cobos Guerra
Vicepresidenta D.^a M.^a Dolores Martín Adeva
Secretario D. David Lamoca
Tesorero D. Vicente Lorente Herrero

GUADALAJARA

Presidente D. Yñigo Míguez del Olmo
Secretario D. Antonio Ruiz Alonso

ENTIDADES PATROCINADORAS DE LA A. E. A. C.



Conoce nuestra nueva

Página Web

www.castillosdeespaña.es



Nuevo diseño.

Todo el inventario de castillos a un click.

Unida a las redes sociales.



AR+Spain
augmented reality

Bilbomática 